



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de 28 de julio de 2000, por la que se convocan dos becas del Instituto Andaluz de la Mujer destinadas a la formación en las tareas propias del Centro de Documentación María Zambrano de dicho Organismo.

13.205

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se realiza una convocatoria de subasta dentro del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía.

13.207

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

Orden de 4 de agosto de 2000, por la que en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo, se convocan con carácter extraordinario pruebas de aptitud para obtener la habilitación como Guías de Turismo de Andalucía.

13.208

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 27 de julio de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la relación de seleccionados correspondientes al concurso extraordinario de acceso a la condición de personal laboral de carácter indefinido en plazas pertenecientes al Instituto Andaluz de la Mujer, convocado mediante Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de 17 de febrero de 2000 (BOJA núm. 28, de 7 de marzo).

13.214

Número formado por tres fascículos

Sábado, 19 de agosto de 2000

Año XXII

Número 95 (1 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 25 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería. 13.215

Resolución de 25 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería. 13.216

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Orden de 21 de julio de 2000, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir las pruebas de acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía. 13.216

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 7 de agosto de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de libre designación. 13.229

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 14 de junio de 2000, por la que se sustrae un puesto del concurso de méritos convocado por Orden que se cita. 13.229

Orden de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de la Consejería de Medio Ambiente (Grupos A, A/B, B/C), convocado por Orden que se cita. 13.229

Orden de 31 de julio de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de la Consejería de Medio Ambiente (Grupos C y D), convocado por Orden que se cita. 13.234

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Resolución de 11 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la permuta de determinados bienes y derechos entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Sociedad Estatal de Gestión de Activos (AGESA). 13.240

Resolución de 11 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la concesión de la beca de investigación y estudio sobre el régimen jurídico patrimonial, convocada por Orden que se cita. 13.240

Resolución de 12 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 11 de julio de 2000. 13.240

Resolución de 14 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía celebrada el 13 de julio de 2000. 13.241

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 de julio de 2000, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial. 13.241

Orden de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso, modificación o renovación de los Concursos Educativos de Centros Docentes Privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2000/01. 13.241

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 27 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 3.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla). 13.241

Resolución de 29 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 4.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla). 13.244

Resolución de 30 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 5.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla). 13.245

Resolución de 4 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria Cañada Real de Ronda, en su tramo 1.º, en el término municipal de Osuna (Sevilla). 13.248

Resolución de 5 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la Vía Pecuaria Vereda de Castilblanco, en su tramo segundo, desde el Cerro del Calvario hasta el Cerro de Don García o comienzo de la finca El Berrocal, a su paso por el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla). (VP 315/99). 13.250

Resolución de 7 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche, en su tramo 2.º, en el término municipal de El Arahal (Sevilla). 13.251

Resolución de 10 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Deslinde Parcial de la vía pecuaria Cañada Real Ribera del Huéznar, en su tramo 4.º, desde su último cruce con el ferrocarril Sevilla-Mérida hasta su finalización en el cordel y carretera de El Pedroso a Constantina, a su paso por los términos municipales de Constantina y El Pedroso (V.P. 332/99). 13.254

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 4 de agosto de 2000, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (PD. 2178/2000). 13.257

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 8 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2175/2000). 13.258

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 7 de agosto de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2161/2000). 13.258

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

Anuncio de concurso para la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén). (PP. 1936/2000). 13.259

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Resolución de 21 de junio de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro que se cita. (PP. 1793/2000). 13.260

Anuncio. (PP. 1909/2000). 13.260

Anuncio. (PP. 1910/2000). 13.260

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, SA

Anuncio. (PP. 2058/2000). 13.261

Anuncio. (PP. 2130/2000). 13.261

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

Anuncio de licitación de concurso de obra. (PD. 2164/2000). 13.261

Anuncio de licitación de concurso de obra. (PD. 2165/2000). 13.262

Anuncio de licitación de concurso de Estudio de Viabilidad. (PD. 2166/2000). 13.262

Anuncio de licitación de concurso de obra. (PD. 2167/2000). 13.262

Anuncio de licitación de concurso de obra. (PD. 2179/2000). 13.263

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 10 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Puerto Real (Cádiz). (PP. 2071/2000). 13.263

Resolución de 11 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de taxis de Linares (Jaén). (PP. 2053/2000). 13.264

Resolución de 14 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Gójar (Granada). (PP. 2022/2000). 13.265

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Resolución del expediente sancionador SC-19/98 M, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar contra la empresa O. Quelusa, SA. 13.265

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-57/2000 M, incoado a don Juan Manuel Bermúdez Sánchez por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar. 13.266

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-60/2000 M, incoado a Cano Navarrete por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar. 13.267

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliegos de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-50/2000 M, incoado a Recreativos Baquero, SL, por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar. 13.267

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-52/2000 M, incoado a Divercity, SL, por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar. 13.267

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Propuesta y Resolución del expediente sancionador SE-15/2000 BO, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar contra doña Dolores Romero Mestre. 13.267

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a las reseñadas el plazo de que disponen para la cumplimentación de los requisitos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita. 13.268

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita.	13.268	Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.277
Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.	13.270	UNIVERSIDADES	
Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados el plazo de que disponen para presentación de los documentos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita.	13.271	Resolución de 2 de agosto de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la solicitud de la empresa Gran Vídeo, SL, para la instalación de soportes publicitarios. (PP. 2176/2000).	13.278
CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	
Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la relación de resoluciones correspondientes al Programa de Fomento de Autoempleo, subvenciones para el inicio de una actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.	13.271	Anuncio del Patronato de Recaudación Provincial. (PP. 2180/2000).	13.278
CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE		AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ (CADIZ)	
Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución al recurso de alzada núm. 148/2000.	13.271	Anuncio. (PP. 2060/2000).	13.278
CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES		AYUNTAMIENTO DE BUSQUISTAR (GRANADA)	
Resolución de 21 de julio de 2000, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra que se cita para el levantamiento de actas previas a la ocupación.	13.271	Anuncio de bases.	13.437
CONSEJERIA DE SALUD		AYUNTAMIENTO DE BAILEN (JAEN)	
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.274	Anuncio. (PP. 1896/2000).	13.279
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.274	AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)	
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.275	Anuncio. (PP. 2177/2000).	13.279
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.276	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.276	Edicto. (PP. 2133/2000).	13.279
Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.	13.277	Anuncio sobre aprobación de condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2001 y de las normas reguladoras de índole técnica de aplicación a los industriales feriantes, durante el tiempo que permanezcan en el recinto ferial, así como del plano parcelario general de distribución y situación. (PP. 2174/2000).	13.279
		AGENCIA TRIBUTARIA	
		Edicto de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, de notificación.	13.279
		IES REYES DE ESPAÑA	
		Anuncio de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1906/2000).	13.279
		IES ANTONIO GALAN ACOSTA	
		Anuncio de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1947/2000).	13.279
		IB ALVAR NUÑEZ	
		Anuncio de extravío de título de BUP. (PP. 2043/2000).	13.280
		SDAD. COOP. AND. ALFARERA PALMEÑA	
		Anuncio. (PP. 2063/2000).	13.280

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 28 de julio de 2000, por la que se convocan dos becas del Instituto Andaluz de la Mujer destinadas a la formación en las tareas propias del Centro de Documentación María Zambrano de dicho Organismo.

La Ley 10/1988, de 29 de diciembre, crea el Instituto Andaluz de la Mujer y por el Decreto 1/1989, de 10 de enero, se aprueba su Reglamento, que establece en el art. 4 la obligación de dicho Organismo de recopilar información y documentación relativa a la mujer andaluza, así como la creación de un banco de datos actualizado que sirva de base para el desarrollo y competencias del Instituto, para lo que se crea el Centro de Documentación «María Zambrano».

Por su parte, el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de Comunidad Autónoma, en la redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, establece que las subvenciones y ayudas se otorgarán con arreglo a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad. A tal efecto, se aprobarán por la Consejería correspondiente las oportunas bases reguladoras para su concesión.

Con el fin de fomentar la formación en técnicas documentales aplicadas al campo de los estudios de la mujer y como apoyo a la realización de los objetivos del Centro de Documentación se estima conveniente la convocatoria de dos becas de formación para dicho Centro.

Por todo lo expuesto, en uso de las facultades conferidas en el artículo 39 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y propuesta del Instituto Andaluz de la Mujer, he tenido a bien disponer:

Artículo 1. Objeto.

1.1. El Instituto Andaluz de la Mujer convoca dos becas destinadas a la formación en las tareas propias del Centro de Documentación «María Zambrano», de Sevilla.

1.2. La concesión y disfrute de estas becas no supone ninguna relación contractual o estatutaria con el Instituto ni implica ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de las/os beneficiarias/os a la plantilla del mismo.

Artículo 2. Duración y cuantía de las becas.

2.1. La duración de las becas será de doce meses, improrrogables, a contar desde la fecha de incorporación, que se comunicará a las/os beneficiarias/os en la notificación de concesión de la beca, estando éstas/os obligadas/os a incorporarse en el período establecido o perderán los derechos inherentes a la beca que se hubiese concedido.

2.2. La cuantía de cada una de las becas tendrá una dotación íntegra de 1.505.520 ptas., cuyo importe, con cargo a los presupuestos del Instituto Andaluz de la Mujer, se hará efectivo en mensualidades vencidas previo certificado acreditativo de la realización de la actividad. Los pagos a realizar estarán sujetos a las retenciones del IRPF que procedan.

2.3. Las becas comprenden también un seguro de accidente individual.

Artículo 3. Requisitos de las/os beneficiarias/os.

3.1. Para poder ser beneficiaria/o de las becas convocadas, las/os solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión del título de Licenciatura o Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación o Máster Universitario en Documentación.

b) Que no haya transcurrido un período de más de cinco años desde la fecha de obtención de los títulos detallados en el apartado a).

c) No ser beneficiaria/o de ningún tipo de beca.

3.2. Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán concurrir en la/el beneficiaria/o en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantenerse durante todo el período de disfrute de la beca.

Artículo 4. Méritos preferentes.

Se considerarán méritos preferentes para la obtención de las becas la realización de cursos de especialización y/o experiencia en el campo del que es objeto la convocatoria, que se deberán acreditar con la documentación a la que refieren los apdos. c) y d) del art. 5.

Se considerarán otros méritos la realización de cursos y/o experiencia en materias afines al campo de que es objeto la convocatoria, que se deberán acreditar en la misma forma en que se indica en el párrafo anterior.

Artículo 5. Solicitudes y documentación.

Las/os solicitantes deberán presentar, junto a la instancia dirigida a la Ilma. Sra. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del DNI y del número de identificación fiscal.

b) Fotocopia compulsada del título académico.

c) Fotocopia compulsada de la certificación académica de las calificaciones obtenidas.

d) Curriculum vitae, con expresión de los principales méritos académicos y profesionales, todo ello debidamente acreditado mediante la aportación de los documentos originales o copia compulsada de los mismos.

e) Declaración responsable de no recibir otra ayuda con fondos públicos para la realización del mismo trabajo, y de no ser beneficiario de ningún tipo de beca.

f) Declaración responsable de no incurrir en caso de incompatibilidad prevista en la vigente legislación.

g) Declaración responsable de no haber recaído sobre el/la solicitante resolución administrativa o judicial firme de reintegro, o, en su caso, acreditación de su ingreso.

Artículo 6. Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.

Las solicitudes deberán presentarse principalmente en el Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer y en los Registros de los Centros de la Mujer dependientes de este Organismo en el plazo de un mes, a contar desde la entrada en vigor de la presente Orden.

Asimismo, se podrán presentar en los lugares y por los medios indicados en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 51 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el caso de que las solicitudes se envíen a través de las oficinas del Servicio de Correos, se estará a lo dispuesto

en el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, que señala que las solicitudes, escritos o comunicaciones que los ciudadanos o entidades dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas, a través del operador al que se le ha encomendado la prestación del servicio postal universal, se presentarán en sobre abierto, con el objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento que se quiera enviar se haga constar, con claridad, el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y el minuto de su admisión. No se admitirán aquellas instancias en las que no figure estampada la fecha de admisión del citado envío.

Artículo 7. Subsanación de la solicitud.

Si la instancia no reuniera los requisitos generales exigidos, o no se acompañase la documentación completa o correcta, se requerirá al/la solicitante para que subsane los defectos o aporte los documentos en el plazo de diez días, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución dictada al efecto.

Artículo 8. Comisión de Valoración y Selección.

Para la selección de candidatas/os se constituirá una Comisión de Valoración y Selección, presidida por la Jefa del Gabinete de Estudios y Programas, y de la que formarán parte la Jefa del Departamento de Documentación y Publicaciones, como vocal, y la Jefa del Negociado de Publicaciones, que actuará como Secretaria. Dicha Comisión valorará los méritos alegados y debidamente acreditados, que se recogen en el artículo 4 de la presente Orden. Las/os candidatas/os podrán ser convocadas/os por la Comisión para la realización de una entrevista y/o prueba práctica. Contra los miembros de esta Comisión podrán las/os interesadas/os ejercitar el derecho de recusación al que se refiere el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Adjudicación.

9.1. La Comisión de Valoración y Selección formulará la propuesta de adjudicación de las becas convocadas, en la que incluirá una relación de hasta 8 candidatas/os suplentes para los casos de renuncia a los que se refiere el artículo 11 de esta Orden, a la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, quien resolverá lo que proceda respecto a la concesión o denegación de la beca solicitada.

9.2. El plazo máximo para resolver y notificar expresamente las solicitudes que se presenten será de tres meses, contados a partir de la fecha límite de presentación de las mismas, pudiéndose entender desestimadas si vencido dicho plazo no recae Resolución expresa.

9.3. No se podrá resolver la concesión de beca a beneficiarios sobre los/as que haya recaído Resolución administrativa o judicial firme de reintegro, hasta que sea acreditado su ingreso, y no se podrá proponer el pago de ayudas a beneficiarios que no hayan justificado adecuadamente subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario.

9.4. En el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación, las/os beneficiarias/os deberán proceder a la aceptación de la beca y de cuantas obligaciones se deriven de la presente Orden. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la aceptación se entenderá que la/el beneficiaria/o renuncia a la beca, procediéndose al archivo del expediente, previa Resolución.

9.5. La concesión de estas becas estará sometida a fiscalización previa. Asimismo, su concesión y disfrute no supone ninguna relación contractual o estatutaria con el Instituto Andaluz de la Mujer, ni implica ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de las/os beneficiarias/os a la plantilla del mismo.

9.6. Contra la Resolución de concesión o denegación de la beca, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición o directamente recurso con-

tencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

9.7. Las becas concedidas serán publicadas en el BOJA, con expresión del programa y crédito presupuestario, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la misma.

Artículo 10. Obligaciones de las/os becarias/os.

10.1. Las actividades de formación a realizar por las/os becarias/os serán coordinadas por la responsable del Departamento de Documentación y Publicaciones, siendo obligatoria la presencia física del beneficiario/a en las dependencias de este Instituto.

10.2. Las/os beneficiarias/os se comprometerán a cumplir el régimen de formación establecido por la responsable del Departamento de Documentación y Publicaciones.

10.3. Los trabajos realizados por las/os becarios/os pasarán a ser propiedad del Instituto Andaluz de la Mujer.

10.4. Conforme determina el art. 105 de la Ley General de la Hacienda Pública, las personas beneficiarias de esta ayuda, además de las obligaciones a que se refieren los párrafos anteriores, tendrán las siguientes:

a) Realizar el trabajo de formación que es objeto de esta beca en el plazo y en la forma establecidas en la presente Orden.

b) Someterse a las actuaciones de comprobación que determine el Instituto Andaluz de la Mujer y las de control financiero que puedan ejercerse por la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

c) Comunicar al Instituto Andaluz de la Mujer, en su caso, la obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos privados, nacionales o internacionales, así como cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta ayuda.

d) Facilitar cuanta información le sea requerida por el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas de Andalucía y la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Artículo 11. Renuncia.

11.1. La renuncia a la concesión de la beca podrá ejercerse por la/el seleccionada/o mediante petición dirigida a la Directora del IAM. Dicha renuncia deberá formularse, al menos, con cinco días hábiles de antelación a la fecha en que deba incorporarse al Centro de Documentación. En este caso adquirirá el carácter de seleccionada/o la/el candidata/o que haya obtenido la siguiente mejor puntuación de la valoración realizada por la Comisión de Selección y Valoración.

11.2. En el caso de que la/el seleccionada/o haya comenzado a disfrutar la beca de formación, la renuncia la misma se formulará en idéntica forma a la prevista en el párrafo anterior, con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha en la que la/el beneficiaria/o desee hacerla efectiva. La beca quedará igualmente disponible, para su cobertura por el tiempo que reste hasta su finalización, por el procedimiento indicado en el párrafo anterior.

Artículo 12. Certificado acreditativo del disfrute de la beca.

Una vez finalizado el período de disfrute de las becas, a las/os beneficiarias/os les será extendido un certificado acreditativo de las mismas.

Artículo 13. Justificación.

La beca se entenderá justificada con la realización del trabajo de formación que es objeto de la misma, quedando

materializada esta justificación mediante el certificado acreditativo de realización de la actividad a que hace referencia el artículo 2.2 de esta Orden.

Artículo 14. Alteración y concurrencia.

Toda alteración de las condiciones y/o méritos tenidos en cuenta para la concesión de la presente beca, y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la revocación o modificación de la Resolución de concesión de la beca.

Artículo 15. Reintegro .

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y, en su caso, la exigencia del interés de demora desde el momento de su pago, en los casos y por las causas a los que se refiere el art. 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Disposición Final Unica. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de julio de 2000

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se realiza una convocatoria de subasta dentro del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía.

El Decreto 122/2000, de 18 de abril, autoriza, en la Disposición Adicional Primera, al Director General de Tesorería y Política Financiera a emitir Deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía, de conformidad con las condiciones y características fundamentales fijadas en el mismo.

Por otro lado, los mecanismos de aplicación para la presente emisión serán los establecidos en la Orden de 14 de mayo de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía, modificada parcialmente mediante las Ordenes de 24 de marzo de 2000 y 31 de mayo de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda.

El artículo 5.1 de la Orden antes mencionada faculta al Director General de Tesorería y Política Financiera a convocar las subastas que se realicen al amparo del referido Programa, habiéndose hecho público, mediante Resolución de 27 de enero de 2000, el calendario de subastas ordinarias del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía para el año 2000.

Como consecuencia de lo anterior, se procede a la convocatoria de subasta que se celebrará en el mes de septiembre de 2000, así como a determinar las características de los Bonos y Obligaciones que se pondrán en circulación.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas, esta Dirección General

RESUELVE

1. Proceder a la realización de una convocatoria de subasta de Bonos a tres (3) y cinco (5) años y Obligaciones a

diez (10) años, dentro del Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones, en virtud de la autorización contenida en el Decreto 122/2000, de 18 de abril, la cual habrá de celebrarse de acuerdo con la Orden de 14 de mayo de 1999, modificada parcialmente por las Ordenes de 24 de marzo de 2000 y 31 de mayo de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda, y de conformidad con el calendario de subastas aprobado por la Resolución de 27 de enero de 2000, de esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

2. Características de los Bonos y Obligaciones que se emiten:

a) Emisión de Bonos a tres años: El tipo de interés nominal y las fechas de emisión, amortización y vencimiento de cupones serán los mismos que se establecieron en la Resolución de 27 de enero de 2000, de esta Dirección General, para la emisión de fecha 18 de febrero de 2000, de Bonos a tres años, cupón 5,00% anual y amortización el día 30 de julio de 2003. El pago del primer cupón de los valores que se emitan se efectuará, por su importe completo, el día 30 de julio de 2001. Los Bonos que se emitan se agregarán a la citada emisión y tendrán la consideración de ampliación de aquélla, con la que se gestionará como una única emisión a partir de su puesta en circulación.

b) Emisión de Bonos a cinco años: El tipo de interés nominal y las fechas de emisión, amortización y vencimiento de cupones serán los mismos que se establecieron en la Resolución de 3 de abril de 2000, de esta Dirección General, para la emisión de fecha 18 de abril de 2000, de Bonos a cinco años, cupón 5,30% anual y amortización el día 30 de julio de 2005. El pago del primer cupón de los valores que se emitan se efectuará, por su importe completo, el día 30 de julio de 2001. Los Bonos que se emitan se agregarán a la citada emisión y tendrán la consideración de ampliación de aquélla, con la que se gestionará como una única emisión a partir de su puesta en circulación.

c) Emisión de Obligaciones a diez años: El tipo de interés nominal y las fechas de emisión, amortización y vencimiento de cupones serán los mismos que se establecieron en la Orden de 11 de julio de 2000, por la que se concretan determinadas condiciones de la Emisión de Deuda Pública Anotada autorizada mediante el Decreto 322/2000, de 27 de junio, cupón 5,75% anual y amortización el día 14 de julio de 2010. El pago del primer cupón de los valores que se emitan se efectuará, por su importe completo, el día 14 de julio de 2001. Las Obligaciones que se emitan se agregarán a la citada emisión y tendrán la consideración de ampliación de aquélla, con la que se gestionará como una única emisión a partir de su puesta en circulación.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, apartado primero, de la Orden de 14 de mayo de 1999, modificada parcialmente por las Ordenes de 24 de marzo de 2000 y 31 de mayo de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda, las peticiones se formularán en términos de diferencial respecto al tipo de oferta del Swap del Euríbor de los plazos de las referencias que se emiten.

4. La presentación de ofertas podrá ser efectuada por los miembros del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, entre las 8,30 y las 10,30 horas del día 14 de septiembre de 2000, en el Banco de España. Las ofertas se formularán a través de la red informática de comunicaciones del Servicio de Liquidación del Banco de España. En caso de no disponer de conexión con la citada red, deberán efectuar la comunicación de sus peticiones por teléfono entre las 8,30 y 10,00 horas de dicho día.

5. La celebración y resolución de la subasta se realizará el día 14 de septiembre de 2000 antes de las 11,30 horas, ajustándose a lo previsto en la Orden de 14 de mayo de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, modificada par-

cialmente por las Ordenes de 24 de marzo de 2000 y 31 de mayo de 2000.

6. Para la determinación de las condiciones de la emisión se tomarán las cotizaciones del tipo de oferta del Swap del Euribor al plazo correspondiente, publicadas en la pantalla ICAPEURO o en su defecto CCMTE, de Reuters, a las 12,00 horas del día de celebración de la subasta. En caso de no existir cotización en ninguna de estas dos pantallas se tomará nueva referencia cada 30 minutos hasta que exista cotización en alguna de las citadas pantallas, adoptándose la publicada en ICAPEURO de existir cotización en ambas, fijando como hora límite las 13,00 horas del día de la subasta. De persistir dicha situación, el emisor, de común acuerdo con las Entidades adjudicatarias que representen al menos el 50% del volumen adjudicado en la subasta, determinará el procedimiento a seguir para la fijación de condiciones. En cualquier caso, el tipo que se determine se ajustará en función del plazo exacto del vencimiento de la Deuda que se emite de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo de esta Resolución.

7. No existirá período de suscripción pública posterior a la subasta.

8. Fecha de desembolso de la deuda: 19 de septiembre de 2000.

9. De acuerdo con lo establecido en la Orden de 19 de abril de 1999, así como en la Resolución de 27 de enero de 2000 y Decreto 322/2000, de 27 de junio, los Bonos y Obligaciones cuya emisión se dispone tendrán la calificación de Bonos segregables y las operaciones de segregación y reconstitución se podrán realizar a partir de la fecha que se fije mediante Resolución de esta Dirección General.

10. El resto de las condiciones aplicables a la presente convocatoria de subasta serán las establecidas en la Orden de 14 de mayo de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, modificada por las Ordenes de 24 de marzo de 2000 y 31 de mayo de 2000.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- El Director General, Antonio González Marín.

ANEXO: FIJACION DE LAS CONDICIONES DE EMISION

FORMULA DE INTERPOLACION LINEAL DE TIPOS PARA EL AJUSTE EN PLAZOS

La fórmula que se expone a continuación determina la interpolación lineal que ha de realizarse entre los tipos de oferta del Swap del Euribor de referencia (en adelante IRS) de los plazos inmediatamente anterior y posterior de los valores que se emiten, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TIR_R = IRS_1 + \frac{D_v - D_1}{365} (IRS_2 - IRS_1)$$

donde:

TIR_R = Tasa de rendimiento interno de referencia.

IRS_1 = Tipo de oferta del Swap del Euribor de plazo inmediatamente inferior al plazo de vencimiento del valor que se emite.

IRS_2 = Tipo de oferta del Swap del Euribor de plazo inmediatamente superior al plazo de vencimiento del valor que se emite.

$D_v - D_1$ = Núm. de días, contados desde la fecha de desembolso del valor que se ofrece, en que su plazo de vencimiento difiera del plazo correspondiente al IRS_1 .

La interpolación en la presente subasta de bonos y obligaciones, calculada de acuerdo con la fórmula anterior, se concreta de la siguiente manera:

- Bono 3 años, cupón 5,00%, vto. 30.7.2003:

$$TIR DE REF. = IRS_{2 \text{ AÑOS}} + \frac{314}{365} (IRS_{3 \text{ AÑOS}} - IRS_{2 \text{ AÑOS}})$$

- Bono 5 años, cupón 5,30%, vto. 30.7.2005:

$$TIR DE REF. = IRS_{4 \text{ AÑOS}} + \frac{314}{365} (IRS_{5 \text{ AÑOS}} - IRS_{4 \text{ AÑOS}})$$

- Obligación 10 años, cupón 5,75%, vto. 14.7.2010:

$$TIR DE REF. = IRS_{9 \text{ AÑOS}} + \frac{298}{365} (IRS_{10 \text{ AÑOS}} - IRS_{9 \text{ AÑOS}})$$

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ORDEN de 4 de agosto de 2000, por la que en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo, se convocan con carácter extraordinario pruebas de aptitud para obtener la habilitación como Guías de Turismo de Andalucía.

El artículo 13.17 del Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma competencias exclusivas en materia de turismo. El Tribunal Constitucional, en sentencia de 6 de julio de 1989, recaída en el conflicto positivo de competencias 883/1984, ha declarado que la competencia de la Comunidad Autónoma se deriva de que la habilitación de los guías de turismo no constituye un título profesional sino una licencia que acredita ciertas aptitudes y conocimientos relacionados con la actividad turística, cuyo otorgamiento está directamente vinculado al interés público en la ordenación del turismo, que corresponde a la Comunidad Autónoma en su territorio.

El Decreto 152/1997, de 3 de junio, por el que se regula la actividad de Guías de Turismo de Andalucía, dispone que para el ejercicio de esta actividad es preciso hallarse en posesión de la correspondiente habilitación expedida por la Consejería de Turismo y Deporte. Dicha habilitación facultará a su titular para el ejercicio de la actividad que se define en el artículo 2 del Decreto.

En el artículo 5, apartado c), del Decreto 152/1997, se establece como requisito para acceder a las pruebas para obtener la habilitación estar en posesión del título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas o Técnico Superior en Información y Comercialización Turística o grado académico, al menos, de Diplomado Universitario. La aprobación de una nueva normativa reguladora de la actividad de los Guías de Turismo de Andalucía y la exigencia de titulación han imposibilitado que un determinado número de personas con experiencia en la actividad de grupos turísticos, y dominio de idiomas, tuviesen acceso a las convocatorias que se han realizado hasta la fecha. Por otra parte, este colectivo, ante la ausencia de convocatorias desde el año 1985, tampoco ha tenido oportunidad de acceder al ejercicio de esta actividad.

Es por ello que, de una manera excepcional, se establece en la disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo de Andalucía, que:

1. «La Consejería competente en materia de turismo efectuará, con carácter extraordinario, una convocatoria para que puedan acceder a la condición de Guías de Turismo aquellas personas que posean los requisitos exigidos en la normativa vigente, salvo el de la titulación.

A tal efecto, la convocatoria habrá de prever, como fase previa, la necesaria superación de una prueba de conocimientos de carácter general.

2. La superación de dicha prueba tendrá como único efecto el de poder acceder a la de aptitud para la obtención de la habilitación para el ejercicio de la actividad de guía de turismo, sin que, en ningún caso, posea efectos académicos ni profesionales.»

En su virtud, y en ejercicio de las competencias que me atribuye la disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo,

DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo, se efectúa, con carácter extraordinario, una convocatoria para que puedan acceder a la condición de guía de turismo de Andalucía aquellas personas que posean los requisitos exigidos en la normativa vigente, Decreto 152/1997, de 3 de junio, salvo el de la titulación.

Esta convocatoria tendrá una fase previa, que será necesario superar para acceder a la prueba de aptitud, conducente a la obtención de la habilitación para el ejercicio de la actividad de guía de turismo.

Artículo 2. Requisitos.

Son requisitos para acceder a esta convocatoria extraordinaria de aptitud para obtener la habilitación como Guía de Turismo de Andalucía:

a) Poseer la nacionalidad de algún Estado miembro de la Unión Europea, Estado asociado al Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o con convenio de reciprocidad con el Estado Español en este ámbito.

b) Ser mayor de edad.

c) No estar habilitado como guía de turismo.

d) Carecer de la titulación requerida en el artículo 5.c) del Decreto 152/1997, de 3 de junio.

e) Haber abonado la tasa prevista en el Anexo I.

Todos los requisitos citados deberán poseerse en el momento de finalizarse el plazo de presentación de solicitudes.

El incumplimiento de alguno de los requisitos o la falsedad de los datos aportados por el solicitante será causa de exclusión en la convocatoria.

Artículo 3. Solicitudes.

Las solicitudes para participar en la convocatoria extraordinaria se formalizarán en el modelo que figura en el Anexo II acompañadas de la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o del pasaporte. Para nacionales de otros países, fotocopia compulsada del pasaporte o documento equivalente acreditativo de la personalidad.

b) Copia del modelo oficial del documento de ingreso (mod. 046), regulado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 18 de noviembre de 1997 (BOJA núm. 136,

de 22 de noviembre), acreditativo del pago de la tasa por derecho de examen que figura en el Anexo I.

c) Declaración responsable del solicitante de no estar habilitado como guía de turismo y no poseer ninguno de los títulos que enumera el artículo 5.c, del Decreto 152/1997, de 3 de junio.

d) 3 fotografías tipo carné actualizadas.

Artículo 4. Admisión de solicitudes.

1. Las solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Planificación Turística, se presentarán directamente en el Registro de la Consejería de Turismo y Deporte, en el Registro de las Delegaciones de la Consejería en cada una de las ocho provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o por cualquiera de los procedimientos, establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. El plazo para la presentación de solicitudes en los Registros correspondientes será de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3. Concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Evaluadora procederá al estudio y elaboración de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, las causas de exclusión, procediendo, en un plazo máximo de treinta días, a la exposición en cada una de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo y Deporte de las listas certificadas.

4. Con objeto de posibilitar la subsanación de errores, los solicitantes dispondrán de diez días, contados a partir del día siguiente al del inicio de su exposición, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos o excluidos.

5. Transcurrido este plazo, la Dirección General de Planificación Turística dictará Resolución, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la que se declararán aprobados los listados definitivos de admitido, y de excluidos, exponiéndose en los mismos lugares a que antes se ha hecho referencia. En la citada Resolución, también serán señalados el lugar de celebración, la fecha y hora del comienzo de las pruebas.

6. Contra dicha Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Artículo 5. Organización de las pruebas.

La organización de las pruebas extraordinarias para la obtención de la habilitación como Guías de Turismo de Andalucía correrá a cargo de la Dirección General de Planificación Turística. En función del número de solicitudes podrán fijarse distintos lugares para la celebración de las mismas, pero siempre éstas serán simultáneas.

Artículo 6. Identificación de los aspirantes.

Los aspirantes deberán acudir a la realización de las pruebas extraordinarias provistos de DNI, carné de conducir o pasaporte originales. El orden de intervención será alfabético comenzando por la letra «X». Los miembros de la Comisión podrán requerir en cualquier momento a los aspirantes, durante la celebración de las pruebas, para que acrediten su identidad.

Artículo 7. Composición y funciones de la Comisión Evaluadora.

1. La Comisión Evaluadora será presidida por el Director General de Planificación Turística o funcionario en quien delegue, y estará compuesta, además, por cuatro funcionarios destinados en la citada Dirección General o en las unidades de Turismo de las distintas Delegaciones Provinciales, actuando

uno de ellos como Secretario, así como de los profesores especializados, asesores y expertos que se considere necesario en relación con la materia objeto de la convocatoria extraordinaria, los cuales tendrán voz y voto en las decisiones que tome la Comisión.

2. La Comisión Evaluadora es un órgano colegiado que se encargará de la organización, realización y valoración de las pruebas.

3. El nombramiento de la Comisión Evaluadora lo efectuará por delegación del Consejero de Turismo y Deporte, el Director General de Planificación Turística; la Resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4. La Comisión Evaluadora se disolverá una vez aprobadas y publicadas las listas definitivas de aptos y no aptos de las pruebas extraordinarias y resueltos los posibles recursos que se interpongan.

5. Los miembros de la Comisión Evaluadora tendrán derecho a percibir las asistencias e indemnizaciones previstas en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razones de servicio de la Junta de Andalucía, así como en la Orden de 23 de junio de 2000, por el que se aprueba el baremo retributivo para el personal que colabore en actividades formativas y en la realización de pruebas selectivas organizadas por la Consejería.

6. A efectos de comunicación, la Comisión Evaluadora tendrá su sede en Edificio Torretriana, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41071. A efectos de información de los interesados deberán dirigirse a las Delegaciones Provinciales correspondientes de la Consejería de Turismo y Deporte.

Artículo 8. Carácter y contenido de la prueba de conocimientos de la fase previa.

Esta prueba está orientada a garantizar un nivel mínimo de conocimientos generales, necesarios para que aquéllos que la superen puedan presentarse a la de habilitación para guía de turismo. Constará de tres ejercicios de carácter eliminatorio cuyo contenido será el siguiente:

Primer ejercicio. Idiomas.

Consistirá en la superación de una prueba, basada en el desarrollo correcto de una conversación en dos idiomas extranjeros de relevancia turística elegidos por el candidato. Los ciudadanos no españoles de la Unión Europea, Estado Asociado al Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o con convenio de reciprocidad con el Estado Español, salvo que su idioma oficial sea el castellano, deberán realizar adicionalmente una prueba de castellano de idénticas características al de los idiomas extranjeros.

La calificación de este ejercicio será la de apto o no apto en cada uno de los idiomas.

Segundo ejercicio. Conocimientos generales referidos a la actividad de los Guías Turísticos.

Consistirá en responder a un cuestionario sobre conocimientos generales, tipo test, con formato de elección múltiple (una serie de preguntas seguidas de varias posibles respuestas de elección doble, verdadera o falsa):

1. La estructura de la actividad turística. Antecedentes y determinantes del turismo.

2. Importancia y estructura del turismo andaluz. Destinos y tipologías turísticas de Andalucía.

3. La administración pública del turismo. El caso andaluz.

4. Las estadísticas de turismo.

5. La legislación turística en Andalucía. Normas aplicables a guías y agencias de viajes. Ley del Turismo.

6. La planificación turística en Andalucía, políticas aplicadas.

7. Preparación y desarrollo de itinerarios turísticos. Las fuentes de información.

8. La atención al turista. Técnicas de acogida y trato personalizado y colectivo.

9. Conceptos generales de animación de grupos. Animación turística y animación sociocultural.

Tercer ejercicio. Cuestionario de conocimientos generales.

Consistirá en responder a un cuestionario sobre conocimientos generales, tipo test, con formato de elección múltiple (una serie de preguntas seguidas de varias posibles respuestas de elección doble, verdadera o falsa). Este cuestionario no responderá a un formato previamente establecido, sino que tratará de comprobar el nivel del conocimiento del aspirante, que no tiene por qué ser necesariamente equivalente a un nivel determinado de enseñanza reglada. Se trataría, en definitiva, de demostrar que se está en posesión de un nivel de cultura adecuado para acceder a la actividad de Guía de Turismo de Andalucía.

Para estos dos últimos ejercicios, cada respuesta acertada se calificará con un punto y veinticinco centésimas de punto, las erróneas restarán un cuarto de punto. Para superar cada una de estas pruebas habrá que alcanzar una puntuación, al menos, a la mitad del número de preguntas del cuestionario correspondiente.

Calificación general de la prueba.

Se entenderá que han superado la prueba, aquellos aspirantes que hayan obtenido la calificación de apto en todos y cada uno de los ejercicios.

Artículo 9. Carácter y contenido de la prueba de habilitación.

1. La prueba consistirá en tres módulos divididos en grupos, siendo cada uno de ellos objeto de un examen diferenciado.

2. El primer módulo será de conocimientos genéricos y constará de los tres grupos siguientes, cuyo programa se recoge en el Anexo III:

- Grupo A: Conocimientos generales sobre el Arte en Andalucía.

- Grupo B: Conocimientos generales sobre la historia y la cultura de Andalucía.

- Grupo C: Conocimientos generales sobre el medio natural y la geografía de Andalucía.

3. El segundo módulo estará compuesto, para cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma donde pretenda obtener la habilitación, de los tres grupos siguientes, cuyo programa provincializado se recoge en el Anexo IV:

- Grupo A: Conocimientos generales sobre el Arte.

- Grupo B: Conocimientos específicos sobre la historia y la cultura.

- Grupo C: Conocimientos específicos sobre el medio natural y la geografía.

4. Las pruebas de los dos módulos señalados anteriormente serán de tipo test.

5. El tercer módulo será de idiomas y estará compuesto a su vez de dos pruebas, una oral con una duración máxima de diez minutos sobre temática turística general, y otra escrita con el desarrollo de un tema turístico en una extensión de 150 a 200 palabras.

6. Los módulos son eliminatorios, debiendo superar el anterior para pasar al siguiente.

En el módulo de idiomas deberán superarse, además del castellano, el conocimiento de, al menos, dos idiomas extranjeros de uso turístico general.

De acuerdo con el artículo 8, cuando los interesados no tengan acreditados el conocimiento del idioma castellano, deberán realizar la prueba de este idioma.

Dado el carácter extraordinario de las pruebas, el aspirante sólo podrá presentarse a una provincia y a dos idiomas (salvo los que tengan que examinarse del idioma castellano).

Artículo 10. Calificación de las pruebas extraordinarias.

Finalizadas las pruebas extraordinarias, tanto la fase previa como la de habilitación, la Comisión Evaluadora calificará con apto/no apto los ejercicios realizados, exponiendo las calificaciones en los lugares especificados en el artículo 4.3), pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al del inicio de dicha exposición. Por Resolución de la Dirección General de Planificación Turística se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la relación de personas que han superado las pruebas.

Artículo 11. Habilitación como Guía de Turismo de Andalucía.

Las personas que hayan superado las pruebas podrán ser habilitadas como Guía de Turismo de Andalucía para ejercer su actividad, previa solicitud e inscripción en el Registro, cumplimentando el procedimiento administrativo correspondiente.

Artículo 12. Impugnaciones.

Cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y de las actuaciones de la Comisión Evaluadora

podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición final primera. Aplicación y desarrollo normativo.

Se autoriza al Director General de Planificación Turística para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo previsto en la presente Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 2000

JOSE HURTADO SANCHEZ
Consejero de Turismo y Deporte

ANEXO I

TASA

Por derecho de examen: 10.000 ptas. (60,10 euros).



JUNTA DE ANDALUCÍA

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISION A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE HABILITACION PARA GUIAS DE TURISMO DE ANDALUCIA
(Disposición Transitoria 4ª de la Ley 12/1999 de Turismo de Andalucía).

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE
Dirección General de Planificación Turística

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Orden de 4 de agosto de 2.000 B.O.J.A. nº de fecha/...../2.000

1º Apellido :

2º Apellido :

Nombre :

Nacido en : Provincia de País

el/...../1.9..... con nacionalidad

con domicilio en : provincia de :

calle : tlf. /

con D.N.I. , Pasaporte nº

El abajo firmante declara que reúne las condiciones exigidas en la Orden de 7 de julio, por la que en cumplimiento de lo establecido en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo se convoca con carácter extraordinario pruebas de aptitud para obtener la habilitación como Guías de Turismo de Andalucía, y solicita ser admitido en dichas pruebas para la provincia e idiomas siguientes :

Provincia (1): Almería Córdoba Huelva Málaga
Cádiz Granada Jaén Sevilla

Idiomas (2) : Inglés Francés Alemán Italiano
Portugués Neerlandés Ruso Japonés

Castellano
Otro idioma de interés turístico Indicar cual :

*(1) : Marcar solamente una provincia.
*(2) : Marcar solamente dos idiomas (más el castellano si corresponde).

DOCUMENTACION APORTADA :

- Fotocopia compulsada del D.N.I. (ó Pasaporte).
- Tres fotografías tamaño carné.
- Documento acreditativo del pago de las tasas.
- Declaración responsable.

<u>Localidad y Fecha</u>	<u>Firma</u>

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION TURISTICA. CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANEXO III

(Módulo I)

Grupo A. Conocimientos generales sobre el Arte en Andalucía.

1. Concepto, características y método de la visita cultural.
2. Los Museos andaluces. Función, tipo y fondos.
3. El arte andaluz en la Prehistoria y Edad Antigua.
4. El arte islámico y mudéjar en Andalucía.
5. El arte gótico en Andalucía.
6. El Renacimiento en Andalucía.
7. El Barroco en Andalucía.
8. El Neoclasicismo en Andalucía.
9. Arte de los siglos XIX y XX en Andalucía.
10. Las catedrales andaluzas y sus bienes muebles.
11. Rutas por Andalucía. Gastronomía andaluza. Folklore. El Flamenco. La Artesanía.
12. La Semana Santa andaluza y sus manifestaciones artísticas.

Grupo B. Conocimientos generales sobre la historia y la cultura de Andalucía.

1. La prehistoria y la Historia Antigua de Andalucía.
2. Al-Andalus y la conquista cristiana de Andalucía.
3. Andalucía durante los siglos XVI, XVII y XVIII.
4. La sociedad estamental en Andalucía en el Antiguo Régimen.
5. Religiosidad y mentalidad colectiva en la Edad Moderna en Andalucía. Siglos XVI, XVII y XVIII.
6. Economía y movimientos sociales durante la Edad Contemporánea en Andalucía.
7. Sociedad y cultura en Andalucía durante la Restauración y la Segunda República.
8. La Segunda República. Franquismo. Transición Democrática y Estatuto de Autonomía.

Grupo C. Conocimientos generales sobre el medio natural y la geografía.

1. El relieve andaluz. Clima, ríos y navegación.
2. Las grandes unidades naturales, Sierra Morena. El Valle del Guadalquivir. Las Cordilleras Béticas.
3. Los paisajes litorales. Tipo de costas y paisaje vegetal.
4. La población andaluza. Distribución y contrastes en las estructuras demográficas. Hábitat rural. Las ciudades.
5. La estructura económica de Andalucía por sectores de actividad. Agricultura, Minería, Industria, Construcción y Servicios.
6. La actividad turística en Andalucía. Importancia económica. Evolución y estructura del turismo en la región.
7. Turismo interior: Turismo rural y cultural. El paisaje como recurso turístico. Los espacios protegidos. Los equipamientos turísticos.

8. Turismo litoral. Espacios turísticos. Equipamientos turísticos.

ANEXO IV

(Módulo II)

Las preguntas versarán sobre temas específicos en cada provincia.

Grupo A. Conocimientos específicos sobre Arte.

1. Los Museos. Función, tipo y fondos. Los jardines históricos.
2. El arte en la Prehistoria y la Edad Antigua.
3. Arte islámico y mudéjar.
4. Arte gótico.
5. El Renacimiento.
6. El Barroco.
7. El Neoclasicismo.
8. Arte del siglo XIX.
9. Arte del siglo XX.
10. Las Catedrales. Iglesias y Conventos.
11. Rutas turísticas. Gastronomía. Folklore. El Flamenco. La Artesanía. Fiestas populares. La Semana Santa y sus manifestaciones artísticas.

Grupo B. Conocimientos específicos sobre la historia y la cultura.

1. La Prehistoria y la Historia Antigua.
2. Al-Andalus y la conquista cristiana.
3. Los siglos XVI, XVII y XVIII.
4. La sociedad estamental en el Antiguo Régimen.
5. Religiosidad y mentalidad colectiva en la Edad Moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII.
6. Economía y movimientos sociales durante la Edad Contemporánea.
7. Sociedad y cultura durante la Restauración y la Segunda República.
8. La Segunda República. Franquismo. Transición Democrática.

Grupo C. Conocimientos específicos sobre el medio natural y la geografía.

1. Medio Natural. Especial referencia al relieve, clima, geografía, vegetación y características de las especies naturales.
2. La población y la estructura demográfica. El poblamiento rural. Las ciudades.
3. La Economía: La Agricultura. Actividades industriales y mineras. Construcción y servicios.
4. La actividad turística y su evolución. Detalles por zonas y comarcas.
5. El paisaje. Los espacios protegidos. Los equipamientos turísticos.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 27 de julio de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la relación de seleccionados correspondientes al concurso extraordinario de acceso a la condición de personal laboral de carácter indefinido en plazas pertenecientes al Instituto Andaluz de la Mujer, convocado mediante Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de 17 de febrero de 2000 (BOJA núm. 28, de 7 de marzo).

Culminado el proceso selectivo de personal laboral indefinido de nuevo ingreso convocado mediante la Orden referenciada y en cumplimiento de lo establecido en las Bases Novena y Décima de la Convocatoria, corresponde ahora, por una parte, elevar a definitivos los listados provisionales de admitidos y excluidos al concurso, hechos públicos mediante Resolución de este Organismo de fecha 31 de mayo de 2000 (BOJA núm. 75, de 1 de julio), y por otra, aprobar la relación de seleccionados. Junto a ello, se hacen públicos los destinos a cubrir.

En su virtud, y de conformidad con la delegación de competencias realizada en este Organismo por la Consejería de Gobernación y Justicia mediante lo dispuesto en la Base Primera, apartado 6.º, de la Convocatoria,

D I S P O N G O

Primero. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que quedará expuesta, con indicación de las causas de exclusión, en los tabloneros de anuncio de las sedes de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer de Sevilla y Málaga, sitos en las calles Alfonso XII, de Sevilla, y San Jacinto, 7, de Málaga, respectivamente, y de los Centros de la Mujer adscritos a este Organismo en las distintas provincias, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava, apartado 3.º, de la Convocatoria.

Segundo. Aprobar la relación de aspirantes seleccionados de acuerdo con la propuesta efectuada por la Comisión de Selección. Dicha relación se publica, mediante Anexo I de la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida y del orden derivado de la misma. El personal seleccionado será contratado en régimen de contratación indefinida y adscrito, con carácter provisional, a un destino de la categoría en la que hubiera resultado adjudicatario.

Tercero. Publicar, mediante su inclusión en el Anexo II, la relación de destinos a cubrir por los aspirantes seleccionados que en el momento de la publicación de la presente Resolución no mantengan una relación laboral temporal vinculada a los programas de contratación del Capítulo VI del Presupuesto de Gastos de este Organismo. Quienes, en el momento antedicho, estén contratados en los mencionados programas en las mismas categorías en que hubieren resultado seleccionados continuarán adscritos provisionalmente a los mismos centros de destino que vinieren ocupando, quedando exentos de solicitar destino.

Cuarto. Los aspirantes seleccionados que, de acuerdo con lo establecido en el punto anterior, deban participar en la adju-

dicación de destinos presentarán, en los registros de entrada de este Organismo o en los Centros de la Mujer de las distintas provincias, solicitud de destino indicando el Grupo y categoría donde hayan resultado seleccionados y destino a que aspiren con expresión del orden de preferencia. El plazo de solicitud se computará desde el día siguiente al de la publicación en BOJA de esta Resolución hasta el día 20 de septiembre de 2000.

Quinto. En cumplimiento de lo ordenado en la Base Décima de la Convocatoria, los adjudicatarios que no tengan la condición de personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía deberán presentar, en el mismo lugar y plazo establecidos en el apartado anterior, junto a la solicitud de destino, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del título académico oficial que, de acuerdo con lo regulado en la Base Segunda de la Convocatoria, sea necesario para ser seleccionado en la categoría correspondiente o de la titulación profesional, expedida por el Inem, o del contrato de trabajo y certificado de la empresa en el caso de que dicho título sea suplido mediante formación laboral o experiencia laboral equivalentes, respectivamente, compulsado según lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de noviembre).

b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio. Los aspirantes que accedan mediante la opción de minusválidos deberán presentar certificado de los órganos competentes del Instituto Andaluz de Servicios Sociales u organismos similares de otras Administraciones Públicas que acredite tal condición, especifique el grado de minusvalía padecida y la capacidad para desempeñar las funciones del destino que solicite.

c) Declaración o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Declaración jurada de no desempeñar ningún puesto en el sector público ni realizar actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

e) Fotocopia compulsada por ambas caras del Documento Nacional de Identidad.

f) Fotocopia compulsada de la Cartilla de la Seguridad Social.

Quienes tengan la condición de personal en situación de activo de la Administración de la Junta de Andalucía quedan exentos de presentar los documentos referidos.

Los seleccionados que presten servicios en otras Administraciones Públicas podrán suplir los documentos anteriormente referidos mediante la presentación de certificación acreditativa del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

La falta de presentación en plazo de la documentación exigible implicará la renuncia al Concurso quedando anuladas las actuaciones, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto. Mediante Resolución de este Organismo Autónomo se adjudicarán los destinos provisionales a quienes estuvieren

obligados a solicitarlos. El plazo máximo para la formalización de los contratos será de diez días a partir de la finalización del plazo de solicitud de destinos y presentación de documentación, salvo que, en su caso, se establezca otro distinto en la resolución de adjudicación de destinos. En todos los casos, los efectos de los contratos se iniciarán el día 1 de enero de 2001.

Séptimo. Los aspirantes seleccionados se personarán en la sede de este Organismo o de sus Centros Provinciales donde hubieren obtenido destino a fin de formalizar el contrato y

realizar los demás trámites que resulten necesarios. La no comparecencia en el plazo señalado, sin causa que lo justifique, supondrá el desistimiento del trabajador a formalizar el contrato con la Junta de Andalucía.

Octavo. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en la Base Decimoprimer de la Orden de Convocatoria.

Sevilla, 27 de julio de 2000.- La Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Teresa Jiménez Vilchez.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ADJUDICATARIOS POR AREA

AREA DE VACANTES: 102 TITULADO SUPERIOR

<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>PROV/N.INST.</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>N.ORDEN</u>
GIMENEZ	HUELIN	MARGARITA	24775006	12/00000008	47,95	2
PAEZ	MARTIN	M ^a DOLORES	25307265	12/00000009	51,55	1

AREA DE VACANTES: 201 TITULADO GRADO MEDIO

<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>PROV/N.INST.</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>N.ORDEN</u>
GARCIA	GONZALEZ	M ^a ISABEL	28592446	12/00000016	36,30	1

AREA DE VACANTES: 305 ADMINISTRATIVOS

<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>PROV/N.INST.</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>N.ORDEN</u>
BUZON	LAGARES	M ^a LUISA	28713732	12/00000019	29,85	1

AREA DE VACANTES: 401 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>PROV/N.INST.</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>N.ORDEN</u>
REAL	VARGAS	ROSALIA	28730466	12/00000023	29,25	1

ANEXO II

RELACION DE DESTINOS

GRUPO	CATEGORIA	Nº PLAZAS	CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD
GRUPO I	TITULADO/A SUPERIOR	2	SS.CC. INSTITUTO ANDALUZ MUJER	SEVILLA
GRUPO II	TITULADO/A GRADO MEDIO	1	SS.CC. INSTITUTO ANDALUZ MUJER	SEVILLA
GRUPO III	ADMINISTRATIVO/A	1	SS.CC. INSTITUTO ANDALUZ MUJER	SEVILLA
GRUPO IV	AUX. ADMINISTRATIVO/A	1	SS.CC. INSTITUTO ANDALUZ MUJER	SEVILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de

trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quin-

ce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 25 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario/a del Delegado Provincial.

Código: 190210.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: D.

Nivel C.D.: 16.

C. específico: XXXX-912.612.

Cuerpo: P-D1.

Area funcional: Admón. Pública.

Area relacional:

Exp.: 1 año.

Requisitos RPT:

RESOLUCION de 25 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro

General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 25 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario General.

Código: 187310.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: A.

Nivel C.D.: 27.

C. específico: XXXX-1.941.168.

Cuerpo: P-A11.

Area funcional: Admón. Pública.

Area relacional:

Exp.: 3 años.

Requisitos RPT:

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 21 de julio de 2000, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir las pruebas de acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

El Decreto 67/1994, de 22 de marzo (BOJA de 15 de abril), incorpora en su Anexo el programa de las materias sobre las que habrán de versar los ejercicios de la oposición para el acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, autorizando la disposición final segunda del mismo Decreto a la Consejería de Gobernación para la introducción de las sucesivas adaptaciones que sean necesarias en el referido programa de materias.

A pesar de las periódicas revisiones hasta ahora introducidas desde su aprobación por el mencionado Decreto, las diversas reformas legislativas acaecidas, particularmente con la publicación de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, así como la siempre conveniente mejora técnica de su contenido, hace precisa la aprobación de un nuevo programa de materias al que se incorporen las adaptaciones necesarias. En su virtud,

DISPONE

Artículo único. Se aprueba el programa de materias que habrá de regir la oposición para el acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, cuyo contenido se incorpora como Anexo a la presente Orden.

Disposición adicional. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de julio de 2000

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO II

PROGRAMA DE MATERIAS

DERECHO CIVIL

Tema 1. El concepto de Derecho. Las divisiones del Derecho: Derecho Natural y Derecho Positivo; Derecho Público y Derecho Privado; los derechos especiales.

Tema 2. Las normas jurídicas: Su naturaleza. Caracteres y estructura de la norma. Clasificaciones de las normas jurídicas. El ordenamiento jurídico. Sus valores superiores.

Tema 3. El Derecho Civil de España; evolución y contenido actual. El Código Civil español: Historia, contenido y crítica. Eficacia del Código Civil, eficacia derogatoria y eficacia general supletoria. Principales modificaciones del texto del Código Civil. Legislación posterior complementaria del mismo.

Tema 4. Los derechos forales. Territorios de Derecho Foral. El sistema de compilaciones; rasgos fundamentales de las que han sido promulgadas. El Fuero del Baylío.

Tema 5. La teoría general de las fuentes del derecho. Las fuentes en el ordenamiento español: Enumeración y ordenación jerárquica. La Constitución como fuente del derecho.

Tema 6. La Ley: Requisitos y clases. La costumbre; clases; prueba de la costumbre. Los principios generales del derecho; funciones.

Tema 7. La jurisprudencia; su valor. La doctrina de los autores. Aplicación e interpretación de las normas jurídicas. Las lagunas de la Ley y la analogía.

Tema 8. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de derecho. La nulidad como sanción general. El fraude a la Ley: Requisitos y efectos.

Tema 9. Eficacia constitutiva del derecho. La relación jurídica y la institución jurídica. La titularidad y el derecho subjetivo. Derechos subjetivos absolutos y relativos. Situaciones jurídicas secundarias; situaciones jurídicas interinas.

Tema 10. Ejercicio de los derechos; sus límites; doctrina del abuso del Derecho. Modificación, transmisión y extinción de derechos. Renuncia. El poder de disposición y las prohibiciones de enajenar.

Tema 11. Límite de la eficacia de las normas. Principio y final de la vigencia de las normas; la derogación tácita. Normas de transición. El principio de irretroactividad. Principios básicos de las Disposiciones Transitorias del Código Civil.

Tema 12. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado: Naturaleza. Sistemas históricos y doctrinales en materia de conflictos de Leyes. La reciprocidad, el orden público, el reenvío y el fraude de Ley en el Derecho Internacional Privado.

Tema 13. Principios y normas del Código Civil español en materia de conflicto de leyes. El Derecho Interregional en España. La vecindad civil: Adquisición y pérdida.

Tema 14. La persona. El nacimiento de la persona física. Protección jurídica del concebido. La muerte de la persona. Los derechos de la personalidad. El domicilio.

Tema 15. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad: Teoría de los estados civiles. La edad. La mayoría de edad. Capacidad de los menores de edad. La emancipación: Sus clases y efectos.

Tema 16. La incapacidad: Concepto y regulación en el Código Civil. La prodigalidad. Situación jurídica del concursado y del quebrado.

Tema 17. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros.

Tema 18. La ausencia. Defensa del desaparecido. Declaración de ausencia; requisitos y efectos. Declaración de fallecimiento; requisitos y efectos.

Tema 19. El Registro Civil. Objeto. Organización; Secciones. Eficacia de los asientos; la prueba del estado civil. Publicidad de los asientos; certificaciones. Rectificación de asientos.

Tema 20. Las personas jurídicas: Su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Las asociaciones. Las fundaciones.

Tema 21. Las cosas. Clases: Bienes muebles e inmuebles; de dominio público y de propiedad privada. Partes integrantes y pertenencias. El patrimonio; tipos.

Tema 22. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad: Los vicios del consentimiento; normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento.

Tema 23. La causa; teoría general. La causa de los contratos; normas del Código Civil. Los negocios abstractos. Teoría del enriquecimiento sin causa. Los negocios jurídicos anómalos, simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos.

Tema 24. La representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder irrevocable. El negocio consigo mismo (autocontrato). La subsistencia del poder extinguido.

Tema 25. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad. Breve referencia a la prescripción extintiva en los Derechos Forales.

Tema 26. La obligación: Naturaleza. Elemento: Sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil.

Tema 27. Clases de obligaciones por el sujeto y por el vínculo: unilaterales y recíprocas; mancomunadas y solidarias. Obligaciones puras, condicionales y a plazos. La llamada «conditio iuris».

Tema 28. Clases de obligaciones por el objeto: Únicas y múltiples (conjuntivas, alternativas y facultativas); positivas y negativas; específicas y genéricas; divisibles e indivisibles; principales y accesorias. La cláusula penal.

Tema 29. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento; causas: Mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Efectos del incumplimiento; cumplimiento forzoso en forma específica.

Tema 30. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales; limitaciones legales. La acción subrogatoria.

Tema 31. Causas de extinción de las obligaciones. El pago; naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago; imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación.

Tema 32. Pérdida de la cosa debida. Confusión de derechos. Condonación de la deuda. La compensación. La novación. Asunción de la deuda.

Tema 33. El contrato; fundamento y función. Sistemas de contratación. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma.

Tema 34. Perfección y consumación del contrato. Interpretación de los contratos. Irrevocabilidad de los contratos. Revisión del contrato por alteración extraordinaria de las circunstancias. Estipulaciones en favor de tercero.

Tema 35. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: sus causas y efectos. Confirmación de los con-

tratos. Rescisión; contratos y pagos rescindibles. La acción revocatoria o pauliana.

Tema 36. Idea de la clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio o precontrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos de adhesión; condiciones generales de la contratación.

Tema 37. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. La condición resolutoria explícita; el pacto de reserva de dominio. Elementos de este contrato. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección de la compraventa; las arras.

Tema 38. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa; teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Sanearamiento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses.

Tema 39. El retracto convencional; naturaleza, condiciones y efectos. Retratos legales; clasificación. Retratos regulados por la legislación civil; preferencia entre retractos y entre retrayentes.

Tema 40. La transmisión de créditos; sus causas. El contrato de cesión; requisitos y efectos. Cesiones especiales; la cesión de créditos litigiosos. El contrato de permuta.

Tema 41. La donación. Naturaleza. Elementos. Perfección del contrato. Clases. Efectos. Revocación y reducción de las donaciones. La donación «mortis causa».

Tema 42. El contrato de arrendamiento; su función y especies. Principios y normas fundamentales del Código Civil en materia de arrendamientos. El contrato de arrendamiento de obra o empresa. El arrendamiento de servicios: su diferencia con el contrato de trabajo.

Tema 43. Régimen del arrendamiento de fincas urbanas en el Derecho común y en la legislación especial; ámbito de aplicación de ésta. Principios básicos de la legislación especial sobre arrendamientos de viviendas y para uso distinto del de vivienda. Cesión, traspaso y subarriendo.

Tema 44. Régimen del arrendamiento de fincas rústicas en la legislación especial; ámbito de aplicación de ésta y exposición de sus principios y normas fundamentales. El acceso a la propiedad. El contrato de aparcería.

Tema 45. El contrato de préstamo; sus especies. El comodatario. El precario. El mutuo. Legislación sobre préstamos usurarios.

Tema 46. El contrato de mandato; naturaleza y especie. Constitución y efectos. Extinción del mandato. Contrato de mediación o corretaje.

Tema 47. El contrato de sociedad. Naturaleza y clases. Constitución. Contenido del contrato. Extinción de la sociedad.

Tema 48. El contrato de depósito; naturaleza y especies. El depósito ordinario. Depósito irregular y necesario. El secuestro. Contratos de hospedaje y de exposición.

Tema 49. El contrato de fianza. Su regulación en el Código Civil.

Tema 50. Contrato de transacción. Convenio arbitral. Contratos aleatorios: Renta vitalicia; juegos y apuestas.

Tema 51. La concurrencia de créditos desde el punto de vista del Derecho Civil. Clasificación y prelación de créditos.

Tema 52. Los cuasi contratos. Cobro de lo indebido. Gestión de negocios ajenos sin mandato. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual; la cuestión de los daños morales.

Tema 53. El Derecho Real; naturaleza y caracteres. Su diferencia con el derecho de crédito. La tipicidad de los Derechos Reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales.

Tema 54. El derecho real de dominio; extensión y contenido. Protección del dominio; examen especial de la acción reivindicatoria. Limitaciones del dominio; las relaciones de vecindad.

Tema 55. Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo. La tradición. Estudio de la ocupación.

Tema 56. La accesión; su fundamento; clases. Accesión de bienes muebles e inmuebles. Doctrina de los frutos y figuras afines.

Tema 57. La usucapición; referencia histórica y significado actual. Requisitos y efectos. Renuncia. Breve referencia a las especialidades forales en materia de usucapición.

Tema 58. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

Tema 59. La comunidad de bienes y el condominio. Reglas del Código Civil. La propiedad horizontal.

Tema 60. La propiedad intelectual: Su régimen en el Derecho español. Referencia a la denominada multipropiedad o propiedad a tiempo compartido.

Tema 61. La posesión; su naturaleza jurídica. Fundamento y condiciones de la protección posesoria. Clases. La posesión de derechos y la posesión civilísima.

Tema 62. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión.

Tema 63. El usufructo. Naturaleza y caracteres. Contenido. Derechos y obligaciones del usufructuario.

Tema 64. Constitución y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derecho de uso y habitación.

Tema 65. El derecho real de servidumbre. Caracteres y elementos. Clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las llamadas servidumbres personales.

Tema 66. Las servidumbres legales en particular. Normas fundamentales de las servidumbres de aguas, paso, medianería, luces y vistas y desagüe de los edificios. Distancias y obras intermedias.

Tema 67. Derechos reales de garantía; formas de garantía real. La prenda. La anticresis. Concepto de los censos. El derecho de superficie.

Tema 68. El derecho de familia; sus caracteres. El matrimonio; sistemas matrimoniales; referencia a las uniones de hecho. Requisitos del matrimonio. Formas de celebración e inscripción. Efectos personales.

Tema 69. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistema del Código Civil. Disposiciones generales que contiene sobre la materia. Las capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio.

Tema 70. La sociedad de gananciales. Principales normas sobre masas de bienes. Cargas y obligaciones. Administración y enajenación de los gananciales.

Tema 71. Disolución y liquidación de las sociedades gananciales. El régimen de participación; su naturaleza y regulación legal. El régimen de separación de bienes; casos en que procede y regulación legal.

Tema 72. Nulidad, separación y disolución del matrimonio; sus causas. Medidas provisionales por demandas de nulidad, separación y divorcio. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio.

Tema 73. La filiación: Concepto y clases. Determinación de la filiación. Prueba. Breve referencia a las acciones de filiación. La adopción; su regulación.

Tema 74. La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de sus bienes. Extinción y prórroga de la patria potestad.

Tema 75. La deuda alimenticia; sus caracteres. Personas obligadas a darse alimentos; orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos. Contenido de la obligación alimenticia. Su extinción.

Tema 76. La tutela; referencia histórica. Principios generales del Código Civil. Personas sujetas a tutela. Delación de la tutela. Constitución de la tutela.

Tema 77. El tutor; deberes y derechos del tutor; actos para los que necesita autorización. Extinción de la tutela. Otros órganos de protección de los menores e incapacitados: La curatela, el defensor judicial, la guarda de hecho. El acogimiento.

Tema 78. La sucesión «mortis causa». Fundamentos, evolución histórica y clases. La herencia y el derecho hereditario. Carácter diferencial entre el heredero y legatario. Situaciones en que se puede encontrar la herencia; la herencia yacente.

Tema 79. Fases o etapas de la herencia; apertura y delación. Condiciones requeridas para suceder; capacidad e incapacidad; causas de indignidad. El «ius delationis»; su transmisión.

Tema 80. Adquisición de la herencia; la aceptación. Clases. Capacidad para aceptar y forma de la aceptación. Efectos de la aceptación pura y simple; responsabilidad por las deudas y cargas de la herencia. Beneficio de inventario y derecho de deliberar. Repudiación de la herencia; renuncia en perjuicio de acreedores.

Tema 81. Las reservas. La reserva ordinaria; fundamento y naturaleza; reservistas, reservatarios y bienes reservables; efectos de la reserva; enajenación de los bienes reservables; extinción. La reserva lineal; fundamento y naturaleza. Estudio del artículo 811 del Código Civil.

Tema 82. La partición de la herencia; su naturaleza. Personas que pueden practicarla. Reglas de partición. Efectos de la partición. Nulidad, rescisión y modificación.

Tema 83. La sucesión testamentaria. El testamento; caracteres y contenido. Clases. Capacidad para testar; incapacidades. Solemnidades generales de los testamentos.

Tema 84. Los testamentos abiertos, cerrados y ológrafos. Testamentos especiales. Exposición de las normas fundamentales del Código Civil.

Tema 85. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Ineficacia de los testamentos; revocación; nulidad y caducidad. Institución de heredero, requisitos, forma y modalidades.

Tema 86. Sustituciones hereditarias; sus clases. Sustituciones vulgar, pupilar y ejemplar. La sustitución fideicomisaria; límites y efectos. Fideicomisos puros y de residuo.

Tema 87. La sucesión forzosa y la libertad de testar. Sistemas. Naturaleza jurídica de la legítima en el Código Civil. Fijación de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima futura; intangibilidad de la legítima. Legítima de los descendientes; su pago en metálico.

Tema 88. Legítima de los ascendientes. La mejora; su régimen jurídico. Derecho de reversión. Legítima del cónyuge viudo. Usufructo universal de viudedad.

Tema 89. La desheredación; su fundamento. Requisitos. Causas y efectos de la desheredación. Extinción. La preterición; sus efectos. La acción de suplemento de legítima.

Tema 90. El legado. Idea de sus diferentes especies. Estudio del legado de parte alícuota. Aceptación y renuncia. Orden de preferencia para su pago. Extinción.

Tema 91. La sucesión intestada. Exposición de los diferentes órdenes de llamamientos del Código Civil. La sucesión contractual.

Tema 92. Derechos de representación y de acrecer. La acción de petición de herencia. El albaceazgo; su régimen jurídico.

DERECHO HIPOTECARIO

Tema 1. Derecho Inmobiliario y Derecho Hipotecario. Evolución legislativa del Derecho Hipotecario español. Los sistemas hipotecarios; referencia a los sistemas alemán, suizo, francés y australiano.

Tema 2. El Registro de la Propiedad. Su finalidad. El Registro de la Propiedad como oficina pública. Establecimiento y demarcación de los Registros. Los libros de Registro. Asientos que se practican; sus clases y formalidades comunes. Publicidad formal del Registro.

Tema 3. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Clases de inscripciones. La inadmisibilidad de los documentos no inscritos. El principio de rogación; legitimación para pedir la inscripción. El desistimiento.

Tema 4. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance y consecuencias sustantivas de este principio. Sus efectos procesales: examen del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 5. El principio de fe pública registral. Requisitos: Examen especial de la buena fe. Excepciones. Las acciones rescisorias, resolutorias y revocatorias en relación al Registro de la Propiedad.

Tema 6. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación al Registro de la Propiedad. El precio aplazado: Examen de los artículos 10 y 11 de la Ley Hipotecaria.

Tema 7. El principio de prioridad. El artículo 17 de la Ley Hipotecaria. El asiento de presentación; sus circunstancias y efectos. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: Permuta, posposición y reservas de puestos. El asiento de inscripción; circunstancias que debe contener.

Tema 8. La posesión y el Registro. La prescripción en relación con el Registro. Las prohibiciones de disponer: Examen de los artículos 26 y 27 de la Ley Hipotecaria.

Tema 9. Principio de tracto sucesivo: Sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad; la calificación registral; su ámbito en relación con los documentos notariales, judiciales y administrativos. Recursos contra la calificación del Registrador.

Tema 10. El principio de especialidad. La finca como base del Registro. Clases de fincas; examen especial de las discontinuas y de la llamada propiedad horizontal. Agrupación, división, agregación y segregación de fincas. Declaraciones de obra nueva e inscripción de excesos de cabida.

Tema 11. Los derechos inscribibles en la doctrina y en la legislación vigente. Derechos que no se pueden inscribir y derechos que no necesitan ser inscritos. Los títulos inscribibles y sus requisitos.

Tema 12. Inscripción de bienes del Estado y Corporaciones. Inscripción de bienes transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Inscripción de los deslindes judiciales y administrativos. Inscripción de las aguas.

Tema 13. Inscripción de fincas adjudicadas como consecuencia de la concentración parcelaria, de concesiones administrativas y de bienes procedentes de expropiación forzosa. Inscripciones derivadas de procedimiento de apremio fiscal.

Tema 14. Inscripción del arrendamiento de bienes inmuebles. Inscripción de la transmisión de fincas arrendadas sujetas a la legislación común y a la especial rústica y urbana. Inscripción del derecho del retorno.

Tema 15. El Urbanismo y el Registro de la Propiedad. Los derechos de opción, superficie y vuelo en relación con el Registro de la Propiedad.

Tema 16. La anotación preventiva: Concepto y efectos generales. Clases de anotaciones preventivas. Examen especial de las de demanda de propiedad o derecho real. Inscripción y anotación de resoluciones judiciales que afectan a la capacidad civil de las personas.

Tema 17. Anotaciones preventivas de embargo, de legado, de crédito refaccionario y por defectos subsanables. Particularidad de las de suspensión de mandamientos de embargo por débitos a la Hacienda. Extinción de las anotaciones preventivas.

Tema 18. Inscripción de las capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales y el Registro de la Propiedad: Inscripción de las adquisiciones y disposiciones de bienes hechas por persona casada. Embargo de bienes gananciales: Su anotación. El derecho hereditario y su reflejo en el Registro.

Tema 19. El asiento de cancelación: Concepto y efectos generales. Causas generales de cancelación total o parcial y circunstancias de los respectivos asientos. Las cancelaciones y el consentimiento del titular registral. Cancelaciones de oficio. El asiento de nota marginal.

Tema 20. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Tipos de hipotecas en el Derecho Español. Requisitos de capacidad y forma en las voluntarias. Hipotecas constituidas unilateralmente.

Tema 21. Bienes hipotecables, no hipotecables e hipotecables con especiales modalidades. Hipoteca sobre diversas fincas o derechos. Agrupación y división de fincas hipotecadas. Agregación y segregación.

Tema 22. El concepto de tercer poseedor. La venta de la finca hipotecada. Extensión de la hipoteca en relación a la finca hipotecada y a las obligaciones que garantiza. Cesión de créditos hipotecarios.

Tema 23. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca. Hipoteca en garantía de obligaciones futuras y condicionales. Hipoteca en garantía de cuentas corrientes y títulos transmisibles. Otros supuestos especiales.

Tema 24. Las hipotecas legales; naturaleza; clases; constitución. Estudio especial de la hipoteca legal a favor del Estado, la Provincia y el Municipio. Aplicación a las Comunidades Autónomas. Prelación de los créditos hipotecarios y demás de Derecho Público: Su relación con el Registro de la Propiedad.

Tema 25. Efectos de la hipoteca. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Procedimientos para la efectividad del crédito hipotecario. Procedimiento ejecutivo ordinario. Procedimiento extrajudicial.

Tema 26. Procedimiento judicial sumario de ejecución hipotecaria. Efectos respecto de los terceros poseedores y demás titulares de derechos reales.

Tema 27. Extinción de las hipotecas voluntarias: Sus causas y formalidades de la cancelación. Extinción parcial. Prescripción de la acción hipotecaria. Extinción y cancelación de las hipotecas legales.

Tema 28. Concordancia entre el Registro y la realidad jurídica; medios de obtenerla. Inmatriculación. Expedientes de dominio. Certificaciones de dominio.

Tema 29. Inmatriculación por título público de adquisición y por acta de notoriedad. La reanudación del tracto. Doble inmatriculación.

Tema 30. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de la posesión. Precedentes inmediatos. Disposiciones comunes y especiales sobre constitución, contenido y extinción. Procedimientos.

DERECHO MERCANTIL

Tema 1. Contenido del Derecho Mercantil; sistemas. Doctrina y jurisprudencia española. El acto de comercio en la teoría y en el Derecho español. Actos de comercio por analogía. Actos mixtos.

Tema 2. Fuentes del Derecho Mercantil. El Código de Comercio vigente. Antecedentes, estructura y crítica. Legislación complementaria. Otras fuentes del Derecho Mercantil.

Tema 3. La empresa mercantil. Doctrinas sobre su naturaleza jurídica. Elementos que la forman. La contabilidad de los empresarios; su regulación; la fuerza probatoria de los libros de comercio.

Tema 4. Doctrina general de las cosas mercantiles. El principio de seguridad en el tráfico mercantil. La propiedad industrial. Competencias de la Junta de Andalucía. Patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial. Régimen jurídico internacional.

Tema 5. Derecho de la competencia. Competencia ilícita y competencia desleal; particular referencia al régimen de la publicidad y el consumo. Defensa de la competencia: Organos. Uniones Temporales de Empresas. Las Agrupaciones de interés económico.

Tema 6. La publicidad en el Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios. Organización. Objeto de inscripciones en el Registro Mercantil.

Tema 7. Concepto doctrinal y legal de comerciante. El comerciante individual; condiciones de capacidad; incapacidades y prohibiciones. El matrimonio y la capacidad de obrar mercantil. El comerciante extranjero. Habitualidad y profesionalidad.

Tema 8. La Sociedad mercantil; concepto; naturaleza y clases. Personalidad de la Sociedad. El objeto social; su determinación y efectos. Los socios. La sociedad unipersonal. Requisitos generales de constitución de la Sociedad mercantil. La Sociedad mercantil irregular.

Tema 9. La Sociedad regular colectiva. La Sociedad comanditaria simple. La Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 10. La sociedad de responsabilidad limitada. Naturaleza. Constitución de la sociedad. La escritura social y los estatutos. Aportaciones. Régimen de las participaciones sociales.

Tema 11. Organos de la sociedad de responsabilidad limitada. Junta general. Administradores. Modificación de estatutos; aumento y reducción de capital social. Las cuentas anuales.

Tema 12. La Sociedad anónima. Historia y examen crítico general. Su régimen en España. Formas de constitución. La escritura social y los Estatutos. Modificación de los estatutos.

Tema 13. Aportaciones. Patrimonio y capital social en la sociedad anónima. Las reservas. Aumento y reducción del capital social en las sociedades anónimas. Requisitos.

Tema 14. Acciones; clases; acciones sin voto. Derechos que confieren las acciones a su titular. Copropiedad, usufructo y prenda de acciones. Transmisiones de acciones. Pactos limitativos. Negocios de la sociedad sobre las propias acciones.

Tema 15. Organos de la Sociedad anónima. Junta General. Administradores; el Consejo de Administración. Impugnación de los acuerdos sociales.

Tema 16. Las cuentas anuales de la Sociedad anónima. Verificación de las cuentas. Aprobación y publicación. La emisión de obligaciones. Naturaleza. Requisitos y normas aplicables.

Tema 17. Transformación, fusión y escisión de sociedades mercantiles; normas de las Leyes de Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada.

Tema 18. Disolución de sociedades mercantiles. Causas generales. Causas especiales aplicables a las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas y comanditarias. La llamada disolución parcial. Liquidación de sociedades mercantiles. Operaciones que comprende.

Tema 19. Las entidades de crédito: Concepto y función. La Banca. Las cajas de ahorro. La Ley de Cajas de Ahorro de Andalucía. Las cooperativas de crédito.

Tema 20. Instituciones de inversión colectiva. Sociedades Cooperativas: Competencias de la Junta de Andalucía. Sociedades Laborales. Sociedades de garantía recíproca.

Tema 21. Los títulos de créditos: Concepto y caracteres. Clases. Los títulos nominativos, a la orden y al portador: Su regulación legal.

Tema 22. La letra de cambio: Concepto. La unificación del Derecho Cambiario. Causa de la letra. Emisión y forma de la letra. El endoso. La aceptación. El aval.

Tema 23. Vencimiento de la letra. El pago de la letra. La letra no atendida; el protesto. Las acciones cambiarias. La intervención. Prescripción.

Tema 24. El cheque; emisión y forma. Su transmisión. Presentación y pago. Cheque cruzado y cheque para abonar en cuenta. Acciones en caso de falta de pago.

Tema 25. Obligaciones y contratos mercantiles. Disposiciones generales del Código de Comercio sobre aquellas materias. La comisión mercantil. La representación en el Derecho Mercantil.

Tema 26. El contrato de compraventa mercantil; régimen jurídico. La doctrina sobre el riesgo. Compraventas especiales. Venta de bienes muebles a plazos.

Tema 27. El «leasing». Los contratos editoriales y cinematográficos. Los contratos publicitarios. Los contratos de asistencia técnica y transferencia de tecnología. El factoring. El contrato de agencia: La exclusividad y la franquicia.

Tema 28. El contrato de cuenta corriente mercantil. El contrato de cuenta en participación. Préstamo y depósito mercantiles. Compañías de almacenes generales de depósitos; examen de los «warrant».

Tema 29. El contrato de transporte terrestre: Concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales. Contenido. Breve referencia al transporte de personas y al transporte ferroviario.

Tema 30. Los Mercados de Valores: Mercados primarios y Mercados secundarios regulados. Bolsa de Valores; Sociedades y Agencias de Valores. Mercado de Deuda Pública en anotaciones. Comisión Nacional del Mercado de Valores. Admisión de efectos a cotización en las Bolsas de Valores. Los Contratos Bursátiles.

Tema 31. Los contratos bancarios en general. Examen de la cuenta corriente, apertura de crédito, préstamo y descuento bancario. Depósitos en Bancos. La pignoración de valores. Créditos documentarios.

Tema 32. El contrato de seguro mercantil; estudio de su regulación legal. Referencia al de daños, de vida, de accidente y de responsabilidad civil.

Tema 33. El Derecho de quiebras: Fundamento. Aspectos sustantivo y procesal. La suspensión de pagos: Presupuestos. Régimen jurídico de la intervención. El convenio: Sus efectos.

Tema 34. La quiebra. Supuestos de la quiebra: Sistema del derecho español. Clases de quiebra: Fortuita, culpable y fraudulenta. Inhabilitación y rehabilitación del quebrado.

Tema 35. La masa de la quiebra; delimitación. Reintegración a la masa. Retroacción de la quiebra; actos impugnables. Reducción de la masa; reivindicaciones y derechos de separación. Prelación de créditos. Breve referencia a la quiebra de sociedades mercantiles y de empresas de ferrocarriles y obras públicas.

Tema 36. El Derecho marítimo: Concepto y notas. Sus fuentes. El buque. Compraventa del buque; modalidades. Hipoteca naval. Propietario, armador y naviero.

Tema 37. Contratos de fletamento, pasaje y remolque: Su contenido. El seguro marítimo. Averías, asistencia y salvamento en el mar. Breve referencia a su regulación.

Tema 38. Derecho de la navegación aérea. Las personas y las cosas en el tráfico por avión. Transporte de viajeros y mercancías. Normas sobre responsabilidad en caso de accidente y seguros aéreos.

DERECHO PROCESAL

Tema 1. El proceso: Naturaleza y fundamento. Clases; la cuestión de la unidad fundamental del proceso. Los principios procesales contenidos en la Constitución.

Tema 2. El derecho a la tutela judicial efectiva. Examen del artículo 24 de la Constitución; su desarrollo por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Tema 3. La Ley Orgánica del Poder Judicial. Normas fundamentales sobre el Poder Judicial y el ejercicio de la potestad jurisdiccional.

Tema 4. Extensión y límites de la jurisdicción. Planta y organización territorial. Conflictos y cuestiones de competencia.

Tema 5. Composición de los órganos jurisdiccionales. La Carrera Judicial. El Ministerio Fiscal. Personal al servicio de la Administración de Justicia.

Tema 6. Régimen de los Juzgados y Tribunales: Abstención y recusación. Las actuaciones judiciales: Sus requisitos. Nulidad de los actos judiciales. Cooperación Jurisdiccional.

Tema 7. Las resoluciones judiciales. Los actos de comunicación a las partes; especial mención a los actos de comu-

nicación a las Administraciones Públicas. Responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Tema 8. El proceso civil. La Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Antecedentes y principios inspiradores. Su título preliminar. La Jurisdicción de los Tribunales civiles: Extensión y límites. Cuestiones prejudiciales.

Tema 9. La competencia de los órganos jurisdiccionales civiles. Competencia objetiva. Competencia territorial; el fuero territorial del Estado y de las Comunidades Autónomas. Competencia funcional. La sumisión y la conexión: Sus efectos sobre la competencia. El reparto de los asuntos.

Tema 10. Las partes en el proceso civil. Posición jurídica de las partes. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Legitimación procesal. Sucesión procesal. Representación y defensa técnica de las partes; mención especial a la representación y defensa técnica de las Administraciones Públicas, autoridades y empleados públicos en los procesos civiles.

Tema 11. Ausencia de partes: La rebeldía en el proceso civil. Pluralidad de partes. El litis-consorcio; sus especies; régimen jurídico. La intervención procesal; teoría general de la tercera. Intervención provocada o forzosa; principales supuestos. Intervención adhesiva.

Tema 12. Teoría de la acción procesal; evolución del concepto material al procesal de la acción; acción, pretensión y demanda; la pretensión como objeto del proceso. Clases de pretensiones. Contenido; determinación de la cuantía.

Tema 13. Pluralidad de pretensiones. Acumulación de acciones y de procesos. Ampliación de la demanda. Reconvencción.

Tema 14. Hechos y actos procesales. Aclaración del proceso. Actos preparatorios de los juicios; diligencias preliminares establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones incidentales; supuestos; procedimiento para su tramitación.

Tema 15. Actos de iniciación del proceso civil: La demanda; sus efectos. Actos de desarrollo del proceso civil. La prueba; su objeto y valoración. Carga de la prueba. Disposiciones generales en materia de prueba.

Tema 16. La prueba documental. Concepto de documento. Clases: Los documentos públicos y privados. Valor probatorio. La presentación de documentos, dictámenes, informes y otros medios o instrumentos. La práctica de la prueba documental.

Tema 17. El interrogatorio de las partes. El interrogatorio de testigos; especialidades aplicables a las Administraciones Públicas. El dictamen de peritos. El reconocimiento judicial. Otros medios de prueba. Las presunciones.

Tema 18. La sentencia. Sus efectos jurídicos: Cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Otras formas de terminación del proceso: Renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción, satisfacción extraprocesal y carencia sobrevenida de objeto. La suspensión del curso de los autos para elevar consulta. La caducidad.

Tema 19. Eliminación del proceso. Acto de conciliación en la Ley de Enjuiciamiento Civil. El arbitraje; su naturaleza. Requisitos y procedimiento arbitral. Anulación del laudo. Formalización judicial del arbitraje.

Tema 20. Efectos económicos del proceso; las costas. Criterios para la imposición de costas. Tasación de costas; sus particularidades en los procesos en que son parte las Administraciones Públicas. El derecho a la asistencia jurídica gratuita. La exención de depósitos y cauciones en favor de las Administraciones Públicas.

Tema 21. Tipos de procesos de conocimiento. El juicio ordinario: Caracteres y procedimiento.

Tema 22. El juicio verbal: Caracteres y procedimiento.

Tema 23. La ejecución forzosa. Disposiciones generales en materia de ejecución. Títulos ejecutivos. La eficacia en España de las sentencias dictadas por los Tribunales extranjeros.

Tema 24. La ejecución dineraria. Disposiciones generales. Requerimiento de pago. El embargo de bienes. Tercerías de dominio y de mejor derecho.

Tema 25. La ejecución dineraria (II). El procedimiento de apremio. Particularidades de la ejecución de bienes pignorados.

Tema 26. La ejecución no dineraria. Ejecución de las sentencias en que se condena a las Administraciones Públicas.

Tema 27. Los procesos especiales. Los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores.

Tema 28. Los procesos especiales (II). El proceso monitorio. El juicio cambiario.

Tema 29. Los procesos especiales (III). Juicios sucesorios. La división judicial de patrimonios. Procedimiento para la división de la herencia. Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.

Tema 30. Aseguramiento del proceso. Medidas cautelares en el proceso civil. La ejecución provisional de resoluciones judiciales.

Tema 31. Impugnación del proceso. Clases de recursos. El recurso de reposición. El recurso de apelación.

Tema 32. El recurso de casación: Concepto y fin. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Procedimiento del recurso de casación. Efectos de la sentencia.

Tema 33. El recurso extraordinario por infracción procesal. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Tramitación. Efectos de la sentencia. La revisión de las sentencias firmes en la Ley de Enjuiciamiento civil. Recursos que puede utilizar el demandado rebelde.

Tema 34. La ejecución general; naturaleza y clases. El procedimiento de suspensión de pagos. Quita y espera. El concurso de acreedores; aspectos esenciales de su tramitación.

Tema 35. La quiebra. Declaración de la quiebra. Administración de la quiebra. Retroacción; sus efectos procesales. Procedimiento para el examen, graduación y pago de los créditos. Procedimientos para la calificación de la quiebra y rehabilitación del quebrado. El convenio entre los acreedores y el quebrado.

Tema 36. Jurisdicción voluntaria: Concepto y naturaleza. Principios generales. Clasificación de los actos de jurisdicción voluntaria.

Tema 37. Criterios y reglas para determinar la competencia en el proceso penal. Cuestiones prejudiciales. Modos de iniciación del proceso penal: Denuncia, querrela e iniciación de oficio.

Tema 38. El sumario; su objeto; exposición de las principales diligencias sumariales. El auto de procesamiento; recursos contra el mismo. Citación, detención y prisión provisional. Derechos y tratamiento de detenidos y presos; asistencia letrada al detenido. Medidas de aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias.

Tema 39. Período intermedio de sobreseimiento o elevación a juicio oral. Artículos de previo pronunciamiento. Calificaciones. Celebración del juicio oral.

Tema 40. Procedimiento abreviado para determinados delitos. Juicio de Faltas.

Tema 41. El Tribunal del Jurado: Composición y funciones. Procedimiento de las causas ante el Tribunal del Jurado. Idea de los procesos penales especiales.

Tema 42. Los recursos en el proceso penal. La casación en materia penal; preparación; tramitación.

Tema 43. Los recursos de reforma, súplica y queja. El recurso de apelación en el proceso penal. La revisión en materia penal; casos en que procede; tramitación.

Tema 44. El proceso administrativo. Sistema en Derecho comparado. El orden jurisdiccional contencioso-administrativo en España. Evolución histórica. Su naturaleza, extensión y límites en la Constitución y la legislación vigente. Cuestiones a las que se extiende el conocimiento y cuestiones excluidas de este orden jurisdiccional.

Tema 45. Concepto de Administración Pública a efectos del recurso contencioso-administrativo. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia; la competencia de las Salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tema 46. Las partes: Capacidad; legitimación; representación y defensa de la Administración en sus diversas esferas. El ejercicio de acciones, allanamiento y desistimiento de la Junta de Andalucía. Actividad administrativa impugnabile; exclusiones legales. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso.

Tema 47. Procedimiento contencioso-administrativo ordinario. Diligencias preliminares; la declaración de lesividad. Iniciación del procedimiento: Interposición del recurso; plazos y cómputo en los distintos supuestos. Anuncio del recurso y reclamación del expediente. Admisión del recurso.

Tema 48. Procedimiento contencioso-administrativo ordinario (continuación). Emplazamiento y personación de demandados y coadyuvantes. Demanda y contestación: Requisitos, contenido y efectos. Aportación de documentos. Trámite para completar el expediente administrativo. Alegaciones previas. Prueba.

Tema 49. Procedimiento contencioso-administrativo ordinario (conclusión). Vista y conclusiones: El planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: Contenido y eficacia. Otros modos de terminación del procedimiento. El procedimiento abreviado.

Tema 50. Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. La cuestión de ilegalidad. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos. Breve referencia al procedimiento contencioso-electoral.

Tema 51. Recursos de súplica. Recurso de apelación. Recurso de casación. Requisitos; resoluciones contra las que procede y motivos del recurso. Procedimiento: Preparación e interposición del recurso; admisión; tramitación y resolución. Contenido y efectos de la sentencia.

Tema 52. Recurso de casación para la unificación de doctrina. Recurso de casación en interés de la Ley. Recurso de revisión.

Tema 53. Medidas cautelares. Ejecución de sentencias. Incidentes e invalidez de los actos procesales. Costas procesales.

Tema 54. El proceso de trabajo. Naturaleza y principios que lo informan. Sistema de la legislación española. Organos jurisdiccionales. Competencia. Comparecencia en juicio, representación y defensa.

Tema 55. Actos preparatorios y medidas precautorias. El proceso ordinario de trabajo; su tramitación.

Tema 56. Procesos especiales; examen especial de los siguientes: Despidos y otras formas de extinción del contrato de trabajo; impugnación de sanciones; cuestiones electorales; procedimiento de oficio; conflictos colectivos; impugnación de Convenios colectivos.

Tema 57. Recursos. Recurso de suplicación. Recurso de casación. Recursos especiales.

Tema 58. Ejecución de sentencias. Preceptos generales. Supuestos especiales. Ejecución provisional.

DERECHO LABORAL

Tema 1. Las notas configuradoras del trabajo objeto del Derecho del Trabajo: Libertad, remuneración, dependencia y ajeneidad. Formación y desarrollo del Derecho del Trabajo. Contenido y concepto del Derecho del Trabajo.

Tema 2. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo. Caracterización general. Tipología de las normas generales. La potestad normativa de las Comunidades Autónomas. Las ordenanzas de trabajo: Vigencia. El Convenio Colectivo: Concepto, eficacia y tipología. La norma internacional laboral.

Tema 3. La aplicación de las normas laborales. Principios de ordenación. Ley-Convenio colectivo. Colisión y concurrencia entre normas estatales y normas convencionales. El principio de condición más beneficiosa. Los principios de irrenunciabilidad de derechos y territorialidad de las normas laborales.

Tema 4. El contrato de trabajo. El trabajador: Concepto jurídico y legal. El empresario: Concepto y tipología. La interposición de empresarios. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. La empresas de trabajo temporal.

Tema 5. Clases de contrato de trabajo atendiendo a su duración. Los contratos temporales: Tipología y régimen jurídico. Los derechos fundamentales del trabajador. La categoría profesional. El cumplimiento de la prestación de trabajo; deberes de obediencia, diligencia y buena fe.

Tema 6. La jornada de trabajo: Jornada normal y jornadas especiales. El contrato a tiempo parcial y el contrato de relevo. Las horas extraordinarias. El horario de trabajo. Los descansos semanal y festivo. Las vacaciones anuales.

Tema 7. El salario; su protección legal y garantías. El salario mínimo interprofesional. Absorción y compensación de salarios. El Fondo de Garantía Salarial.

Tema 8. Los poderes del empresario: Caracterización general. El poder de dirección. El poder de variación. El poder disciplinario. La responsabilidad empresarial. Prevención de riesgos laborales.

Tema 9. Las modificaciones del contrato de trabajo: Tipología. La sucesión en la titularidad de la Empresa. Movilidad geográfica. La suspensión del contrato de trabajo.

Tema 10. La extinción del contrato de trabajo: Cuadro general de la causas extintivas. La terminación convencional del contrato. Extinción por muerte e incapacidad del trabajador. Muerte, jubilación e incapacidad del empresario y extinción de la personalidad contratante. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 11. La extinción por causas objetivas. El despido disciplinario. Despido colectivo. Prescripción y caducidad de las acciones nacidas del contrato de trabajo.

Tema 12. Antecedentes y evolución del sindicalismo en España. La libertad sindical: Titularidad y contenido. La libertad sindical de los funcionarios públicos. La representatividad sindical. Las Asociaciones empresariales.

Tema 13. Las representaciones sindicales en la Empresa. La protección de la acción sindical. Representación y participación de los trabajadores en la Empresa. Las garantías de los representantes del personal. El derecho de reunión.

Tema 14. El Convenio colectivo de eficacia general: Partes, contenido, elaboración, registro, depósito y publicación, eficacia, adhesión y extensión y concurrencia. El Convenio colectivo de eficacia limitada.

Tema 15. El conflicto colectivo: Concepto y clases. Procedimientos de composición de los conflictos colectivos. Huelga: Régimen jurídico. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad. El cierre patronal.

Tema 16. Concepto y principios de la Seguridad Social. El sistema de Seguridad Social: Estructura y ámbito. La gestión de la Seguridad Social.

Tema 17. La acción protectora. Las contingencias protegidas: Cuadro general. Prestaciones. Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social.

DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema 1. El concepto de constitución: Naturaleza y significado. La Constitución de 1978: Proceso de elaboración. Sistemática y estructura. Características generales. El bloque de la constitucionalidad.

Tema 2. Valores superiores y principios fundamentales de la Constitución. La soberanía. La división de poderes. La representación política.

Tema 3. El Estado en la Constitución. Estado de derecho. Estado social. Estado democrático. Estado pluralista.

Tema 4. La reforma constitucional. Los procedimientos de reforma en el Derecho comparado. La mutación constitucional. La reforma constitucional en el Derecho español.

Tema 5. La Corona. El Rey; su posición constitucional. Poderes del Rey. El Rey y el Gobierno. El Rey y las Cortes. El Rey y la política internacional. Refrendo de los actos del Rey; sus formas.

Tema 6. El Gobierno del Estado y la Administración. Las funciones del Gobierno. La función normativa. La función política. La función administrativa.

Tema 7. Las Cortes Generales: Los privilegios parlamentarios colectivos. Los Reglamentos parlamentarios. El gobierno interior de las Cámaras. Los privilegios parlamentarios individuales: La inviolabilidad parlamentaria y la inmunidad parlamentaria.

Tema 8. Las funciones de la Cortes Generales. La función legislativa; tramitación. La función de control. Las funciones financieras. Las funciones económicas.

Tema 9. Elecciones y normas electorales. Administración electoral. Normas generales del proceso electoral. Reclamaciones electorales. Delitos e infracciones electorales.

Tema 10. El Poder Judicial. Sus órganos y gobierno. La independencia y la actuación judicial. Justicia y democracia: El jurado.

Tema 11. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo. La suspensión de los derechos.

Tema 12. El principio y derecho fundamental a la igualdad. Derecho a la vida y a la integridad física y moral. Derecho a la libertad ideológica y religiosa. Derecho a la libertad personal.

Tema 13. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Inviolabilidad del domicilio. Secreto de las comunicaciones. La protección frente al uso de la informática. Libertades de residencia y desplazamiento. Libertades de expresión e información.

Tema 14. Derecho de reunión. Derecho de asociación: Los partidos políticos. Derecho de sindicación. Derecho de huelga. Derechos de participación en los asuntos públicos. Derecho a la educación y libertad de enseñanza. Derecho de petición.

Tema 15. Derechos de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica.

Tema 16. Deberes constitucionales. Deber militar y objeción de conciencia. Deber tributario.

Tema 17. La defensa jurídica de la Constitución: Sistemas. El Tribunal Constitucional: Naturaleza y funciones. Su composición. Competencias del Pleno, Salas y Secciones.

Tema 18. Disposiciones comunes sobre procedimiento. Postulación procesal. Reglas sobre los actos de iniciación, desarrollo y terminación de los procesos constitucionales. Normas sobre sus efectos.

Tema 19. Proceso de declaración de inconstitucionalidad. Disposiciones generales. Recurso de inconstitucionalidad. Cuestión de inconstitucionalidad. Efectos de las sentencias.

Tema 20. El recurso de amparo constitucional. Casos en que procede y plazos. Legitimación. Suspensión del acto impugnado. Procedimiento y sentencia.

Tema 21. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos de las Comunidades Autónomas con el Estado. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas. Conflictos en defensa de la autonomía local.

Tema 22. Estados unitarios y Estados compuestos. Los orígenes del federalismo; su evolución hacia fórmulas cooperativas y su extensión. El estado regional. El federalismo alemán y el Estado regional italiano: Principales rasgos estructurales.

Tema 23. La organización territorial del Estado en la Constitución española. La cláusula del Estado autonómico; el artículo 2 de la Constitución: La autonomía de las naciona-

lidades y regiones. La autonomía local en la Constitución; su garantía institucional.

Tema 24. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Su naturaleza y poder. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Proceso de elaboración; estructura y características generales.

Tema 25. La posición jurídica constitucional del Estatuto de Autonomía: El Estatuto en el sistema constitucional; el Estatuto como norma autonómica y como norma del Estado; el Estatuto como norma subordinada a la Constitución; posición del Estatuto respecto a las demás normas del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Tema 26. La interpretación del Estatuto. Su reforma: La rigidez estatutaria; sus garantías. Los supuestos de reforma; sus respectivos procedimientos.

Tema 27. Análisis del Título Preliminar. Los símbolos de Andalucía. El territorio; cuestiones que plantea; eficacia territorial de las disposiciones y actos de la Comunidad Autónoma. La condición política de andaluz. Los objetivos de la Comunidad Autónoma: Su significación.

Tema 28. Instituciones y organismos de la Junta de Andalucía. Enumeración. El Parlamento de Andalucía: Normas que lo regulan. Su carácter, representación y funciones. Composición y funcionamiento del Parlamento. El Pleno y las Comisiones, sus clases. La Diputación Permanente: Sus funciones.

Tema 29. Elecciones al Parlamento de Andalucía; competencias de la Junta de Andalucía para su regulación. La Ley Electoral de Andalucía: Su estructura y contenido. La circunscripción electoral. La convocatoria electoral. Electores y elegibles.

Tema 30. Los Diputados del Parlamento de Andalucía. Duración del mandato. Incompatibilidades. Los privilegios parlamentarios colectivos. El Reglamento del Parlamento de Andalucía. El gobierno interior de la Cámara. Los privilegios parlamentarios individuales.

Tema 31. La elaboración de la Leyes de la Comunidad Autónoma. La iniciativa legislativa. Los Proyectos de Ley. Su tramitación. Presentación de enmiendas. Tramitación en comisión y deliberación en el pleno. Las Proposiciones de Ley; Tramitación. Promulgación y publicación de las Leyes.

Tema 32. El Presidente de la Junta de Andalucía. Sus funciones y representación. Elección del Presidente: Su tramitación. Nombramiento del Presidente. Sustitución y cese. Incompatibilidades. Delegación de funciones.

Tema 33. El Consejo de Gobierno: Su composición, carácter y funciones. Funcionamiento del Consejo de Gobierno. Los Consejeros: Nombramiento y separación. Régimen de incompatibilidades.

Tema 34. Relación entre el Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno y el Parlamento. Información al Parlamento; presencia del Presidente y de los Consejeros ante el Parlamento; interpelaciones y preguntas. Cuestión de confianza y moción de censura; sus efectos. Disolución del Parlamento.

Tema 35. La Administración Pública de la Junta de Andalucía en el Estatuto. La posición constitucional de la Administración Autonómica; aplicación de los principios del Título IV de la Constitución. Competencias para el establecimiento de su régimen jurídico.

Tema 36. La Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Competencia de la Comunidad Autónoma en relación con la Administración de Justicia, los Registros y el Notariado. El Defensor del Pueblo Andaluz.

Tema 37. Las competencias de la Junta de Andalucía: La reserva de competencias al Estado del artículo 149. La atribución estatutaria de competencias; la cláusula de cierre del artículo 149.3. Los límites generales de las competencias; su efectividad.

Tema 38. Las competencias exclusivas: Su relativización. Las competencias normativas: Las leyes de la Comunidad Autónoma; su rango y posición constitucional. El principio de

competencia en las relaciones entre el ordenamiento estatal y el autonómico.

Tema 39. La concurrencia normativa entre el Estado y la Comunidad Autónoma. Normación básica y normación de desarrollo: Elementos formales y materiales en el concepto de legislación básica; estructura de la normación básica; la relación bases-desarrollo; el problema del rango de las dos normaciones.

Tema 40. La ejecución autonómica de la legislación del Estado: Significación de esta fórmula; extensión de la competencia del Estado; atribuciones de la Comunidad Autónoma. La coordinación entre los dos órdenes.

Tema 41. La modificación extraestatutaria de las competencias: La Ley marco; la Ley Orgánica de delegación; la Ley de armonización. Las cláusulas constitucionales de prevalencia y supletoriedad.

Tema 42. La colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma: Su desarrollo en la doctrina del Tribunal Constitucional. Los elementos de colaboración; en especial las Conferencias Sectoriales y los Convenios de Colaboración. Relaciones entre Comunidades Autónomas. El control de la actividad de la Comunidad Autónoma.

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y COMUNITARIO EUROPEO

Tema 1. Derecho Internacional Público: Concepto y contenido. La obligatoriedad y juridicidad del Derecho Internacional. Las relaciones del Derecho Internacional con los derechos internos.

Tema 2. El Derecho de los Tratados. Los Tratados Internacionales. Otras fuentes del Derecho Internacional Público.

Tema 3. Los sujetos de Derecho Internacional. El título competencial del Estado sobre las relaciones internacionales; su extensión. Proyección exterior de las Comunidades Autónomas.

Tema 4. El acto ilícito internacional: Sus elementos. La responsabilidad internacional del Estado. La obligación de reparar. Responsabilidad internacional del individuo y de las organizaciones internacionales. Formas de solución pacífica de las diferencias internacionales.

Tema 5. Las Organizaciones Internacionales. La Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Europa. La protección internacional de los Derechos Humanos.

Tema 6. El proceso de integración europea: Comunidades Europeas y Unión Europea. La dimensión regional de Europa; Comunidades Autónomas e Instituciones Europeas; el Comité de las Regiones; la Asamblea de las Regiones de Europa.

Tema 7. Concepto y caracteres del Derecho Comunitario Europeo. Sus fuentes: Tratados básicos, reglamentos, directivas y decisiones. Otras fuentes.

Tema 8. Aplicación y eficacia del Derecho Comunitario en los países miembros. Las Comunidades Autónomas y el Derecho Europeo.

Tema 9. Estructura orgánica de las Instituciones Comunitarias. El Parlamento Europeo. El Consejo. La Comisión. El Tribunal de Cuentas. El Comité Económico y Social. El Banco Europeo de Inversiones.

Tema 10. Libre circulación de mercancías en la Comunidad. Libre circulación de personas, servicios y capitales. Normas sobre política agrícola comunitaria.

Tema 11. Política de la Comunidad: Reglas sobre la libre competencia. Política económica y política social. Sistema financiero de las Comunidades Europeas.

Tema 12. El Tribunal de Justicia de la Comunidad; su competencia. El Tribunal de Primera Instancia. Recurso prejudicial. Procesos contra los Estados miembros. Procesos contra las Instituciones Comunitarias.

Tema 13. Procedimiento ante el Tribunal Comunitario. Normas sobre Jurisdicción Internacional. Reconocimiento y ejecución de sentencias.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1. La Administración Pública. Actividad administrativa y actividad política. El Derecho Administrativo. El régimen administrativo: Sistemas; rasgos fundamentales del español. La consideración no jurídica de la Administración: La ciencia de la Administración.

Tema 2. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley: Sus clases; Leyes Orgánicas y ordinaria. Disposiciones del Gobierno con valor de Ley: Decretos-Leyes; Decretos Legislativos.

Tema 3. El Reglamento: Concepto y naturaleza. Fundamento de la potestad reglamentaria. Clasificación de los Reglamentos. Órganos con potestad reglamentaria.

Tema 4. La eficacia normativa del Reglamento: Su inderogabilidad singular. Los actos administrativos generales y las circulares e instrucciones. La impugnación de los Reglamentos en la Doctrina y en nuestro Derecho positivo.

Tema 5. Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia. Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de aquellos principios. Otras fuentes del Derecho Administrativo.

Tema 6. Los sujetos en el Derecho Administrativo. El Estado, la Comunidad Autónoma y sus Administraciones. La personalidad jurídica de éstos. Otras personas jurídico-públicas; Sus relaciones con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 7. Las potestades administrativas. El principio de legalidad y sus manifestaciones. La actividad administrativa discrecional y sus límites. Control de la discrecionalidad: Estudio especial de la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados.

Tema 8. La Administración y los Tribunales de Justicia. Conflictos de jurisdicción entre los Tribunales y la Administración. Otros conflictos de jurisdicción. Los interdictos y la Administración. Concurrencia de embargos administrativos y judiciales. Ejecución de sentencias por la propia Administración.

Tema 9. El administrado. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: Conceptos y diferencias. Clasificación de los derechos públicos subjetivos. Situaciones jurídicas pasivas. Las prestaciones del administrado. Colaboración de los administrados con la Administración Pública.

Tema 10. Los actos jurídicos de la Administración: Públicos y privados. El acto administrativo: Concepto y elementos. La forma de los actos administrativos: La motivación, la notificación y la publicación. El silencio administrativo, naturaleza y régimen jurídico en las diferentes Administraciones Públicas. Los actos tácitos.

Tema 11. Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia de los actos jurisdiccionales, de trámite, provisionales y que ponen fin a la vía administrativa. Los actos políticos: Naturaleza y régimen de impugnación en el Derecho positivo. La eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: Comienzo, suspensión y retroactividad.

Tema 12. La ejecutividad de los actos administrativos: Fundamento y naturaleza. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos: Sus medios en el Derecho vigente. La teoría de la «vía de hecho». Estudio de sus manifestaciones más importantes según la jurisprudencia.

Tema 13. La invalidez de los actos administrativos: Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. Los errores materiales o de hecho: Concepto y tratamiento jurisprudencial.

Tema 14. Declaración de la nulidad de pleno derecho y la anulación de los actos administrativos por la propia Administración mediante la revisión de oficio: Casos en que es procedente; tramitación. Concepto de la revocación; su tratamiento en el Derecho vigente. La revisión de los actos en la vía jurisdiccional a instancia de la Administración: Declaración de lesividad; requisitos y procedimiento.

Tema 15. Los actos administrativos en particular. La licencia, autorización o permiso. Denegación, caducidad y revocación de aquellos actos. Autorizaciones a término, bajo condición y «sub modo».

Tema 16. El servicio público. La doctrina clásica del servicio público. Evolución de la doctrina. Las diferentes formas de gestión de los servicios públicos. La llamada actividad industrial de la Administración. La asunción por la Administración de actividades privadas; sus instrumentos.

Tema 17. Las concesiones. Sus clases y naturaleza jurídica. La doctrina de las concesiones administrativas y sus relaciones con la del contrato administrativo. El régimen jurídico de las concesiones: Modificación, novación y transmisión de las concesiones; extinción de las concesiones.

Tema 18. Los contratos de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía para su regulación. Criterios de distinción entre los contratos administrativos y otros contratos de la Administración. Doctrina de los actos separables. Legislación vigente y ámbito de aplicación. Organos competentes para su celebración. Incapacidades y prohibiciones.

Tema 19. Prerrogativas de la Administración en la contratación administrativa. Invalidez de los contratos. Clasificación y registro de los empresarios y de los contratos. Garantías exigibles en los contratos de la Administración. Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Tema 20. Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación. Los procedimientos y formas de adjudicación. La perfección y formalización de los contratos. Ejecución, modificación y extinción. La revisión de precios. La cesión de los contratos y la subcontratación.

Tema 21. Régimen jurídico de los distintos tipos de contratos administrativos: El contrato de obras, de gestión de servicios públicos y de suministros. Los contratos de consultoría y asistencia.

Tema 22. El procedimiento administrativo: Su naturaleza y fines. Regulación legal: Ambito de aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los principios generales del procedimiento administrativo. Abstención y recusación.

Tema 23. Los interesados en el procedimiento administrativo. Derechos de los ciudadanos; en particular, el acceso a los registros y archivos. Términos y plazos. Los informes en el procedimiento administrativo.

Tema 24. Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento: La prueba. Participación de los interesados. Terminación: La resolución; terminación convencional; otros modos de terminación: Desistimiento, renuncia y caducidad.

Tema 25. Los procedimientos especiales. Procedimientos para la elaboración de disposiciones de carácter general. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial: Su naturaleza y regulación; los problemas de los supuestos exceptuados y de la posible subsanación.

Tema 26. Los recursos administrativos: Concepto, clases y principios generales de su regulación. La «reformatio in peius»: Ambito de su admisión en nuestro Derecho. Recurso de alzada. Recurso de reposición. Recurso extraordinario de revisión.

Tema 27. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Principales teorías. Legislación española: Antecedentes y regulación actual; competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento general; procedimiento abreviado. La responsabilidad de las autoridades y personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas. La responsabilidad del Estado legislador.

Tema 28. La expropiación forzosa. Teorías sobre su justificación y naturaleza. Competencias de la Junta de Andalucía. Legislación vigente. Sujetos y objeto de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia.

Tema 29. Procedimientos especiales de expropiación. Garantías económicas y jurídicas del expropiado; la reversión de los bienes objeto de la expropiación.

Tema 30. Limitaciones administrativas a la propiedad privada y servidumbres administrativas: Diferencias y régimen jurídico. La ocupación temporal. La requisa. Las transferencias coactivas. Referencias a las expropiaciones virtuales.

Tema 31. El dominio público. Concepto y naturaleza jurídica. Clasificación; en especial el «demanio natural». El dominio público y la distribución constitucional de competencias. El dominio público de la Junta de Andalucía; sus elementos: Sujeto, objeto y destino.

Tema 32. Régimen Jurídico del dominio público de la Junta de Andalucía. Afectación, desafectación, mutaciones demaniales. Prerrogativas de la Administración. Inalienabilidad, imprescriptibilidad. Los bienes demaniales y el Registro de la Propiedad. Las llamadas servidumbre sobre el demanio.

Tema 33. La utilización del dominio público: Usos comunes general y especial; uso privativo. Autorizaciones y concesiones demaniales; su máxima duración temporal. Las reservas demaniales. Tribunales competentes en relación con el dominio público.

Tema 34. Organización administrativa. El órgano administrativo: Concepto y naturaleza. Clases de órganos; en especial los colegiados. La competencia: Naturaleza, clases y criterios de delimitación. Las relaciones interorgánicas: Coordinación y jerarquía. Desconcentración. Delegación y avocación. Delegación de firma y encomienda de gestión.

Tema 35. El Gobierno y la Administración del Estado: El Consejo de Ministros, el Presidente del Gobierno, los Ministros y otras Autoridades de los Departamentos. Idea de sus respectivas funciones. El Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas y la Administración periférica del Estado.

Tema 36. La Organización Administrativa de Andalucía. El Consejo de Gobierno: Consideración y atribuciones administrativas. Las Comisiones Delegadas. La Comisión General de Viceconsejeros.

Tema 37. La Organización Administrativa de Andalucía (continuación); Las Consejerías: Atribuciones generales de los Consejeros, órganos superiores y demás altos cargos de la Administración. Las Comisiones Interdepartamentales. Conflictos de atribuciones entre órganos de la misma o de distinta Consejería.

Tema 38. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. Los Delegados del Gobierno. Los Delegados Provinciales de las Consejerías. Otros órganos periféricos.

Tema 39. La Administración Institucional o no territorial. Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales. Competencias de la Junta de Andalucía y regulación general en el Derecho positivo vigente.

Tema 40. El Consejo Consultivo de Andalucía; su organización; los Consejeros; el Presidente; el Secretario General; los Letrados. Funcionamiento.

Tema 41. Las competencias del Consejo Consultivo de Andalucía. Actos jurídicos del Consejo Consultivo. Clases de dictámenes. El Consejo de Estado: Sustitución de sus funciones por el Consejo Consultivo de Andalucía.

Tema 42. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía: Estructura orgánica y funciones. El Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía. Normativa fundamental.

Tema 43. Los servicios contenciosos de la Junta de Andalucía. Defensa de la Administración ante los distintos órdenes jurisdiccionales: Sus especialidades. Defensa de funcionarios. Los servicios consultivos.

Tema 44. El Régimen Local: Competencias de la Junta de Andalucía. Legislación vigente en materia de Régimen Local. La demarcación territorial de Andalucía.

Tema 45. El Municipio. Sus competencias. La organización municipal. El Ayuntamiento; sus órganos. El régimen de Concejo Abierto.

Tema 46. La modificación de términos municipales: Creación y supresión de municipios; alteración de términos municipales. Las Entidades Locales Autónomas. Las Asociaciones Locales: Las Mancomunidades; los Consorcios; los Convenios y otras Asociaciones Locales. Las Areas Metropolitanas.

Tema 47. La Provincia. Organización provincial. Las Diputaciones Provinciales de Andalucía: Competencias y órganos. Bienes, actividades y servicios de las Entidades Locales. Normas básicas sobre contratación y funcionarios locales.

Tema 48. Régimen de funcionamiento de las Entidades Locales. Las relaciones de las Corporaciones Locales con la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma. La impugnación de los acuerdos y ejercicio de acciones.

Tema 49. La Policía del Orden y la Seguridad Ciudadana. Competencias de la Junta de Andalucía. Principales normas en materia de Seguridad Ciudadana. Las Policías Locales; su coordinación. Uso y tenencia de armas y explosivos.

Tema 50. La Sanidad Pública. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Salud de Andalucía. El Servicio Andaluz de Salud.

Tema 51. Intervención administrativa en materia de Fundaciones. La actividad de la Administración en materia de Asistencia Social. La intervención de la Administración Pública en relación con la protección del menor.

Tema 52. La Administración y la enseñanza. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. Sistema educativo. Los centros docentes. Administración educativa. La autonomía universitaria; el sistema universitario andaluz.

Tema 53. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de cultura; especial referencia a la Ley de Patrimonio Histórico. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de Deporte.

Tema 54. La acción administrativa en materia de agricultura y ganadería. Competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Reforma Agraria. Principales actuaciones en materia de reforma agraria. Las Vías pecuarias: Naturaleza jurídica y tipos. Clasificación; deslinde y amojonamiento.

Tema 55. Montes; competencias de la Junta de Andalucía. Concepto y clasificación de los montes. La Ley Forestal de Andalucía: Objetivos y normas fundamentales. El Catálogo de Montes de Andalucía: Sus efectos. Normas sobre las inscripciones de los montes en el Registro de la Propiedad. El deslinde de montes públicos; su impugnación. Juicios de propiedad en materia de montes. Incendios forestales.

Tema 56. Costas; determinación, protección y utilización del dominio público marítimo terrestre; competencias de la Junta de Andalucía. Los puertos: Su clasificación; competencias de la Junta de Andalucía. Los puertos deportivos.

Tema 57. Aguas terrestres. El dominio público hidráulico. Competencias de la Junta de Andalucía. Organismos de cuenca. Utilización del dominio hidráulico. Examen especial de las concesiones de agua. La planificación hidrológica.

Tema 58. Minas: Competencias de la Junta de Andalucía. Teorías sobre la propiedad minera: Criterio de la legislación vigente. Clasificación de los yacimientos mineros y otros recursos geológicos. Aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones. Permisos de explotación y de investigación. Concesión de explotación: Naturaleza jurídica y condiciones generales.

Tema 59. La actividad administrativa de fomento de las actividades económicas; el Instituto de Fomento de Andalucía. Competencias de la Junta de Andalucía en materia de industria. Régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias; el Derecho de la energía nuclear.

Tema 60. Sistema monetario y crediticio. La Administración monetaria y crediticia: El Banco de España. Disciplina jurídico-administrativa de las entidades de crédito. El crédito oficial. Los Fondos de Garantía de Depósitos.

Tema 61. La Administración y el Medio Ambiente. Competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Protección Ambiental de Andalucía: Objetivos y ámbito de aplicación. Prevención ambiental: Evaluación de impacto ambiental, informe ambiental y calificación ambiental. Calidad ambiental: En especial la autorización de vertidos. Disciplina ambiental.

Tema 62. Protección y conservación de los espacios y recursos naturales. El planeamiento de los recursos naturales. Los espacios naturales protegidos: Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. La protección de la flora y fauna silvestres. Competencias de la Junta de Andalucía en materia de caza y pesca.

Tema 63. El principio de unidad de mercado en la Constitución. El comercio interior. Ordenación y regulación de las producciones y precios. Breve referencia al comercio exterior.

Tema 64. Obras Públicas: Concepto y clasificación. Normativa fundamental. Competencias de la Junta de Andalucía. Carreteras: Régimen de construcción y explotación. Autopistas: Régimen de concesión.

Tema 65. Ordenación de los Transportes mecánicos por carretera: Régimen jurídico vigente. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. Ferrocarriles: Su régimen jurídico y competencias de la Junta de Andalucía.

Tema 66. Ordenación del Territorio y Urbanismo. El diseño competencial en la materia; extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo. Especial referencia a la Ley de ordenación del territorio de Andalucía. Las Comisiones provinciales de ordenación del territorio y urbanismo y la Comisión de ordenación del territorio y urbanismo de Andalucía.

Tema 67. Instrumentos de ordenación territorial y urbana: Clases, formación, aprobación, publicación y efectos.

Tema 68. Régimen urbanístico del suelo. Clasificación del Suelo. Facultades Urbanísticas; distribución de cargas y beneficios.

Tema 69. Ejecución de los Planes de Ordenación: Sistemas de actuación. Parcelaciones y reparcelaciones.

Tema 70. El Patrimonio Municipal del Suelo. El Registro Municipal de Solares. Intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística.

Tema 71. Acción administrativa en relación con la vivienda. Competencias de la Junta de Andalucía. Viviendas de protección oficial. Policía de la salubridad y habitabilidad de la vivienda y de los edificios ruinosos. Régimen de las viviendas de protección oficial en arrendamiento. Desahucios administrativos en viviendas de protección oficial.

Tema 72. La Administración y la información. Competencias de la Junta de Andalucía. Especial referencia a la radio y a la televisión. La Administración y el turismo. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía: La Ley del Turismo de Andalucía.

Tema 73. La Función Pública. Naturaleza y contenido de la relación jurídica entre el funcionario y la Administración. Extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Tema 74. Personal al servicio de la Administración: Sus clases. Personal funcionario; la adquisición y pérdida de la cualidad de funcionario. El personal eventual. El personal laboral.

Tema 75. Derechos, deberes e incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Derechos económicos. Derechos de sindicación y participación de los funcionarios. Determinación de las condiciones de trabajo en el ámbito de la función pública. Régimen de previsión social del personal al servicio de la Junta de Andalucía.

HACIENDA PUBLICA

Tema 1. La Hacienda Pública de Andalucía. Principios generales y privilegios de la Hacienda Pública. Régimen de

la Hacienda Pública. Derechos económicos y obligaciones exigibles. Prescripción de los créditos.

Tema 2. El presupuesto: Concepto, naturaleza y clases. Los principios presupuestarios y su evolución. El Presupuesto andaluz; fuentes de su ordenación jurídica; contenido y principios básicos de su estructura.

Tema 3. Régimen jurídico de la elaboración, aprobación, modificación, ejecución y liquidación de los presupuestos de la Junta de Andalucía. Presupuestos de los Organismos Autónomos y de las Empresas públicas andaluzas: Su control.

Tema 4. La intervención de la Junta de Andalucía, de sus Organismos y de las Empresas Públicas. Formulación y tramitación de reparos. La Tesorería de la Junta de Andalucía. Avals de la Tesorería. Principios básicos de la contabilidad pública. La cuenta general de la Junta de Andalucía.

Tema 5. El gasto público: Concepto, principios constitucionales y régimen jurídico. Las subvenciones: Concepto, naturaleza y régimen jurídico. Los ingresos públicos: Concepto; clasificación; ingresos ordinarios y extraordinarios.

Tema 6. La deuda pública: Conceptos y clases. Emisión, conversión y amortización de títulos. Normas de la legislación vigente. Prescripción de capitales e intereses.

Tema 7. El Patrimonio de la Junta de Andalucía. Disposiciones generales y organización. Bienes que lo integran; clases. Cambios de calificación y afectación. Adquisición. Enajenación y cesión. Protección y defensa. Prerrogativas.

Tema 8. Los tributos: Concepto, naturaleza y clases. Estudio especial de los impuestos. Concepto y fundamento. Clasificación de los impuestos. Principios de la imposición. Teoría de la presión fiscal.

Tema 9. Principios generales del ordenamiento tributario vigente. Especial referencia a los contenidos en la Constitución. Las normas tributarias. Su aplicación. Criterios legales, jurisprudenciales y doctrinales sobre la interpretación de las normas tributarias. El fraude de la Ley Tributaria.

Tema 10. La relación jurídico tributaria: Concepto, naturaleza y elementos. El hecho imponible: Concepto y clases. El sujeto pasivo. Los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal. La exención tributaria.

Tema 11. La base imponible: Concepto y régimen de determinación. Estimación directa e indirecta. Estimación objetiva singular. La comprobación de valores. Deberes de colaboración.

Tema 12. La base liquidable. El tipo de gravamen y la deuda tributaria: Medios de pago. La prescripción. Otras figuras de extinción de la deuda tributaria. Garantías del crédito tributario.

Tema 13. Las infracciones tributarias: Concepto, naturaleza y clases. Sanciones. La condonación de sanciones. La gestión tributaria: Procedimiento. Liquidaciones y autoliquidaciones. Estudio de la consulta sobre la aplicación de los tributos.

Tema 14. Recaudación de los tributos. Normas aplicables. Procedimientos de recaudación en período voluntario. Procedimiento de recaudación por la vía de apremio: Títulos que llevan aparejada la ejecución. Providencia de apremio; recargo que lleva consigo; embargo de los bienes y enajenación en la vía tributaria: Normas.

Tema 15. Revisión de actos en vía administrativa. El recurso de reposición en vía tributaria: Normas reguladoras, caracteres, procedimiento y relación con las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 16. El procedimiento económico-administrativo; su naturaleza. Organos de resolución: Competencias; especial referencia a los órganos de la Junta de Andalucía. Los interesados en el procedimiento económico-administrativo: Capacidad, legitimación, representación y dirección técnica.

Tema 17. Reclamaciones Económico-Administrativas. Actos impugnables en esta vía. Extensión de la competencia

del órgano revisor: La «reformatio in peius». Requisitos de las actuaciones. Suspensión del acto impugnado.

Tema 18. Procedimiento en única o primera instancia: Su tramitación. Recursos. Procedimientos especiales.

Tema 19. El Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas: Concepto y naturaleza. Exposición de las normas fundamentales sobre los sujetos pasivos. Hecho y base imponible. Incrementos y disminuciones patrimoniales; período impositivo; momento en que se devenga el impuesto y la deuda tributaria.

Tema 20. Impuesto sobre las Sociedades. Concepto y naturaleza. Exposición de las normas fundamentales sobre los sujetos pasivos, hecho y base imponible. Período impositivo; momento en que se devenga el impuesto. Tributación de la renta de los no residentes.

Tema 21. Impuesto sobre el Patrimonio: Concepto y naturaleza. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Deuda tributaria. Competencias de la Junta de Andalucía.

Tema 22. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. Hecho imponible. Sujetos pasivos y responsables del impuesto. Base imponible; presunciones fiscales; deudas deducibles.

Tema 23. Base liquidable. Cuota tributaria. Obligaciones formales. Gestión del impuesto.

Tema 24. Impuesto sobre el Valor Añadido. Entregas de bienes y prestaciones de servicios; hecho imponible; sujeto pasivo y devengo del Impuesto; base imponible. Consideración de las importaciones.

Tema 25. Tipo impositivo. Sistema de deducciones y devoluciones. Regímenes especiales. Normas básicas sobre gestión del impuesto.

Tema 26. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisiones patrimoniales. Hecho imponible; sujeto pasivo y responsable; base y cuota tributaria.

Tema 27. Operaciones societarias: Normas tributarias. Actos jurídicos documentados: Diversos supuestos. Inspección y gestión. Adquisición por la Administración de los inmuebles transmitidos por ocultación.

Tema 28. Las Tasas: Naturaleza; normas básicas de su régimen jurídico; principales supuestos. Los precios públicos. Las prestaciones patrimoniales de carácter público.

Tema 29. La financiación de las Comunidades Autónomas. La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas: Significado, naturaleza y estructura. Principios generales de la Ley. El Consejo de Política Fiscal y Financiera. Recursos de las Comunidades Autónomas.

Tema 30. La potestad tributaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Sus límites. Las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 31. Tributos cedidos por el Estado a la Junta de Andalucía según el Estatuto de Autonomía. La Ley de Cesión. Alcance de la cesión. Participación en tributos estatales no cedidos. El Fondo de Compensación Interterritorial y otras asignaciones.

Tema 32. Haciendas Locales: Recursos de las mismas. Tributos: Normas generales. Imposición y ordenación.

Tema 33. Impuestos Municipales sobre bienes inmuebles y actividades económicas. Referencia a otros impuestos municipales.

Tema 34. El Tribunal de Cuentas; su naturaleza. Composición y organización. Función fiscalizadora. Función jurisdiccional. Idea de los principales procedimientos.

Tema 35. La Cámara de Cuentas de Andalucía: Naturaleza y composición. Competencias y funciones. Procedimiento.

DERECHO PENAL

Tema 1. Concepto del Derecho Penal. Las escuelas penales. El Código Penal vigente: Estructura, contenido y principios que lo informan. El principio de legalidad.

Tema 2. La Ley Penal en el tiempo: El principio de irretroactividad y sus excepciones. La Ley Penal en el espacio. La extradición. Interpretación de las Leyes Penales.

Tema 3. Concepto del delito según las diversas teorías. Concepto del delito en el Código Penal español. Elementos del delito: El delito como acción; antijuridicidad y tipicidad.

Tema 4. El dolo: Sus clases. Teoría del error en el Derecho Penal: Error de tipo y error de prohibición. La imprudencia. El delito como acción culpable. El delito como acción punible.

Tema 5. La vida del delito. La excepcionalidad en la punición de la conspiración, proposición y provocación para delinquir. Tentativa de delito. Delito consumado.

Tema 6. El sujeto activo de delito. La participación en el delito. Autores del delito: Diversos supuestos. Cómplices.

Tema 7. Formas de aparición del delito. La unidad de delito. El delito continuado y sus características. El delito masa. Concurso de delitos: Concurso ideal y concurso real. Concurso de Leyes.

Tema 8. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la anomalía o alteración psíquica, la legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal.

Tema 9. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco.

Tema 10. Concepto y fines de la pena. Sus clases según el código vigente. Reglas de determinación de la pena. Formas sustitutivas de las penas privativas de libertad. La Ley General Penitenciaria.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada del delito. Personas civilmente responsables. Extensión de la responsabilidad civil. Particularidades de la responsabilidad civil derivada del delito en relación con los Entes Públicos. Las costas procesales. Cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias.

Tema 12. Extinción de la responsabilidad penal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena. Cancelación de los antecedentes penales.

Tema 13. La llamada parte especial del Derecho Penal. Idea general de los delitos contra la vida y la integridad física, contra la libertad, contra la integridad moral, contra la libertad e indemnidad sexuales, omisión del deber de socorro, contra la intimidad, derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio, contra el honor y contra las relaciones familiares.

Tema 14. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico. Idea de los delitos contra los derechos de los trabajadores y contra la seguridad colectiva.

Tema 15. Delitos contra la Hacienda Pública. Delito fiscal. Fraude de subvenciones. Infracciones contables. Delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente.

Tema 16. De las falsedades. Delitos contra la Administración de Justicia.

Tema 17. Delitos contra la Administración Pública (I). Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.

Tema 18. Delitos contra la Administración Pública (II). Cohecho. Tráfico de influencias. Malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de sus funciones.

Tema 19. Idea de los delitos contra la Constitución: Examen especial de los delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Idea de los delitos contra el orden público, de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional y contra la comunidad internacional.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 7 de agosto de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE núm. 85, de 10 de abril), esta Delegación de Turismo y Deporte, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria correspondiente a la Resolución de 10 de septiembre de 1999 (BOJA núm. 112, de 25 de septiembre de 1999), una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria respecto al puesto que se indica en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante esta Delegación Provincial en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992), sin que ambos puedan simultanearse.

Cádiz, 7 de agosto de 2000.- La Delegada, María Isabel Peinado Pérez.

A N E X O

DNI: 31.247.906.
Primer apellido: Rico.
Segundo apellido: Sánchez.
Nombre: María del Pilar.
Código pto. trabajo: 1595110.
Pto. trabajo adjudicado: Secretaria de la Delegada Provincial.
Consejería/Organismo Autónomo: Turismo y Deporte.
Centro directivo: Delegación Provincial.
Provincia: Cádiz.
Localidad: Cádiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 14 de junio de 2000, por la que se sustrae un puesto del concurso de méritos convocado por Orden que se cita.

Mediante la Orden de esta Consejería de fecha 17.11.99 se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la Consejería de Medio Ambiente (BOJA núm. 145, de 14 de diciembre de 1999).

Entre los puestos convocados se encontraba el de Asesor Técnico-REMPA, código 796020.

Posteriormente, con fecha 11.5.2000 se publicó la corrección de errores del Decreto 200/1999, por el que se actualiza la RPT correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente (BOJA núm. 55, de 11 de mayo de 2000).

Entre estas correcciones se incluía una que afectaba al puesto anteriormente citado, en el sentido de añadir entre los requisitos para el desempeño las titulaciones de Ingeniero Agrónomo y de Ingeniero Técnico Agrícola.

Esta circunstancia ha limitado el derecho para optar a este puesto a aquellos funcionarios que posean estas titulaciones.

Por todo lo anterior, y en uso de las competencias atribuidas a este Consejería por 151/96, de 30 de abril, por la que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario,

D I S P O N G O

Sustraer del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, convocado por Orden de fecha 17.11.99, el puesto denominado Asesor Técnico-REMPA, código 796020.

Sevilla, 14 de junio de 2000

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

ORDEN de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de la Consejería de Medio Ambiente (Grupos A, A/B, B/C), convocado por Orden que se cita.

Por Orden de 17 de noviembre de 1999 (BOJA núm. 145), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la Base Undécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente Propuesta de Resolución del concurso por la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

D I S P O N G O

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajos convocados.

1. Se aprueba la Propuesta de Resolución del concurso, adjudicando, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables salvo, que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en boletín oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Consejería

de Gobernación y Justicia, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo I de la presente Orden por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

3. La contestación a las alegaciones formuladas por los solicitantes con ocasión del trámite de audiencia se entiende efectuada a los mismos con la publicación de la presente Orden de resolución.

Segundo. Funcionarios que hayan resultado adjudicatarios de puestos de trabajo en otras Consejerías u Organismos Autónomos.

Aquellos funcionarios que hayan resultado adjudicatarios de otros puestos de trabajo en otras Consejerías y Organismos Autónomos deberán comunicar inmediatamente a los órganos competentes en materia de personal de los mismos su toma de posesión en el puesto de esta Consejería para su conocimiento y efectos correspondientes.

Tercero. Puestos de trabajo desaparecidos, modificados o adscritos a otras Consejerías y Organismos Autónomos como consecuencia de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo.

La adjudicación que figura en el Anexo I se hace a los puestos tal y como fueron publicados en la Orden de convocatoria, por lo que los funcionarios que sean adjudicatarios de puestos desaparecidos, modificados o adscritos a otras Consejerías y Organismos Autónomos como consecuencia de modificaciones producidas en las Relaciones de Puestos de Trabajo deberán tomar posesión en el destino que figure en el citado Anexo, sin perjuicio de que posteriormente se les indique el nuevo destino, de acuerdo con lo dispuesto en el correspondiente Decreto de modificación de RPT.

Cuarto. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, computado según lo antes enunciado y ante el Organo que dictó la presente Resolución (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Disposición final. Toma de posesión.

Debido a que la publicación de la presente Orden coincidirá con el período vacacional de los funcionarios afectados por la misma, la vigente disposición surtirá efectos desde el día 18 (inclusive) de septiembre de 2000, empezando en dicha fecha los plazos de toma de posesión según la forma establecida en la Base Decimotercera de la Orden de convocatoria del concurso.

Sevilla, 28 de julio de 2000

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 99/2

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
29754860	ACOSTA	FERRERO	M DEL ROCIO	B2	12,7500
520202	ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR	MEDIO AMBIENTE	HUELVA	DELEGACION	PROVINCIAL DE HUELVA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
00117448	AGUADO	LOPEZ	FELISA	C1	20,8500
852664	NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	MEDIO AMBIENTE	MALAGA	DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
34020762	AIRES	PRIETO	FRANCISCA	B11	9,8100
513569	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION	MEDIO AMBIENTE	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
27299276	ALGARIN	VELEZ	IGNACIO	B2	12,4480
513553	ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR	MEDIO AMBIENTE	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
28690995	ALVAREZ	RUBIO	TOMAS	B2	18,2600
521101	ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
74623957	ARENAS	MUÑOZ	JOSE ANTONIO	A2	16,2250
519930	DP. CALIDAD AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	GRANADA	DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		
29770335	BARDAYO	CABRERA	M PILAR	B2	12,2500
853048	ASESOR TECNICO PREVENCION AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
52285646	BARRERA	GARCIA	SALVADOR	B2	6,0400
519413	ASESOR TECNICO PREVENCION AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ		
28682392	BRETON	BESNIER	JUAN CARLOS	A11	15,9830
526604	DP. RECURSOS Y RECLAMACIONES	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	
D.P.	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		
28578421	CABEZAS	SAURA	M DOLORES	A2	16,6300
794065	ASESOR TECNICO COORDINACION Y ESTAD	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
D.P.	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
24118058	CAMACHO	LUCENA	SALVADOR	A2	13,2825
521054	ASESOR TECNICO CALIDAD AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
24185604	CAÑO	SERRANO	JUAN	A2	23,2500
519913	ASESOR TEC. ACTUACIONES	MEDIO NATUR	AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		
30502636	CASERO	RODRIGUEZ	INMACULADA	A2	14,3550
519710	DP. CALIDAD AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
30419108	CASTELLO	LOSADA	VICENTE	A2	16,3500
850893	SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
27490490	CASTRO	GAMEZ	ANTONIO FCO.	A2	13,8710
520932	DP. PREVENCIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
50929913	CATALINA	MIMENDI	MIGUEL ANGEL	A2	24,2500
516036	DP. ACTUACIONES EN EL MEDIO NATURAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
27761393	CONRADI	LIZAUZ	SALVADOR	A2	13,4970
526611	ASESOR TECNICO SUPERVISION PROYECTO	MEDIO AMBIENTE		SECRETARIA GENERAL TECNICA	
SECRETARIA	GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		
24760457	COTRINA DE	LUNA	RAFAEL	B2	14,5000
852648	DP. RESIDUOS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
27285569	DOMINGUEZ	JIMENEZ	TOMAS	A11	10,6315
521036	SC. INFORMES Y SANCIONES	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
31245541	DURA	BRAVO	FERNANDO	B11	6,3800
512941	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ		
06039915	ESCRIBANO	GRIGELMO	VENANCIO	B2	18,7000
519911	DP. RESIDUOS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		
00754458	ESTEBAN	CRESPO	JUAN ANTONIO	A2	16,9500
518683	DP. RESIDUOS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA		
25968618	FDEZ.DE MOYA	LOPEZ	M CARMEN	C1	20,2500
515465	NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JAEN	JAEN		
28681282	FDEZ.PALACIOS	CARMONA	JOSE	A2	20,9500
794069	DP. PLANIFICACION Y EVALUACION FUNC	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
DIRECCION	GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		
29694760	FERNANDEZ	FERNANDEZ DE LA MAZA	JOAQUIN	B2	19,5500
520264	ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
28314036	FERRON	GARRIDO	M MERCEDES	C1	18,1000
796019	SC. GESTION ADMINISTRATIVA	MEDIO AMBIENTE		D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES	
D.G.	PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	SEVILLA	SEVILLA		
26458738	FORONDA	LOPEZ	MANUEL	B2	10,6000
604519	ASESOR TECNICO-CAPACT. Y EXP. CENTRO CAPACITACION Y EXP. FORESTAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
		JAEN	CAZORLA		
25965004	GARCIA	CONTRERAS	JUAN	B10	10,8500
520703	SC. PERSONALY REGIMEN INTERIOR	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JAEN	JAEN		
75628693	GIL DEL	PINO	JESUS M	A11	26,2000
851322	SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		
31228723	GUERRA	DOMINGUEZ	M ANGELES	C1	13,8750
519448	NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ		
29748368	GUERRERO	RINO	M ENCARNACION	B2	12,3700
520236	ASESOR TECNICO PREVENCIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
28432867	HERVAS	RAMIREZ	LORENZO	A2	19,8250
853036	DP. RESIDUOS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
29721396	HIERRO	GUILMAIN	JOSE	B2	17,9500
520364	DP. RESIDUOS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
27491145	HUESA	GALLARDO	RAMONA	A2	16,2800
512431	ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA		
01817078	IGLESIAS	GARCIA	ISABEL	A2	17,6800
526605	OFICINA DE SUPERVISION DE PROYECTOS	MEDIO AMBIENTE		SECRETARIA GENERAL TECNICA	
SECRETARIA	GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		
25958890	LARA	CARMONA	ANTONIO	A11	14,7290
515702	SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JAEN	JAEN		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
00383636 789903	LASHERAS ASESOR TECNICO PARQUE NATURAL "LOS ALCORNOCALLES"	MERINO	MARIA DOLORES MEDIO AMBIENTE	A2	14,2890 DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
27303162 791002	LOPEZ ASESOR TECNICO PARQUE NATURAL"ARACENA Y PICOS AROCHE"	FERNANDEZ	ANT JOSE MEDIO AMBIENTE	B2	8,1500 DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
28695951 523049	LOPEZ ASESOR TECNICO LEGISLACION SECRETARIA GENERAL TECNICA	GIVICA SEVILLA	JUAN LUIS MEDIO AMBIENTE SEVILLA	A11	12,3530 SECRETARIA GENERAL TECNICA
24188248 520726	LOPEZ ASESOR TECNICO PREVENCIÓN AMBIENTAL D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MOLINA JAEN	CUSTODIO MEDIO AMBIENTE JAEN	B2	7,6000 DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
29765090 519419	LOPEZ ASESOR TECNICO BAHIA, LAGUNAS Y ACANTILADOS	VAZQUEZ	JOSE MANUEL MEDIO AMBIENTE	A2	18,1000 DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
27532526 852946	MAÑAS NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	MARTINEZ SEVILLA	M ISABEL MEDIO AMBIENTE SEVILLA	B11	12,7600 DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
05222930 519918	MARTIN ASESOR TECNICO FLORA Y FAUNA D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	NUÑEZ GRANADA	ISABEL MEDIO AMBIENTE GRANADA	B2	12,9100 DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
24119525 519804	MARTIN MORENO SC. PERSONALY REGIMEN INTERIOR D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	ELEXPURU GRANADA	LORETO MEDIO AMBIENTE GRANADA	A11	17,7500 DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
28482875 853034	MARTINEZ ASESOR TECNICO CALIDAD AMBIENTAL D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	ESCRICHE SEVILLA	FERNANDO MEDIO AMBIENTE SEVILLA	B2	8,1000 DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
24207069 520264	MARTINEZ ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	MONTES HUELVA	ENRIQUE MEDIO AMBIENTE HUELVA	A2	19,1800 DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
27200180 518686	MARTINEZ NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	SALAS ALMERIA	EVA MARIA MEDIO AMBIENTE ALMERIA	B2	19,8200 DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
14030308 526601	MEDINA DP. PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	PICAZO SEVILLA	JOSE MANUEL MEDIO AMBIENTE SEVILLA	B2	8,3100 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
50681959 512574	MEDINA ASESOR TEC. ACTUACIONES MEDIO NATUR D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ROJAS ALMERIA	MANUEL MEDIO AMBIENTE ALMERIA	B2	17,0500 DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
28871305 850465	MELLADO SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	JIMENEZ CADIZ	SOLEDAD MEDIO AMBIENTE CADIZ	B2	11,7100 DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
28348674 622688	MENDEZ DP. CALIDAD DEL AIRE D.G. PROTECCION AMBIENTAL	JIMENEZ SEVILLA	MIGUEL MEDIO AMBIENTE SEVILLA	A2	20,2500 D.G. PROTECCION AMBIENTAL
28513460 637502	MOLINA DP. COORDINACION RENPA D.G. PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	VAZQUEZ SEVILLA	FERNANDO MEDIO AMBIENTE SEVILLA	A2	23,4000 D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES
28664745 523049	MUÑOZ ASESOR TECNICO LEGISLACION SECRETARIA GENERAL TECNICA	HERRERA SEVILLA	REMEDIOS MEDIO AMBIENTE SEVILLA	A11	18,3500 SECRETARIA GENERAL TECNICA
28253270 530000	MURILLO SC. GESTION ADMINISTRATIVA D.G. PROTECCION AMBIENTAL	CAPITAN SEVILLA	MAGDALENA MEDIO AMBIENTE SEVILLA	C1	19,0000 D.G. PROTECCION AMBIENTAL
51702779 790802	NAVARRO ASESOR TECNICO PARQUE NATURAL "SIERRA NEVADA"	GOMEZ-MENOR	FCO.JAVIER MEDIO AMBIENTE	A2	24,6500 D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES
74555774 518669	NAVARRO ASESOR TECNICO INSPECCIONES Y PROGR D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	JIMENEZ ALMERIA	MANUEL MEDIO AMBIENTE ALMERIA	B2	23,3000 DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
71868357 604513	NAVIA DP. ADMINISTRACION Y DOCUMENTACION CENTRO CAPACITACION Y EXP. FORESTAL	VILABRILLE JAEN	ELSA MEDIO AMBIENTE CAZORLA	B11	14,1500 DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
27836471 791037	MUÑOZ ASESOR TECNICO PARQUE NATURAL "DOYANA"	SANCHEZ	FRANCISCO MEDIO AMBIENTE	B2	12,0000 D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES
02129714 520309	ÓATE DE ASESOR TECNICO INSPECCIONES Y PROGR D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	PEDRO HUELVA	EMILIO-CESAR MEDIO AMBIENTE HUELVA	B2	23,7000 DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
75385898 794048	ORIOI ASESOR TECNICO GESTION ECONOMICA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	FERNANDEZ SEVILLA	RAFAEL MEDIO AMBIENTE SEVILLA	B11	11,9000 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
24298643 519802	PADIAL ASESOR TECNICO SERVICIOS AMBIENTALE D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	CEJUDO GRANADA	RAFAEL MEDIO AMBIENTE GRANADA	A11	14,4500 DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
31392781 796155	PARDO DE DONLEBUN ASESOR TECNICO FOMENTO D.G. PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	QUIJANO SEVILLA	JOSE RAMON MEDIO AMBIENTE SEVILLA	B2	13,1100 D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
28852140 521038 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	PASCUAL DP. INFORMATICA	POLO	ENRIQUE	B2	14,0500
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
30457307 519711 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	PASTOR DP. RESIDUOS	ROMERO	ANTONIO	A2	16,1700
		CORDOBA	MEDIO AMBIENTE CORDOBA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
34052445 526611 SECRETARIA GENERAL TECNICA	PEREZ ASESOR TECNICO SUPERVISION PROYECTO	BOHORQUEZ	VICTOR	B2	12,4000
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	
31638767 519316 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	PEREZ ASESOR TECNICO FLORA Y FAUNA	CARO	EUGENIA	B2	6,8000
		CADIZ	MEDIO AMBIENTE CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
25075369 516014 D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	PEREZ SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION	FERNANDEZ	INMACULADA	B11	9,2500
		MALAGA	MEDIO AMBIENTE MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
25851026 520709 D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	PINO DEL ASESOR TECNICO INSPECCIONES Y PROGR	PINO	FRANCISCO DEL	B2	22,4000
		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
10054126 519434 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	PRIETO DP. RESIDUOS	GONZALEZ	MATILDE VIOLETA	A2	18,2250
		CADIZ	MEDIO AMBIENTE CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
50285475 519936 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	RGUEZ DE LEMA DP. PREVENCIÓN AMBIENTAL	BLANCO	GUILLERMO	B2	10,7000
		GRANADA	MEDIO AMBIENTE GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
34071469 853074 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	RODRIGUEZ ASESOR TECNICO INFORMES	BERNAL	RAFAEL	B2	14,3770
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
50695403 852672 D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	RODRIGUEZ ASESOR TEC. ACTUACIONES	RUIZ	FERNANDO	B2	19,7000
		MALAGA	MEDIO AMBIENTE MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
29776059 520353 D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	ROMERO ASESOR TECNICO RESIDUOS	MACIAS	VICENTE	B2	9,0800
		HUELVA	MEDIO AMBIENTE HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
26009519 796102 D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	SAETA NG. AYUDAS Y SUBVENCIONES	TROYANO	TOMAS	C1	11,2500
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	
31243892 519301 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	SAN MIGUEL SC. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR	LOSADA	BEGOIA	B2	10,1500
		CADIZ	MEDIO AMBIENTE CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
25997716 853046 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SANCHEZ ASESOR TECNICO PREVENCIÓN AMBIENTAL	COLMENERO	EUFRASIO	B2	6,5800
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
22500583 514824 D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	SANJUAN SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS	GOMEZ	CARMEN YOLANDA	A11	24,2000
		HUELVA	MEDIO AMBIENTE HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
75196326 512642 D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	SEGOVIA ASESOR TEC. ACTUACIONES	SANCHEZ	ANTONIO	B2	18,8700
		ALMERIA	MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
25923050 515460 D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	SIMON ASESOR TECNICO MEDIO NATURAL	MATA	MIGUEL ANGEL	A2	19,8300
		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	
11733500 518679 D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	SOLA ASESOR TECNICO PREVENCIÓN AMBIENTAL	ANDRE	ELENA	A2	15,1800
		ALMERIA	MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
30491457 513569 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	TEJERO NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	GARCIA	JOSE MARIA	C1	13,8500
		CORDOBA	MEDIO AMBIENTE CORDOBA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
08410892 518662 D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	TELLEZ DE SC. INFORMES Y SANCIONES	PERALTA	JOSE DAMIAN	A2	19,7000
		ALMERIA	MEDIO AMBIENTE ALMERIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
52234627 853088 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	TORO SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION	LIMA	JAVIER	A2	6,8800
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
71919351 852614 D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	TORRE DE LA SC. PATRIMONIO Y VIAS PECUARIAS	DELGADO	CARMEN	B11	19,3500
		MALAGA	MEDIO AMBIENTE MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
00975254 811397 D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	TREVIÑO DP. REGENERACION FORESTAL	ROSALES	FERNANDO	A2	23,5000
		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	
28381808 514277 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	VAZQUEZ NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	CANDILEJO	CARLOS	C2	20,5000
		GRANADA	MEDIO AMBIENTE GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
26465752 519941 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	VERA ASESOR TECNICO PREVENCIÓN AMBIENTAL	MORENO	JOSE CARLOS	A2	14,8500
		GRANADA	MEDIO AMBIENTE GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
29737705 520248 D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	ZALVIDE NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES	BASSADONE	JESUS	C1	15,3000
		HUELVA	MEDIO AMBIENTE HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	

ORDEN de 31 de julio de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de la Consejería de Medio Ambiente (Grupos C y D), convocado por Orden que se cita.

Por Orden de 17 de noviembre de 1999 (BOJA núm. 145) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base undécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de Resolución del Concurso por la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajos convocados.

1. Se aprueba la propuesta de Resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en boletín oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Consejería de Gobernación y Justicia, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo I de la presente Orden por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

3. La contestación a las alegaciones formuladas por los solicitantes con ocasión del trámite de audiencia se entiende efectuada a los mismos con la publicación de la presente Orden de resolución.

Segundo. Funcionarios que hayan resultado adjudicatarios de puestos de trabajo en otras Consejerías u Organismos Autónomos.

Aquellos funcionarios que hayan resultado adjudicatarios de otros puestos de trabajo en otras Consejerías y Organismos

Autónomos deberán comunicar inmediatamente a los órganos competentes en materia de personal de los mismos su toma de posesión en el puesto de esta Consejería para su conocimiento y efectos correspondientes.

Tercero. Puestos de trabajo desaparecidos, modificados o adscritos a otras Consejerías y Organismos Autónomos como consecuencia de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo.

La adjudicación que figura en el Anexo I se hace a los puestos tal y como fueron publicados en la Orden de convocatoria, por lo que los funcionarios que sean adjudicatarios de puestos desaparecidos, modificados o adscritos a otras Consejerías y Organismos Autónomos como consecuencia de modificaciones producidas en las Relaciones de Puestos de Trabajo deberán tomar posesión en el destino que figure en el citado Anexo, sin perjuicio de que posteriormente se les indique el nuevo destino, de acuerdo con lo dispuesto en el correspondiente Decreto de modificación de RPT.

Cuarto. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, computado según lo antes enunciado y ante el Organo que dictó la presente Resolución (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Disposición final. Toma de posesión.

Debido a que la publicación de la presente Orden coincidirá con el período vacacional de los funcionarios afectados por la misma, la vigente disposición surtirá efectos desde el día 18 (inclusive) de septiembre de 2000, empezando en dicha fecha los plazos de toma de posesión según la forma establecida en la base decimotercera de la Orden de convocatoria del concurso.

Sevilla, 31 de julio de 2000

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 99/3

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C. DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
30450125	ALCAIN	TEJADA	DIEGO	C1	14,6300
810916	NG. GESTION	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL TECNICA	
SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA	SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
28390564	ALES	CONEJO	ELISA	D1	17,5500
811438	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.G.	GESTION DEL MEDIO NATURAL	SEVILLA	SEVILLA	D.G.	GESTION DEL MEDIO NATURAL
29781919	ALONSO	MARTINEZ	JUAN	D2	15,5000
841152	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
30071816	ANGULO	GAMIZ	PILAR	D1	17,0500
811446	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.G.	PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	SEVILLA	SEVILLA	D.G.	PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALE
28721861	ARENAS	PEREZ	ISABEL	D1	19,4000
521147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
27505584	BACA	LOPEZ	MARIA A	D1	20,2500
519120	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA
24777976	BARCELO DE	AGUILAR	ROBERTO	C1	17,1900
852628	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA	DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
75415339	BARQUERO	AYALA	ANA	D1	19,0000
622594	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
DIRECCION	GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION	GENERAL DE PLANIFICACION
31315372	BARRERA	BORREGO	DIEGO	D2	20,0000
840680	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
25095560	BARRIONUEVO	FERNANDEZ	MANUEL	D2	13,9000
841090	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
28444928	BEAUCHY	LOPEZ	ANTONIO DANIEL	D1	14,0000
526638	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
SECRETARIA	GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA	GENERAL TECNICA
30792684	BONILLO	GARCIA	MARGARITA	D2	16,3000
841158	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
28670118	CABEZAS	CENTENO	ROSA M	D1	19,4000
637500	NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE			
D.G.	PROTECCION AMBIENTAL	SEVILLA	SEVILLA	D.G.	PROTECCION AMBIENTAL
28891591	CAMACHO	SIERRA	MARIA TERESA	D1	17,5000
517019	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
26205161	CAMARA	JURADO	FRANCISCO JOSE	C1	15,0700
791207	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
PARQUE	NATURAL "SIERRA DE ANDUJAR"	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
31387532	CAMON	ALAMAN	ANA MARIA	D1	21,7500
519357	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
31198841	CAMPLONCH	LEON	ANA MARIA	C1	18,9250
519442	NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
75394522	CAMPOS	ALONSO	ALEJANDRO	D2	10,3000
790004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
BAHTA,	LAGUNAS Y ACANTILADOS	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
27494457	CAPEL	SANCHEZ	JOSEFINA	D1	15,2800
512423	NG. REGIMEN INTERIOR	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA
28863556	CAORO	SANCHEZ	JUAN ANT	C1	16,2140
521106	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
24053456	CARA	JIMENEZ	FRANCISCO JESUS	D1	21,2000
790804	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
PARQUE	NATURAL "SIERRA NEVADA"	SEVILLA	SEVILLA	D.G.	PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES
28590911	CARVAJAL	REINA	INMACULADA	D1	17,2500
526683	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
SECRETARIA	GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA	GENERAL TECNICA
27224087	CASTILLO	RODRIGUEZ	CARMEN	D1	21,7500
518677	NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA
27498624	CASTRO	ARIZA	MIGUEL	D1	15,7000
512408	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA
31224431	CASTRO	CAMACHO	BEATRIZ	C1	14,3900
850469	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	CADIZ	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
30422438	CASTRO	LUCENA	MARIA JOSE	D1	19,7500
519722	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		CUERPO	P. TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			
25930357	CASTRO	MORENO	JOSE ANTONIO		D1	19,9000
520241	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	MALAGA	MALAGA	DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA					
24143276	CERCEDEA	CALATAYUD	ANA MARIA		D1	22,5000
519939	NG. GESTION Y REGISTRO	ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE	GRANADA	DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA					
30071909	CORDON	AGUILAR	ANTONIO		D1	20,8000
519722	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	CORDOBA	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA					
27214491	DELGADO	GARCIA	JOSE LUIS		D1	19,2500
512544	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	ALMERIA	ALMERIA	DELEGACION	PROVINCIAL DE ALMERIA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA					
28685298	DIAZ	LOZANO	M CARMEN		D1	17,5000
637504	NG. GESTION Y REGISTRO	ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	D.G.	PROTECCION AMBIENTAL
D.G.	PROTECCION AMBIENTAL					
28470809	DIAZ	PARRA	DOLORES		D1	14,2500
810916	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA	GENERAL TECNICA
SECRETARIA	GENERAL TECNICA					
28898246	DIAZ	ZAMBRANO	ANTONIA		D1	17,2500
622724	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SEVILLA	D.G.	PROTECCION AMBIENTAL
D.G.	PROTECCION AMBIENTAL					
15968128	ENCINAS	JORGE	MARIA DEL SOCORRO		D1	19,0000
790504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
PARQUE NATURAL "SIERRA DE BAZA"						
24261768	FERNANDEZ	BALLESTEROS	PEDRO		D2	13,1000
840786	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA					
24692969	FERNANDEZ	CRESPILLO	FRANCISCO		D1	20,3500
516164	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	MALAGA	MALAGA	DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE MALAGA					
30416146	FERNANDEZ	SERRANO	JOAQUIN		D1	14,2500
850895	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	CORDOBA	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA					
36073900	FERNANDEZ	SOTO	ANTONIO		D1	16,9000
622597	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION	GENERAL DE PLANIFICACION
DIRECCION	GENERAL DE PLANIFICACION					
25575898	FERNANDEZ	ZARCO	BARTOLOME JESUS		D2	19,0500
840708	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ					
27287037	FRIAS	REINA	MARIA LUISA		D1	17,0000
517019	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SEVILLA	DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA					
25958015	FUENTES	BARRERO	FRANCISCO		D1	20,1500
520555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	JAEN	JAEN	DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN					
25999114	GALINDO	MARTINEZ	ELENA		D1	19,7500
515676	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	JAEN	JAEN	DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN					
28475753	GAMBOA	FERNANDEZ	MANUEL		C2	18,3800
796131	AYUDANTE TECNICO-DELINEACION	MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA	GENERAL TECNICA
SECRETARIA	GENERAL TECNICA					
24109475	GARCIA	CASANOVA	LEANDRO		C1	19,6500
519914	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	GRANADA	GRANADA	DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE GRANADA					
31238910	GARCIA	GUELFO	MILAGROSA		D1	19,5000
519360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	CADIZ	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ					
30442084	GARCIA	ORTIZ	JOSEFA		D1	14,5500
513611	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	CORDOBA	CORDOBA	DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA					
25955751	GARCIA	TIRADO	ELIA		D1	18,5000
515674	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	JAEN	JAEN	DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE JAEN					
29763627	GARRIDO	BAUTISTA	BENJAMIN		D1	14,1000
520258	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	HUELVA	HUELVA	DELEGACION	PROVINCIAL DE HUELVA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE HUELVA					
31209062	GARZON	PEDEMONTE	GABRIEL		C10	14,8250
850482	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE	CADIZ	CADIZ	DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE CADIZ					
31220609	GAVI O	SANTOS	SANTIAGO		D1	11,1500
789906	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
PARQUE NATURAL "LOS ALCORNOCALES"						
75406003	GIRON	ORTIZ	FRANCISCO		D2	19,2500
841135	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P.	MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA					

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
29746608 515044 D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	GONZALEZ NG. GESTION	LOPEZ HUELVA	MARIA DEL CARMEN MEDIO AMBIENTE HUELVA	D1 DELEGACION	14,4000 PROVINCIAL DE HUELVA
31240676 519412 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	GONZALEZ NG. GESTION PRESUPUESTARIA	MARIN CADIZ	MARIA ROSA MEDIO AMBIENTE CADIZ	D1 DELEGACION	15,0000 PROVINCIAL DE CADIZ
24146126 519965 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GONZALEZ ADMINISTRATIVO	VARGAS GRANADA	CARLOS JAVIER MEDIO AMBIENTE GRANADA	C1 DELEGACION	18,5000 PROVINCIAL DE GRANADA
75406022 841128 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	GONZALEZ ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL	VAZQUEZ MEDIO AMBIENTE	JOSE ANTONIO MEDIO AMBIENTE	D2 DELEGACION	20,5000 PROVINCIAL DE SEVILLA
30507606 519722 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	HIDALGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MONTALBAN CORDOBA	ISABEL MEDIO AMBIENTE CORDOBA	D1 DELEGACION	20,0000 PROVINCIAL DE CORDOBA
23645368 514337 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	HITOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MENDOZA GRANADA	EDELMIRA MEDIO AMBIENTE GRANADA	D1 DELEGACION	21,0000 PROVINCIAL DE GRANADA
24806918 796173 D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	HURTADO NG. GESTION	ARANDA SEVILLA	MARIA MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D1 D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL	23,0000
75347848 521117 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	IZQUIERDO NG. HABILITACION	PADILLA SEVILLA	JUAN MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D1 DELEGACION	16,1250 PROVINCIAL DE SEVILLA
28665773 516566 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	JIMENEZ NG. REGIMEN INTERIOR	NAVARRO SEVILLA	JUAN MANUEL MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D1 DELEGACION	13,4500 PROVINCIAL DE SEVILLA
75072353 520555 D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JIMENEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SERRANO JAEN	PAULA MEDIO AMBIENTE JAEN	D1 DELEGACION	20,9000 PROVINCIAL DE JAEN
31188855 519357 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	LARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SAN JOSE CADIZ	ANA MARIA MEDIO AMBIENTE CADIZ	D1 DELEGACION	17,2500 PROVINCIAL DE CADIZ
28464360 526665 SECRETARIA GENERAL TECNICA	LEAL ADMINISTRATIVO	GONZALEZ SEVILLA	JOAQUIN MEDIO AMBIENTE SEVILLA	C1 SECRETARIA GENERAL TECNICA	14,5750
74629166 789412 PARQUE NATURAL "SIERRA NEVADA"	LOPEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DUE AS MEDIO AMBIENTE	ANTONIO MEDIO AMBIENTE	D1 D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES	19,0000
24184512 851326 D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	LOPEZ NG. GESTION	GUTIERREZ GRANADA	BEATRIZ MEDIO AMBIENTE GRANADA	C1 DELEGACION	16,5000 PROVINCIAL DE GRANADA
27849331 637501 D.G. PROTECCION AMBIENTAL	LOPEZ NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	MORILLA SEVILLA	M ESTRELLA MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D1 D.G. PROTECCION AMBIENTAL	17,7000
27793921 853044 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	LUGO NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	GARCIA SEVILLA	JOSE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	D1 DELEGACION	15,9000 PROVINCIAL DE SEVILLA
30486193 519617 D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	LUQUE NG. GESTION PRESUPUESTARIA	OSUNA CORDOBA	CONCEPCION MEDIO AMBIENTE CORDOBA	D1 DELEGACION	15,8000 PROVINCIAL DE CORDOBA
30791918 790106 PARQUE NATURAL "CARDEÑA Y MONTORO"	LUQUE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RUIZ MEDIO AMBIENTE	MANUEL MEDIO AMBIENTE	D1 DELEGACION	16,1700 PROVINCIAL DE CORDOBA
75525361 840926 D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	MADRO AL COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	GARDU O MEDIO AMBIENTE	VICENTE MEDIO AMBIENTE	D2 DELEGACION	20,5500 PROVINCIAL DE HUELVA
51376603 841108 D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	MANJARIN AGENTE MEDIO AMBIENTE	CALVO MEDIO AMBIENTE	ALVARO MEDIO AMBIENTE	D2 DELEGACION	16,1000 PROVINCIAL DE SEVILLA
27212075 512603 D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	MARTIN NG. GESTION	MARTINEZ ALMERIA	MARIA DOLORES MEDIO AMBIENTE ALMERIA	D1 DELEGACION	16,5000 PROVINCIAL DE ALMERIA
26001522 852626 D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MARTINEZ NG. GESTION	BUENDIA MALAGA	SEBASTIAN MEDIO AMBIENTE MALAGA	C1 DELEGACION	15,2350 PROVINCIAL DE MALAGA
25998606 515716 D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MARTINEZ NG. GESTION	WASMER JAEN	MANUEL MEDIO AMBIENTE JAEN	C1 DELEGACION	14,8500 PROVINCIAL DE JAEN
24827896 852656 D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MEDINA NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	LARA MALAGA	M DOLORES MEDIO AMBIENTE MALAGA	D1 DELEGACION	21,5500 PROVINCIAL DE MALAGA
26003190 520724 D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MEDINA NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	ORTEGA JAEN	DOLORES MEDIO AMBIENTE JAEN	D1 DELEGACION	15,7100 PROVINCIAL DE JAEN

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
25913369	MENA	CAMACHO	MARIA ANGELES	D1	20,6000
520555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
08779573	MENDEZ	CANCHADO	DOLORES	D1	11,8500
793504	NG. GESTION			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
PARQUE NATURAL "SIERRA NORTE"			MEDIO AMBIENTE		
36047497	MIGUEZ	FERNANDEZ	M. INMACULADA	D1	17,4500
517016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
25952294	MILLA	MARTINEZ	FRANCISCA	D1	19,3000
515674	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
07006327	MOLANO	BRIAS	ISABEL	D1	18,0000
521147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
29716364	MONSALVETE	MAZO	PEDRO	D1	22,7000
520232	NG. GESTION Y REGISTRO	ACTIVIDADES		DELEGACION	PROVINCIAL DE HUELVA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA		HUELVA	MEDIO AMBIENTE HUELVA		
23787263	MONTES	ALEA	CELIA	C1	14,3550
515712	NG. GESTION			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
23679502	MORALES	MARTINEZ	JUAN	D1	19,4000
514334	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA		GRANADA	MEDIO AMBIENTE GRANADA		
24100054	MORALES	RAMOS	PEDRO	C1	17,7500
519916	NG. REGIMEN INTERIOR			DELEGACION	PROVINCIAL DE GRANADA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA		GRANADA	MEDIO AMBIENTE GRANADA		
29765173	MORENO	ALVAREZ	JUANA MARIA	D1	18,1000
526550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			VICECONSEJERIA	
VICECONSEJERIA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
34054457	MORENO	SANCHEZ	JUAN	D2	15,7500
841132	AGENTE MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA			MEDIO AMBIENTE		
28549234	MORILLO	GODINEZ	MANUEL	D1	17,2500
526664	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			VICECONSEJERIA	
VICECONSEJERIA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
24074920	NAVARRO	GARCIA	JOSEFA	D1	18,0500
530016	NG. GESTION			D.G. PROTECCION AMBIENTAL	
D.G. PROTECCION AMBIENTAL		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
52284196	NAVARRO	ROMAN	ANTONIO J.	D2	17,0500
841082	AGENTE MEDIO AMBIENTE			DELEGACION	PROVINCIAL DE MALAGA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA			MEDIO AMBIENTE		
26003195	ORTEGA	SANTIAGO	BARTOLOME	C1	14,5750
515469	NG. GESTION			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
29765528	PALMA	PEREZ	GUILLERMO	D1	17,7250
514919	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE HUELVA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA		HUELVA	MEDIO AMBIENTE HUELVA		
25924719	PALOMINO	KAYSER	CAPILLA	D2	16,0200
515493	NG. PERSONAL			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
75403176	PAREJO	AGUILAR	JOSEFA	D1	13,1500
516591	NG. GESTION			DELEGACION	PROVINCIAL DE SEVILLA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
29429874	PARRILLO	PARRILLO	BRAULIO	D2	20,8000
840902	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL			DELEGACION	PROVINCIAL DE HUELVA
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA			MEDIO AMBIENTE		
31238545	PEDEMONTE	ARAGON	M AUXILIADORA	D1	20,0000
519360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE CADIZ
D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ		CADIZ	MEDIO AMBIENTE CADIZ		
26000021	PERAGON	RUIZ	JESUS	D1	15,9000
520505	NG. HABILITACION			DELEGACION	PROVINCIAL DE JAEN
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN		JAEN	MEDIO AMBIENTE JAEN		
28579449	PINILLOS	CARRASCOSA	MARIA CARMEN	D1	17,5000
526683	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			SECRETARIA GENERAL TECNICA	
SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		
29772432	PONCE	VALVERDE	PEDRO	C1	16,3900
791038	NG. GESTION			D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES	
PARQUE NATURAL "DOYANA"			MEDIO AMBIENTE		
17704578	PRIETO	SIERRA	FRANCISCO JAVIER	D1	16,5000
790204	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DELEGACION	PROVINCIAL DE CORDOBA
PARQUE NATURAL HORNACHUELOS"			MEDIO AMBIENTE		
30064295	PRIETO	VILELA	M SOLEDAD	D1	17,0000
622724	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			D.G. PROTECCION AMBIENTAL	
D.G. PROTECCION AMBIENTAL		SEVILLA	MEDIO AMBIENTE SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
31211466	PUIG	ESTEVEZ	MARIA ANGELES	D1	19,0000
622744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		D.G. PROTECCION AMBIENTAL	
	D.G. PROTECCION AMBIENTAL	SEVILLA	SEVILLA		
29768099	RAMIREZ	ALVAREZ	ROSARIO	D1	20,0000
514921	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
52250540	RAMIREZ	CARMONA	MERCEDES	D1	13,5000
853068	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
27241987	RAMON	CASTILLA	MARIA DEL CARMEN	D1	18,2500
512544	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA		
28695319	REINA	LEDESMA	RAFAEL	D2	15,2000
840838	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA				
29405928	RICO	GOMEZ	MARTIN	D2	21,0000
840884	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA				
75535505	ROBLES	BARRERA	MODESTO	D2	15,7500
840922	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA				
28532717	RODRIGUEZ	BERENGUER	ALICIA	D1	16,6500
521115	NG. REGISTRO E INFORMACION	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
77450787	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	SANTIAGO	D2	17,5500
841082	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA				
30523202	RODRIGUEZ	LORENZO	JOSEFA MARIA	C1	15,0150
513624	NG. REGIMEN INTERIOR	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
23650612	RODRIGUEZ	ORTIZ	MIGUEL ANGEL	C10	21,2500
519915	NG. REGISTRO E INFORMACION	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	GRANADA		
24810871	RODRIGUEZ	PALOMO	M VICTORIA	C1	18,4500
516089	NG. REGIMEN INTERIOR	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
27306199	ROLDAN	ZAPATA	JESUS	D1	18,0000
521147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28858699	ROMERO	SANCHEZ	M CARMEN	D1	18,2500
622594	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		
28341122	RUBIO	GONZALEZ	MANUEL	D1	17,2500
622533	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		
29466785	SACRAMENTO	FRANCO	FELISA BLANCA	D1	14,6500
514811	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA		
27237712	SANCHEZ	GONZALEZ	FRANCISCO	D1	19,9000
519120	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA		
24202793	SANCHEZ	MARTINEZ	ANTONIO	D2	20,5000
840782	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA				
28714939	SEGURA	CALLE	JOSE ANTONIO	D2	15,7500
841143	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA				
36081717	SEIJO	ABREU	MANUEL	D1	16,4450
622597	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		
27295998	SILVA	CID	M DOLORES	D1	17,2500
526683	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		SECRETARIA GENERAL TECNICA	
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		
30476796	SOLER	JIMENEZ	ANDREA	C1	15,0420
519708	NG. GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADES	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		
75492750	TALAVERA	GARCIA	FRANCISCO MANUEL	D2	16,8000
841158	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA				
31546606	TARDIO	SAINZ	MANUEL JESUS	D1	16,7500
840690	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ				
30460795	TEJERO	GARCIA	ANTONIA	D1	19,0000
513754	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
27852939	TOLEDO	BARRERA	ROSARIO	C10	21,2000
621499	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE		SECRETARIA GENERAL TECNICA	
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA		
27899270	TORRES	CABEZAS	M TERESA	D1	21,5500
811424	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		
28590184	TRABAJO	TOMAS	MANUEL	D2	15,5500
841143	AGENTE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA				
28400075	TRUJILLO	SERRANO	PILAR	D1	13,7500
811431	NG. GESTION	MEDIO AMBIENTE		D.G. PARTICIPACION Y SERV. AMBIENTALES	
	D.G. PARTICIPACION Y SERV AMBIENTALES	SEVILLA	SEVILLA		
08774544	VALERIO	MORAN	M ISABEL	D1	19,2000
520241	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	MALAGA	MALAGA		
27282817	VILLANUEVA	GIL	M ANGELES	D1	17,2500
622533	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	SEVILLA	SEVILLA		

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la permuta de determinados bienes y derechos entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Sociedad Estatal de Gestión de Activos (AGESA).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Real Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado el preceptivo procedimiento, con arreglo a lo previsto en el artículo 91 y concordantes de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 206 y concordantes del citado Reglamento, mediante Orden de 2 de junio de 2000, de la Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, se acordó la permuta de determinados bienes y derechos sitos en la Isla de la Cartuja de Sevilla, entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Sociedad Estatal de Gestión de Activos (AGESA).

Sevilla, 11 de julio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la concesión de la beca de investigación y estudio sobre el régimen jurídico patrimonial, convocada por Orden que se cita.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Orden de 4 de febrero de 2000, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de becas de formación e investigación y se convocan becas para el ejercicio 2000 (BOJA núm. 22, de 22 de febrero de 2000), se hace público lo siguiente:

Tramitado el preceptivo procedimiento conforme a lo establecido en la Orden citada, mediante Resolución de 19 de

junio de 2000, se adjudicó la beca de investigación y estudio sobre el régimen jurídico patrimonial a don Leonardo Sánchez-Mesa Martínez. La finalidad de la beca es la realización de trabajos de investigación y estudios sobre el régimen jurídico-patrimonial estatal, autonómico y extranjero. El importe de la misma asciende a 1.740.000 pesetas (10.457,64 euros), que se hará efectivo con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.11.00.01.00.48101.12C.1. Becas de Formación, y
- 3.1.11.00.01.00.48101.12C.3.2001 Becas de Formación.

Sevilla, 11 de julio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 12 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 11 de julio de 2000.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de junio de 1997 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 73, de 26 de junio), hace público el resultado de las subastas de Pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 11 de julio de 2000.

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 10.000.000 de euros.
Pagarés a seis (6) meses: 8.005.000 euros.
Pagarés a nueve (9) meses:
Pagarés a doce (12) meses: 1.000.000 de euros.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,700.
Pagarés a seis (6) meses: 97,480.

Pagarés a nueve (9) meses:
 Pagarés a doce (12) meses: 94,980.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 4,515%.
 Pagarés a seis (6) meses: 4,748%
 Pagarés a nueve (9) meses:
 Pagarés a doce (12) meses: 5,027%
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 98,712.
 Pagarés a seis (6) meses: 97,499.
 Pagarés a nueve (9) meses:
 Pagarés a doce (12) meses: 94,980.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 12 de julio de 2000.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía celebrada el 13 de julio de 2000.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.4 de la Orden de 14 de mayo de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, modificada parcialmente por la Orden de 24 de marzo de 2000 y Orden de 31 de mayo de 2000, hace público el resultado de la subasta de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía llevada a cabo el día 13 de julio de 2000:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 9.000.000 de euros.
 Bonos a cinco (5) años: 13.000.000 de euros.
 Obligaciones a diez (10) años: 8.000.000 de euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 98,392.
 Bonos a cinco (5) años: 98,242.
 Obligaciones a diez (10) años: 89,947.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 5,532%
 Bonos a cinco (5) años: 5,672%
 Obligaciones a diez (10) años: 5,871%

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Bonos a tres (3) años: 98,406.
 Bonos a cinco (5) años: 98,250.
 Obligaciones a diez (10) años: 89,960.

Sevilla, 14 de julio de 2000.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de julio de 2000, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial.

Ver esta disposición en fascículos 2 y 3 de 3 de este mismo número

ORDEN de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso, modificación o renovación de los Conciertos Educativos de Centros Docentes Privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2000/01.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 3 de este mismo número

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 3.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Examinado el expediente de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 3.º, que va «desde el Cortijo de La Almendrita hasta su encuentro con el Cordel de la Garganta Fría», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 27 de enero de 1941.

Segundo. Mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 10 de marzo de 1997, se acordó el inicio del deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 3.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarios, se iniciaron el 10 de septiembre de 1997, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo, asimismo, publicado, el citado extremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 165, de fecha 18 de julio de 1997.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Quinto. A la dicha Proposición de Deslinde no se han presentado alegaciones.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda del Valle» fue clasificada por Orden de fecha 27 de enero de 1941, debiendo, por tanto, el deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de clasificación.

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, con fecha 25 de noviembre de 1999, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de febrero de 2000,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 3.º que va «desde el Cortijo de La Almendrita hasta su encuentro con el Cordel de la Garganta Fría», en una longitud de 4.434 metros, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), a tenor de la descripción que sigue, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Descripción: «Comienza el recorrido del tercer tramo de la Vereda del Valle frente a las ruinas del Cortijo de La Almendrita, inmediatamente después de haber cruzado el arroyo del mismo nombre. Toma la Vereda dirección Oeste, coincidiendo en su recorrido con la carretera C-431 de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara, que transcurre paralela al Arroyo del Valle que da nombre a la vía pecuaria.

Llevando casi en todo su recorrido la citada carretera, pasamos por entre fincas de monte con encinar de La Almendrita, Cortijo del Angel, Solanas del Cortijo del Angel, y Los Templos, hasta llegar a un punto de la carretera donde abandona a la vía pecuaria, quedándose a la derecha de la misma. Se adentra la vereda en tierras de doña María Dolores Sánchez Pastor, por un portón sin cerrojo, llevando como margen izquierdo de la vereda el mismo Arroyo del Valle durante un trecho, para alejarse de él y cruzar otro portón sin cerrojo que delimita esta propiedad con las parcelas de don Manuel González Brito y don Andrés Martín Dávila.

Con indicios muy claros del transcurrir de la vereda, ésta lo hace entre las parcelas de los propietarios anteriormente citados, donde existen todavía los lindazos que la delimitan. De esta manera se llega a la alambrada que delimita la finca

de Las Cañas, accediendo la vereda a ésta por medio de un portón sin cerrojo. Introducidos en dicha finca, la vereda transcurre sensiblemente paralela a la carretera C-431, por entre dos alambradas habilitadas para el paso por esta finca, sin que exista interrupción alguna. De esta manera y tras recorrer un largo trecho, se llega al portón de acceso de la carretera al Cortijo de Las Cañas, lugar por donde de nuevo la vereda toma el itinerario de la carretera, llegándole a los pocos metros por donde de nuevo la vereda toma el itinerario de la carretera, llegándole a los pocos metros por la derecha el Cordel de Garganta Fría, que cruzara a esta vereda y se internara en la finca de Las Cañas por algún lugar todavía indeterminado. Inmediatamente después se cruza el Arroyo del Perere, que transcurre sensiblemente paralelo al Cordel de Garganta Fría, cuya desembocadura en el Arroyo del Valle lo hace a los pocos metros del puente, lugar donde se da por terminado el recorrido de este tramo tercero de la Vereda del Valle.»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 27 de junio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 27 DE JUNIO DE 2000, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DEL VALLE», EN SU TRAMO 3.º, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

REGISTRO DE COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1	358071.17	4247651.21
1'	358064.36	4247631.46
2	358043.08	4247660.89
2'	358032.55	4247642.42
3	358013.32	4247686.15
3'	358000.56	4247669.58
4	357911.68	4247757.00
4'	357895.32	4247742.94
5	357900.78	7247779.10
5'	357886.30	4247761.22
6	357879.10	4247784.59
6'	357873.97	4247764.34
7	357798.01	4247805.11
7'	357795.35	4247784.23
8	357693.69	4247805.69
8'	357691.31	4247784.82
9	357587.04	4247829.67
9'	357583.90	4247808.96
10	357514.99	4247835.38
10'	357508.12	4247814.96
11	357382.94	4247920.08

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
11'	357369.80	4247903.69
12	357326.39	4247976.21
12'	357315.31	4247957.77
13	357279.57	4247990.71
13'	357274.10	4247970.53
14	357205.21	4248008.00
14'	357194.90	4247988.95
15	357157.21	4248053.00
15'	357144.00	4248037.68
16	357057.98	4248143.09
16'	357044.01	4248127.55
17	357018.16	4248178.91
17'	357004.75	4248162.87
18	357002.26	4248191.25
18'	356987.80	4248176.03
19	356956.63	4248244.17
19'	356937.83	4248233.98
20	356943.69	4248288.78
20'	356923.57	4248283.13
21	356933.60	4248325.79
21'	356914.20	4248317.50
22	356891.48	4248395.76
22'	356874.47	4248388.52
23	356880.68	4248408.45
23'	356867.39	4248391.83
24	356846.40	4248426.47
24'	356836.49	4248408.08
25	356799.18	4248452.53
25'	356785.25	4248436.36
26	356742.62	4248526.49
26'	356726.19	4248513.58
27	356695.53	4248584.81
27'	356680.87	4248569.71
28	356679.84	4248596.73
28'	356669.39	4248578.44
29	356618.19	4248621.98
29'	356613.09	4248601.50
30	356578.90	4248625.91
30'	356569.82	4248605.82
31	356563.50	4248640.24
31'	356554.55	4248620.03
32	356527.55	4248643.28
32'	356515.51	4248623.34
33	356514.43	4248663.82
33'	356492.89	4248658.73
34	356520.39	4248720.28
34'	356499.28	4248719.36
35	356510.73	4248769.97
35'	356491.04	4248761.76
36	356484.30	4248808.76
36'	356470.87	4248791.36
37	356428.03	4248828.80
37'	356424.81	4248807.77

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
38	356353.85	4248825.95
38'	356345.59	4248804.73
39	356316.43	4248863.01
39'	356304.39	4248845.53
40	356232.25	4248887.59
40'	356252.31	4248869.16
41	356244.81	4248898.62
41'	356226.62	4248885.41
42	356241.04	4248913.44
42'	356222.23	4248902.65
43	356219.70	4248934.49
43'	356204.55	4248920.09
44	356199.78	4248956.81
44'	356185.13	4248941.85
45	356162.88	4248988.40
45'	356151.00	4248971.06
46	356075.38	4249035.43
46'	356063.63	4249018.03
47	356038.81	4249065.87
47'	356019.58	4249054.70
48	356032.30	4249102.42
48'	356012.42	4249094.89
49	356010.30	4249138.42
49'	355995.89	4249121.93
50	355994.28	4249145.47
50'	355986.38	4249126.12
51	355962.59	4249157.41
51'	355951.41	4249139.28
52	355933.67	4249183.93
52'	355924.75	4249163.77
53	355897.11	4249187.25
53'	355897.50	4249166.24
54	355837.72	4249179.64
54'	355839.02	4249158.75
55	355787.92	4249179.83
55'	355769.85	4249159.01
56	355770.97	4249295.90
56'	355752.07	4249280.75
57	355735.02	4249309.63
57'	355727.29	4249290.22
58	355669.72	4249336.67
58'	355663.81	4249316.51
59	355553.69	4249357.54
59'	355549.35	4249337.10
60	355504.74	4249369.53
60'	355497.35	4249349.84
61	355470.67	4249387.18
61'	355457.72	4249370.36
62	355457.07	4249402.17
62'	355442.61	4249387.02
63	355443.35	4249413.50
63'	355426.90	4249399.99
64	355439.82	4249420.05

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
64'	355423.30	4249406.67
65	355424.62	4249432.94
65'	355413.16	4249415.27
66	355397.69	4249445.85
66'	355396.07	4249423.46
67	355336.06	4249426.65
67'	355339.28	4249405.78
68	355314.07	4249426.56
68'	355311.82	4249405.66
69	355302.35	4249429.17
69'	355296.57	4249409.06
70	355292.20	4249432.77
70'	355283.75	4249413.60
71	355282.12	4249438.15
71'	355272.26	4249419.73
72	355277.60	4249440.58
72'	355268.34	4249421.83
73	355269.98	4249444.02
73'	355263.32	4249424.10
74	355244.93	4249449.66
74'	355238.33	4249429.73
75	355186.78	4249475.48
75'	355175.67	4249457.54
76	355120.98	4249529.41
76'	355110.62	4249510.89
77	355080.43	4249543.44
77'	355071.78	4249524.33
78	355005.60	4249585.93
78'	354997.88	4249566.29
79	354958.00	4249597.18
79'	354952.91	4249576.92
80	354924.32	4249606.16
80'	354923.25	4249584.83
81	354884.37	4249599.66
81'	354885.63	4249578.72
82	354846.92	4249601.21
82'	354841.71	4249580.51
83	354805.88	4249622.38
83'	354780.01	4249610.45
84	354805.88	4249637.26
84'	354782.95	4249627.34
85	354706.98	4249701.51
85'	354697.42	4249682.81
86	354696.07	4249705.73
86'	354688.04	4249686.43
87	354668.39	4249718.07
87'	354661.16	4249698.42
88	354659.81	4249720.59
88'	354652.47	4249700.98
89	354592.05	4249751.66
89'	354584.23	4249732.27
90	354569.25	4249759.65
90'	354564.99	4249739.01

RESOLUCION de 29 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 4.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Examinado el expediente de Deslinde Parcial de la Vía Pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 4.º, que va «desde el cruce con el Cordel de la Garganta Fría hasta que se desprende de la carretera de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara C-431, en el punto kilométrico 11,500», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Vía Pecuaria denominada «Vereda del Valle», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 27 de enero de 1941.

Segundo. Mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 10 de marzo de 1997 se acordó el inicio del deslinde parcial de la Vía Pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 4.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarios, se iniciaron el 2 de octubre de 1997, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo, asimismo, publicado, el citado extremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 165, 18 de julio de 1997.

Cuarto. Redactada la proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Quinto. A la dicha proposición de deslinde no se han presentado alegaciones.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la Resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/98, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La Vía Pecuaria denominada «Vereda del Valle» fue clasificada por Orden de fecha 27 de enero de 1941, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitivo de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de

26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla con fecha 25 de noviembre de 1999, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de febrero de 2000,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar el deslinde parcial de la Vía Pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 4.º, que va «desde el cruce con el Cordel de la Garganta Fría hasta que se desprende de la carretera de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara C-431, en el punto kilométrico 11,500», en una longitud de 1.669 metros en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), a tenor de la descripción que sigue, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Descripción: «Comienza la descripción de este 4.º tramo de la Vereda del Valle justo en el puente que cruza el Arroyo del Perere, unos metros después de cruzar con el Cordel de la Garganta Fría, que le llega a esta Vía Pecuaria por su derecha.

Sigue la Vereda del Valle en dirección Noroeste, coincidiendo en todo su recorrido con la carretera de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara, o carretera del Pintado, como es conocida.

Va dejando a la derecha e izquierda las fincas Las Cañas, Rancho Agueda, Rancho Jerezano y El Rubiano a lo largo de los 1.670 metros que tiene este tramo aproximadamente. Se llega después de recorrer esta distancia a una curva que hace la carretera por donde por la derecha de la misma se desprende la Vereda del Valle para introducirse en la finca El Rubiano, llevando un camino en su interior. Es en este punto de la carretera (p.k. 11,500) donde se da por terminado este tramo 4.º»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consjera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 29 de junio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 29 DE JUNIO DE 2000, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DEL VALLE», EN SU TRAMO 4.º, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

REGISTRO DE COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1	354569.25	4249759.65

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1'	354564.49	4249739.01
2	354538.26	4249761.81
2'	354538.13	4249740.87
3	354505.00	4249759.81
3'	354506.37	4249738.97
4	354443.61	4249755.40
4'	435447.25	4249734.71
5	354414.34	4249747.13
5'	354419.95	4249726.98
6	354394.33	4249741.82
6'	354396.88	4249720.89
7	354374.50	4249742.12
7'	354370.22	4249721.29
8	354302.45	4249771.69
8'	354293.34	4249752.84
9	354125.76	4249870.84
9'	354114.25	4249853.34
10	354046.59	4249931.30
10'	354035.38	4249913.57
11	353960.93	4249975.47
11'	353951.56	4249956.80
12	353802.62	4250052.74
12'	353792.28	4250034.54
13	353731.14	4250099.45
13'	353718.62	4250082.67
14	353683.74	4250139.65
14'	353669.23	4250124.57
15	353635.79	4250191.95
15'	353622.13	4250175.93
16	353618.22	4250203.54
16'	353605.83	4250186.69
17	353565.89	4250246.24
17'	353553.83	4250229.12
18	353457.12	4250311.90
18'	353447.57	4250293.27
19	353373.96	4250347.50
19'	353359.59	4250330.92
20	353343.48	4250397.58
20'	353325.98	4250386.15
21	353310.52	4250444.66
21'	353295.65	4250429.48
22	353240.92	4250491.29
22'	353229.32	4250473.92
23	353204.34	4250515.62
23'	353192.18	4250498.62
24	353177.76	4250536.03
24'	353165.01	4250519.47
25	353177.19	4250536.48
25'	353148.87	4250532.46

RESOLUCION de 30 de junio de 2000, de la Secretaria General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda del Valle, en su tramo 5.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Examinado el expediente de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 5.º, que va «desde el punto kilométrico 11,500 de la carretera

de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara hasta su finalización en la línea de término de Fuente del Arco (Badajoz)», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 27 de enero de 1941.

Segundo. Mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 10 de marzo de 1997 se acordó el inicio del deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 5.º, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarios, se iniciaron el 7 de octubre de 1997, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo, asimismo, publicado, el citado extremo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 165, 18 de julio de 1997.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Quinto. A dicha Proposición de Deslinde no se han presentado alegaciones.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda del Valle» fue clasificada por Orden de fecha 27 de enero de 1941, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de clasificación.

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla con fecha 25 de noviembre de 1999, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de febrero de 2000,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda del Valle», en su tramo 5.º, que va «desde el punto kilométrico 11,500 de la carretera de Cazalla de la Sierra a El Real de la Jara hasta su finalización en la línea de término de Fuente del Arco (Badajoz)», en una longitud de 6.486 metros, en el término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla), a tenor de la descripción que sigue, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Descripción: «Comienza la descripción de este 5.º tramo de la Vereda del Valle, justo al abandonar la carretera de Cazalla de la Sierra la Real de la Jara, aproximadamente por el P.D. 11,500, coincidiendo con la entrada a la finca Rubiano. Penetra la vereda en tierras de esta finca a través de un portón sin cerrojo que existe cerca de la curva que hace la carretera, tomando la vía pecuaria el recorrido que lleva, a través de esta finca, un camino en dirección Oeste.

Llevando como eje de la vía pecuaria este camino, y después de recorrer un largo trecho por zona de dehesa con alcornocal y encinar, se llega a la alambrada que divide las fincas de El Valle con la de Rublano, accediendo el cordel a la finca de El Valle por el antiguo cancelín sin cerrojo que existe junto al portón nuevo que da paso al camino.

Penetramos en la finca El Valle tomando como referencia el camino que discurre dentro de la vía pecuaria atravesando una dehesa con encinar más o menos poblado de arboleda, siempre en dirección Oeste. Se atraviesan varios regajos sin apenas caudal, hasta pasar junto a una cerca antigua de piedra y posteriormente una nueva alambrada cuyo portón permanece abierto, para llegar de esta manera, siempre llevando el camino dentro de la vía pecuaria, al Camino de Gallardo y que cruza de Norte a Sur la vereda. Continuamos un corto trecho y llegamos al Arroyo de San Quijón, que se cruza y le llega por la izquierda la Vereda de la Sierra de la Grana.

Siempre en dirección Oeste y llevando al camino dentro de los límites de la vereda se vuelve cruzar una alambrada cuyo portón de acceso está abierto, para continuar por la dehesa un largo trecho. Se llega de esta manera a unos cercados de piedra antiguos que limitan la vereda a derecha e izquierda, accediéndose a través de ellos por unos portones sin cerrojo. En este punto se abandona el camino que se dirige al Cortijo de El Valle, que queda a la derecha de la vereda como a unos 100 metros de ésta, transcurriendo la misma por una especie de vaguada poco pronunciada que hace el terreno hasta llegar de nuevo a otro cercado de piedra.

Se penetra en este cercado de piedra a través de un portón sin cerrojo y atravesamos dicho cercado que se dedica para pastizal, dejando un pozo a la izquierda de la vereda, para salir de nuevo por otro portón sin cerrojo a la dehesa con arboleda de esta finca. Siempre en dirección Oeste y llevando de nuevo un camino dentro de la vereda, se deja por la izquierda una pantaneta y atravesamos de nuevo por otro cancelín abierto, para llegar, después de recorrer un largo trecho al Pantano del Pintado, que interrumpe e intrusa dicha vía pecuaria en alrededor de 1.000 metros de su recorrido para llegar al Vado de las Parras, también anegado y límite de término con Fuente de Arco, punto que se encuentra en el centro de dicho pantano.»

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la noti-

ficación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 30 de junio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 30 DE JUNIO DE 2000, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DEL VALLE», EN SU TRAMO 5.º, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

REGISTRO DE COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1	353177.19	4250536.48
1'	353148.87	4250532.46
2	353083.59	4250611.27
2'	353071.76	4250593.98
3	353039.87	4250636.61
3'	353031.41	4250617.37
4	352944.99	4250666.34
4'	352936.69	4250647.04
5	352904.34	4250688.99
5'	352892.76	4250671.53
6	352846.59	4250734.11
6'	352832.27	4250718.79
7	352825.02	4250758.20
7'	352811.71	4250741.75
8	352757.38	4250796.93
8'	352745.52	4250779.65
9	352688.78	4250852.71
9'	352673.28	4250838.39
10	352656.29	4250914.36
10'	352632.15	4250898.07
11	352560.34	4250957.21
11'	352552.21	4250937.92
12	352463.71	4250990.88
12'	352459.92	4250970.08
13	352428.45	4250991.77
13'	352424.14	4250970.98
14	352410.80	4250998.89
14'	352399.84	4250980.79
15	352377.83	4251026.34
15'	352366.32	4251009.31
16	352264.35	4251082.03
16'	352252.80	4251064.42
17	352223.48	4251117.12
17'	352211.34	4251100.01
18	352161.13	4251153.25
18'	352152.31	4251134.22
19	352101.00	4251174.72
19'	352094.89	4251154.72
20	352020.01	4251195.47

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
20'	352013.10	4251175.68
21	351869.95	4251262.52
21'	351860.28	4251243.96
22	351598.87	4251424.99
22'	351594.36	4251403.34
23	351570.36	4251421.27
23'	351581.35	4251401.64
24	351520.83	4251359.97
24'	351535.07	4251344.36
25	351508.93	4251352.05
25'	351518.35	4251333.22
26	351467.82	4251337.54
26'	351473.62	4251317.43
27	351407.08	4251323.76
27'	351407.80	4251302.50
28	351387.46	4251326.84
28'	351381.17	4251306.68
29	351321.51	4251358.68
29'	351311.62	4251340.26
30	351163.94	4251452.31
30'	351154.26	4251433.76
31	351034.75	4251510.85
31'	351023.50	4251493.01
32	350946.83	4251585.00
32'	350969.63	4251566.27
33	350831.35	4251620.34
33'	350823.16	4251601.00
34	350705.93	4251689.44
34'	350694.03	4251672.14
35	350648.04	4251738.37
35'	350635.20	4251721.87
36	350521.51	4251828.86
36'	350512.46	4251809.64
37	350357.29	4251872.43
37'	350349.69	4251852.84
38	350180.95	4251964.31
38'	350174.23	4251944.25
39	350043.27	4251987.29
39'	350039.08	4251966.81
40	350000.70	4251997.61
40'	349993.87	4251977.77
41	349897.06	4252044.50
41'	349886.46	4252026.37
42	349824.99	4252097.37
42'	349813.31	4252080.03
43	349735.48	4252152.66
43'	349723.30	4252135.64
44	349639.01	4252232.13
44'	349627.90	4252214.22
45	349601.77	4252248.83
45'	349592.58	4252230.06
46	349532.84	4252285.44
46'	349523.74	4252266.62

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
47	349525.70	4252288.56
47'	349516.68	4252269.71
48	349472.22	4252316.69
48'	349463.94	4252297.21
49	349368.48	4252377.85
49'	349356.16	4252360.87
50	349273.12	4252475.92
50'	349261.21	4252457.83
51	349201.55	4252499.27
51'	349196.92	4252478.80
52	349040.83	4252520.07
52'	349033.12	4252500.09
53	348703.02	4252750.73
53'	348697.34	4252729.31
54	348637.59	4252745.46
54'	348635.89	4252724.36
55	348529.76	4252771.98
55'	348520.45	4252752.76
56	348479.94	4252810.78
56'	348470.76	4252791.45
57	348340.82	4252842.66
57'	348333.18	4252822.97
58	348056.03	4253003.80
58'	348043.88	4252986.68
59	347823.47	4253207.34
59'	347809.72	4253191.62
60	347727.96	4253290.91
60'	347716.79	4253272.92
61	347679.81	4253310.83
61'	347675.29	4253290.09
62	347543.28	4253315.85
62'	347546.46	4253294.67

RESOLUCION de 4 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria Cañada Real de Ronda, en su tramo 1.º, en el término municipal de Osuna (Sevilla).

Examinado el expediente de Deslinde Parcial de la Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Ronda», en su tramo 1.º, «que va desde su comienzo en la Cañada Real de El Saucejo hasta la Vereda del Moralejo», en el término municipal de Osuna (Sevilla), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Ronda», en el término municipal de Osuna (Sevilla), fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 5 de febrero de 1964.

Segundo. Mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 4 de junio de 1997, se acordó el inicio del deslinde parcial de la Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Ronda», en su tramo 1.º

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previo los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se iniciaron el 7 de mayo de 1998, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo, asimismo, publicado, el citado extremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, de fecha 12 de marzo de 1998.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla de fecha 29 de abril de 1999.

Quinto. A la dicha Proposición de Deslinde, en tiempo y forma, se presentaron alegaciones de parte de don Manuel Sánchez Serrano y don Cristóbal Serrano Onieva.

Sexto. Los extremos alegados por los interesados antedichos, pueden resumirse en la disconformidad con el trazado de la Vía Pecuaria descrito en el acto de clasificación y plasmado en el deslinde.

Séptimo. Sobre las alegaciones previas se solicitó el preceptivo informe del Gabinete Jurídico.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Ronda» fue clasificada por Orden de fecha 5 de febrero de 1964, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitivo de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Cuarto. En cuanto a las alegaciones presentadas a la Proposición de Deslinde por parte de don Manuel Sánchez Serrano y don Cristóbal Serrano Onieva, cabe señalar que el presente deslinde, cuya finalidad es fijar, de conformidad con la clasificación, el trazado y límites de la vía pecuaria se ha ajustado, tal como exige el art. 8 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, al acto de clasificación aprobado por Orden Ministerial de fecha 5 de febrero de 1964, esto es, por un acto administrativo firme, de carácter declarativo, dictado por órgano competente en su momento, por tanto, clasificación incuestionable, determinándose en dicha resolución la existencia, denominación, anchura, trazado y demás características físicas generales.

Por tanto, no puede prosperar la alegación articulada por los recurrentes, en atención a la firmeza del acto de clasificación, dado que la misma resulta improcedente y extemporánea en el presente procedimiento de deslinde.

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, con fecha 24 de febrero de 2000, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de mayo de 2000,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar el deslinde parcial de la Vía Pecuaria denominada «Cañada Real de Ronda», en su tramo 1.º, «que va desde su comienzo en la Cañada Real de El Saucejo hasta la Vereda del Moralejo», en una longitud de 4.301 metros, en el término municipal de Osuna (Sevilla), a tenor de la descripción que sigue, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Descripción: «El tramo que se describe a continuación comprende desde su comienzo hasta su encuentro con la Vereda del Moralejo.

Penetra en Osuna procedente de El Saucejo, llevando en su interior durante un escaso recorrido, la carretera antigua de Osuna a El Saucejo. Linda primero con monte bajo a la derecha y tierras calmas a la izquierda del racho de Manuel de Blas, hasta el punto en que la Cañada se desvía a la derecha abandonando la carretera y lindar con calmos del cortijo de Felipe Sánchez por la derecha y olivares del rancho Manuel de Blas por la izquierda. Próximamente, le sale por la derecha el camino de Felipe Sánchez; en esta zona existe un pozo que se encuentra dentro de la Cañada. A partir de este punto y hasta el cruce con la carretera de El Saucejo, la Cañada se encuentra totalmente intrusada, discurriendo por medio de olivares de Felipe Sánchez a la derecha y Gomera a la izquierda.

Cruza la carretera y llevando en su interior un camino terrizo de unos cuatro metros de anchura, linda a la izquierda con olivares de la Gomera y a la derecha con olivares de Felipe Sánchez. Cruza el arroyo de la Gomera y sigue entre los mismos parajes hasta llegar a la Huerta de la Gomera, donde se ubica la fuente y un Abrevadero-Descansadero de dos hectáreas de superficie frente al cual se encuentra una casa-chalet de reciente construcción. Aquí y por la derecha, le sale la Vereda del Colmenar de la Partera.

A partir de este punto, la Cañada se encuentra totalmente intrusada, discurriendo entre monte y olivares de la Gomera hasta que sale por la izquierda, el Camino de El Saucejo a partir del cual linda con monte a ambos lados de los parajes y llevando en su interior un camino en muy mal estado de unos tres metros de anchura. Pegando al citado camino y cercano a la Cañada, se encuentran las ruinas de la Casilla de Zoilo. Pasa a lindar a la derecha con olivares del rancho El Pescao y a la izquierda con tierras calmas del Gomerón. Así llega a encuentro con la Vereda del Moralejo, donde termina el tramo».

Segundo. Desestimar las alegaciones presentadas a la Proposición de deslinde, en función de los argumentos esgrimidos en los puntos tercero y cuarto de los Fundamentos de Derecho de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 4 DE JULIO DE 2000, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «CAÑADA REAL DE RONDA», EN SU TRAMO 1.º, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OSUNA (SEVILLA)

REGISTRO DE COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1	310256.331	4111650.719
1'	310172.200	4111640.690
2	310292.991	4111611.464
2'	310254.338	4111546.921
3	310484.674	4111501.273
3'	310464.932	4111428.690
4	310779.252	4111419.566
4'	310745.353	4111352.417
5	310891.998	4111360.100
5'	310823.745	4111312.489
6	310935.991	4111300.319
6'	310874.352	4111257.206
7	311070.307	4111150.294
7'	311030.809	4111086.279
8	311286.799	4111002.736
8'	311280.414	4110927.787
9	311868.958	4111091.711
9'	311897.383	4111022.069
10	311965.474	4111158.633
10'	311998.297	4111090.952
11	312114.494	4111203.488
11'	312128.660	4111129.614
12	312247.599	4111160.587
12'	312177.224	4111134.026
13	312269.872	4111101.572
13'	312212.975	4111052.371
14	312329.566	4111032.541
14'	312310.671	4110959.733
15	312603.075	4110954.662
15'	312555.873	4110896.096
16	312674.255	4110887.968
16'	312606.503	4110855.291
17	312769.688	4110690.102
17'	312723.818	4110630.486
18	312885.867	4110599.076
18'	312829.770	4110548.964
19	313038.917	4110417.078
19'	312966.857	4110395.502
20	313089.274	4110186.269
20'	313020.431	4110216.579

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
21	313001.652	4109987.252
21'	312926.635	4109992.772
22	312997.335	4109928.587
22'	312923.149	4109916.163
23	313058.541	4109563.127
23'	312982.165	4109563.771

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la Vía Pecuaria Vereda de Castilblanco, en su tramo segundo, desde el Cerro del Calvario hasta el Cerro de Don García o comienzo de la finca El Berrocal, a su paso por el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla). (VP 315/99).

Examinado el expediente de Deslinde de la Vía Pecuaria «Vereda de Castilblanco», en su tramo segundo, desde el Cerro del Calvario hasta el Cerro de Don García o comienzo de la finca «El Berrocal», a su paso por el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se ponen de manifiesto los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Vía Pecuaria antes citada fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 29 de febrero de 1960, con una anchura de 20,89 metros y una longitud, dentro del término municipal, de 12.500 metros, aproximadamente.

Segundo. A propuesta de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, y en virtud del Convenio suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte de Sevilla, para la Ordenación y Recuperación de Vías Pecuarias de esta Comarca, por Resolución de 24 de julio de 1997, del Consejero de Medio Ambiente, se acordó el inicio del Deslinde de la Vía Pecuaria antes referida, en su tramo segundo, en el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla.

Tercero. Los trabajos materiales de Deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarios, se iniciaron el 23 de octubre de 1997, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, y publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla de 27 de septiembre de 1997.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla de 10 de febrero de 1998.

Quinto. A dicha Proposición de deslinde no se han presentado alegaciones.

Sexto. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía emitió preceptivo informe, con fecha 22 de septiembre de 1999.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente Deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como del Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La Vía Pecuaria denominada «Vereda de Castilblanco» fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 29 de febrero de 1960, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada Vía Pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Considerando que el presente Deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, con fecha 2 de junio de 2000, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de septiembre de 2000,

RESUELVO

Aprobar el Deslinde de la Vía Pecuaria denominada «Vereda de Castilblanco», en su tramo segundo, desde el Cerro del Calvario hasta el Cerro de Don García o comienzo de la finca «El Berrocal», a su paso por el término municipal de Almadén de la Plata, provincia de Sevilla, a tenor de los datos y la descripción que siguen, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Longitud deslindada: 2.138 metros.

Anchura: 20,89 metros.

Superficie deslindada: 44.669 metros cuadrados.

Descripción: Da comienzo el segundo tramo de esta Vereda en el alto donde queda ubicada la Cruz del Calvario, en tierras de los herederos de don Andrés Guerra. Tomando como referencia el cortafuego y el Camino antiguo de Castilblanco, la Vereda desciende por la vertiente sur de este alto, hasta que se llega a los límites de la finca denominada «Las Navas», propiedad de don Bruno Balbotín Muñoz.

A partir de este momento, la Vereda transcurre entre la alamedra que delimita la finca de «Las Navas» y la propiedad de los herederos de don Andrés Guerra, hasta llegar, tras recorrer aproximadamente 1 kilómetro, a la portada que da entrada a la finca de «El Berrocal», propiedad de la Junta de Andalucía, donde da por concluido este segundo tramo de la Vereda de Castilblanco.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Medio Ambiente, conforme a lo establecido en la

Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 5 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DE CASTIL-BLANCO», EN SU TRAMO SEGUNDO, DESDE EL CERRO DEL CALVARIO HASTA EL CERRO DE DON GARCIA O COMIENZO DE LA FINCA «EL BERROCAL», A SU PASO POR EL TERMINO MUNICIPAL DE ALMADEN DE LA PLATA, PROVINCIA DE SEVILLA (V.P. 315/99)

REGISTRO DE COORDENADAS (UTM)

COORDENADAS DE LAS LINEAS

PUNTO	X	Y
1	335.071,29	4.239.679,85
1'	335.095,61	4.239.670,92
2	335.082,92	4.239.639,60
2'	335.102,92	4.239.645,61
3	335.089,81	4.239.617,50
3'	335.110,08	4.239.622,68
4	335.099,78	4.239.568,01
4'	335.119,41	4.239.576,35
5	335.138,14	4.239.512,45
5'	335.154,49	4.239.525,53
6	335.210,83	4.239.433,62
6'	335.231,79	4.239.441,70
7	335.212,16	4.239.316,68
7'	335.233,04	4.239.318,04
8	335.219,60	4.239.533,35
8'	335.240,40	4.239.255,35
9	335.223,49	4.239.201,20
9'	335.244,47	4.239.200,77
10	335.218,14	4.239.155,09
10'	335.239,49	4.239.157,83
11	335.248,43	4.239.077,24
11'	335.270,75	4.239.077,48
12	335.213,56	4.238.981,44
12'	335.235,15	4.238.979,69
13	335.230,73	4.238.890,44
13'	335.251,41	4.238.893,46
14	335.236,80	4.238.831,87
14'	335.257,45	4.238.835,33
15	335.257,33	4.238.743,62
15'	335.277,46	4.238.749,26
16	335.263,18	4.238.725,80
16'	335.283,79	4.238.730,00
17	335.269,86	4.238.647,17
17'	335.290,50	4.238.650,98
18	335.289,85	4.238.577,90
18'	335.310,32	4.238.582,31
19	335.299,41	4.238.511,74

PUNTO	X	Y
19'	335.319,71	4.238.517,30
20	335.329,04	4.238.439,94
20'	335.347,01	4.238.451,16
21	335.368,33	4.238.395,64
21'	335.381,86	4.238.411,87
22	335.387,14	4.238.384,27
22'	335.405,72	4.238.397,45
23	335.392,99	4.238.356,42
23'	335.413,03	4.238.362,66
24	335.414,46	4.238.305,11
24'	335.434,58	4.238.311,15
25	335.432,37	4.238.210,07
25'	335.453,06	4.238.213,05
26	335.435,16	4.238.182,15
26'	335.456,25	4.238.181,20
27	335.431,16	4.238.161,27
27'	335.452,49	4.238.161,60
28	335.446,44	4.238.092,91
28'	335.466,14	4.238.100,54
29	335.458,30	4.238.072,16
29'	335.479,02	4.238.078,00
30	335.460,63	4.237.995,59
30'	335.481,56	4.237.994,82
31	335.450,32	4.237.896,24
31'	335.471,71	4.237.899,95
32	335.465,20	4.237.865,22
32'	335.482,52	4.237.877,40
33	335.499,75	4.237.830,16
33'	335.512,83	4.237.846,65
34	335.524,70	4.237.814,93
34'	335.539,56	4.237.830,33
35	335.540,07	4.237.791,69
35'	335.560,89	4.237.798,09
36	335.541,30	4.237.689,40
36'	335.562,30	4.237.679,81

RESOLUCION de 7 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche, en su tramo 2.º, en el término municipal de El Arahál (Sevilla).

Examinado el expediente de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche», en su tramo 2.º, que va «desde la Vereda de Sevilla hasta el ferrocarril de Marchena-Utrera» en el término municipal de El Arahál (Sevilla), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche», en el término municipal de El Arahál (Sevilla), fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 30 de septiembre de 1963.

Segundo. Mediante Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 8 de enero de 1999, se acordó el inicio del deslinde de la vía pecuaria antes referida, en su tramo 2.º, en el término municipal de El Arahál (Sevilla).

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se iniciaron el 12 de marzo de 1999, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo, asimismo, publicado, el citado extremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 45, de fecha 24 de febrero de 1999.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Quinto. A la dicha Proposición de Deslinde se han presentado alegaciones de parte de don José Luis Arcenegui Ortega.

Sexta. Los extremos alegados por el interesado antedicho pueden resumirse tal como sigue:

- Oposición al deslinde por cuanto éste constituye un acto de delimitación física de bienes que, al desenvolverse en el ámbito posesorio, obliga a la Administración a respetar las situaciones de derechos protegidas por el ordenamiento civil e hipotecario.

- Disconformidad con el trazado de la vía pecuaria propuesto.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche» fue clasificada por Orden de fecha 30 de septiembre de 1963, debiendo, por tanto, el deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Cuarto. En cuanto a las alegaciones presentadas a la Proposición de Deslinde por parte de don José Luis Arcenegui Ortega, y en función de los argumentos vertidos en el informe del Gabinete Jurídico, cabe señalar:

1. En primer término, sostiene el recurrente su oposición al deslinde por cuanto éste constituye un acto de delimitación física de bienes que, al desenvolverse en el ámbito posesorio, obliga a la Administración a respetar las situaciones de derechos protegidas por el ordenamiento civil e hipotecario. A este respecto se ha de manifestar:

Dispone el art. 8.3 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias: «El deslinde aprobado declara la posesión y la titularidad demanial a favor de la Comunidad Autónoma, dando lugar al amojonamiento y sin que las inscripciones del

Registro de Propiedad puedan prevalecer frente a la naturaleza demanial de los bienes deslindados». Por tanto, la Ley de Vías Pecuarias, siguiendo en este punto a la Ley de Costas de 1988, establece como efecto jurídico del deslinde no sólo la declaración de la posesión, sino también la declaración de dominio a favor de la Comunidad Autónoma. Se refuerzan de esta forma las medidas de prevención y tutela frente a las usurpaciones de terceros amparadas en títulos de propiedad privada discutibles, pero inscritos sin merma de la tutela judicial de los derechos de los particulares que queda siempre abierta: «En todo caso, quienes se consideren afectados por la Resolución aprobatoria del deslinde podrán ejercitar las acciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos».

En segundo término, respecto a las situaciones de derecho protegidas por el ordenamiento civil e hipotecario, se ha de sostener que la Fe Pública Registral no alcanza a las cualidades físicas de la finca que conste inmatriculada, pues la ficción jurídica del artículo 34 de la Ley Hipotecaria sólo cabe en cuanto a aspectos jurídicos del derecho y de la titularidad y no sobre datos descriptivos. Así dispone la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 6 de febrero de 1998, que «El Registro de Propiedad por sí sólo no lleva consigo ni produce una verdadera y auténtica identificación real sobre el terreno teniendo en cuenta que dicho Registro tiene un simple contenido jurídico, no garantizando, en consecuencia, la realidad física y concreta situación sobre el terreno de la finca inmatriculada, puesto que tal situación puede o no concordar con la realidad existente».

En el mismo sentido dispone la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 5 de mayo de 1999 en su Fundamento de Derecho Quinto: «Es jurisprudencia reiterada que el principio de exactitud registral contiene una presunción "iuris tantum", por lo que puede ser destruida mediante prueba en contrario. Consecuencia de ello es que los asientos practicados en el registro conllevan un presunción de exactitud hasta que se demuestre o acredite en debida forma su discordancia con la realidad extrarregistral, dado que dichos Registros carecen de una base física fehaciente en cuanto lo cierto es que reposan sobre las manifestaciones de los otorgantes, razón por la cual el Instituto Registral no puede responder de la exactitud de las circunstancias y datos fácticos ni, por consiguiente, de los relativos a las fincas»; asimismo, se declara en sentencia de 26 de abril de 1986 que «el principio de legitimación, que presume la existencia de los derechos inscritos tal y como constan en el asiento y su posesión no es aplicable cuando intenta oponerse a una titularidad de dominio público, pues ésta es inatacable aunque no figure en el Registro de la Propiedad, puesto que no nace del tráfico jurídico base del Registro, sino de la Ley, y es protegible frente a los asientos registrales e incluso frente a la posesión continuada». Por ello y acreditado que la realidad extrarregistral no corrobora los datos físicos que constan en los títulos causantes de los asientos registrales a favor de «M, S.A.», es procedente la anunciada desestimación del motivo. Lo razonado conduce a la desestimación del motivo cuarto en que se alega infracción del artículo 34 de la Ley Hipotecaria, ya que la Fe Pública Registral opera en relación a la titularidad, extensión y existencia de los derechos reales inscritos, pero no cubre los datos o circunstancias de mero hecho que consten en el Registro o que sirvan de soporte material a los derechos inscritos, por lo que éste no responde de que sean exactos los datos descritos en la finca inmatriculada».

2. En segundo término se alega la disconformidad con el trazado de la vía pecuaria, aportando un informe topográfico de doña Mónica Fernández Fernández, Ingeniero Técnico en Topografía, Colegiado núm. 2.909.

A este respecto se ha de sostener que el presente deslinde, cuya finalidad es definir los límites de la vía pecuaria, se ha ajustado a lo dispuesto en el acto de clasificación de la vía pecuaria. Por otra parte, la determinación concreta del recorrido

de la vía pecuaria es reconducible a la noción de discrecionalidad técnica de la Administración, cuyo facultativo se pronuncia a la vista de los antecedentes de hecho de los que dispone. Así, las alegaciones de carácter técnico articuladas por el interesado han sido objeto de consideración por el Técnico redactor de la propuesta. Así sostiene en su informe «Para definir la vía pecuaria y, por tanto, conocer si la urbanización Virgen de Araceli está ocupando vía pecuaria o está en el límite, se trazó la línea base derecha -dirección viniendo de las calles del pueblo-, en su comienzo, teniendo en cuenta la base del talud donde está ubicado un pequeño campo de fútbol. Estos terrenos no han tenido ningún cambio en los últimos años.

La vía marcada -línea base derecha- es la que nos da la línea del terraplén hasta el punto 5' del deslinde y desde ese punto se alinea con mojonos y una piedra de molino, que a pesar de lo dicho por el Sr. Arcenegui, no han sido movidas desde hace muchos años y que fueron colocadas por la linde de su finca.

Esta línea base nos va definiendo la otra línea base de la vía -la izquierda- que es coincidente con la alineación de la urbanización "Virgen de Araceli".

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla con fecha 7 de marzo de 2000, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía de fecha 19 de junio de 2000,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Carretera de Alcalá a Casariche», en su tramo 2.º, que va «desde la Vereda de Sevilla hasta el ferrocarril de Marchena-Utrera», en una longitud de 685 metros, en el término municipal de El Arahal (Sevilla), a tenor de la descripción que sigue, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Descripción: «Se inicia el recorrido de este tramo de la Vereda de la Carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche dentro del núcleo urbano de El Arahal, en el lugar donde esta Vereda se encuentra con la vía pecuaria denominada Vereda de Sevilla. Este lugar se encuentra actualmente ocupado por la llamada Plaza de San Roque, continuando a partir de aquí la Vereda por la calle Genil, conocida anteriormente por Senda Ancha, según reza en la Descripción del Proyecto de Clasificación. Tras recorrer esta calle se llega al cruce de varias calles de la población de El Arahal, lugar conocida como Larache, para continuar por la calle prolongación de Doctor Gamero hasta el final de la misma. En toda esta parte del recorrido la vía pecuaria transcurre por el mismo casco urbano de la población de El Arahal, quedando la anchura de la misma adaptada a la anchura que marcan las diversas calles por donde discurre.

Llegado al final de la calle Prolongación Doctor Gamero, la Vereda recupera toda su anchura legal, quedando a mano derecha de la misma un pequeño campo de deportes y a la izquierda el solar donde en el futuro se ubicará una zona de viviendas. La Vereda transcurre a partir de aquí por una calle ya asfaltada y con el acerado de la parte izquierda ya consolidado, dejándose a la mano derecha, tras pasar el campo de deportes, un solar elevado sobre un talud artificial y posteriormente varias parcelas de labor. Recorridos unos cuatro-

cientos cincuenta metros aproximadamente, la calle finaliza, así como la zona a urbanizar, pasando la Vereda por entre un solar hasta llegar a la vía férrea de Utrera a Marchena.

A lo largo de este solar-erial nos encontramos a la izquierda de la Vereda restos de una cimentación correspondiente a una tapia de una antigua nave y por la derecha la alambrada que delimitan la vía férrea. De esta manera se llega al encuentro con la carretera y paso de la Vereda junto al paso elevado de la carretera sobre la vía férrea, terminando en este lugar el deslinde ejecutado de este tramo».

Segundo. Desestimar las alegaciones presentadas a la Proposición de Deslinde de parte de don José Luis Arcenegui Ortega, en función de los argumentos esgrimidos en los puntos tercero y cuarto de los Fundamentos de Derecho de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 7 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 7 DE JULIO DE 2000, DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «VEREDA DE LA CARRETERA DE ALCALA A CASARICHE», EN SU TRAMO 2.º, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE EL ARAHAL (SEVILLA)

REGISTRO DE COORDENADAS DE LA VIA PECUARIA VEREDA DE LA CARRETERA DE ALCALA A CASARICHE. TRAMO 2.º

PUNTO	COORDENADAS DE LINEAS BASES	
	X	Y
1	273747.88	4127056.98
1'	273761.44	4127041.09
2	273722.00	4127034.83
2'	273733.51	4127017.39
3	273635.39	4126977.41
3'	273646.64	4126959.82
4	273526.87	4126903.61
4'	273539.78	4126887.19
5	273486.31	4126875.05
5'	273498.08	4126857.78
6	273361.02	4126789.68
6'	273373.09	4126772.63
7	273309.71	4126753.43
7'	273321.51	4126736.19
8	273235.48	4126700.98
8'	273252.15	4126687.18
9	273209.61	4126640.90
9'	273228.81	4126632.64

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Deslinde Parcial de la vía pecuaria Cañada Real Ribera del Huéznar, en su tramo 4.º, desde su último cruce con el ferrocarril Sevilla-Mérida hasta su finalización en el cordel y carretera de El Pedroso a Constantina, a su paso por los términos municipales de Constantina y El Pedroso (V.P. 332/99).

Examinado el expediente de Deslinde de la Vía Pecuaria «Cañada Real Ribera del Huéznar», en su tramo 4.º, desde su último cruce con el ferrocarril Sevilla-Mérida hasta su finalización en el Cordel y Carretera de El Pedroso a Constantina, a su paso por los términos municipales de Constantina y "El Pedroso", en la provincia de Sevilla, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, se ponen de manifiesto los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Vía Pecuaria antes citada fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 24 de diciembre de 1965, con una anchura legal de 75,22 metros.

Segundo. A propuesta de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, por el Consejero de Medio Ambiente, con fecha 11 de abril de 1997, se acordó el Inicio del Deslinde de la vía pecuaria antes referida, en los términos municipales, también citados, de la provincia de Sevilla.

Tercero. Los trabajos materiales de Deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se iniciaron el día 26 de agosto de 1997, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, y publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla de 11 de julio de 1997.

Cuarto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública.

Quinta. A dicha Proposición de Deslinde se presentaron alegaciones por parte de don Miguel Afán de Ribera, como Secretario General Técnico de ASAJA-Sevilla, y por parte de don Fermín Vigil Núñez.

Sexto. Las alegaciones presentadas pueden resumirse según lo siguiente:

Por el representante de ASAJA-Sevilla:

- Respeto a las situaciones posesorias existentes. Prescripción posesoria de los terrenos pecuarios, con reclamación del posible amparo legal que pudiera otorgarle la inscripción registral de los terrenos objeto de deslinde.
- Solicitud de venta, tras una posible desafectación, u ocupación de los terrenos de la vía pecuaria entendidos como sobrantes.

Por don Fermín Vigil Núñez:

- Desacuerdo con el trazado de la vía pecuaria.

Séptimo. Sobre las alegaciones previas se solicitó el preceptivo informe del Gabinete Jurídico.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la Resolución del presente Deslinde en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. La vía pecuaria denominada «Cañada Real Ribera del Huéznar» fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 24 de diciembre de 1965, debiendo, por tanto, el Deslinde, como acto administrativo definitorio de los límites de cada vía pecuaria, ajustarse a lo establecido en el acto de Clasificación.

Cuarto. En cuanto a las alegaciones presentadas a la Proposición de Deslinde, cabe señalar:

A) Con referencia a la cuestión aducida relativa a la prescripción posesoria, así como a la protección dispensada por el Registro, puntualizar lo que sigue:

1. En cuanto a la adquisición del terreno mediante Escritura Pública, inscrita además en el Registro de la Propiedad, hemos de mantener que la protección del Registro no alcanza a los datos de mero hecho de los bienes de dominio público, y el hecho de señalar que limita con una Vía Pecuaria ni prejuzga ni condiciona la extensión ni la anchura de ésta.

En este sentido se pronuncia la Jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo y la Dirección General de Registros y del Notariado en cuanto declaran que la fe pública registral no comprende los datos físicos, ya que, según la Ley Hipotecaria, los asientos del Registro no garantizan que el inmueble tenga la cabida que consta en las respectivas inscripciones.

Esta argumentación se completa enmarcándola en una consideración genérica sobre la posibilidad abstracta del Registro de incidir en el dominio público.

Se parte, a estos efectos, de la afirmación doctrinal de que el Registro le es indiferente al dominio público, citando concretamente a Beraud y Lezon, en cuanto entienden que los bienes de dominio público carecen de potencialidad jurídica para ser salvaguardados por la inscripción, ya que su adscripción a fines de carácter público los sitúa fuera del comercio de los hombres, haciéndoles inalienables e imprescriptibles, llevando en su destino la propia garantía de inatacabilidad o inmunidad, de manera que en ellos la inscripción es superflua.

Efectivamente, la naturaleza demanial de las Vías Pecuarias se consagra en el artículo 8 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, que en su apartado 3.º establece: «El Deslinde aprobado declara la posesión y la titularidad demanial a favor de la Comunidad Autónoma, dando lugar al amojonamiento y sin que las inscripciones del Registro de la Propiedad puedan prevalecer frente a la naturaleza demanial de los bienes deslindados».

2. En lo que se refiere a la prescripción adquisitiva, aducida de contrario, por el transcurso de los plazos legales, ha de indicarse que, sin duda, corresponde a un estado de cosas anterior en el tiempo a la promulgación de la Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.

Además, ya la Ley de Vías Pecuarias de 27 de junio de 1974 intentaba conciliar la voluntad de demanializar con el respeto de los derechos adquiridos.

De todo ello se deduce claramente que con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de 1974 ni pueden entenderse iniciables cómputos del plazo de prescripción, ni podrían completarse plazos de prescripción iniciado con anterioridad.

B) Respecto a la solicitud de venta, tras desafectación, u ocupación de los terrenos sobrantes de la vía pecuaria, manifestar, en primer término, que resulta improcedente hablar de partes necesarias o sobrantes de la vía pecuaria en cualquier Deslinde posterior a la entrada en vigor de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, en tanto supone desaparición de estas categorías.

Por otra parte, se trata de una cuestión que no cabe abordar en el presente procedimiento de deslinde, cuya finalidad es fijar, de conformidad con la clasificación, el trazado y límites de la vía pecuaria.

A los efectos, se concluye que no cabe hablar de desafectación, y menos aún de enajenación del bien, entendiéndose además uno de los pilares fundamentales y principio constitucional básico de los bienes de dominio público, su inalienabilidad.

En cuanto a una ocupación temporal, sólo podrá tener lugar en un momento posterior al del acto del deslinde, puesto que sólo una vez delimitados los límites materiales de la vía pecuaria cabrá pronunciarse sobre la posible ocupación.

Por último, en lo que se refiere a la cuestión técnica planteada por don Fermín Vigil Núñez, hay que decir que su pretensión está fuera de lugar, ya que el trazado de la vía pecuaria se define en el Acto Administrativo de Clasificación, aprobada por Orden Ministerial de 24 de diciembre de 1965, ya firme, e incuestionable.

No puede hablarse de falta de motivación del deslinde, ya que éste se ha llevado a cabo tras un profundo estudio del terreno a través de una abundante documental que, a continuación, se detalla:

- Croquis de las vías pecuarias del término municipal de Constantina, correspondiente al Proyecto de Clasificación.
- Planos del Instituto Geográfico de los años 1873, 1898 y 1969.
- Planos del Instituto Geográfico del Ejército de 1976.
- Planos del Instituto Geográfico y Catastral del año 1954.
- Mapa Topográfico de Andalucía, del Instituto de Cartografía de Andalucía, del año 1988-89.
- Fotogramas aéreos de vuelos realizados en 1956, 1977 y 1984.

Considerando que el presente deslinde se ha realizado conforme a la Clasificación aprobada, que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y al Decreto 155/1998, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás legislación aplicable al caso.

Vistos la propuesta favorable al deslinde, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, con fecha 17 de junio de 1999, así como el informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de septiembre de 1999,

RESUELVO

Aprobar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada «Cañada Real Ribera del Huéznar», en su tramo 4.º, desde

su último cruce con el ferrocarril Sevilla-Mérida, hasta su finalización en el Cordel y Carretera de "El Pedroso" a Constantina, a su paso por los términos municipales de Constantina y El Pedroso, en la provincia de Sevilla, a tenor de los datos y la descripción que siguen, y en función a las coordenadas que se anexan a la presente Resolución.

Desestimar las alegaciones formuladas a la Proposición de Deslinde por las razones expuestas el Fundamento de Derecho Cuarto de la presente Resolución.

Longitud deslindada: 4.123 metros.

Anchura: 75,22 metros.

Superficie deslindada: 310.171 metros cuadrados.

Descripción: El cuarto tramo de la Cañada Real Ribera del Huéznar comienza justo pasado el segundo puente del ferrocarril Sevilla-Mérida, que atraviesa el Río Huéznar y dicha Cañada, la cual tiene paso por la misma Ribera que salva el talud originado por la línea férrea. A continuación transcurre la Cañada por la Ribera y tierras de la finca Malpica, propiedad en la actualidad de don Manuel Muñoz Vicente, hasta llegar a la altura de la presa que cruza la Ribera del Huéznar, donde se entra en término de El Pedroso y tierras de la finca de La Parrilla, propiedad en la actualidad de don Fermín Vigil Núñez, para un poco más adelante torcer hacia la izquierda y seguir la Cañada por el cruce de un arroyuelo, que desemboca en la misma Ribera. De esta manera se cruza por la zona de dehesa de la finca La Parrilla, dejando la zona de eucaliptal siempre por el margen izquierdo de la Cañada. Se vuelve a torcer de nuevo hacia la izquierda, bordeando un cerrete, hasta llegar a una alambrada que es división territorial entre los municipios de El Pedroso y Constantina, tomando ésta por el margen izquierdo de la Cañada, hasta llegar de esta manera a las inmediaciones de la finca de Tinahones, propiedad en la actualidad de don Antonio Ordóñez Araújo.

Se entra en esta última finca después de atravesar el arroyo que desembocará más tarde en el Río de Guanajil. La Cañada entra toda en tierras de Tinahones, para quedar limitada por el margen derecho de la misma por el citado arroyuelo y muro de piedra que lo encauza, pared de piedra que primero está en terrenos de La Parrilla y luego en terrenos de Tinahones, acuerdo al que llegaron para que el ganado de ambas fincas pudiera abrevar en dicho arroyo. Al llegar a la desembocadura de este arroyo en el Río Guanajil, la Cañada continúa siguiendo el transcurso de este río, llevando a éste por la derecha de la Cañada, hasta llegar tras un breve trecho a una zona donde el Río Guanajil, queda encajonado por una poza rodeada de rocas, que se conoce como el Abrevadero del Charco de la Piedra, donde termina este tramo y la Cañada Real del Huéznar, que continúa su trayecto por el mismo Río Guanajil, como Cañada Real de Hornachuelos, hasta llegar, tras un breve recorrido a la Carretera de El Pedroso a Constantina.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de Modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, desde la notificación de la presente, así como cualquier otro que pudiera corresponder de acuerdo con la normativa aplicable.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, , 10 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

ANEXO A LA RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2000, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE PARCIAL DE LA VIA PECUARIA «CAÑADA REAL RIBERA DEL HUEZAR», EN SU TRAMO NUM. 4, DESDE SU ULTIMO CRUCE CON EL FERROCARRIL SEVILLA-MERIDA HASTA SU FINALIZACION EN EL CORDEL Y CARRETERA DE EL PEDROSO A CONSTANTINA, A SU PASO POR LOS TERMINOS MUNICIPALES DE CONSTANTINA Y EL PEDROSO (V.P. 332/99)

REGISTRO DE COORDENADAS (UTM)

COORDENADAS DE LAS LINEAS

PUNTO	X	Y
1	365.230,12	4.238.918,04
1'	365.297,44	4.238.952,66
2	365.274,36	4.238.801,29
2'	365.344,72	4.238.827,91
3	365.284,26	4.238.775,08
3'	365.356,85	4.238.795,77
4	365.293,22	4.238.729,58
4'	365.366,06	4.238.749,00
5	365.299,92	4.238.709,78
5'	365.379,99	4.238.707,86
6	365.270,24	4.238.634,25
6'	365.330,79	4.238.582,67
7	365.235,72	4.238.613,84
7'	365.257,43	4.238.539,30
8	365.201,15	4.238.612,71
8'	365.217,01	4.238.537,97
9	365.163,44	4.238.597,41
9'	365.200,73	4.238.531,36
10	365.120,16	4.238.565,01
10'	365.152,56	4.238.495,31
11	365.059,47	4.238.550,95
11'	365.085,27	4.238.479,11
11A	364.999,18	4.238.516,79
12	365.020,37	4.238.426,39
12'	365.097,76	4.238.425,85
13	364.985,00	4.238.284,39
13'	365.077,31	4.238.343,78
14	365.168,92	4.238.250,29
14'	365.195,23	4.238.321,92
15	365.256,51	4.238.200,07
15'	365.296,25	4.238.263,99
16	365.338,04	4.238.154,25
16'	365.384,74	4.238.204,50
17	365.425,74	4.238.064,66
17'	365.486,48	4.238.110,99
18	365.448,55	4.238.020,39
18'	365.507,56	4.238.070,09
19	365.514,17	4.237.970,87
19'	365.560,16	4.238.030,40
20	365.563,55	4.237.931,82
20'	365.619,81	4.237.983,23
21	365.647,96	4.237.802,74
21'	365.706,88	4.237.850,08

PUNTO	X	Y
22	365.680,74	4.237.769,24
22'	365.734,89	4.237.821,45
23	365.732,41	4.237.714,85
23'	365.788,21	4.237.765,33
24	365.802,33	4.237.633,67
24'	365.845,49	4.237.698,91
25	365.963,51	4.237.582,90
25'	365.940,95	4.237.668,87
26	366.050,94	4.237.676,30
26'	365.991,44	4.237.722,80
27	366.071,44	4.237.707,97
27'	366.017,55	4.237.763,15
28	366.101,20	4.237.726,24
28'	366.057,31	4.237.787,56
29	366.122,92	4.237.744,23
29'	366.111,31	4.237.832,30
30	366.204,87	4.237.706,98
30'	366.235,17	4.237.775,83
31	366.236,94	4.237.693,21
31'	366.269,04	4.237.761,29
32	366.312,01	4.237.654,54
32'	366.347,80	4.237.720,72
33	366.378,64	4.237.616,75
33'	366.413,85	4.237.683,25
34	366.433,93	4.237.589,50
34'	366.465,72	4.237.657,69
35	366.457,46	4.237.579,14
35'	366.477,38	4.237.652,56
36	366.504,98	4.237.573,64
36'	366.532,00	4.237.646,24
37	366.595,18	4.237.512,26
37'	366.644,64	4.237.569,58
38	366.637,66	4.237.466,15
38'	366.694,93	4.237.515,00
39	366.679,11	4.237.413,60
39'	366.736,21	4.237.462,66
40	366.710,22	4.237.380,16
40'	366.770,86	4.237.425,60
41	366.723,46	4.237.358,26
41'	366.784,03	4.237.403,55
42	366.745,40	4.237.334,50
42'	366.810,19	4.237.375,22
43	366.759,12	4.237.299,82
43'	366.831,11	4.237.322,32
44	366.767,01	4.237.266,00
44'	366.837,96	4.237.292,94
45	366.799,82	4.237.204,63
45'	366.872,99	4.237.227,12
46	366.805,64	4.237.152,47
46'	366.880,51	4.237.159,77
47	366.806,98	4.237.136,46
47'	366.881,32	4.237.150,14
48	366.817,56	4.237.099,73
48'	366.884,88	4.237.137,76
49	366.919,50	4.237.034,77

PUNTO	X	Y
49'	366.962,05	4.237.097,40
50	366.938,52	4.237.018,37
50'	366.980,72	4.237.081,30
51	367.041,26	4.236.966,24
51'	367.079,66	4.237.031,11
52	367.097,87	4.236.927,55
52'	367.156,22	4.236.978,79
53	367.130,56	4.236.863,18
53'	367.195,14	4.236.902,14
54	367.154,05	4.236.829,93
54'	367.212,87	4.236.877,07

PUNTO	X	Y
55	367.185,82	4.236.794,90
55'	367.245,91	4.236.840,61
56	367.210,95	4.236.755,24
56'	367.324,78	4.236.716,13
57	367.121,02	4.236.720,87
57'	367.200,24	4.236.671,41
57A	367.104,49	4.236.681,88
57B	367.114,41	4.236.640,23
57C	367.147,47	4.236.617,76
58	367.175,24	4.236.591,98
58'	367.236,41	4.236.637,83

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 4 de agosto de 2000, de la Dirección General de Planificación, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (PD. 2178/2000).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente asistencia técnica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación.
 - c) Número de expediente: 18/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Asistencia técnica para el diseño, construcción, puesta en marcha y mantenimiento de un aula itinerante de difusión del euro en el marco de la campaña de información sobre el euro de la Consejería de Economía y Hacienda».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 17 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ciento diez millones de pesetas (110.000.000 de ptas.), IVA incluido, (661.113,32 euros).
5. Garantías.
 - Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 4.^a

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 95/506.49.16.
- e) Telefax: 95/506.49.13.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días antes de la fecha de límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Sí.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCA).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el día correspondiente fuese inhábil, la fecha final se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 4.2 del PCA.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 4.^a
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro General

de la Consejería de Economía y Hacienda, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2000.- El Director General, Antonio V. Lozano Peña.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2175/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2000/087459 (H.M. 14/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos de serología especial (87459-HMO).

b) Número de unidades e entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Tres millones trescientas cuatro mil pesetas (3.304.000 ptas.), diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete euros con cuarenta y cuatro céntimos (19.857,44 euros).

5. Garantías. Provisional: Se dispensa.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Dirección Económico-Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Martín Cuevas, s/n.

c) Localidad y código postal: Motril (Granada), 18600.

d) Teléfono: 958/60.35.06.

e) Telefax: 958/82.56.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El décimo quinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación

de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Granada, sita en Avda. del Sur, 13, a las 13 horas del undécimo día natural, contado desde el siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S., El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de agosto de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2161/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Gral. y Personal de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

c) Número de expediente: 21-31/SER-00.

2. Objeto del contrato.

a) Servicio de limpieza en los Centros de Día de Mayores adscritos al IASS de Huelva.

b) Número de lotes: Cuatro.

c) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1.10.2000 hasta el 30.9.2001).

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Veintinueve millones seiscientos cincuenta y seis mil (29.656.000) pesetas (178.236,14 euros).

Por lotes:

- Lote I: «C.D. Mora Claros». Seis millones ochocientos cincuenta y dos mil (6.852.000) pesetas (41.181,34 euros).

- Lote II: «C.D. Almonte-Bollullos del Condado y Trigueros». Ocho millones cuatro mil (8.004.000) pesetas (48.105,01 euros).

- Lote III: «C. D. Nerva-Riotinto y Valverde del Camino». Cinco millones novecientos sesenta mil (5.960.000) pesetas (35.820,32 euros).

- Lote IV: «C.D. Ayamonte-Isla Cristina y Lepe». Ocho millones ochocientos cuarenta mil (8.840.000) pesetas (53.129,47 euros).

5. Garantías provisionales y definitivas.

Garantía provisional total: Quinientas noventa y tres mil ciento veinte (593.120) pesetas (3.564,73 euros).

Garantía prov. por lotes:

- Lote I: Ciento treinta y siete mil cuarenta (137.040) pesetas (823,63 euros).
- Lote II: Ciento sesenta mil ochenta (160.080) pesetas (962,10) euros).
- Lote III: Ciento diecinueve mil doscientas (119.200) pesetas (716,41 euros).
- Lote IV: Ciento setenta y seis mil ochocientas (176.800) pesetas (1.062,59 euros).

Garantías definitivas: El 4% del precio de adjudicación correspondiente a cada lote.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Servicio de Admón. Gral. y Personal de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núm. 1-Edificio «Mascaros», 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

d) Teléfono: 959/00.57.60.

7. Requisitos específicos: La documentación referida en el artículo 16.1, letra «A», y artículo 19, letras «B y D», del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCAP (BOE núm. 148, de 21 de junio).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Huelva.

9. Apertura de las ofertas económicas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncio: Será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Huelva, 7 de agosto de 2000.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de concurso para la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén). (PP. 1936/2000).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2000, el Pliego de Cláusulas Administrativas que deberá regir la contratación por concurso de la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén), se somete a información pública por plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, con el siguiente contenido, aunque la licitación se aplazará, si es preciso, en el supuesto de que sean formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones:

XI. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén). Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo. Núm. de expediente: VAR.31/95.

XII. Objeto del contrato. Es objeto del contrato la elaboración o redacción del Plan Especial de Protección del Medio Físico (en lo sucesivo, PEPMF), con los siguientes objetivos:

a) Desarrollar las determinaciones y criterios de ordenación contenidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Linares, así como las dimanantes del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Jaén, y del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

b) Abordar el estudio de las urbanizaciones ilegales existentes en el Suelo No Urbanizable, analizando las propuestas de constitución de Entidad Rural acogidas al Convenio para la legalización de aquellas urbanizaciones, y proponiendo la ordenación de las que definitivamente merezcan dicha consideración.

XIII. Duración del contrato: Seis meses, teniendo en cuenta lo dispuesto en las Cláusulas V y XII del Pliego de Condiciones.

XIV. Presupuesto de licitación: Un máximo de 9.280.000 ptas., IVA incluido.

XV. Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, Departamento de Urbanismo.

XVI. Garantías: No hay garantía provisional, y la definitiva será del 4% del presupuesto de licitación.

XVII. Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

XVIII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

XIX. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12,30 horas del primer día miércoles hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XX. Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, titular del DNI núm., expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, conforme acredito con Poder Bastanteado), enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la consultoría y asistencia, consistente en la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén), se compromete a realizarlo y manifiesta bajo su responsabilidad:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato.

2.º Que acepta plenamente todas las cláusulas del Pliego y las demás obligaciones que del mismo se deriven, si resulta adjudicatario del contrato, y se compromete a cumplirlo estrictamente.

3.º Que se compromete a realizar el trabajo por el precio de (letras y cifra), IVA incluido.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar establecidos en el artículo 20 de la LCAP.

5.º Que no está afectado por las normas de incompatibilidad a las que se hace referencia en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

6.º Que se adjunta la documentación exigida.

....., a de de 2000.»

Linares, 1 de junio de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 21 de junio de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro que se cita. (PP. 1793/2000).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 21 de junio de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm. 80/00. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro Mobiliario para la 2.ª Fase del Palacio de los Marqueses de La Algaba.

Lugar de entrega: Palacio de los Marqueses de La Algaba, Sevilla.

Plazo de entrega: La entrega se realizará en dos fases: La primera de 30 días, a contar desde la firma del contrato, y la segunda, a la semana siguiente de la finalización de la obra, prevista para el 31 de diciembre de 2000.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 23.173.978 ptas. (139.278,41 euros).

Garantía provisional: 463.479 ptas. (2.785,57 euros).

Garantía definitiva: Será el 4% del precio de adjudicación.

Forma de pago: Mediante la presentación de facturas una vez suministrado el material recibido el mismo para cada una de las dos fases.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 21 de junio de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de terminación del plazo de presentación de pro-

posiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 21 de junio de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de junio de 2000.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO. (PP. 1909/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm. 88/00.

2. Objeto del contrato.

Servicio de tratamiento fitosanitario de los jardines del Real Alcázar de Sevilla.

Lugar de ejecución: Real Alcázar de Sevilla.

Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria.

Abierto.

Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.134.398 ptas.

5. Garantías. Provisional: No es necesaria.

6. Obtención de documentación e información.

Patronato del Real Alcázar.

C/ Patio de Banderas, s/n.

Sevilla, 41004.

Teléfono: 95/450.23.23.

Fax: 95/450.20.83.

Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,00.

Sevilla, 23 de junio de 2000.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 1910/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm. 85/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación de un sistema de guías electrónicas para visitantes al Real Alcázar de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Real Alcázar.

c) Plazo de ejecución: Máximo de 5 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Canon de explotación. Importe total: Mínimo 7 millones de ptas.

5. Garantías. Provisional: 140.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Patronato del Real Alcázar.

b) C/ Patio de Banderas, s/n.

c) Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 95/450.23.23.

e) Fax: 95/450.20.83.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,00.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de junio de 2000.- El Secretario General.

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, SA

ANUNCIO. (PP. 2058/2000).

Objeto del proyecto: Establecer las conducciones y los bombeos necesarios para incorporar los vertidos generados por la Barriada de El Portal hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales Guadalete.

Presupuesto: 30.527.053 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 610.541 ptas.

Fianza definitiva: 1.221.082 ptas.

Clasificación exigida: E-1c.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las trece (13) horas del día 15 de septiembre de 2000.

Fecha apertura de plicas: A partir de las trece (13) horas del día 19 de septiembre de 2000.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto el Proyecto como el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, C/ Cádiz, núm. 1 (Conjunto Residencial Divina Pastora), Jerez de la Frontera. Teléfono 956/35.95.00. Fax 956/35.95.01.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 24 de julio de 2000.- El Gerente.

ANUNCIO. (PP. 2130/2000).

Objeto del proyecto: Sustitución de la instalación actual de contador general y distribución por montante único a las viviendas, por batería de contadores divisionarios y montantes individuales para las viviendas.

Presupuesto: 39.933.097 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 798.662 ptas.

Fianza definitiva: 1.597.324 ptas.

Fecha de presentación de proposiciones: Veintiséis (26) días a partir de la fecha de su publicación en el BOJA.

Fecha apertura de plicas: Treinta (30) días a partir de la fecha de su publicación en el BOJA.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto el Proyecto como el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, C/ Cádiz, núm. 1 (Conjunto Residencial Divina Pastora), Jerez de la Frontera. Teléfono 956/35.95.00. Fax 956/35.95.01.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 1 de julio de 2000.- El Gerente.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2164/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Obra del desdoblamiento del canal de La Minilla. 1.ª fase: Minilla-Arroyo de la Madera. Abastecimiento de agua al Area Metropolitana de Sevilla. Expediente: H-SE0013/OEJO».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Mil noventa y cuatro millones doscientas cuarenta y ocho mil doscientas cuarenta y ocho (1.094.248.248) pesetas, IVA incluido (6.576.564,42 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 3 de octubre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 17 de octubre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: H-SE0013/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de agosto de 2000.

Sevilla, 7 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2165/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Obra nuevo sifón de Las Herrerías (Canal de La Minilla). Pozos 50 al 63. Abastecimiento de agua al Area Metropolitana de Sevilla. Expediente: H-SE0012/OEJO».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos sesenta y un millones ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y siete (361.872.977) pesetas, IVA incluido (2.174.900,39 euros).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 15 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 28 de septiembre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: H-SE0012/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de agosto de 2000.

Sevilla, 7 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de Estudio de Viabilidad. (PD. 2166/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Jaén-Córdoba. Expediente: T-AA0001/PEVO.

b) Lugar de ejecución: Provincias de Jaén-Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimativo de licitación: Cincuenta millones (50.000.000) de pesetas, IVA incluido (300.506,05 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 28 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 10 de octubre de 2000, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: T-AA0001/PEVO.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de agosto de 2000.

Sevilla, 7 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2167/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de construcción de la Ronda Oeste de Córdoba. Desglosado núm. 1. Expediente: C-C01025/OEJ1.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Cuatro mil seiscientos sesenta y nueve millones setecientos treinta y seis mil doce (4.669.736.012) pesetas, IVA incluido (28.065.678,67 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 29 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 17 de octubre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO1025/OEJ1.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de agosto de 2000.

Sevilla, 7 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2179/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obra de acondicionamiento de la A-430. Tramo: Villanueva del Duque al cruce del Cuarterero. Pp.kk. 0+000 al 16+496. Expediente: C-PM5088/OEJO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Ochocientos ochenta y cinco millones novecientos diecinueve mil veintisiete (885.919.027) pesetas, IVA incluido (5.324.480,59 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 15 de septiembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 26 de septiembre de 2000, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-PM5088/OEJO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 7 de agosto de 2000.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Puerto Real (Cádiz). (PP. 2071/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Cádiz, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto

266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS DE PUERTO REAL, S.A. (APRESA).
PUERTO REAL (CADIZ)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Concepto	
Cuota fija o de servicio	
Calibre del contador en mm	
13	257 ptas./mes
15	341 ptas./mes
20	596 ptas./mes
25	947 ptas./mes
30	1.365 ptas./mes
40	2.425 ptas./mes
50	3.789 ptas./mes
65	6.403 ptas./mes
80	9.699 ptas./mes
100	15.156 ptas./mes
150	34.100 ptas./mes
200	60.623 ptas./mes

Para los contadores generales se aplicará la cuota de servicio mínima (257 ptas./mes) multiplicada por el número de viviendas asignadas al contador.

Cuota variable o de consumo

Uso doméstico

De 0 hasta 15 m ³ /bimestre	27,54 ptas./m ³
Más de 15 hasta 20 m ³ /bimestre	29,58 ptas./m ³
Más de 20 hasta 40 m ³ /bimestre	33,20 ptas./m ³
Más de 40 m ³ /bimestre	51 ptas./m ³

Uso industrial

De 0 hasta 40 m ³ /bimestre	45,90 ptas./m ³
Más de 40 hasta 80 m ³ /bimestre	52,73 ptas./m ³
Más de 80 m ³ /bimestre	70,73 ptas./m ³

Uso municipal

Bloque único/bimestre	27,54 ptas./m ³
-----------------------	----------------------------

Derechos de acometida

Parámetro A: 1.378 ptas./mm
Parámetro B: 34.580 ptas./l/seg

Cuota de contratación y reconexión

Calibre del contador en mm

13	4.083 ptas.
15	5.283 ptas.
20	8.283 ptas.
25	11.283 ptas.
30	14.283 ptas.
40	20.283 ptas.
50	26.283 ptas.
65	35.283 ptas.
80	44.283 ptas.
100	55.283 ptas.
125	71.283 ptas.
150	86.283 ptas.
200	116.283 ptas.
250	146.283 ptas.

Concepto Tarifas autorizadas IVA incluido

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Fianzas	
Contrato de suministro ordinario mínimo	500 ptas.
Contrato de obras o servicios temporales	
Calibre del contador en mm	
13	36.598 ptas.
15	54.959 ptas.
20	135.171 ptas.
25	260.561 ptas.
30	464.819 ptas.
40	814.528 ptas.
50 y superiores	1.528.139 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 11 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de taxis de Linares (Jaén). (PP. 2053/2000).

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del citado Decreto 266/1988, de 2 de agosto, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

R E S U E L V O

Autorizar las tarifas de taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGRUPACION LOCAL DE TAXIS. LINARES (JAEN)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
A. Tarifa base:	
A.1. Bajada de bandera	125 ptas.
A.2. Por cada km recorrido	66 ptas.
A.3. Por cada hora de parada	1.703 ptas.
A.4. Carrera mínima	319 ptas.
B. Suplementos:	
B.1. Por cada maleta o bulto de más de 60 cm	55 ptas.
B.2. Servicios en días festivos	80 ptas.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
B.3. Servicios nocturnos (desde las 22 a las 6 horas) en días laborables Los apartados B.2 y B.3 son incompatibles entre sí	80 ptas.
B.4. Retorno de planta de butano en Ctra. de Bailén	333 ptas.
B.5. Retorno de piscina «Siglo XX» en Ctra. de Baños	233 ptas.
B.6. Retorno de piscina «Fomentor» en Ctra. de Baños	278 ptas.
B.7. Retorno de núcleos mineros en Ctra. de Baños	499 ptas.
B.8. Retorno de Estación de Vadollano en Ctra. Orcera	499 ptas.
B.9. Retorno de colonia «La Cruz» en Ctra. Guarromán	332 ptas.
B.10. Retorno de destacamento y empresas Ctra. Valencia	442 ptas.
B.11. Retorno de Estación Linares-Baeza	389 ptas.
B.12. Retorno de núcleo Fontanal-Ctra. Torreblascopedro	332 ptas.
B.13. Retorno de núcleo Tobaruela en Ctra. Jabalquinto	332 ptas.
B.14. Retorno de Polideportivo «La Garza» en Ctra. La Fernandina	443 ptas.
C. Servicios especiales:	
C.1. Días de feria, romerías o similares (recargo sobre la cantidad acumulada en A.1, A.2, B.2 y B.3)	71 ptas.
C.2. Bodas, bautizos y acontecimientos similares (recargo sobre la cantidad acumulada en A.1, A.2, A.3, B.2 y B.3)	25%

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 14 de julio de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Gójar (Granada). (PP. 2022/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS DE GOJAR, S.A. GOJAR (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Uso doméstico	
Cuota fija o de servicio	600 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
De 0 hasta 25 m ³ /trimestre	23 ptas./m ³
Más de 25 hasta 40 m ³ /trimestre	36 ptas./m ³
Más de 40 hasta 135 m ³ /trimestre	54 ptas./m ³
Más de 135 m ³ /trimestre	300 ptas./m ³
Uso industrial	
Cuota fija o de servicio	600 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
De 0 hasta 25m ³ /trimestre	18 ptas./m ³
Mas de 25 hasta 126 m ³ /trimestre	36 ptas./m ³
Más de 126 m ³ /trimestre	102 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A: 2.150 ptas./mm	
Parámetro B: 5.000 ptas./l/seg	
Cuota de contratación	
$Cc = 600 \cdot d - 4.500 \cdot (2 - P/t)$	
Siendo d = diámetro del contador en mm	
P = 23 ptas. para uso doméstico	
P = 18 ptas. para uso industrial	
t = 10 ptas. para uso doméstico e industrial	
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
13	1.750 ptas.
20	12.000 ptas.
25	15.000 ptas.
Para suministros temporales	39.000 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Resolución del expediente sancionador SC-19/98 M, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar contra la empresa O. Quelusa, SA.

Incoado expediente sancionador núm. SC-19/98 M, y formulada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno la correspon-

diente Resolución, en fecha 28.10.99, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en su último domicilio, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la citada Resolución, significándole que la misma, así como la Propuesta de Resolución, quedarán de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Examinado el expediente sancionador de referencia seguido a la empresa operadora Quelusa, S.A., con domicilio en C/ Cascáis, núm. 1, 1.º B, de Dos Hermanas (Sevilla).

Primero. Con fecha 26.1.99, el Instructor del expediente de referencia formuló Propuesta de Resolución, la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en el art. 38.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LJACAA).

Segundo. En la tramitación del expediente se han observado todas las prescripciones legales, en especial el procedimiento sancionador establecido en el Título VIII de la mencionada Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. En el art. 39 de la citada Ley 2/1986, LJACAA, se establece que la conformidad del órgano competente para resolver elevará a Resolución la propuesta formulada en los términos legales.

Cuarto. Asumidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través del Estatuto de Autonomía, competencias exclusivas en materia de casinos, juegos y apuestas (art. 13.33) de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre), y asignadas a la Consejería de Gobernación y Justicia las funciones y competencias transferidas por la Administración del Estado en las referidas materias (Decreto 269/1984, de 16 de octubre), el art. 58.1.a) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, establece que corresponde al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía de la provincia correspondiente la Resolución de los expedientes sancionadores, cuando la falta sea de carácter grave o leve y cometidas en el ámbito territorial de su competencia.

Vistos: El art. 13.33 de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía; la Ley 6/1983, de 27 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Real Decreto 1710/1984, de 18 de julio, por el que se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Andalucía funciones y servicios en materia de casinos, juegos y apuestas; el Decreto 269/1984, de 16 de octubre, por el que se asignaron a la Consejería de Gobernación y Justicia las funciones y servicios transferidos en dicha materia; el Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Delegación ha resuelto:

Primero. Elevar a Resolución la Propuesta formulada por la Instrucción del expediente núm. SC-19/98 M, seguido a:

Interesado: Quelusa, S.A.
Domicilio: C/ Cascáis, núm. 1, 1.º B.
Localidad: Dos Hermanas (Sevilla).

Imponiendo la sanción siguiente: Dos multas de treinta y siete mil quinientas pesetas (37.500 ptas.), lo que hace

un total de setenta y cinco mil pesetas (75.000 ptas.), como responsable de una infracción de los arts. 4.1.c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por el Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, tipificada como falta leve en los arts. 54.2 de dicho Reglamento y 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los arts. 31 y 55 de la Ley y el Reglamento, respectivamente.

Segundo. Que se notifique la presente Resolución al interesado por la Delegación, acompañada de la propuesta a que se hace referencia.

La sanción podrá hacerse efectiva en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de la provincia de Sevilla, desde el día de la notificación de esta Resolución, con apercibimiento de que si no consta en dicha Delegación el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio, una vez que dicha Resolución sea firme en vía administrativa.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día de la notificación o publicación del presente escrito, con los requisitos señalados en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de julio de 2000.- El Delegado, José del Valle Torrero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-57/2000 M, incoado a don Juan Manuel Bermúdez Sánchez por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación personal, ésta no se ha podido practicar, se publica el Acuerdo de Iniciación con designación de Instructor y el Pliego de Cargos del procedimiento que a continuación se cita, haciendo constar que el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Núm. de expediente: SE-57/2000 M.

Notificado a: Don Juan Manuel Bermúdez Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Cielo, núm. 12, de Sevilla.

Infracción: A los artículos 4.1.c) y 19 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 10 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción muy grave, artículos 28.1 de la Ley 27/1986, de 19 de abril, y 52.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sevilla, 19 de julio de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-60/2000 M, incoado a Cano Navarrete por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación personal, ésta no se ha podido practicar, se publica el Acuerdo de Iniciación con designación de Instructor y el Pliego de Cargos del procedimiento que a continuación se cita, haciendo constar que el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Núm. de expediente: SE-60/2000 M.

Notificado a: Cano Navarrete.

Ultimo domicilio: C/ Silos, núm. 75, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Infracción: A los artículos 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículos 21, 22, 23, 24, 26 y 43.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción grave artículos 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, y 53.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Delegado, José del Valle Torrero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliegos de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-50/2000 M, incoado a Recreativos Baquero, SL, por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación personal, ésta no se ha podido practicar, se publica el Acuerdo de Iniciación con designación de Instructor y el pliego de cargos del procedimiento que a continuación se cita, haciendo constar que el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Núm. de expediente: SE-50/2000 M.

Notificado a: Recreativos Baquero, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Rerrana, núm. 26, de Coria del Río (Sevilla).

Infracción: A los artículos 4.1.c) y 19 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 10 del Decreto 491/1996, de

19 de noviembre, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción muy grave artículos 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, y 52.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Delegado, José del Valle Torrero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del procedimiento sancionador núm. SE-52/2000 M, incoado a Divercity, SL, por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación personal, ésta no se ha podido practicar, se publica el Acuerdo de Iniciación con designación de Instructor y el Pliego de Cargos del procedimiento que a continuación se cita, haciendo constar que el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Núm. de expediente: SE-52/2000 M.

Notificado a: Divercity, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Oscar Carvalho, núm. 9, de Sevilla.

Infracción: A los artículos 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículos 21, 22, 23, 24, 26 y 43.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción grave, artículos 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, y 53.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

El Delegado, José del Valle Torrero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Propuesta y Resolución del expediente sancionador SE-15/2000 BO, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar contra doña Dolores Romero Mestre.

Incoado expediente sancionador núm. SE-15/2000 BO, y formulada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno la correspondiente Resolución, en fecha 3 de mayo de 2000, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en su último domicilio, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la citada Resolución, significándole que la misma, así como la Propuesta de Resolución, quedarán de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Examinado el expediente sancionador de referencia seguido a doña Dolores Romero Mestre, con domicilio en C/ Malva, torre núm. 1, 4.^a D (Pino Flores), de Sevilla.

Primero. Con fecha 14.4.2000, el Instructor del expediente de referencia formuló Propuesta de Resolución, la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en el art. 38.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LJACAA).

Segundo. En la tramitación del expediente se han observado todas las prescripciones legales, en especial el procedimiento sancionador establecido en el Título VIII de la mencionada Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. En el art. 39 de la citada Ley 2/1986, LJACAA, se establece que la conformidad del órgano competente para resolver elevará a Resolución la propuesta formulada en los términos legales.

Cuarto. Asumidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través del Estatuto de Autonomía, competencias exclusivas en materia de casinos, juegos y apuestas (art. 13.33) de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre), y asignadas a la Consejería de Gobernación y Justicia las funciones y competencias transferidas por la Administración del Estado en las referidas materias (Decreto 269/1984, de 16 de octubre), el art. 58.1.a) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, establece que corresponde al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía de la provincia correspondiente la Resolución de los expedientes sancionadores, cuando la falta sea de carácter grave o leve y cometidas en el ámbito territorial de su competencia.

Vistos: El art. 13.33 de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía; la Ley 6/1983, de 27 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Real Decreto 1710/1984, de 18 de julio, por el que se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Andalucía funciones y servicios en materia de casinos, juegos y apuestas; el Decreto 269/1984, de 16 de octubre, por el que se asignaron a la Consejería de Gobernación y Justicia las funciones y servicios transferidos en dicha materia; el Decreto 491/1996, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Delegación ha resuelto:

Primero. Elevar a Resolución la Propuesta formulada por la Instrucción del expediente núm. SE-15/2000 BO, seguido a:

Interesado: Doña Dolores Romero Mestre.
Domicilio: C/ Malva, torre núm. 1, 4.º-D (Pino Flores).
Localidad: Sevilla.

Imponiendo la sanción siguiente: Una multa de cincuenta mil pesetas (50.000 ptas.) como responsable de una infracción de los arts. 4, 5, 6 y 7 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas, tipificada como falta leve en el art. 30.4, y sancionada conforme a lo dispuesto en el art. 31 de la norma citada.

Segundo. Que se notifique la presente Resolución a la interesada por la Delegación, acompañada de la propuesta a que se hace referencia.

La sanción podrá hacerse efectiva en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de la provincia de Sevilla, desde el día de la notificación de esta Resolución, con apercibimiento de que si no consta en dicha Delegación el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio, una vez que dicha Resolución sea firme en vía administrativa.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día de la notificación o publicación del presente escrito, con los requisitos señalados en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de julio de 2000.- El Delegado, José del Valle Torrero.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a las reseñadas el plazo de que disponen para la cumplimentación de los requisitos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por quince días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y Comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expediente: 3342/99.
Nombre: Inés L. Viega Bandeira.
Localidad: Ayamonte.
Comisión: 16.3.00.

Expediente: 06/2000/00765.
Nombre: Manuela Fernández Castilla.
Localidad: Huelva.
Comisión: 13.4.00.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio, para que especifiquen por escrito la pretensión a defender y la cuantía de la misma (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 24 de julio de 2000.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y Comisión, fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

Expediente: 2979/99.
Nombre: Mariano J. Díaz López.
Localidad: Rociana del Condado.
Comisión: 22.12.99.

Expediente: 3092/99.
Nombre: Manuel J. Valenciano Iglesias.
Localidad: Bollullos.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 3273/99.
Nombre: Elena Pérez Serrano.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 3477/99.
Nombre: José García Velázquez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/00070.
Nombre: Félix Alfaro Domínguez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00121.
Nombre: Ricardo Muñoz Ruiz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00188.
Nombre: M.^a José Mora Orihuela.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00190.
Nombre: Francisco Lobo Valencia.
Localidad: Rociana del Condado.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00196.
Nombre: Juan Mas Cruz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00293.
Nombre: Bella González Rodríguez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00416.
Nombre: Esther Pérez Díaz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00426.
Nombre: Esther Pérez Díaz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00433.
Nombre: Tomasa Gómez-Infante Pérez-M.
Localidad: Aljaraque.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00445.
Nombre: M.^a del Carmen Domínguez Garrido.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00454.
Nombre: Pablo J. Escudero Cutilla.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00459.
Nombre: Mónica Egea Blanco.
Localidad: Almonte.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00460.
Nombre: Enrique Pequero Irala.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00462.
Nombre: M.^a Teresa Rodríguez Alvarez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00509.
Nombre: Enrique Cuerda Flores.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00517.
Nombre: Amparo Orta Rodríguez.
Localidad: Punta Umbría.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00537.
Nombre: Manuel Carmona Galera.
Localidad: Huelva.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00704.
Nombre: Elvira Jiménez Vaz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00721.
Nombre: Antonia Macías Díaz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 13.4.00.

Expediente: 06/2000/00767.
Nombre: José R. Castilla Fernández.
Localidad: Huelva.
Comisión: 13.4.00.

Expediente: 06/2000/00810.
Nombre: Diego Miranda Ruiz.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00887.
Nombre: Juan Moreno Gómez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00900.
Nombre: Ana M. Báez Pérez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00912.
Nombre: Juan C. Carrasco Iscar.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00965.
Nombre: Francisco M. Medina Mora.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00968.
Nombre: Rosario Retamales Gómez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00989.
Nombre: Manuela García Ramos.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/01021.
Nombre: Dolores Vaz Gordillo.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01029.
Nombre: Javier Delgado Rivero.
Localidad: Corrales.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01035.
Nombre: Antonio J. Lérida Sánchez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01047.
Nombre: Pedro Infantes Pérez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01048.
Nombre: Patricia Huelva Bernal.
Localidad: La Palma del C.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01083.
Nombre: Eusebia Rodríguez Jiménez.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01096.
Nombre: Remedios Gómez Olivares.
Localidad: Huelva.
Comisión: 11.5.00.

Expediente: 06/2000/01143.
Nombre: Baye Samir.
Localidad: Palos de la Frontera.
Comisión: 25.5.00.

Expediente: 06/2000/01164.
Nombre: Sonia de Diego Othman Bentría.
Localidad: Huelva.
Comisión: 25.5.00.

Expediente: 06/2000/01219.
Nombre: Antonio Pérez Alonso.
Localidad: Huelva.
Comisión: 25.5.00.

Expediente: 06/2000/01337.
Nombre: Francisca Brito Jesús.
Localidad: Lepe.
Comisión: 8.6.00.

Expediente: 06/2000/01404.
Nombre: Elisa M. Romero Pluma.
Localidad: Huelva.
Comisión: 8.6.00.

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia gratuita.

Huelva, 24 de julio de 2000.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

Expediente: 3415/99.
Nombre: Pedro Giraldo Flores.
Localidad: Huelva.
Artículo: 14.

Expediente: 06/2000/00181.
Nombre: Joaquín Llagas de la Rosa.
Localidad: Punta Umbría.
Artículo: 14.

Expediente: 06/2000/00318.
Nombre: Manuel A. Verano López.
Localidad: Lepe.
Artículo: 3.1.

Expediente: 06/2000/00441.
Nombre: Rafael D. Andivia Paramio.
Localidad: Huelva.
Artículo: 14.

Expediente: 06/2000/00776.
Nombre: Miguel A. Lozano Saiz.
Localidad: Huelva.
Artículo: 6.3.

Expediente: 06/2000/00941.
Nombre: Manuel Martín Estévez.
Localidad: Huelva.
Artículo: 6.3.

Expediente: 06/2000/01032.
Nombres: M.^a Dolores Beltrán Olivera y Ramón López García.
Localidad: Huelva.
Artículo: 3.1.

Expediente: 06/2000/01264.
Nombre: Diego Miranda Ruiz.
Localidad: Huelva.
Artículo: 8.2.

Haciéndoles saber que contra el Acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 24 de julio de 2000.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados el plazo de que disponen para presentación de los documentos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por quince días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expediente: 3639/99.
Nombre: Isabel López Ortega.
Localidad: San Juan del Puerto.
Comisión: 30.3.00.

Expediente: 06/2000/00629.
Nombre: Antonio Alonso Pérez.
Localidad: Trigueros.
Comisión: 27.4.00.

Expediente: 06/2000/00703.
Nombre: Juan F. Sánchez Rodríguez.
Localidad: San Juan del Puerto.
Comisión: 25.5.00.

Expediente: 06/2000/00758.
Nombre: Ramón Molina Maestre.
Localidad: Gibraleón.
Comisión: 25.5.00.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este Anuncio para la presentación de los documentos económicos correspondientes a la declaración de renta de los años 97 y 98 (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 24 de julio de 2000.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la relación de resoluciones correspondientes al Programa de Fomento de Autoempleo, subvenciones para el inicio de una actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Contenido: Resolución de concesión, condicionada a la presentación de documentación; se inicia trámite de audiencia para continuar con la tramitación de los expedientes siguientes:

Núm. expediente: RSG-021/99-CA. DNI: 27.379.820-E.
Nombre: Blanco Rojas, Josefa.
Ultimo domicilio: C/ Las Palmeras, 2, 3-B. Puerto Real, 11510.

Núm. expediente: RSG-515/99-CA. DNI: 75.760.162-W.
Nombre: Elvira Cherbuy, Raquel.
Ultimo domicilio: C/ Antonio José Rivera, 5, 3-A. Cádiz, 11011.

Cádiz, 21 de julio de 2000.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución al recurso de alzada núm. 148/2000.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución al recurso de alzada núm. 148/2000, interpuesto por doña María del Rocío Cía Pedroso, en nombre y representación de Atrium, S.C., con domicilio en C/ Eslava, 1, de Sevilla, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica someramente que con fecha 10 de mayo de 2000 se ha dictado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía resolución al recurso de alzada núm. 148/2000, interpuesto por doña María del Rocío Cía Pedroso, en nombre y representación de Atrium, S.C., contra la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla, de fecha 13 de diciembre de 1999, recaída en el expediente sancionador SE-004/99. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en C/ Trajano, 17, planta baja, en Sevilla.

Asimismo, se le notifica que contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 25 de julio de 2000.- El Delegado, P.V. (Res. de 3.7.2000), El Asesor Técnico de Legislación y Recursos, José Luis Villar Iglesias.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de julio de 2000, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra que se cita para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 21 de junio de 2000, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 02-HU-1099-0.0-0.0-PD. «Proyecto de trazado de acondicionamiento de la carretera A-494. Tramo: p.k. 2,500 al 7,800». Variante de

Moguer, cuyo proyecto fue aprobado con fecha de 8 de julio de 1999.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno, se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Moguer los días 18, 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2000, en horas de 11,00 a 14,00, al objeto de proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman, oportuno por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 21 de julio de 2000.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

T.M.: **MOGUER**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO**

HORA: **11,00 a 14,00**

<u>FINCA Nº</u>	<u>POLIG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
1	1/171a	D. José Antonio Fernández Borrero	18-09-2.000
2	1/173	D. José Antonio Fernández Borrero	"
3	1/175a	Desconocido	"
4	1/176a y 176d	D. Manuel Jiménez Gómez	"
5	1/181a	D. Miguel Garrido Franco	"
6	1/182a	D. Manuel Fernández Márquez	"
7	1/183	Dª Celia Pérez Ventana Márquez	"
8	1/210	Dª Rocio Ortega Capelo	"
9	2/8	Servicio de Costas de Huelva	"
10	3/46	D. José A. Fernández Borrero	"
11	3/47a	D. José Gómez Olivares	"
12	3/48c y 48e	Celulosas, S.A.	"
13	3/84	D. Diego Sera Palanco	19-09-2.000
14	3/121	D. Celia Pérez Ventana Márquez	"
15	3/122	Dª Celia Pérez Ventana Márquez	"
16	3/123a,b y c	Grufega	"
17	3/127a	Dª Trinidad Domínguez Toscano	"
18	3/131	D. Enrique B. Clavijo Jiménez	"
19	3/9006	Ayuntamiento de Moguer	"
20	3/9007	Ayuntamiento de Moguer	"
21	3/9008	Ayuntamiento de Moguer	"
22	8/1		"
23	8/16	D. Rafael Márquez González	"
24	8/17	D. Julián Cortes López	"

<u>FINCA Nº</u>	<u>POLIG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
25	8/119a	D. Antonio González Garrido	20-09-2.000
26	8/120	D. Manuel Cortés Gómez	"
27	8/125c y 125e	Sat Alconeras	"
28	8/161a	Desconocido	"
29	8/162	D. Manuel Rodríguez González	"
30	8/163a	D. Juan Benegas Domínguez	"
31	8/9001	Ayuntamiento de Moguer	"
32	12/4	D. Luis Alberto Pérez Saéz	"
33	12/40	D. Manuel Raposo Garrido	"
34	12/41	Dª Matilde Regel del Río	20-09-2.000
35	12/42	D. Ricardo Pérez Ventana	"
36	12/101	Dª Dolores Ruiz Núñez	"
37	14/30	D. Lumberto Hernández Ferrer	21-09-2.000
38	14/33	D. Fernando Tello Morales	"
39	14/71	Dª Rafaela Fernández Domínguez	"
40	14/74	D. Manuel Domínguez Toscano y Otros	"
41	14/75	D. Rafael Garrido Márquez	"
42	14/76a	Dª Inés Ponce Sánchez	"
43	14/337a	D. Fernando Tello Morales	"
44	14/338	Nedstar Trading, S.A.	"
45	14/339	D. Miguel Vargas Martínez	"
46	14/343		"
47	14/345	Dª Isabel Pérez Quintero	"
48	14/347	Dª Rocío Cruz Rodríguez	"
49	14/362a	D. Juan Aroca Calañas	22-09-2.000
50	20/2	D. Andrés Hernández Morales	"
51	20/50	Dª María Domínguez Domínguez	"
52	20/54	D. Francisco Gamero Domínguez	"
53	20/56	Dª Montemayor Díaz Cruz	"
54	20/58	Dª Angeles Domínguez Díaz	"
55	20/59	Dª Angeles Domínguez Díaz	"
56	20/169	Dª Manuela Pioza Pérez	"
57	20/170	Dª María Domínguez Domínguez	"
58	20/171c	Desconocido	"
59	20/180	D. Manuel V. Pérez Domínguez	"
60	20/182	D. Manuel Márquez Moreno	"
61	20/354	D. Guillermo Pérez Domínguez	"
62	20/9001	Ayuntamiento de Moguer	"
63	20/9002	Ayuntamiento de Moguer	"
64	20/9003	Ayuntamiento de Moguer	"

OCUPACION TEMPORAL

<u>FINCA N^º</u>	<u>POLIG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
11	3/47a	D. José Gómez Olivares	18-09-2.000
12	3/48e	Celulosas, S.A.	"
20	3/9007	Ayuntamiento de Moguer	19-09-2.000
1	20/1	D. José Flores Quintero	"
52	20/54	D. Francisco Gamero Domínguez	22-09-2.000
2	20/55	D ^a Montemayor Díaz Cruz	"
53	20/56	D ^a Montemayor Díaz Cruz	"

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «Panificadora de Montoro, S. Coop. Ltda.» para que formulase solicitud de Convalidación o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de Panificadora de Montoro, S. Coop. Ltda., con NRS: 20.0007072/CO, dedicada a la actividad de fabricación y/o elaboración y/o transformación de pan, productos de pastelería, confitería, bollería y repostería. Envasado de pan, productos de pastelería, confitería bollería y repostería, con domicilio en Cervantes, 12, de Montoro (Córdoba).

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 30.8.1982 la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6046 de 7.3.2000) se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición de interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. La Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.^a Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «Picchi Grau Alfredo, S.A.» para que formulase solicitud de Convalidación

o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de Picchi Grau Alfredo, con NRS: 40.0000301/CO, dedicada a la actividad de almacén frigorífico polivalente, con domicilio en Fernando Camacho, 48, de Córdoba.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 20.3.1979, la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6029, de 7.3.2000), se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. La Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.ª Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos, la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «C.B. Jomifrán» para que formulase solicitud de Convalidación o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de C.B. Jomifrán, con NRS: 40.0005582/CO, dedicada a la actividad de envasado de: Polivalente, con domicilio en Avda. Virgen de Fátima, 54, de Córdoba.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 19.5.1988 la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6031 de 7.3.2000) se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. La Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.^a Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «Bodegas Alfonso Sotomayor Valenzuela» para que formulase solicitud de Convalidación o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de Bodegas Alfonso Sotomayor Valenzuela, con núm. R.S. 30.0000980/CO, dedicada a la actividad de: fabricación y/o elaboración y/o transformación de vino, con domicilio en Pedro López 25, de Córdoba.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 17.1.1980 la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (núm. salida 6.034 de 7.3.2000) se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de 10 días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de 10 días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la propuesta de anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. La anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.^a Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «José María Ruiz Polo, S.A.» para que formulase solicitud de convalidación o baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de José María Ruiz Polo, S.A., con núm. R.S. 12.0000079/CO, dedicada a la actividad de:

Fabricación y/o elaboración y/o transformación de: Productos de la pesca y de acuicultura frescos.

Productos de la pesca y de acuicultura congelados.

Almacenamiento de: Productos de la pesca y de acuicultura frescos.

Productos de la pesca y de acuicultura congelados.

Con domicilio en: Ing. Juan de la Cierva, s/n, de Córdoba.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 27.4.1978, la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6042, de 7.3.2000) se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de 10 días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de 10 días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud, la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. La anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.^a Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «Adocor, S.L.» para que formulase solicitud de Convalidación o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de 2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de Adocor, S.L., con NRS: 12.0006635/CO, dedicada a la actividad de fabricación y/o elaboración y/o transformación de productos de la pesca y de acuicultura frescos. Envasado de productos de la pesca y de acuicultura frescos, con domicilio en 4.º Departamento, de La Carlota (Córdoba).

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 9.7.1993, la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6041, de 7.3.2000), se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. La Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.^a Ruiz García.

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente iniciado por esta Delegación Provincial a la industria propiedad de «Márquez González Antonia» para que formulase solicitud de Convalidación o Baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, se pone en su conocimiento que, con fecha 12 de junio de

2000, se ha procedido por parte de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación a dictar la siguiente Resolución:

«Visto el expediente de la industria propiedad de Márquez González, Antonia, con NRS: 20.0013495/CO, dedicada a la actividad de fabricación y/o elaboración y/o transformación de masas fritas, con domicilio en Antonio Maura, 57, de Córdoba.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 11.4.1994 la mencionada industria quedó inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Segundo. Con fecha 6.3.2000 (Núm. salida 6036, de 7.3.2000) se le requiere por carta con acuse de recibo para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días.

Tercero. Se devuelve el requerimiento por Correos.

Cuarto. Con fecha 25.4.2000 se publica en el BOP el requerimiento para que formule la solicitud de Convalidación o de Baja en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo, no se recibe contestación alguna por parte del interesado.

Quinto. Con fecha 29.5.2000 tiene entrada en la Consejería de Salud la Propuesta de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento debidamente motivada.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que esta Dirección General es competente para adoptar la resolución pertinente en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 6.º del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Que revisada la documentación mencionada, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de los asientos registrales se producirá a petición del interesado o de oficio por razones de exactitud en el Registro.

Vistos los antecedentes expuestos, normativa citada y demás de general aplicación, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. La Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, se procede a la cancelación de la inscripción de la industria.

Segundo. Notificar la presente Resolución al interesado, con la indicación de que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes.

Sellado y rubricado: La Directora General, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.»

Córdoba, 17 de julio de 2000.- El Delegado, Jesús M.ª Ruiz García.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de agosto de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la solicitud de la empresa Gran Vídeo, SL, para la instalación de soportes publicitarios. (PP. 2176/2000).

Por la empresa «Gran Vídeo, S.L.», se solicita la concesión de la instalación de soportes publicitarios en un bien de dominio público de la Universidad Pablo de Olavide.

De conformidad con el artículo 100 de la Ley 4/86, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Junta de Andalucía, por parte de la UPO se procede a dar conocimiento de esta solicitud y, en consecuencia, establecer un plazo de 30 días para que otros posibles interesados puedan formular peticiones alternativas.

Sevilla, 2 de agosto de 2000.- El Rector Accidental, José Luis Martín Marín.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA

ANUNCIO del Patronato de Recaudación Provincial. (PP. 2180/2000).

La Diputación Provincial de Málaga, en sesión plenaria celebrada el día 25.7.2000, adoptó acuerdos aceptando las delegaciones realizadas por diversos Ayuntamientos de la provincia, relativos a la gestión, recaudación e inspección de sus tributos. Estos Ayuntamientos son los siguientes:

- Manilva.
- Rincón de la Victoria.
- Villanueva del Trabuco.

La extensión de las referidas delegaciones en cuanto a los conceptos tributarios afectados, plazos de vigencia, etc., se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 152, de fecha 8 de agosto de 2000.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 7.2 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Málaga, 9 de agosto de 2000.- El Presidente del Patronato, Sebastián Rueda Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 2060/2000).

Por acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación celebrado en fecha 30 de mayo de 2000, se adoptó la propuesta inicial de Bandera Municipal, para todos aquellos interesados, y en virtud del artículo 2.2 del Decreto 14/1995, de 31 de enero por el que regula el procedimiento para la aprobación y rehabilitación de Escudos Heráldicos, Banderas y otro símbolos de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma Andaluza, se pone en conocimiento de todos los interesados que, en las oficinas de este Ayuntamiento, se encuentra el ejemplar de la propuesta junto con el informe del historiador, así como publicado en el tablón de anuncios del mismo para su examen y posibles alegaciones a la misma.

Benaocaz, 21 de julio de 2000.- El Alcalde, José Rafael Reyes Pérez.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 1896/2000).

Que adoptado acuerdo por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de junio del presente año sobre aprobación del Himno Oficial de la Muy Noble y Leal Ciudad de Bailén, se somete a información pública por plazo de veinte días la iniciación del oportuno expediente.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2 del Decreto 14/1995, de 31 de enero, que regula el procedimiento para la aprobación y rehabilitación de Escudos Heráldicos, Banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Bailén, 29 de junio de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2177/2000).

Por don Aquilino Casal Sánchez, representando a Alsac, S.L., se solicita licencia de apertura para estación de servicio en carretera SE-630, margen derecha, p.k. 4,830 (prolongación Avenida del Aljarafe), lo que se publica por espacio de veinte días para oír reclamaciones.

Pilas, 8 de agosto de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2133/2000).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de junio de 2000, acordó aprobar una propuesta del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, por la que se proponía la aprobación inicial del Proyecto de Ordenanza Reguladora de la Publicidad Obligatoria de la concesión de Licencia de Obras.

Por ello, se somete a exposición pública por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía o de la Provincia, para que puedan formularse alegaciones y sugerencias sobre su texto.

El expediente puede ser consultado en el Servicio de Administración General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, Edificio 3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 31 de julio de 2000.- El Secretario de la Gerencia, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

ANUNCIO sobre aprobación de condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2001 y de las normas reguladoras de índole técnica de aplicación a los industriales feriantes, durante el tiempo que permanezcan en el recinto ferial, así como del plano parcelario general de distribución y situación. (PP. 2174/2000).

La Excm. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2000, aprobó las condiciones técnico-administrativas especiales para la adjudicación, por el sistema de reparto de lotes, de terrenos para actividades feriales en la Feria de Abril del año 2001, para aparatos, espectáculos,

puestos varios, máquinas electrónicas, puchis, bodegones, turrón, bisutería, helados, máquinas de algodón, chocolatería y circo, así como las normas reguladoras de índole técnica de aplicación a los industriales feriantes el tiempo que permanezcan en el recinto ferial y el plano parcelario general de distribución y situación del conjunto unidos al expediente.

Finalmente, se hace constar a los señores industriales feriantes interesados, que el plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto durante el próximo mes de octubre, debiendo presentarlas en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en horas de oficina.

El expediente de referencia se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Servicio de Fiestas Mayores de este Excmo. Ayuntamiento, situada en la C/ Almansa, núm. 21.

Sevilla, 1 de agosto de 2000.- El Secretario General, P.A., Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga, de notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en Avda. de Andalucía, núm. 2, en Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Plantilla Volante ETT, S.L.

NIF: B-29.730.181.

Procedimiento: Notificación Providencia de Apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva. Justificantes núms. 290010009105F, 290010030969C.

Málaga, 3 de julio de 2000.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación Adjunto, Emilio Nuño Castaño.

IES REYES DE ESPAÑA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1906/2000).

Centro: I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío del título de F.P. 2.º Grado de don Pedro Maldonado López, expedido el 10 de marzo de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 5 de julio de 2000.- El Vicedirector, Salvador Aznar Sampedro.

IES ANTONIO GALAN ACOSTA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1947/2000).

Centro: I.E.S. Antonio Galán Acosta.

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar, Rama Electricidad, de don Francisco Ramón Romero Torre, expedido el 6 de julio de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Montoro, 28 de junio de 2000.- El Director, Manuel Paniagua Antón.

IB ALVAR NUÑEZ

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2043/2000).

Centro: I.B. Alvar Núñez.

Se hace público el extravío del título de BUP de doña Josefa Arévalo Sánchez, expedido el 6 de octubre de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 19 de julio de 2000.- El Director.

SDAD. COOP. AND. ALFARERA PALMEÑA

ANUNCIO. (PP. 2063/2000).

Don José García Brasero, don Antonio Angulo Fernández y don Alfredo Ceballos Martín, como Liquidadores de la Sociedad Cooperativa Andaluza Alfarera Palmeña, comunican:

Que el día 6 de julio de 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria y que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Sociedad Cooperativa.
- Nombramiento de Liquidadores.

Palma del Río, 10 de julio de 2000.- Los Liquidadores, José García Brasero, DNI 75.665.813; Antonio Angulo Fernández, DNI 29.899.255; Alfredo Ceballos Martín, DNI 75.665.768.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 3)

3. Otras disposiciones

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 julio de 2000, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial.

13.282

Número formado por tres fascículos

Sábado, 19 de agosto de 2000

Año XXII

Número 95 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 julio de 2000, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial.

El artículo 3 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, aprobado por el Decreto 201/1997, de 3 de septiembre, establece que la red de los centros a los que resulta de aplicación dicho Reglamento podrá modificarse por Orden de la Consejera de Educación y Ciencia, en función de la planificación de la enseñanza.

Por otro lado, la aplicación de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 16 de febrero de 1999 (BOJA del 25), sobre escolarización y matriculación del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios, ha producido cambios en los centros de dicha red que hacen necesario modificar la composición jurídica de los mismos.

Por todo ello, teniendo en cuenta los expedientes presentados por las Delegaciones Provinciales, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Artículo único. La composición jurídica de los centros públicos que figuran en el Anexo de la presente Orden queda establecida en los términos recogidos en el mismo.

Disposición final primera. Se autoriza a las Direcciones Generales de Gestión de Recursos Humanos y de Planificación y Ordenación Educativa al desarrollo y aplicación de la presente Orden en el ámbito de sus respectivas competencias.

Disposición final segunda. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Disposición final tercera. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de dicha Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de julio de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

PROVINCIA DE: ALMERIA		ALCOLEA-FONDON	
Centro:	04602092 COLEGIO PUBLICO RURAL	Localidad:	ALCOLEA
Domicilio:	C/ ERMITA, 15	Municipio:	ALCOLEA
Municipio:	ALCOLEA	Creación:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro:	04000365 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		JUAN XXIII
Domicilio:	CALVARIO, 1	Localidad:	ALHABIA
Municipio:	ALHABIA	Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04601567 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		ALFREDO MOLINA MARTIN
Domicilio:	FERNANDO DE ROJAS, 4	Localidad:	ALMERIA
Municipio:	ALMERIA	Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04001229 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		AVE MARIA DEL DIEZMO
Domicilio:	CARRERA DEL MAMI, 110	Localidad:	ALMERIA
Municipio:	ALMERIA	Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04001308 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EL PUCHE
Domicilio:	AVDA.MARE NOSTRUM,56	Localidad:	ALMERIA
Municipio:	ALMERIA	Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04000857 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EUROPA
Domicilio:	AVDA.MADRE MARIA AZNAR,272	Localidad:	ALMERIA
Municipio:	ALMERIA	Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04000997 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		FRANCISCO DE GOYA
Domicilio:	CRUZ DE CARAVACA, 222	Localidad:	ALMERIA
Municipio:	ALMERIA	Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		

PROVINCIA DE: ALMERIA		JOAQUIN TENA SICILIA	
Centro:	04000019 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad:	ABLA
Domicilio:	PASEO SAN SEGUNDO, 7	Municipio:	ABLA
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04000092 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		MARE NOSTRUM
Domicilio:	C/ESTERO, SN.	Localidad:	ADRA
Municipio:	ADRA	Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04000079 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		SAN NICOLAS
Domicilio:	ZACATIN, 39 APARTADO CORREOS 27	Localidad:	ADRA
Municipio:	ADRA	Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04004851 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		NUOVA ANDALUCIA
Domicilio:	CARRTERA DE MALAGA SN	Localidad:	CURVA (LA)
Municipio:	ADRA	Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04601981 COLEGIO PUBLICO RURAL		FILABRES
Domicilio:	ALMERIA SN	Localidad:	ALBANCHEZ
Municipio:	ALBANCHEZ	Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro:	04000225 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		VIRGEN DEL SALIENTE
Domicilio:	PAGO ALJARA SN	Localidad:	ALBOX
Municipio:	ALBOX	Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro:	04601993 COLEGIO PUBLICO RURAL		MEDIO ALMANZORA II
Domicilio:	C/BUENAVISTA, SN.	Localidad:	ALBOX
Municipio:	ALBOX	Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		

Centro: 04000973 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FREINET	Localidad: ALMERIA	San Vicente
Domicilio: CRITRA DE RONDA, 100	Localidad: ALQUIAN (EL)	
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALQUIAN (EL)	
Creación: 1 UG de EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04000811 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA CHANCA		
Domicilio: AVDA. DEL MAR SN		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALMERIA	
Creación: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04000870 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOPE DE VEGA		
Domicilio: CHILE, 42		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALMERIA	
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04000900 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ALMENDROS		
Domicilio: BARRIO LOS ALMENDROS, SN		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALMERIA	
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005041 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MADRE DE LA LUZ		
Domicilio: CALZADA DE CASTRO, 3		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALMERIA	
Creación: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04004671 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN LUIS		
Domicilio: LOS COLEGIOS 12		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALMERIA	
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001321 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN BERNARDO		
Domicilio: CARRETERA DE NIJAR, SN		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALQUIAN (EL)	
Creación: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005612 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN VICENTE		
Domicilio: BARRIO SAN VICENTE S/N		
Municipio: ALMERIA	Localidad: ALQUIAN (EL)	
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001345 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL MAR		
Domicilio: PLAZA DE LA IGLESIA S/N		
Municipio: ALMERIA	Localidad: CABO DE GATA (EL)	
Creación: 1 UG de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001498 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERRER GUARDIA		
Domicilio: LLANOS DE LA CAÑADA SN		
Municipio: ALMERIA	Localidad: CAÑADA DE SAN URBANO (LA)	
Supresión: 1 UG de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001448 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL ARGAR		
Domicilio: C/BLAS INFANTE,15		
Municipio: ANTAS	Localidad: ANTAS	
Creación: 1 UG de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001485 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA DE LA ASUNCION		
Domicilio: C/LA TORRE, SN		
Municipio: ARBOLEAS	Localidad: ARBOLEAS	
Creación: 1 UG de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04601968 COLEGIO PUBLICO RURAL ALTO ALMANZORA		
Domicilio: PLAZOLETA DE LOS PINOS, 1		
Municipio: ARMUÑA DE ALMANZORA	Localidad: ARMUÑA DE ALMANZORA	
Creación: 1 UG de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001789 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PADRE MANJON		
Domicilio: SANTA MARIA 41		
Municipio: BENAHADUX	Localidad: BENAHADUX	
Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		

Centro: 04002118	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CELIA VIÑAS	Localidad: BERJA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CTRA. BENEJ 5				
Municipio:	BERJA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001795	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN TESIRON	Localidad: BERJA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CTRA. DE TURON S/N				
Municipio:	BERJA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005338	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GOYA, 2				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001610	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ANTONIO DE PADUA	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CARRIL S/N				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001965	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SIMON FUENTES	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVENIDA DEL MAR 13				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 14	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002179	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JERONIMA RECHE	Localidad: CHIRIVEL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN FERNANDO 1				
Municipio:	CHIRIVEL				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002027	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ALVAREZ SOTOMAYOR	Localidad: CUEVAS DEL ALMANZORA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CHERMANOS MACHADO, 30				
Municipio:	CUEVAS DEL ALMANZORA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: ESPECIECA				
	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002118	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PALOMARES	Localidad: PALOMARES	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. ANDALUCIA, 7				
Municipio:	CUEVAS DEL ALMANZORA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04002234	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LUIS VIVES	Localidad: DALIAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PADRE RUBIO, 42				
Municipio:	DALIAS				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002192	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL SERVET	Localidad: BALERMA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002261	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	DIRGO VELAZQUEZ	Localidad: EJIDO (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. PRINCIPES DE ESPAÑA, 13				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002271	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LOMA DE SANTO DOMINGO	Localidad: EJIDO (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MAGALLANES 20				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04001622	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	CIAVIEJA	Localidad: EJIDO (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	OCTAVIO AGUSTO 22				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002283	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	JOSE SALAZAR	Localidad: EJIDO (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	VENEZUELA, 1 APARTADO 10				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 17	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005341	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL	PUNTA SABINAR	Localidad: EJIDO (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	HUELVA, 104				
Municipio:	EJIDO (EL)				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 9	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		

Centro: 04004723	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CELIA VIÑAS	Localidad: BERJA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CTRA. BENEJ 5				
Municipio:	BERJA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001795	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN TESIRON	Localidad: BERJA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CTRA. DE TURON S/N				
Municipio:	BERJA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005338	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GOYA, 2				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001610	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ANTONIO DE PADUA	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CARRIL S/N				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04001965	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SIMON FUENTES	Localidad: CARBONERAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVENIDA DEL MAR 13				
Municipio:	CARBONERAS				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 14	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002179	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JERONIMA RECHE	Localidad: CHIRIVEL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN FERNANDO 1				
Municipio:	CHIRIVEL				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002027	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ALVAREZ SOTOMAYOR	Localidad: CUEVAS DEL ALMANZORA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CHERMANOS MACHADO, 30				
Municipio:	CUEVAS DEL ALMANZORA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: ESPECIECA				
	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		

Centro: 04002349	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SOLYMAR	Domicilio: C/ IBIZA, 28	Localidad: MATAGORDA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002350	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SAN IGNACIO DE LOYOLA	Domicilio: S. IGNACIO.3-BARRIO BERENGUEL-	Localidad: NORIAS (LAS)	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 17	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04005119	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PUNTA ENTINAS	Domicilio: BARRIO DE LOS CARPINTEROS SN.	Localidad: PAMPANICO	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04004504	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN AGUSTIN	Domicilio: ESTADIO 18	Localidad: SAN AGUSTIN	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04601671	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA	Domicilio: JESUS ALFerez SN	Localidad: SANTA MARIA DEL AGUILA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002380	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA MARIA DEL AGUILA	Domicilio: MANUEL DE FALLA, 7	Localidad: SANTA MARIA DEL AGUILA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 14	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002362	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ARTERO PEREZ	Domicilio: C/ CUATRO VIENTOS, 122	Localidad: TARAMBANA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: EJIDO (EL)	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002601	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN XXIII	Domicilio: AVDA. JUAN XXIII, SN	Localidad: GALLARDOS (LOS)	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: GALLARDOS (LOS)	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04602110	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EX MARI ORTIA	Domicilio: CAMINO VIEJO DE MOJACAR, SN	Localidad: GARRUCHA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: GARRUCHA	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002611	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HISPANIDAD	Domicilio: MAYOR 220	Localidad: GARRUCHA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: GARRUCHA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002635	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANTONIA ARTIGAS	Domicilio: C/ SEBASTIAN PEREZ, SN.	Localidad: GERGAL	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: GERGAL	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 3	Udes. E.S.O.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04005132	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SALVADOR RODRIGUEZ PARDO	Domicilio: PASEO ALAMEDA	Localidad: HUERCAL-OVERA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: HUERCAL-OVERA	2 Udes de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04005120	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PRINCFE FELIPE	Domicilio: ARCO 98	Localidad: HUERCAL-OVERA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: HUERCAL-OVERA	1 Ud. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04002684	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE DE CALASANZ	Domicilio: PASEO ALAMEDA 10	Localidad: HUERCAL-OVERA	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio: HUERCAL-OVERA	6 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		

Centro: 04002696	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DEL RIO	Localidad: HUERCAL-OVERA	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. GUILLERMO REYNA S/N						
Municipio:	HUERCAL-OVERA						
Supresión:	5 Udes. de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Composición resultante:							
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04601971	COLEGIO PUBLICO RURAL	ESTANCIAS					
Domicilio:	BARRIO DE SAN ISIDRO						
Municipio:	HUERCAL-OVERA						
Creación:	1 Uda. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04002982	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN SEBASTIAN					
Domicilio:	C/ ERMITA, 1						
Municipio:	LUBRIN						
Creación:	1 Uda. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Supresión:	4 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 1	Udes. Ed. Prim.: 3	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04003160	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BARTOLOME FLORES					
Domicilio:	CAMINO FUENSANTA S/N						
Municipio:	MOJACAR						
Supresión:	4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04601634	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA VENTA DEL VISO					
Domicilio:	DIEGO VELAZQUEZ S/N						
Municipio:	MOJONERA (LA)						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04602213	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						
Domicilio:	CEPEFANIO LUPON S/N						
Municipio:	MOJONERA (LA)						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04002489	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN PEDRO APOSTOL					
Domicilio:	PROFESOR TIerno GALVAN S/N						
Municipio:	MOJONERA (LA)						
Creación:	1 Uda. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 10	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04601798	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA LIBERTAD					
Domicilio:	CMOTORISTA, 2						
Municipio:	NIJAR						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04602316	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						
Domicilio:	CLA ISLETA DEL MORO						
Municipio:	NIJAR						
Creación:	1 Uda. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN INFANTIL						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 1	Udes. Ed. Prim.: 1	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04005156	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Domicilio:	PUJARE						
Municipio:	NIJAR						
Creación:	1 Uda. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN INFANTIL						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04601956	COLEGIO PUBLICO RURAL	CAMPO DE NIJAR NORTE					
Domicilio:	AVENIDA COLONIZACION S/N						
Municipio:	NIJAR						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04003354	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	ANBALUCIA					
Domicilio:	COLIVOS, S/N						
Municipio:	NIJAR						
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 16	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1					
Centro: 04003378	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE					
Domicilio:	ESCUELAS S/N						
Municipio:	NIJAR						
Supresión:	3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 1	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0					
Centro: 04003421	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANTONIO RELAÑO					
Domicilio:	RAMON Y CAJAL, 35						
Municipio:	OLULA DEL RIO						
Supresión:	1 Uda. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:							
Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 10	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1					

Centro: 04003512	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN SAEZ MIRON	MIGUEL ZUBELDIA
Domicilio:	CUATRO OLIVOS, 22	Localidad:	PECHINA
Municipio:	PECHINA	Localidad:	SERON
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04602018	COLEGIO PUBLICO RURAL	SAN MIGUEL	PADRE GONZALEZ ROS
Domicilio:	EL CONVOY S/N	Localidad:	SORBAS
Municipio:	PULPI	Localidad:	SORBAS
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04601865	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA	LUSOR
Domicilio:	FEDERICO GARCIA LORCA,S/N	Localidad:	SORBAS
Municipio:	PULPI	Localidad:	SORBAS
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04003706	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TRINIDAD MARTINEZ	ANTONIA SANTAOLALLA
Domicilio:	ARZONA S/N	Localidad:	TABERNO
Municipio:	ROQUETAS DE MAR	Localidad:	TABERNO
Supresión:	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04003718	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LLANOS DE MARIN	SAGRADO CORAZON DE JESUS
Domicilio:	CORTIOS DE MARIN S/N	Localidad:	TIJOLA
Municipio:	ROQUETAS DE MAR	Localidad:	TIJOLA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ANEXO A INTEGRACIÓN 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2		
Centro: 04003755	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	F.VILLALFESPA	NTRA.SRA.DE MONTEAGUD
Domicilio:	ESCUELAS S/N	Localidad:	ULEILA DEL CAMPO
Municipio:	ROQUETAS DE MAR	Localidad:	ULEILA DEL CAMPO
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04004681	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN DE OREA	LA CANAL
Domicilio:	EL PASO,100	Localidad:	CANAL (LA)
Municipio:	ROQUETAS DE MAR	Localidad:	CANAL (LA)
Supresión:	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04003925	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL ZUBELDIA	MIGUEL ZUBELDIA
Domicilio:	CARRETERA S/N	Localidad:	SERON
Municipio:	SERON	Localidad:	SERON
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04004051	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PADRE GONZALEZ ROS	PADRE GONZALEZ ROS
Domicilio:	CAMINO DE GOCHAR,S/N	Localidad:	SORBAS
Municipio:	SORBAS	Localidad:	SORBAS
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04602225	COLEGIO PUBLICO RURAL	LUSOR	LUSOR
Domicilio:	LAS CRUCES S/N	Localidad:	SORBAS
Municipio:	SORBAS	Localidad:	SORBAS
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04004115	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANTONIA SANTAOLALLA	ANTONIA SANTAOLALLA
Domicilio:	CARRETERA ALBOX,S/N	Localidad:	TABERNO
Municipio:	TABERNO	Localidad:	TABERNO
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04004176	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAGRADO CORAZON DE JESUS	SAGRADO CORAZON DE JESUS
Domicilio:	AVDA DEL SOCORRO 72	Localidad:	TIJOLA
Municipio:	TIJOLA	Localidad:	TIJOLA
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 04004231	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE MONTEAGUD	NTRA.SRA.DE MONTEAGUD
Domicilio:	CAMPOSANTO S/N	Localidad:	ULEILA DEL CAMPO
Municipio:	ULEILA DEL CAMPO	Localidad:	ULEILA DEL CAMPO
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 04005211	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA CANAL	LA CANAL
Domicilio:	CARRETERA DE LA CANAL, S/N	Localidad:	CANAL (LA)
Municipio:	VICAR	Localidad:	CANAL (LA)
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		

PROVINCIA DE: CADIZ	
Centro: 1100010 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN ARMARIO
Domicilio: CLOS POZOS 54	Localidad: ALCALA DE LOS GAZULES
Municipio: ALCALA DE LOS GAZULES	Localidad: ALCALA DE LOS GAZULES
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 4 Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 1100791 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
MANUEL PORTALES GARRIDO	
Domicilio: LEPANTO S/N	Localidad: ALCALA DEL VALLE
Municipio: ALCALA DEL VALLE	Localidad: ALCALA DEL VALLE
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11602630 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
BARRIADA EL COBRE CANADA LOS TOMATES,1	
Domicilio: BARRIADA EL COBRE CANADA LOS TOMATES,1	Localidad: ALGECIRAS
Municipio: ALGECIRAS	Localidad: ALGECIRAS
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11603099 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
CAMPO DE GIBRALTAR	
Domicilio: AVD. DE LA CAÑA 24 Y 26	Localidad: ALGECIRAS
Municipio: ALGECIRAS	Localidad: ALGECIRAS
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000150 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
GENERAL CASTAÑOS	
Domicilio: VIRGEN DE EUROPA 2	Localidad: ALGECIRAS
Municipio: ALGECIRAS	Localidad: ALGECIRAS
Supresión: 6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11602964 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
MEDITERRANEO	
Domicilio: CARRETERA EL RINCONCILLO S/N	Localidad: ALGECIRAS
Municipio: ALGECIRAS	Localidad: ALGECIRAS
Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000393 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
NTRA.SRA.DE EUROPA	
Domicilio: MAESTRO LUIS CANO, S/N - LOS PASTORES	Localidad: ALGECIRAS
Municipio: ALGECIRAS	Localidad: ALGECIRAS
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	

PROVINCIA DE: CADIZ	
Centro: 04601695 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BLAS INFANTE
Domicilio: CAMINOS LOS METALEROS (LA GANGOSA)	Localidad: GANGOSA-VISTASOL
Municipio: VICAR	Localidad: GANGOSA-VISTASOL
Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 04005223 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
NTRA.SRA.DE LA MERCED	
Domicilio: AVDA.GUADALQUIVER,75	Localidad: GANGOSA-VISTASOL
Municipio: VICAR	Localidad: GANGOSA-VISTASOL
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIECA	
Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 04004553 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
VIRGEN DE LA PAZ	
Domicilio: ESCUELAS S/N	Localidad: PUEBLA DE VICAR
Municipio: VICAR	Localidad: PUEBLA DE VICAR
Supresión: 6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 04601701 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
FEDERICO GARCIA LORCA	
Domicilio: AVDA.FEDERICO GARCIA LORCA, S/N.	Localidad: VENTA GUTIERREZ-CABANUELAS
Municipio: VICAR	Localidad: VENTA GUTIERREZ-CABANUELAS
Creación: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	

<p>Centro: 11603464 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN GARCIA</p> <p>Domicilio: BATEL, SN. Localidad: GETARAS</p> <p>Municipio: ALGECIRAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>C.R.I.P.E.R.</p>	<p>Centro: 11603142 COLEGIO PUBLICO RURAL</p> <p>Domicilio: APARTADO DE CORREOS, 10 Localidad: ALGODONALES</p> <p>Municipio: ALGODONALES</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p> <p>PRINCIPE DE ASTURIAS</p>
<p>Centro: 11606701 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIMARIA ALFONSO X EL SABIO</p> <p>Domicilio: BIBIOTECA, 28 Localidad: ALGODONALES</p> <p>Municipio: ALGODONALES</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11006642 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFONSO X EL SABIO</p> <p>Domicilio: ALFONSO X EL SABIO, 10 Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>MAESTRO JUAN APRESA</p>
<p>Centro: 11006795 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AVDA. DUQUE ARCOS, 27</p> <p>Domicilio: AVDA. CONSTITUCION 1. Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>SAN MIGUEL</p>	<p>Centro: 11006629 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AVDA. DUQUE ARCOS, 27</p> <p>Domicilio: AVDA. DUQUE ARCOS, 27 Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>VICENTA TARIN</p>

<p>Centro: 11006887 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN BERNARDO</p> <p>Domicilio: MILLAN PICAZO 81. Localidad: ALGECIRAS</p> <p>Municipio: ALGECIRAS</p> <p>Creación: 6 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: 4 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>SAN JOSE DE CALASANZ</p>	<p>Centro: 11000162 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA TERESA DE JESUS</p> <p>Domicilio: PRINCIPE DE ESPAÑA S/N BDA RECONQUISTA Localidad: ALGECIRAS</p> <p>Municipio: ALGECIRAS</p> <p>Creación: 6 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 6 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>VIRGEN DEL MAR</p>
<p>Centro: 11006769 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BDA. LA PINERA - SEGRE, S/N</p> <p>Domicilio: BDA. LA PINERA - SEGRE, S/N Localidad: ALGECIRAS</p> <p>Municipio: ALGECIRAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p> <p>JUAN RAMON JIMENEZ, S/N.</p>	<p>Centro: 11006875 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BAHIA DE ALGECIRAS</p> <p>Domicilio: AVDA DE IJOLANDA S/N. Localidad: ALGECIRAS</p> <p>Municipio: ALGECIRAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 11 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: 5 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>

Centro: 11000708 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	MAESTRO ANT.AROCHA
Domicilio: CRTRA.PANTANO CABEZUELOS, S/N	Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA
Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA	Localidad: ARCOS DE LA FRONTERA
Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11603294 COLEGIO PUBLICO RURAL	POETA JULIO MARISCAL
Domicilio: JUNTA DE LOS RIOS	Localidad: GUIJO (EL)
Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA	
Creación: 4 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 11000757 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN XXIII
Domicilio: C/JUAN XXIII,S/N	Localidad: JEDULA
Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA	Localidad: JEDULA
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000812 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BAESSIPO
Domicilio: AVDA. GENERALISIMO, 84	Localidad: BARBATE
Municipio: BARBATE	Localidad: BARBATE
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000770 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BAHIA DE BARBATE
Domicilio: MADRID, 2	Localidad: BARBATE
Municipio: BARBATE	Localidad: BARBATE
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 22 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 11000769 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN XXIII
Domicilio: TIERNO GALVAN,10.	Localidad: BARBATE
Municipio: BARBATE	Localidad: BARBATE
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11006899 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VICENTE ALEXANDRE
Domicilio: BDA. CARRERO BLANCO, S/N	Localidad: BARBATE
Municipio: BARBATE	Localidad: BARBATE
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
7 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 11602976 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	DON LUIS LAMADRID
Domicilio: BAD. EL LAZARETO S/N	Localidad: BARRIOS (LOS)
Municipio: BARRIOS (LOS)	Localidad: BARRIOS (LOS)
Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11007636 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MAESTRO DON JUAN GONZALEZ
Domicilio: AVDA. DOÑA ROSA GARCIA LOPEZ-CEPERO	Localidad: BARRIOS (LOS)
Municipio: BARRIOS (LOS)	Localidad: BARRIOS (LOS)
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000885 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ISIDRO LABRADOR
Domicilio: AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ, 4	Localidad: BARRIOS (LOS)
Municipio: BARRIOS (LOS)	Localidad: BARRIOS (LOS)
Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11007634 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN RAMON NONATO
Domicilio: AVDA. DONA ROSA GARCIA LOPEZ-CEPERO,S/	Localidad: BARRIOS (LOS)
Municipio: BARRIOS (LOS)	Localidad: BARRIOS (LOS)
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Supresión: 4 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11000952 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE GUADALUPE
Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, S/N	Localidad: PALMONES
Municipio: BARRIOS (LOS)	Localidad: PALMONES
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 11003953 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PADRE MUREL
Domicilio: C/ NUEVA, 58	Localidad: BENALUP CASAS VIEJAS
Municipio: BENALUP CASAS VIEJAS	Localidad: BENALUP CASAS VIEJAS
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	

Centro: 1100831	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TAJO DE LAS FIGURAS	Localidad: BENTALUP CASAS VIEJAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ALAMOS BLANCOS, S/N.				
Municipio:	BENTALUP CASAS VIEJAS				
Supresión:	4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 1100991	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN FERNANDO	Localidad: BORNOS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PUERTO 37.				
Municipio:	BORNOS				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001026	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ISIDRO LABRADOR	Localidad: COTO DE BORNOS	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PLAZA SAN JUAN RIBERA, S/N				
Municipio:	BORNOS				
Supresión:	1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11602836	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ADOLFO DE CASTRO	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	DUQUE DE NAJERA 1				
Municipio:	CADIZ				
Creación:	1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
	4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA				
	1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001713	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL DE FALLA	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GUADALMES, S/N.				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11007363	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	REYES CATOLICOS	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	BARBATE, S/N - BDA. LA PAZ				
Municipio:	CADIZ				
Creación:	1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001774	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN FELIPE	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAGASTA, S/N				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
	8 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA				
	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0				
Centro: 11001178	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CAMPO DEL SUR	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CONCEPCIÓN ARENAL, S/N				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
	8 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001166	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CAROLA RIBED	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN JUAN BOSCO, 2				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11007481	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GADIR	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. DE LA BAHIA, 27				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001129	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSEFINA PASCUAL	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	FELIPE ABARZUZA, S/N				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001634	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL DE FALLA	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PINTOR SOROLLA, S/N				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11001099	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	REYES CATOLICOS	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. ANA DE VIYA, 36				
Municipio:	CADIZ				
Supresión:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 11602824	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN FELIPE	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN JOSE, S/N				
Municipio:	CADIZ				
Creación:	1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				

Centro: 11001646	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN RAFAEL	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	SAN RAFAEL, SN					
Municipio:	CADIZ					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 9	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11001130	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	CARMEN JIMENEZ	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	AVDA. SAN SEVERIANO, SN					
Municipio:	CADIZ					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11001816	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUARDO BENOT	Localidad: CADIZ	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	PERIODISTA FEDERICO JOLY, SN -BDA LA P					
Municipio:	CADIZ					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11000186	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	AL-ANDALUS	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0
Domicilio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Integración:	12 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 11006747	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	AL-ANDALUS	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0
Domicilio:	CAMINO LA SOLEDAD SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Desplaz:	12 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11002109	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ALAMEDA	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	FIERRO, 21					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Supresión:	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11007843	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL CASTILLO	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	EL CASTILLO SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11603312	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL MAYORAZGO	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	AVENIDA MAYORAZGO, SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11002146	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL TROVADOR	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	C/ CANTABRIA, 1					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11008321	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	HUERTA ROSARIO SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11603427	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GINER DE LOS RIOS	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	HUERTA DEL ROSARIO, SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11002158	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE DE LA VEGA BARRIOS	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	BDA. PANZACOLA, SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 8	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11006917	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA ATLANTIDA	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	SOLFEO SN CRTA FUENTE AMARGA					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 16	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 11603476	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LAS ALBINAS	Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1
Domicilio:	CARAZA, SN					
Municipio:	CHICLANA DE LA FRONTERA					
Creación:	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	

Centro: 11006759 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MAESTRA CARMEN SEDOFEITO

Domicilio: BDA. PANZACOLA S/N.
 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11002134 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS

Domicilio: CARABELA SANTA MARIA, S/N
 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11602851 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** PROFESOR TIERNO GALVAN

Domicilio: BDA. PEDRERA BLANCA, S/N.
 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 15 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 2

Centro: 11002225 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SERAFINA ANDRADE

Domicilio: BDA. FUENTEAMARGA
 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11603178 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Domicilio: GRAZALEMA, 2
 Municipio: CHIPIONA Localidad: CHIPIONA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11002286 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

Domicilio: ANTONIO MACHADO, 7-17
 Municipio: CHIPIONA Localidad: CHIPIONA
 Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11002274 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LAPACHAR

Domicilio: AVDA. HISPANIDAD, S/N
 Municipio: CHIPIONA Localidad: CHIPIONA
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ude de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 2

Centro: 11603491 **COLEGIO PURLICO RURAL** CAMPOS DE CONIL

Domicilio: CARRIL DEL PATO,5.BARRIO NUEVO
 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Localidad: BARRIO NUEVO
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 3 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11603300 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** FRANCISCO FERNANDEZ POZAR

Domicilio: TRAFALGAR S/N.
 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ude de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11006905 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LOS BATELES

Domicilio: AVDA DE LA PLAYA,S/N.
 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11007405 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LOS MOLINOS

Domicilio: PUERTO REAL,1.
 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11002018 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MENENDEZ PIDAL

Domicilio: LA LAGUNA, S/N
 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Localidad: CONIL DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11002328 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** ANTONIO MACHADO

Domicilio: C/MADRONOS, 11
 Municipio: ESPERA Localidad: ESPERA
 Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 14 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11002471 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** PABLO PICASSO

Domicilio: BARCO, S/N
 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: ESTELLA DEL MARQUES
 Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 11007867 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GIBALBIN</p> <p>Domicilio: GIBALBIN,174. Localidad: GIBALBIN</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 1 Udes Ed. Prim.: 4 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006425 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ELIO ANTONIO DE NEBRLLA</p> <p>Domicilio: POLIG. DE LA GRANJA,S/N. Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11603014 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA INA</p> <p>Domicilio: BDA. LA INA, S/N Localidad: INA (LA)</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 1 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003321 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA</p> <p>Domicilio: SAN TELMO NUEVO,S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11008291 CENTRO ESPECIFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL NTRA.SRA.DE LA MERCED</p> <p>Domicilio: C/AFANAS, S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 16 Udes A.I.A.L.: 2 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11002560 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO MAYO</p> <p>Domicilio: PEDRO SEPULVEDA, S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11002997 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFONSO X EL SABIO</p> <p>Domicilio: BDA. SAGRADA FAMILIA, S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11002523 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GENERALISIMO FRANCO</p> <p>Domicilio: PZA.CRISTO DE LA EXPIRACION,S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11003059 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDRES DE RIBERA</p> <p>Domicilio: CALIFORNIA,S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11002547 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISABELLA CATOLICA</p> <p>Domicilio: PLAZA CONSTITUCION, S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11008094 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ARANA BEATO</p> <p>Domicilio: BDA.LA PITA SEGURA, S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11002663 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE MARIA PEMAN</p> <p>Domicilio: PLZ.FRANCISCO GERMAN ALSINA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11603002 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CUARTILLO</p> <p>Domicilio: CRTA.CORTES KM.11,3.BDA.CUARTILLOS Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003254 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUVENTUD</p> <p>Domicilio: LIBERACION,S/N Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 11008288 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ALCAZABA</p> <p>Domicilio: ALMERIA S/N BDA LA GRANJA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 2 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Supresión:</i> 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11602991 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MONTEALEGRE</p> <p>Domicilio: C/MALLORCA S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I. E.E.: 3</p>
<p>Centro: 11007557 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA UNION</p> <p>Domicilio: ANTONIO MACHADO S/N BDA LA UNION</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 9 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 3</p>	<p>Centro: 11002675 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LA PAZ</p> <p>Domicilio: PAZ, 1 - BDA. ASUNCION</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11006930 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS GRANJAS</p> <p>Domicilio: MALAGA S/N BDA LA GRANJA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006772 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PIO XII</p> <p>Domicilio: DIEGO G. SALIDO, S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Supresión:</i> 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 1100378 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS VIVES</p> <p>Domicilio: CAMURO, S/N BDA PICADUEÑA ALTA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11008276 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA POETA CARLOS ALVAREZ</p> <p>Domicilio: BDA CERROFRUTO S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Supresión:</i> 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 2</p>
<p>Centro: 11007028 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL DE FALLA</p> <p>Domicilio: NT. SRA. MONSERRAT S/N BDA. ASUNCION</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 5 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 2</p>	<p>Centro: 11002626 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE OBRERO</p> <p>Domicilio: CAMINO DE ESPERA, S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11002602 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES</p> <p>Domicilio: PLAZA MONTI, 1</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003281 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JUAN DE DIOS</p> <p>Domicilio: BDA. SAN VALENTIN, S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11003084 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL PRIMO DE RIVERA</p> <p>Domicilio: PASEO DE LAS DELICIAS, S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11002572 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN VICENTE DE PAUL</p> <p>Domicilio: BDA. CERROFRUTO, S/N</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uds de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p><i>Composición resultante:</i> Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I. E.E.: 1</p>

<p>Centro: 11003503 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ARBOLEDA</p> <p>Domicilio: C/NORTE, S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: SAN ISIDRO DEL GUADALETE</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11603348 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LAS TABLAS</p> <p>Domicilio: LAS TABLAS</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: TABLAS (LAS)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11003655 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE LUIS SANCHEZ</p> <p>Domicilio: TUNEL, 23.</p> <p>Municipio: JIMENA DE LA FRONTERA Localidad: SAN MARTIN DEL TESORILLO</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003746 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA</p> <p>Domicilio: JUNQUILLOS, ZONA 1</p> <p>Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 6 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11003837 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HUERTA FAVA</p> <p>Domicilio: PINZONES, 20</p> <p>Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003761 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA INMACULADA CONCEPCION</p> <p>Domicilio: AVDA. ESPAÑA, 11</p> <p>Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11003692 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISABEL LA CATOLICA</p> <p>Domicilio: GABRIEL MIRO, 42</p> <p>Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 11006906 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TARTESOSS</p> <p>Domicilio: PAGO VALDETORO S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11006981 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TORRESOTO</p> <p>Domicilio: BDA. TORRESOTO S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11003187 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VALLESEQUILLO</p> <p>Domicilio: BDA. VALLESEQUILLO S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003518 COLEGIO PUBLICO RURAL LA FLORIDA</p> <p>Domicilio: LARGA S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: JOSE ANTONIO</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 1 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11003442 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MESAS DE ASTA</p> <p>Domicilio: PADRE FIDEL S/N BDA. MESAS DE ASTA</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: MESAS DE ASTA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11003461 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NUEVA JARILLA</p> <p>Domicilio: CAMINO DE LA PARRA, S/N.</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: NUEVA JARILLA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11003473 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL MAR</p> <p>Domicilio: BDA. EL PORTAL</p> <p>Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Localidad: PORTAL (EL)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	

Centro: 11003709 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES

Domicilio: C/MALAGA, 55
 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (L.A)
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11003679 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** PADRE MANJON

Domicilio: VIRGEN DE LA PALMA,S/N
 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
 Creación: 1 Ud de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 2 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11007041 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN FELIPE

Domicilio: BDA. CASTILLO SAN FELIPE
 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
 Creación: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 5 Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11003825 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SANTA ANA

Domicilio: PEDRERAS, 174
 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: LINEA DE LA CONCEPCION (L.A)
 Creación: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 3 Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 10 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11003795 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LA ATUNARA

Domicilio: CANARIAS, 87-BDA.LA ATUNARA
 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Localidad: ZABAL
 Creación: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 5 Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11004015 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SANTIAGO EL MAYOR

Domicilio: CORREDERA, S/N
 Municipio: MEDINA-SIDONIA Localidad: MEDINA-SIDONIA
 Creación: 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 2

Centro: 11004064 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MIGUEL DE CERVANTES

Domicilio: C/LLANA, 60
 Municipio: OLVERA Localidad: OLVERA
 Creación: 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11006437 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SIERRA DE LUJAR

Domicilio: AVDA.MANUEL DE FALLA,S/N
 Municipio: OLVERA Localidad: OLVERA
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 6 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 3 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11004076 **COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** SAN JOSE DE CALASANZ

Domicilio: PLAZA DE LA EMIGRACION, 1
 Municipio: OLVERA Localidad: OLVERA
 Creación: 6 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 6 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11000883 **ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Domicilio:
 Municipio: OLVERA Localidad: OLVERA
 Creación: 7 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 7 Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11602861 **COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** PERAFAN DE RIVERA

Domicilio: LUIS CERNUDA S/N
 Municipio: PATERNA DE RIVERA Localidad: PATERNA DE RIVERA
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 19 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11004106 **ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL** JUAN XXIII

Domicilio: AVDA.BLAS INFANTE,29
 Municipio: PATERNA DE RIVERA Localidad: PATERNA DE RIVERA
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0

Centro: 11004118 **COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** PABLO DE OLAVIDE

Domicilio: C/GUTIERREZ PINERES, S/N
 Municipio: PRADO DEL REY Localidad: PRADO DEL REY
 Desplaz: 6 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 14 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1

Centro: 11602873 **COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** SAN JOSE

Domicilio: AVDA.DOS DE MAYO,S/N
 Municipio: PRADO DEL REY Localidad: PRADO DEL REY
 Desplaz: 3 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0
 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 0

<p>Centro: 1100149 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Domicilio: PRADO DEL REY Localidad: PRADO DEL REY</p> <p>Municipio: PRADO DEL REY <i>Del centro:</i> 11004118 PABLO DE OLAVIDE</p> <p>Integración: 6 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Del centro: 11602873 SAN JOSE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 11007399 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA PINAR HONDO</p> <p>Domicilio: AVDA. DE LA LIBERTAD, 17</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL-AUDICIÓN Y LENGUAJE-ANEXO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AFORO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11004209 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTOBAL COLON</p> <p>Domicilio: AVDA. FUENTEBRAVIA, 4</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11004167 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SAN AGUSTIN</p> <p>Domicilio: MISERICORDIA, 31</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11007442 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL JUNCAL</p> <p>Domicilio: CAMINO ROMPESERONES S/N</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11004568 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CASTILLO DE DOÑA BLANCA</p> <p>Domicilio: PZA. ARTESANIA, S/N</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: SIDUEÑA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11004453 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE LUIS POULLET</p> <p>Domicilio: AVDA. MENESEO, 49</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11008011 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ARQUITECTO LEOZ</p> <p>Domicilio: C/ ALGODONALES, S/N.</p> <p>Municipio: PUERTO REAL</p> <p>Creación: 4 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11004246 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAGRADO CORAZON DE JESUS</p> <p>Domicilio: AURORA, 69</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11007511 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL TROCADERO</p> <p>Domicilio: LA CANA, 9.</p> <p>Municipio: PUERTO REAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11603026 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VALDELAGRANA</p> <p>Domicilio: AVDA. CATALINA SANTOS "LA GUACHI" S/N.</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11004680 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA REYES CATOLICOS</p> <p>Domicilio: HUERTA LA MEDIANA, S/N.</p> <p>Municipio: PUERTO REAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11602897 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LA GAVIOTA</p> <p>Domicilio: BDA PINAR HONDO</p> <p>Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Localidad: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11602885 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RIO SAN PEDRO</p> <p>Domicilio: AVDA. DE ARGENTINA, S/N.</p> <p>Municipio: PUERTO REAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

Centro: 11004738	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BLAS INFANTE	Localidad: PUERTO SERRANO	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. ESCUELA, S/N				
Municipio:	PUERTO SERRANO				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 17	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11004854	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LUIS PONCE DE LEON	Localidad: ROTA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	JUAN SEBASTIAN ELCANO, 2				
Municipio:	ROTA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 15	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11007740	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	STA. BARBARA, 1				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11603373	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ERYTHEIA	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PINTOR HERNANDEZ HOMEDES, S/N.				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Creación:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11004945	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	INSPECTOR PADRE FRANCO	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ALBINA DEL PUENTE, 10-VENTA VARGAS				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Creación:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11005226	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL ROLDAN	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ESCAÑO, 1 - MARCONI				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 11603051	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PUENTE ZUAZO	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ GONZALO DE CORDOBA, 4				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11007223	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN IGNACIO	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ JESUS DE LOS AFLIGIDOS, 18				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11006383	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SERVANDO CAMUÑEZ	Localidad: SAN FERNANDO	Udes. E.S.O.: 7	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	BDA. CAYETANO ROLDAN, S/N				
Municipio:	SAN FERNANDO				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 7	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11003515	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ERNESTO OLIVARES	Localidad: SAN JOSE DEL VALLE	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MERCED, 7.				
Municipio:	SAN JOSE DEL VALLE				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11005640	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA RITA	Localidad: CAMPAMENTO	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ISABEL PEREZ MORALES, S/N.				
Municipio:	SAN ROQUE				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11005664	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN BERNARDO	Localidad: ESTACION FERREA	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SEVILLA, S/N - ANCHA, S/N				
Municipio:	SAN ROQUE				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 9	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11005718	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA MARIA CORONADA	Localidad: SAN ROQUE	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. VELAZQUEZ, S/N.				
Municipio:	SAN ROQUE				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 11005500	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ALBAICIN	Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GITANOS, S/N				
Municipio:	SANLUCAR DE BARRAMEDA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		

<p>Centro: 11006796 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: AVDA DE LA CONSTITUCIÓN S/N Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11007132 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO BRIANTE CARO</p> <p>Domicilio: C/GARCIA CAPARRÓS 12 Municipio: TREBUJENA Localidad: TREBUJENA Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11005603 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRA RAFAELA ZARATE</p> <p>Domicilio: BDA FELIX RDGUEZ DE LA FUENTE S/N Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006024 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: PZA ANTONIO CAÑADA 2 Municipio: TREBUJENA Localidad: TREBUJENA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11005548 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PRINCESA SOFIA</p> <p>Domicilio: PIO XII, 1 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006061 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BENAFELIX</p> <p>Domicilio: JUAN DE LA ROSA, S/N Municipio: UBRIQUE Localidad: UBRIQUE Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11005411 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA QUINTA DE LA PAZ</p> <p>Domicilio: AVENIDA DE HUELVA S/N Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11003075 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON CROSSA</p> <p>Domicilio: BDA EL RINCON S/N Municipio: UBRIQUE Localidad: UBRIQUE Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 11005421 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA CARIDAD</p> <p>Domicilio: APTDO. CORREOS 333/PAL. MAR S. SEBASTIAN S Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Localidad: SANLUCAR DE BARRAMEDA Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 8 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 11006085 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA REINA SOFIA</p> <p>Domicilio: PZA VIRGEN DE LA ESTRELLA, S/N Municipio: UBRIQUE Localidad: UBRIQUE Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11003154 COLEGIO PUBLICO RURAL CAMPIÑA DE TARIFA</p> <p>Domicilio: REAL S/N Municipio: TARIFA Localidad: TAHIVILLA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006474 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS MOLINOS</p> <p>Domicilio: AVDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA Municipio: VEJER DE LA FRONTERA Localidad: VEJER DE LA FRONTERA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 11005862 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GUZMAN EL BUENO</p> <p>Domicilio: JOAQUIN TENA ARTIGAS S/N Municipio: TARIFA Localidad: TARIFA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 11006449 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA. SRA. DE LA OLIVA</p> <p>Domicilio: AVDA. SAN MIGUEL, 33 Municipio: VEJER DE LA FRONTERA Localidad: VEJER DE LA FRONTERA Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

Centro: 11006279 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ELIO ANTONIO DE NEBRUA

Domicilio: PLAZA DE ANDALUCÍA, S/N. Localidad: VILLAMARTIN
 Municipio: VILLAMARTIN
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 1100764 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TORREVIEJA

Domicilio: BDA.TORREVIEJA 17. Localidad: VILLAMARTIN
 Municipio: VILLAMARTIN
 Creación: 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

PROVINCIA DE: CORDOBA

Centro: 14000011 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAUREADO CAPITAN TREVILLA

Domicilio: PASEO ANTONIO GALA,5. Localidad: ADAMUZ
 Municipio: ADAMUZ
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 14000070 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALONSO DE AGUILAR

Domicilio: ALONSO DE AGUILAR,60. Localidad: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Municipio: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ud de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 14000094 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARMEN ROMERO

Domicilio: CTRA. PUENTE GENIL S/N. Localidad: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Municipio: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 14000082 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DOÑA MARIA CORONEL

Domicilio: EL TEJAR 14. Localidad: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Municipio: AGUILAR DE LA FRONTERA
 Creación: 1 Ud de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 8 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2

Centro: 14000151 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE GUIA

Domicilio: EXTRAMUROS, S/N. Localidad: ALCARACEJOS
 Municipio: ALCARACEJOS
 Creación: 1 Ud de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 14604181 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS MOCHOS

Domicilio: LOS MOCHOS, S/N. Localidad: MOCHOS (LOS)
 Municipio: ALMODOVAR DEL RIO
 Supresión: 1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 14000367 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA MARIA DE ALBENDIN

Domicilio: C/MAESTRO ANTONIO HERENAS S/N. Localidad: ALBENDIN
 Municipio: BAENA
 Creación: 1 Ud de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 14000422 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN ALFONSO DE BAENA</p> <p>Domicilio: AVDA.DE CERVANTES, 33 Localidad: BAENA</p> <p>Municipio: BAENA Localidad: BAENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 14000744 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LA SIERRA</p> <p>Domicilio: AVDA GONZALEZ DE MENESES, 1 Localidad: CABRA</p> <p>Municipio: CABRA Localidad: CABRA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14000392 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VALVERDE Y PERALES</p> <p>Domicilio: ANTONIO MACHADO,7 Localidad: BAENA</p> <p>Municipio: BAENA Localidad: BAENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 14000926 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON HERNANDEZ MARTINEZ</p> <p>Domicilio: SENECA 10 Localidad: CAÑETE DE LAS TORRES</p> <p>Municipio: CAÑETE DE LAS TORRES Localidad: CAÑETE DE LAS TORRES</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14000550 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS</p> <p>Domicilio: C/COVADONGA, S/N. Localidad: BELMEZ</p> <p>Municipio: BELMEZ Localidad: BELMEZ</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14001050 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PROFESOR TIERNO GALVAN</p> <p>Domicilio: LOS NARANJEROS,2. Localidad: ARRECIFE</p> <p>Municipio: CARLOTA (LA) Localidad: ARRECIFE</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14000616 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MENENDEZ PELAYO</p> <p>Domicilio: PROLONGACION DE JOSE MARRON, S/N. Localidad: BENAMEJI</p> <p>Municipio: BENAMEJI Localidad: BENAMEJI</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14001074 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS III</p> <p>Domicilio: CARLOS III, 101 Localidad: CARLOTA (LA)</p> <p>Municipio: CARLOTA (LA) Localidad: CARLOTA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14600930 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE GRACIA</p> <p>Domicilio: C/LAS ERAS S/N Localidad: BENAMEJI</p> <p>Municipio: BENAMEJI Localidad: BENAMEJI</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14600917 COLEGIO PUBLICO RURAL ANA DE CHARPENTIER</p> <p>Domicilio: C/REPONDA DE LA MARQUESA, S/N. Localidad: PAZ (LA)</p> <p>Municipio: CARLOTA (LA) Localidad: PAZ (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14000653 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA INMACULADA DEL VOTO</p> <p>Domicilio: MAESTRO JESUS JIMENEZ,2 Localidad: BUJALANCE</p> <p>Municipio: BUJALANCE Localidad: BUJALANCE</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14001402 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DOCTOR CARAVACA</p> <p>Domicilio: ERMITA DE LA SALUD S/N Localidad: CASTRO DEL RIO</p> <p>Municipio: CASTRO DEL RIO Localidad: CASTRO DEL RIO</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14007970 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN DIAZ DEL MORAL</p> <p>Domicilio: ERMITA DE JESUS S/N Localidad: BUJALANCE</p> <p>Municipio: BUJALANCE Localidad: BUJALANCE</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14001281 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA SALUD</p> <p>Domicilio: PASEO DE LA SALUD, 18 Localidad: CASTRO DEL RIO</p> <p>Municipio: CASTRO DEL RIO Localidad: CASTRO DEL RIO</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 14007532 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ANGELES</p> <p>Domicilio: C/ FRANCIA S/N Localidad: ALCOLEA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14001670 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALJOXANI</p> <p>Domicilio: AVDA.NTRA.SRA.DE LA MERCED S/N Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14009141 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA BÁRBARA</p> <p>Domicilio: ACERA STA.BARBARA,17 Localidad: CERRO MURIANO</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 1400530 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCIA</p> <p>Domicilio: LA RABIDA,S/N. Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14007611 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ABDERRAMAN</p> <p>Domicilio: ACERA DEL RIO ESQ.HIXEN I Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14007295 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AVERROES</p> <p>Domicilio: LA LADERA,7. Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 4 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14001724 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AL-ANDALUS</p> <p>Domicilio: VICENTE ALEXANDRE, S/N Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14007295 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AVERROES</p> <p>Domicilio: LA LADERA,7. Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 4 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14001712 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALBOLAFIA</p> <p>Domicilio: ESPALDAS A C/MOTRIL S/N Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 14001487 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CABALLEROS DE SANTIAGO</p> <p>Domicilio: PLAZA DE VALDELAGRANA,3 Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14001751 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFONSO CHURRUCA</p> <p>Domicilio: CRTRA.PALMA DEL RIO, KM.2 Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14001505 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA COLON</p> <p>Domicilio: PLAZA DE COLON, S/N Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14001694 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALGAPEQUI</p> <p>Domicilio: PERODISTA GAGO JIMENEZ, 1 Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14001517 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DUQUE DE RIVAS</p> <p>Domicilio: SIERRA DE GRAZALEMA, S/N. Localidad: CORDOBA</p> <p>Municipio: CORDOBA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 5 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>

Centro: 14007672	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EDUARDO LUCENA	Localidad: CORDOBA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. GUERRITA S/N				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 14	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14001529	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ENRIQUEZ BARRIOS			
Domicilio:	MAESTRO PRIEGO LOPEZ I				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 9	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 14008071	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA			
Domicilio:	LIBERTADOR G. ARTIGAS				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14007271	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HERNAN RUIZ			
Domicilio:	PASAJE PINTOR REINOSO S/N				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14001736	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	J. DE LA TORRE Y DEL CERRO			
Domicilio:	VIRREY DE CEBALLOS, 2				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14001554	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JERONIMO LUIS CABRERA			
Domicilio:	CANETE DE LAS TORRES SN (SECTOR SUR)				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14007441	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN RUFO			
Domicilio:	BLAS INFANTE S/N				
Municipio:	CORDOBA				
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14001566	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LOPEZ DIEGUEZ			
Domicilio:	ARROYO DE SAN ANDRES 2				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 9	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14003186	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LOS CALIFAS			
Domicilio:	AVDA. DE RABANALES S/N.				
Municipio:	CORDOBA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 23	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14001633	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LUCANO			
Domicilio:	CAÑAMO S/N FOLG DE LA FUENSANTA				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.: 5	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14609966	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MEDITERRANEO			
Domicilio:	AVD. DEL MEDITERRANEO S/N.				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 14601211	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIRALBAIDA			
Domicilio:	FASEO DE LOS VERDIALES, S/N				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 5	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 14600981	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIRASIERRA			
Domicilio:	DEL CAMPO, 17, URB. AZAHARA.				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 14001578	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	OBISPO OSIO			
Domicilio:	C/ TRAS SAN HERMENEGILDO S/N				
Municipio:	CORDOBA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 2		

<p>Centro: 14007465 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL MIRAFLORES Domicilio: CALLE ARCOS DE LA FRONTERA, 25 Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14003216 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ARACELI BUJALANCE ARCOS PRIMARIA Domicilio: SENECA,5 Municipio: CORDOBA Localidad: ENCINAREJO DE CORDOBA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 1400899 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y LA PAZ PRIMARIA Domicilio: C/ EL VEREDON DE LOS FRAILES Municipio: CORDOBA Localidad: VILLARRUBIA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14003381 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y NTRA.SRA.DE LORETO PRIMARIA Domicilio: AVDA. DOCTOR CORNEJO, SN. Municipio: DOS TORRES Localidad: DOS-TORRES Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14003401 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y NTRA.SRA.DE LA EXPECTACION PRIMARIA Domicilio: RAFAEL ALBERTI, 1 Municipio: ENCINAS REALES Localidad: ENCINAS REALES Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14003484 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ANTONIO VALDERRAMA PRIMARIA Domicilio: PLAZA DE LA LIBERTAD SN Municipio: ESPIEL Localidad: ESPIEL Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14003536 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ALVARO CECILIA MORENO PRIMARIA Domicilio: RONDA DE LAS ERILLAS SN Municipio: FERNAN NUÑEZ Localidad: FERNAN NUÑEZ Supresión: 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 2</p>

<p>Centro: 14001657 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y SALVADOR VINUESA PRIMARIA Domicilio: PERODISTA QUESADA CHACON,65 Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 1 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14001864 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y SAN LORENZO PRIMARIA Domicilio: C/MUNICES, 12 Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14001621 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y TIRSO DE MOLINA PRIMARIA Domicilio: AVDA. DEL MEDITERRANEO,SN. Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14601193 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y TORRE MALMUERTA PRIMARIA Domicilio: C/CRONISTA SALCEDO HIERRO, SN. Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14007982 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA PABLO GARCIA BAENA Domicilio: TERUEL,SN Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14600644 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL CRUZ DE JUAREZ Domicilio: ANTONIO BARROSO Y CASTILLO 1 Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14001906 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL LUCIANA CENTENO Domicilio: COSTANILLAS SN Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14007301 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL MARGARITAS Domicilio: ESCRITOR TORQUEMADA SN (B.MARGARITAS) Municipio: CORDOBA Localidad: CORDOBA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>

<p>Centro: 14003538 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERNANDO MIRANDA</p> <p>Domicilio: PINTOR VELAZQUEZ, 41</p> <p>Municipio: FERNAN NUÑEZ</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14003681 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN CARLOS BORROMEIO</p> <p>Domicilio: EXTREMADURA, S/N.</p> <p>Municipio: FUENTE OBEJUNA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14003538 COLEGIO PÚBLICO RURAL BEMBEZAR</p> <p>Domicilio: C/SAN ISIDRO 9-11</p> <p>Municipio: HORNACHUELOS</p> <p>Localidad: BEMBEZAR DEL CAUDILLO</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14004208 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICTORIA DIEZ</p> <p>Domicilio: FORTUGAL, 1</p> <p>Municipio: HORNACHUELOS</p> <p>Localidad: HORNACHUELOS</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 14600851 COLEGIO PÚBLICO RURAL GUADIATO I</p> <p>Domicilio: C/ CRTA. BADAJOZ, S/N</p> <p>Municipio: FUENTE OBEJUNA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14007209 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN RAMON JIMENEZ</p> <p>Domicilio: C/CORDOBA, S/N</p> <p>Municipio: FUENTE PALMERA</p> <p>Localidad: CAÑADA DEL RABADAN</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14600838 COLEGIO PÚBLICO RURAL IZNAJAR NORTE</p> <p>Domicilio: EL HIGUERAL</p> <p>Municipio: IZNAJAR</p> <p>Localidad: HIGUERAL (EL)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14600826 COLEGIO PÚBLICO RURAL IZNAJAR SUR</p> <p>Domicilio: VENTORROS DE BALEARMA, S/N.</p> <p>Municipio: IZNAJAR</p> <p>Localidad: VENTORROS DE BALEARMA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 14003951 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: AVDA. DEL PARQUE, 17</p> <p>Municipio: FUENTE PALMERA</p> <p>Localidad: FUENTE CARRETEROS</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14007593 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA</p> <p>Domicilio: C/ ROSADAS, 52</p> <p>Municipio: FUENTE PALMERA</p> <p>Localidad: FUENTE PALMERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14004464 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GENIL</p> <p>Domicilio: PLEITO, S/N.</p> <p>Municipio: LUCENA</p> <p>Localidad: JAUIJA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14004488 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA. SRA. DE ARACELI</p> <p>Domicilio: BDA. DE LA ESTRELLA S/N</p> <p>Municipio: LUCENA</p> <p>Localidad: LUCENA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14003964 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON MEDINA</p> <p>Domicilio: ESCUELAS NUEVAS S/N</p> <p>Municipio: FUENTE PALMERA</p> <p>Localidad: VENTILLA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14004051 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRO JURADO</p> <p>Domicilio: PLAZA DE LA CARIDAD, 49</p> <p>Municipio: HINOJOSA DEL DUQUE</p> <p>Localidad: HINOJOSA DEL DUQUE</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14004464 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GENIL</p> <p>Domicilio: PLEITO, S/N.</p> <p>Municipio: LUCENA</p> <p>Localidad: JAUIJA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14004488 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA. SRA. DE ARACELI</p> <p>Domicilio: BDA. DE LA ESTRELLA S/N</p> <p>Municipio: LUCENA</p> <p>Localidad: LUCENA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

Centro: 14004871 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ELENA LUQUE
Domicilio: AVDA.PRIMERO DE MAYO S/N Localidad: SANTA CRUZ
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14005043 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SANTO CRISTO
Domicilio: EXTRARRADIO Localidad: LLANOS (LOS)
Municipio: MONTURQUE
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 14005055 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERNANDEZ CABRERA
Domicilio: MORILES,26 Localidad: MONTURQUE
Municipio: MONTURQUE
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14005079 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GARCIA DE LEANIZ
Domicilio: AVENIDA DEL DEPORTE, S/N. Localidad: MORILES
Municipio: MORILES
<i>Creación:</i> 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14005080 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO GARCIA AMO
Domicilio: AVDA.DE LA CONSTITUCION, 13 Localidad: NUEVA-CARTEYA
Municipio: NUEVA CARTEYA
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 14601031 COLEGIO PUBLICO RURAL VIA AUGUSTA
Domicilio: C/EJUGENTO BARROSO S/N Localidad: OBEJO
Municipio: OBEJO
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14005158 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SAN ISIDRO LABRADOR
Domicilio: RONDA SUR S/N Localidad: CALONGE (EL)
Municipio: PALMA DEL RIO
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 14601235 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERROBUS
Domicilio: AVDA. DE LA PAZ S/N Localidad: PALMA DEL RIO
Municipio: PALMA DEL RIO
<i>Creación:</i> 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 14004506 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA DEL CARMEN
Domicilio: ERIÑA BLANCA S/N Localidad: LUCENA
Municipio: LUCENA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 14004622 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL VALLE
Domicilio: C/ CORAZON DE JESUS, S/N Localidad: LUCENA
Municipio: LUCENA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2
Centro: 14004749 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BEATO JUAN DE AVILA
Domicilio: LUIS BRAILLE, 19 Localidad: MONTILLA
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14004786 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GRAN CAPITAN
Domicilio: AVDA.DE LA CONSTITUCION S/N Localidad: MONTILLA
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14004762 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN FRANCISCO SOLANO
Domicilio: GINER DE LOS RIOS,4 Localidad: MONTILLA
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14004774 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE
Domicilio: RONDA DE CURTIADORES, 8 Localidad: MONTILLA
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14007143 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICENTE ALEIXANDRE
Domicilio: CONDE DE LA CORTINA, 26 Localidad: MONTILLA
Municipio: MONTILLA
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 14005201 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PRIMO DE RIVERA</p> <p>Domicilio: AVDA. DE LA DIPUTACION S/N Municipio: PALMA DEL RIO Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14005614 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GINES DE SEPIULVEDA</p> <p>Domicilio: C/LLANOS, S/N Municipio: POZOBLANCO Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14005237 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ANTONIO CARMONA SOSA</p> <p>Domicilio: AVENIDA AULIO CORNELIO, 59 Municipio: PALMA DEL RIO Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 14005584 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL CANO DAMIAN</p> <p>Domicilio: C/ RONDA DE LOS MUÑOSES, 19 Municipio: POZOBLANCO Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14005390 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO</p> <p>Domicilio: ESPINO S/N Municipio: PEDRO ABAD Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14005602 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LUNA</p> <p>Domicilio: SAN JOSE, 6 Municipio: POZOBLANCO Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2</p>
<p>Centro: 14005444 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AURELIO SANCHEZ</p> <p>Domicilio: AURELIO SANCHEZ, 21 Municipio: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14005973 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANGEL CARRILLO</p> <p>Domicilio: AVDA. DE ESPAÑA, 81 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14005456 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ELADIO LEON</p> <p>Domicilio: SAMANIEGO S/N Municipio: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14007118 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA CABEZA</p> <p>Domicilio: VIRGEN DE LA CABEZA, 60 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14007386 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCIA</p> <p>Domicilio: AVDA. DE ANDALUCIA S/N Municipio: POSADAS Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14600929 COLEGIO PUBLICO RURAL TINOSA</p> <p>Domicilio: C/ RIO 50 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 14005535 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NITRAS, DE LA SALUD</p> <p>Domicilio: PLAZA VIRGEN DE LA SALUD S/N Municipio: POSADAS Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 14006141 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AGUSTIN RODRIGUEZ</p> <p>Domicilio: BALDOMERO JIMENEZ S/N Municipio: PUENTE GENIL Creación: 3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 5 Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

Centro: 14007398	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CASTILLO DE ANZUR	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MONTALBAN SN						
Municipio:	PUENTE GENIL						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	2 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Udes. Ed. Inf.:	3	Udes. Ed. Prim.:	7	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	1	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14007994	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	DULCE NOMBRE	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ LA HUERTA, SN.						
Municipio:	PUENTE GENIL						
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	2 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	6	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14006126	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE MARIA PEMAN	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	JOSE MARIA PEMAN SN.						
Municipio:	PUENTE GENIL						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	4 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Udes. Ed. Inf.:	4	Udes. Ed. Prim.:	14	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14600747	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MAESTRO ENRIQUE ASENSI	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MADRID SN.						
Municipio:	PUENTE GENIL						
Supresión:	2 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.:	6	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14006138	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTIAGO RAMON Y CAJAL	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PRINCIPE DE ASTURIAS SN						
Municipio:	PUENTE GENIL						
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Supresión:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Composición resultante:	4 Udes. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Udes. Ed. Inf.:	6	Udes. Ed. Prim.:	17	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	1	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14006357	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ALFAR	Localidad: PUENTE-GENIL	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	LOS PRIETOS, 50						
Municipio:	RAMBLA (LA)						
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.:	13	Udes. E.S.O.:	4	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	1	Udes. A.I. A.L.:	1	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14601187	COLEGIO PUBLICO RURAL	BLAS INFANTE	Localidad: LLANOS DE DON JUAN	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/JOSE ANTONIO, 21						
Municipio:	RUTE						
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	4	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14006588	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN PEDRO Y SANTA TERESA	Localidad: SANTA EUFEMIA	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MAESTRO MANUEL MORENO, 3						
Municipio:	SANTA EUFEMIA						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1	Udes. Ed. Prim.:	5	Udes. E.S.O.:	2	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14006539	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	AGUSTIN PALMA SOTO	Localidad: GUJARROSA (LA)	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CARRETERA DE CORDOBA, SN.						
Municipio:	SANTAELLA						
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	6	Udes. E.S.O.:	2	Udes. Esp. A.L.:	0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14006552	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	URBANO PALMA	Localidad: SANTAELLA	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	BARRIO ISLA SN						
Municipio:	SANTAELLA						
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.:	13	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14006591	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LAS VEREDAS	Localidad: TORRECAMPO	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GRACIA 78						
Municipio:	TORRECAMPO						
Creación:	1 Ud. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Supresión:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Ed. Prim.:	6	Udes. E.S.O.:	2	Udes. Esp. A.L.:	0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14006606	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NUESTRO PADRE JESUS	Localidad: VALENZUELA	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PASEO VALENZUELA, 6						
Municipio:	VALENZUELA						
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	5	Udes. E.S.O.:	1	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		
Centro: 14600863	COLEGIO PUBLICO RURAL	AGORA	Localidad: VALSEQUILLO	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ CALVARIO, 1						
Municipio:	VALSEQUILLO						
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Supresión:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	7	Udes. E.S.O.:	0	Udes. Esp. A.L.:	0
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	0		
Centro: 14006631	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE ANTONIO VALENZUELA	Localidad: VICTORIA (LA)	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PLAZA DE LA CONSTITUCION 9						
Municipio:	VICTORIA (LA)						
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA						
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.:	7	Udes. E.S.O.:	2	Udes. Esp. A.L.:	0
Udes. Esp. E.E.:	0	Udes. A.I. A.L.:	0	Udes. A.I. E.E.:	1		

PROVINCIA DE: GRANADA	
Centro: 18691001 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ABADIA
Domicilio: C/ABADIA, 36	Localidad: ALBOLOTE
Municipio: ALBOLOTE	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
	4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Supresión: 5 Udes Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18000052 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TINAR
Domicilio: TINAR, S/N	Localidad: ALBOLOTE
Municipio: ALBOLOTE	
Creación: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN
	6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Supresión: 2 Udes Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18009833 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL	FCO.LUCILO DE CARVAJAL
Domicilio: BURGOS CANAL, 8.	Localidad: ALBOLOTE
Municipio: ALBOLOTE	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 18000076 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ISIDRO LABRADOR
Domicilio: ACACIAS S/N	Localidad: CHAPARRAL
Municipio: ALBOLOTE	
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 18001231 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SAN FRANCISCO DE ASIS
Domicilio: C/REAL S/N	Localidad: ALBUNAN
Municipio: ALBUNAN	
Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
	Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 18000155 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NATALIO RIVAS
Domicilio: C/RETERRA S/N	Localidad: ALBUNOL
Municipio: ALBUNOL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18000261 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DEL MAR
Domicilio: EL CERRO, S/N	Localidad: RABITA (LA)
Municipio: ALBUNOL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2
Centro: 14006667 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TERESA COMINO
Domicilio: EXTRAMUROS, S/N	Localidad: VILLAFRANCA DE CORDOBA
Municipio: VILLAFRANCA DE CORDOBA	
Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14006722 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN MIGUEL
Domicilio: SAN ANTONIO, 2	Localidad: VILLANUEVA DE CORDOBA
Municipio: VILLANUEVA DE CORDOBA	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión: 2 Udes Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 14006709 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DE LUNA
Domicilio: POZOBLANCO, 65	Localidad: VILLANUEVA DE CORDOBA
Municipio: VILLANUEVA DE CORDOBA	
Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14006813 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL DE CERVANTES
Domicilio: ERA DE ANTON ROMERO S/N	Localidad: VILLANUEVA DEL REY
Municipio: VILLANUEVA DEL REY	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	
	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14006837 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA. DE VILLAVICIOSA
Domicilio: CRTRA. DE CORDOBA S/N	Localidad: VLLAVICIOSA DE CORDOBA
Municipio: VLLAVICIOSA DE CORDOBA	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 14006849 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA INMACULADA
Domicilio: C/ CORDOBA, 53	Localidad: VISO (EL)
Municipio: VISO (EL)	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 18000271 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL</p> <p>Domicilio: C/CARRETERA, 15 Localidad: ALBUÑUELAS</p> <p>Municipio: ALBUÑUELAS</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18000556 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA</p> <p>Domicilio: CARUENA, S/N Localidad: ALMUÑECAR</p> <p>Municipio: ALMUÑECAR</p> <p><i>Creación:</i> 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18000301 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO</p> <p>Domicilio: CARRETERA NUEVA S/N Localidad: ALDEIRE</p> <p>Municipio: ALDEIRE</p> <p><i>Desglose:</i> 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18601011 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RIO VERDE</p> <p>Domicilio: AYDAJUAN CARLOS I S/N. Localidad: ALMUÑECAR</p> <p>Municipio: ALMUÑECAR</p> <p><i>Transforma:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA</p> <p><i>En:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18601795 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFAGUARILLA</p> <p>Domicilio: C/ ALAMOS, 21 Localidad: ALFACAR</p> <p>Municipio: ALFACAR</p> <p><i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18009298 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MIGUEL</p> <p>Domicilio: FEDERICO GARCIA LORCA, I. Localidad: ALMUÑECAR</p> <p>Municipio: ALMUÑECAR</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18000313 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARIN OCETE</p> <p>Domicilio: URB.LAS ENCINAS, S/N. Localidad: ALFACAR</p> <p>Municipio: ALFACAR</p> <p><i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Transforma:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p><i>En:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18006635 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS GAVIOTAS</p> <p>Domicilio: PL. ANDRES SEGOVIA, S/N. Localidad: HERRADURA (LA)</p> <p>Municipio: ALMUÑECAR</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18000325 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDRES MANJON</p> <p>Domicilio: MESON, 4. Localidad: ALGARINEJO</p> <p>Municipio: ALGARINEJO</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18000672 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN HERMENEGILDO</p> <p>Domicilio: AYDA, HUBERT MEERSMANS S/N Localidad: ALQUIFE</p> <p>Municipio: ALQUIFE</p> <p><i>Desglose:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN <i>A centro:</i> 18000258 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA <i>A centro:</i> 18000258 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL <i>A centro:</i> 18000258</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18601709 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS CASTAÑOS</p> <p>Domicilio: ESTACION S/N. Localidad: VENTAS DE ZAFARRAYA</p> <p>Municipio: ALHAMA DE GRANADA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18000453 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAGRADO CORAZON DE JESUS</p> <p>Domicilio: ANGEL GANIVET S/N Localidad: ALHENDIN</p> <p>Municipio: ALHENDIN</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>

Centro: 18001020 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CIUDAD DE BAZA	Centro: 18001032 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO DE VELASCO
Domicilio: ING.GUTIERREZ SEGURA,S/N. Localidad: BAZA	Domicilio: C/ FRANCISCO DE VELASCO, S/N. Localidad: BAZA
Municipio: BAZA	Municipio: BAZA
Creación: 3 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.	Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL: APOYO A INTEGRACIÓN	Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante: 6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Composición resultante: 6 Udes Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18001022 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JABALCON	Centro: 18001025 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CITRA DE CANILES, S/N
Domicilio: CITRA DE CANILES, S/N. Localidad: BAZA	Domicilio: CITRA DE CANILES, S/N. Localidad: BAZA
Municipio: BAZA	Municipio: BAZA
Creación: 1 Ude de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA
Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18001026 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ATALAYA	Centro: 18001027 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ
Domicilio: AVDA. DE LA LIBERTAD S/N (EDF. ANTIGUO) Localidad: ATARFE	Domicilio: BARRIO FELICIDAD,1. Localidad: BAZA
Municipio: ATARFE	Municipio: BAZA
Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA	Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	Composición resultante: 4 Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18001028 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SIERRA BLANCA	Centro: 18001160 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA CABEZA
Domicilio: RAMBLA, 10. Localidad: BEAS DE GRANADA	Domicilio: MORALEDA S/N. Localidad: BEAS DE GRANADA
Municipio: BEAS DE GRANADA	Municipio: BEAS DE GRANADA
Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN INFANTIL	Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante: 2 Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	Composición resultante: 2 Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 18001202 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCÍA	Centro: 18601758 COLEGIO PÚBLICO RURAL SIERRA BLANCA
Domicilio: C/REY, 427. Localidad: BENALUA	Domicilio: RAMBLA, 10. Localidad: BEAS DE GUADIX
Municipio: BENALUA	Municipio: BEAS DE GUADIX
Supresión: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA	Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: 6 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	Composición resultante: 2 Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18001370 COLEGIO PÚBLICO RURAL LOS RÍOS	Centro: 18001766 CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL JEAN PIAGET
Domicilio: SAN SEBASTIAN S/N. Localidad: ARENAS DEL REY	Domicilio: AVDA. BARCELONA S/N. Localidad: ARMILLA
Municipio: ARENAS DEL REY	Municipio: ARMILLA
Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA	Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA
Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	Composición resultante: 4 Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 4 Udes. Esp. E.E.: 20 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0 Udes. P.G.S.: 4
Centro: 180010751 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MIGUEL	Centro: 18001989 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ATALAYA
Domicilio: PROLONG. SAN MIGUEL, S/N. Localidad: ARMILLA	Domicilio: AVDA. DE LA LIBERTAD S/N (EDF. ANTIGUO) Localidad: ATARFE
Municipio: ARMILLA	Municipio: ATARFE
Supresión: 1 Ude de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Supresión: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
Transforma: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL: APOYO A INTEGRACIÓN	Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
En: 1 Ude de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 180019881 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MEDINA ELVIRA	Centro: 18601990 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MEDINA ELVIRA
Domicilio: AVDA. DIPUTACION S/N. Localidad: ATARFE	Domicilio: C/ MANUEL DE FALLA, S/N. Localidad: ATARFE
Municipio: ATARFE	Municipio: ATARFE
Creación: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA	Supresión: 1 Ude de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: 6 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	Composición resultante: 3 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18001470 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** JUAN XXIII

Domicilio: C/ALCALDE FELIPE,S/N. Localidad: CANILES
 Municipio: CANILES EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECÍFICA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECÍFICA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18001640 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LOS RIOS

Domicilio: ERAS BAJAS,S/N. Localidad: CASTILLEJAR
 Municipio: CASTILLEJAR
 Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18001688 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DEL ROSARIO

Domicilio: FUENTE DEL PIOJO,S/N. Localidad: CASTRIL
 Municipio: CASTRIL
 Creación: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18001792 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** DOLORES ROMERO POZO

Domicilio: CRTA.DE LA SIERRA,S/N. Localidad: CENES DE LA VEGA
 Municipio: CENES DE LA VEGA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 1800221 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DEL ROSARIO

Domicilio: C/RIO SECO,S/N. Localidad: CHIMENEAS
 Municipio: CHIMENEAS
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL. APOYO A INTEGRACIÓN
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18601874 **ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL** ARCO IRIS

Domicilio: C/SANTA LUCIA. S/N. Localidad: CHURRIANA DE LA VEGA
 Municipio: CHURRIANA DE LA VEGA
 Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18001810 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN AGUSTIN

Domicilio: C/GRANADA,5. Localidad: COGOLLOS DE GUADIX
 Municipio: COGOLLOS DE GUADIX
 Desglose: 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18001226 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN SEBASTIAN

Domicilio: PASEO 48. Localidad: BENALUA DE LAS VILLAS
 Municipio: BENALUA DE LAS VILLAS
 Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18001238 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** AMANCIA BURGOS

Domicilio: PARQUE SAN LEON,S/N. Localidad: BENAMAUREL
 Municipio: BENAMAUREL
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18601400 **COLEGIO PUBLICO RURAL** RIO CHICO

Domicilio: C/ESCUELAS, S/N. Localidad: CADIAR
 Municipio: CADIAR
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18001381 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN FRANCISCO

Domicilio: BELLA VISTA, S/N. Localidad: CAJAR
 Municipio: CAJAR
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18005591 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN GREGORIO

Domicilio: VISTILLAS, S/N. Localidad: CALAHORRA (LA)
 Municipio: CALAHORRA (LA)
 Desglose: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18000337 **COLEGIO PUBLICO RURAL**

Domicilio: C/ VISTILLAS, S/N. Localidad: CALAHORRA (LA)
 Municipio: CALAHORRA (LA)
 Integración: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Del centro: 18005591 SAN GREGORIO
 Del centro: 18002115 MIRASIERRA
 Del centro: 18000301 NTRA.SRA DEL ROSARIO
 Del centro: 18005591 SAN GREGORIO
 Del centro: 18002115 MIRASIERRA
 Del centro: 18005591 SAN GREGORIO
 Del centro: 18000301 NTRA.SRA DEL ROSARIO

<p>Centro: 18601461 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA CRUZ</p> <p>Domicilio: AVDA. NIGUELAS SN Municipio: DURCAL <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Localidad: DURCAL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18002395 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL CARMEN</p> <p>Domicilio: ERAS, S/N Municipio: DURCAL <i>Creación:</i> 1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIECA Localidad: DURCAL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18002437 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAFAEL VIDAL</p> <p>Domicilio: REAL, S/N Municipio: FONELAS <i>Creación:</i> 1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Localidad: FONELAS</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18002486 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA</p> <p>Domicilio: C/D-FRANCISCO GINER DE LOS RIOS, S/N Municipio: FUENTE VAQUEROS <i>Creación:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Localidad: FUENTE VAQUEROS</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18602180 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ERMITA</p> <p>Domicilio: C/PASEO ERMITA, 2 Municipio: GABIAS (LAS) <i>Creación:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Localidad: GABIA LA GRANDE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 12 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18002553 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTO DE LA EXPIRACION</p> <p>Domicilio: AYDA, DON NICASIO TOMAS, S/N Municipio: GALERA <i>Creación:</i> 1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIECA Localidad: GALERA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18002589 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA PAZ</p> <p>Domicilio: ERAS, S/N Municipio: GOJAR <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Localidad: GOJAR</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 18001822 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HURTADO DE MENDOZA</p> <p>Domicilio: BARRIADA DE STA. ADELA, S/N Municipio: COGOLLOS VEGA <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Localidad: COGOLLOS VEGA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18001895 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA STOS.MEDC.COSME Y DAMIAN</p> <p>Domicilio: SANTOS MEDICOS, S/N Municipio: CORTES DE BAZA <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION Localidad: CORTES DE BAZA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18601734 COLEGIO PÚBLICO RURAL CRUZ DE MAYO</p> <p>Domicilio: ESCUELAS, S/N Municipio: CORTES DE BAZA <i>Supresión:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Localidad: CUCHARETAS (LAS)</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18002103 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO AYALA</p> <p>Domicilio: CRTA.BELICENA, S/N Municipio: CULLAR VEGA <i>Creación:</i> 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA Localidad: CULLAR-VEGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18002280 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ISIDORO</p> <p>Domicilio: AVDA.ISLAS CANARIAS, S/N Municipio: DEIFONTES <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Localidad: DEIFONTES</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18002292 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTO DE LA FE</p> <p>Domicilio: CRTA.DE MURCIA, S/N Municipio: DIEZMA <i>Creación:</i> 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION Localidad: DIEZMA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18601825 COLEGIO PÚBLICO RURAL MONTE CHULLO</p> <p>Domicilio: SAN ANTON, S/N Municipio: DOLAR <i>Creación:</i> 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA Localidad: DOLAR</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	

Centro: 18601023 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ARRAYANES
Domicilio: MERCED ALTA SN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003752 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EUGENIA DE MONTIJO
Domicilio: C/ WASHINGTON JEVING	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18004471 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FRAY LUIS DE GRANADA
Domicilio: PINTOR CHAVARITO (CTRA. PULIANAS)	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 18004461 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FUENTENEUVA
Domicilio: GONZALO GALLAS, SN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003740 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GALLEGO BURIN
Domicilio: AVDA. DILAR-BDA ZAIDIN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18601035 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GENTIL
Domicilio: SAN ISIDRO, 74	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 18003661 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GOMEZ MORENO
Domicilio: PZA. DE SAN NICOLAS 7-BDA. ALBAICIN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003880 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	INMACULADA DEL TRIUNFO
Domicilio: CAPITAN MORENO, 7	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003727 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JARDIN DE LA REINA
Domicilio: AVDA. MEDITERRANEO, 5	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18009501 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN RAMON JIMENEZ
Domicilio: CTRA. DE ALFACAR, SN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Transforma:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
<i>En:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 1860985 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MARIA ZAMBRANO
Domicilio: CASERIA DEL CERRO, 14.	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003715 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PRIMO DE RIVERA
Domicilio: VIRGEN DEL PILAR, 1.	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Transforma:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
<i>En:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003545 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	REYES CATOLICOS
Domicilio: PZA. VELAZQUEZ, 31	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 18003302 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA JULIANA
Domicilio: PROLONG. VIRGEN DEL MONTE SN	Localidad: GRANADA
Municipio: GRANADA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	

Centro: 18004495 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LAS NIEVES**

Domicilio: TREVENQUE,2 (CRTA.DE LA SIERRA) Localidad: GRANADA
 Municipio: GRANADA EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18010276 **COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA GARCÍA LORCA**

Domicilio: C/ CESAR VALLEJO, 6 Localidad: GRANADA
 Municipio: GRANADA EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18009547 **ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL GENERALIFE**

Domicilio: C/ MARGARITA XIRGU, 4 Localidad: GRANADA
 Municipio: GRANADA EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION
 En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18004574 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE FATIMA**

Domicilio: ALISOS, SN Localidad: LANCHA DEL GENIL
 Municipio: GRANADA EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18004586 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LORETO**

Domicilio: AVDA. DE GRANADA SN Localidad: GUADAHORTUNA
 Municipio: GUADAHORTUNA EDUCACIÓN INFANTIL
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18004756 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ADELANTADO PEDRO MENDOZA**

Domicilio: ORISPO RINCON, SN Localidad: GUADIX
 Municipio: GUADIX EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18004744 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MEDINA OLMOS**

Domicilio: SAN MIGUEL, SN Localidad: GUADIX
 Municipio: GUADIX EDUCACIÓN INFANTIL
 Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18004768 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RUIZ DEL PERAL**

Domicilio: CRTA.DE PAULENCA, SN Localidad: GUADIX
 Municipio: GUADIX EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18004999 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SIERRA NEVADA**

Domicilio: HACILLA, SN Localidad: GUEJAR-SIERRA
 Municipio: GUEJAR SIERRA EDUCACIÓN PRIMARIA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18601941 **COLEGIO PUBLICO RURAL EL PUNTAL**

Domicilio: CISAN JUAN SN Localidad: HUELAGO
 Municipio: HUELAGO EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18005025 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BEATO FRANCISCO SERRANO**

Domicilio: C/BARRUCHILLO, 19 Localidad: HUENEJA
 Municipio: HUENEJA EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18005232 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PADRE MANJON**

Domicilio: C/GRAL.PARRIZAS ROPERO, 14 Localidad: HUETOR-TAJAR
 Municipio: HUETOR-TAJAR EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18009471 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ISIDRO LABRADOR**

Domicilio: JAEN, SN Localidad: HUETOR-TAJAR
 Municipio: HUETOR-TAJAR EDUCACIÓN PRIMARIA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18601931 **COLEGIO PUBLICO RURAL VENTA NUEVA**

Domicilio: VENTA NUEVA Localidad: VENTA NUEVA
 Municipio: HUETOR-TAJAR EDUCACIÓN INFANTIL
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 18005517 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALRUTAN	Domicilio: ESCUELAS S/N	Localidad: JERES DEL MARQUESADO
Municipio: JERES DEL MARQUESADO	Al centro: 18000246	
Desglose: 4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Al centro: 18000246
	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Al centro: 18000246
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18000246 COLEGIO PUBLICO RURAL	Domicilio: C/ ESCUELAS, S/N	Localidad: JERES DEL MARQUESADO
Municipio: JERES DEL MARQUESADO	Al centro: 18000246	
Desglose: 4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	
	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del centro: 18000121 SAN FRANCISCO DE ASIS
	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	Del centro: 18001810 SAN AGUSTIN
	4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	Del centro: 18005517 ALRUTAN
	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del centro: 18003517 ALRUTAN
	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del centro: 18001810 SAN AGUSTIN
	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Del centro: 18005517 ALRUTAN
	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Del centro: 18001810 SAN AGUSTIN
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 18005542 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA PURISIMA	Domicilio: RODRIGUEZ CASTILLO S/N	Localidad: JUN
Municipio: JUN	Al centro: 18005542	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18005608 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCA HURTADO	Domicilio: NUEVA S/N	Localidad: LACHAR
Municipio: LACHAR	Al centro: 18005608	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD	
	1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 18601333 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS PINARES	Domicilio: ESCUELAS S/N	Localidad: PENUELAS
Municipio: LACHAR	Al centro: 18601333	
Desglose: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 18005669 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MEDINA OLMOS	Domicilio: CONVENTO, 3	Localidad: LANTEIRA
Municipio: LANTEIRA	Al centro: 18000258	
Desglose: 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Al centro: 18000258
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18601451 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARIANA PINEDA	Domicilio: C/LA NAVA, 9	Localidad: HUETOR-VEGA
Municipio: HUETOR VEGA	Al centro: 18601451	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
	2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18005268 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRAS.SRA.DE LAS ANGIUSTIAS	Domicilio: C/ERMITA, 44	Localidad: HUETOR-VEGA
Municipio: HUETOR VEGA	Al centro: 18005268	
Desglose: 6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	6 Udes de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18005271 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRAS.SRA.DE LOS DOLORES	Domicilio: CRTA.DE ILLORA S/N	Localidad: ALOMARTES
Municipio: ILLORA	Al centro: 18005271	
Desglose: 1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3 Udes de EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18601278 COLEGIO PUBLICO RURAL PARAPANDA	Domicilio: C/DUQUE, 27	Localidad: ESTACION (LA)
Municipio: ILLORA	Al centro: 18601278	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD	
En: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 18005360 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GRAN CAPITAN	Domicilio: SAN ROGELIO, S/N	Localidad: ILLORA
Municipio: ILLORA	Al centro: 18005360	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 18005414 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRAS.SRA.DE LA SALUD	Domicilio: C/ERA, 3	Localidad: ITRABO
Municipio: ITRABO	Al centro: 18005414	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 18005463 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRAS.SRA.DEL ROSARIO	Domicilio: C/ GRANADA, S/N	Localidad: DOMINGO PEREZ
Municipio: IZNALLOZ	Al centro: 18005463	
Desglose: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA	2 Udes de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0		
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		

Centro: 18601448 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS MIMBRES	Domicilio: CAMINO DE LOS ERIALES SN Municipio: MARACENA Localidad: MARACENA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18602052 COLEGIO PÚBLICO RURAL LAS ATALAYAS	Domicilio: CPOZOS SN PUERTO LOPE (MOCLIN) Municipio: MOCLIN Localidad: PUERTO LOPE	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18006455 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES	Domicilio: CADIZ SN Municipio: MOLVIZAR Localidad: MOLVIZAR	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18006509 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS LLANOS	Domicilio: AVDA. DE LA LIBERTAD 11. Municipio: MONACHIL Localidad: BARRIO DE LA VEGA	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18006561 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA PAZ	Domicilio: AVDA. MIGUEL HERNANDEZ 3. Municipio: MONTEFRIO Localidad: MONTEFRIO	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 18006625 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ANDRES	Domicilio: AVDA. GUADAHORTUNA SN Municipio: MONTEICAR Localidad: MONTEICAR	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18006650 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	Domicilio: AVDA. TRUJILLOS SN Municipio: MONTILLANA Localidad: MONTILLANA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 18601412 COLEGIO PÚBLICO RURAL MONTE HACHO	Domicilio: C/ VILLALTA, 14 (ENTRADA JORGE RODRIGUEZ) Municipio: LOJA Localidad: CUESTA DE LA PALMA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18005876 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CAMINILLO	Domicilio: TIENA ARTIGAS, 23 Municipio: LOJA Localidad: LOJA	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18005906 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MALAGONA	Domicilio: PLAZA CERVANTES, SN Municipio: LOJA Localidad: LOJA	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18005891 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN FRANCISCO	Domicilio: AVDA. LA ESTACION 4. Municipio: LOJA Localidad: LOJA	Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18005979 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICTORIA	Domicilio: AVDALOS ANGELES, 18. Municipio: LOJA Localidad: LOJA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2
Centro: 18009663 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EMILIO CARMONA	Domicilio: CAMINO DE ALBOLOTE, SN Municipio: MARACENA Localidad: MARACENA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 18006236 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GINER DE LOS RIOS	Domicilio: C/ SANTA ANA 2 Municipio: MARACENA Localidad: MARACENA	Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 18006959 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA REINA FABIOLA</p> <p>Domicilio: AVDA. MARTIN CUEVAS, S/N Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2</p>	<p>Centro: 18006960 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ANTONIO</p> <p>Domicilio: BDA. DE SAN ANTONIO Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18007101 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PIO XII</p> <p>Domicilio: PROLG. ACAPULCO S/N. Municipio: MOTRIL Localidad: TORRENEUVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007241 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL</p> <p>Domicilio: PARRAS S/N. Municipio: OGIJARES Localidad: OGIJARES</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18006920 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SACRATIE</p> <p>Domicilio: HERNAN CORTES S/N Municipio: MOTRIL Localidad: LLANOS DE CARCHUNA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007289 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE</p> <p>Domicilio: CAMINO SAN SIMON I. Municipio: ORCE Localidad: ORCE</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18009717 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ALAMOS</p> <p>Domicilio: RAMBLA DE LOS ALAMOS, S/N. Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007319 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ</p> <p>Domicilio: LORA TAMAYO S/N Municipio: ORGIVA Localidad: ORGIVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: APOYO A INTEGRACION 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: ESPECIFICA</p> <p>En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18006972 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO GARVAYO DINELLI</p> <p>Domicilio: HUERTA LA CHICA S/N Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: APOYO A INTEGRACION 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL: ESPECIFICA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18009481 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO MEJIAS</p> <p>Domicilio: C/ ANTONIO MONTERO BARRANCO, S/N. Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18006947 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARDENAL BELLUGA</p> <p>Domicilio: CERCADO DE LA VIRGEN, S/N Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007034 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PRINCIPE FELIPE</p> <p>Domicilio: RAMBLA DE LOS ALAMOS, S/N Municipio: MOTRIL Localidad: MOTRIL</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2</p>

<p>Centro: 18602179 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL MEDIA LUNA Domicilio: C/HUERTALOS ROSALES S/N Municipio: PINOS PUENTE Localidad: PINOS-PUENTE Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18601382 COLEGIO PUBLICO RURAL SANCHEZ MARISCAL Domicilio: FASEO MARITIMO SAN LA MAMOLA (POLOPOS) Municipio: POLOPOS Localidad: MAMOLA (LA) Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18007885 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON Y CAJAL Domicilio: C/ESCUELAS S/N Municipio: PUEBLA DE DON FADRIQUE Localidad: PUEBLA DE DON FADRIQUE Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007940 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA REINA ISABEL Domicilio: BARRIO SAN TORCUATO Municipio: PURULLENA Localidad: PURULLENA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18602106 COLEGIO PUBLICO RURAL RIBERA DE AGUAS BLANCAS Domicilio: C/ERAS DEL MOLINO, 1 Municipio: QUENTAR Localidad: QUENTAR Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18008014 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA INMACULADA Domicilio: C/LEPANTO, S/N Y C/CARRET DE ALHAMAS Municipio: SALAR Localidad: SALAR Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18602121 COLEGIO PUBLICO RURAL EL ALFARIZAR Domicilio: C/CRISTO DE LA EXTRACCIÓN, S/N Municipio: ORGIVA Localidad: TABLONES (LOS) Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18602222 COLEGIO PUBLICO RURAL OTIVAR Domicilio: C/ CAMPINUELA S/N Municipio: OTIVAR Localidad: OTIVAR Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18007401 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN Domicilio: ESCUELAS, S/N Municipio: PADUL Localidad: PADUL Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007514 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTOBAL DE ARCE Domicilio: LEPANTO S/N Municipio: PEZA (LA) Localidad: PEZA (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18601850 COLEGIO PUBLICO RURAL EL PINAR Domicilio: C/CARRETERA, 49 Municipio: PINAR (EL) Localidad: PINOS DEL VALLE Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18007563 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BERTA WILHELMI Domicilio: CRTA. GUEJAR SIERRA S/N Municipio: PINOS GENTIL Localidad: PINOS-GENTIL Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18007617 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA NTRA.SRA. DE LAS ANGIUSTIAS Domicilio: C/TRA. DE CORDOBA S/N Municipio: PINOS PUENTE Localidad: PINOS-PUENTE Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 18601916 COLEGIO PUBLICO RURAL FUENTE DE LA REINA</p> <p>Domicilio: C/REDONDA, S/N</p> <p>Municipio: SANTA FE Localidad: JAU (EL)</p> <p><i>Creación:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18002115 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIRASIERRA</p> <p>Domicilio: C/AGUA, 4 Localidad: CHARCHES</p> <p>Municipio: VALLE DEL ZALABI</p> <p><i>Deagleose:</i> 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA <i>Al centro:</i> 18000337</p> <p>1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA <i>Al centro:</i> 18000337</p> <p>1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL <i>Al centro:</i> 18000337</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18602143 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS CASTAÑOS</p> <p>Domicilio: PLAZA DE LA IGLESIA S/N</p> <p>Municipio: TAHA (LA) Localidad: PITRES</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18001196 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ALMOHADA</p> <p>Domicilio: ESCUELAS, S/N</p> <p>Municipio: VEGAS DEL GENIL Localidad: BELICENA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18008351 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTO DE LA EXPIRACION</p> <p>Domicilio: ESCUELAS, II</p> <p>Municipio: TORRE-CARDELA Localidad: TORRE-CARDELA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18008506 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MADRIGAL Y PADIAL</p> <p>Domicilio: GRAL. PIZARRO, I</p> <p>Municipio: VELEZ DE BENAUDALLA Localidad: VELEZ DE BENAUDALLA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18602039 COLEGIO PUBLICO RURAL VALLE DEL GUADALFEO</p> <p>Domicilio: C/LAS CRUCES S/N</p> <p>Municipio: TORVIZCON Localidad: TORVIZCON</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18001761 COLEGIO PUBLICO RURAL VILLAMENA</p> <p>Domicilio: C/ GRANADA, 5</p> <p>Municipio: VILLAMENA Localidad: COZVIJAR</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 18008397 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA DE LAS NIEVES</p> <p>Domicilio: POSADAS, S/N</p> <p>Municipio: TREVELEZ Localidad: TREVELEZ</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18008592 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AGUSTIN SERRANO DE HARO</p> <p>Domicilio: PASAJE ESCUELAS S/N</p> <p>Municipio: VILLANUEVA DE LAS TORRES Localidad: VILLANUEVA DE LAS TORRES</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18602076 COLEGIO PUBLICO RURAL SANCHEZ VELAYOS</p> <p>Domicilio: ALMAZARA S/N</p> <p>Municipio: UGIJAR Localidad: UGIJAR</p> <p><i>Creación:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 18008609 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARDENAL CISNEROS</p> <p>Domicilio: CORDOBA, S/N</p> <p>Municipio: VILLANUEVA MESIA Localidad: VILLANUEVA DE MESIA</p> <p><i>Creación:</i> 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 18601837 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL VALLE-JOQUIN MUÑOZ RUIZ</p> <p>Domicilio: PLZ. JOAQUIN MUÑOZ RUIZ, S/N</p> <p>Municipio: VALLE (EL) Localidad: RESTABAL</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 18008713 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ENRIQUE TIerno GALVAN</p> <p>Domicilio: DOLORES IBARRURI S/N</p> <p>Municipio: ZAFARRAYA Localidad: ZAFARRAYA</p> <p><i>Supresión:</i> 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>

PROVINCIA DE: HUELVA	
Centro: 21600911 COLEGIO PUBLICO RURAL TRESFUENTES	
Domicilio: CARRETERA DE FUENTEHERIDOS, S/N.	Localidad: ALAJAR
Municipio: ALAJAR	
Creación: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA	
1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21000024 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO GUERRERO	
Domicilio: JUAN CARLOS I/S/N	Localidad: ALJARAQUE
Municipio: ALJARAQUE	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21001068 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL PUNTAL	
Domicilio: GOYA S/N	Localidad: BELAVISTA
Municipio: ALJARAQUE	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21000048 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PROFESOR TIerno GALVAN	
Domicilio: GRUPO D S/N	Localidad: CORRALES
Municipio: ALJARAQUE	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21003566 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS LLANOS	
Domicilio: CAMINO DE LOS LLANOS, 10	Localidad: ALMONTE
Municipio: ALMONTE	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ADICIÓN Y LENGUAJE DE APOYO A INSTRUCCIÓN	
1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, PRÁCTICA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, PRÁCTICA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21000842 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS TARANAJALES	
Domicilio: PASTORCITO, S/N.	Localidad: ALMONTE
Municipio: ALMONTE	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 21000191 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA. DEL ROCIO	
Domicilio: PINO GORDO S/N.	Localidad: ALMONTE
Municipio: ALMONTE	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 18601102 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ENRIQUE TIerno GALVAN	
Domicilio: ALCALDE FRANCISCO PEREZ LOPEZ	Localidad: ZUBIA (LA)
Municipio: ZUBIA (LA)	
Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 18008749 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISABEL LA CATOLICA	
Domicilio: CUESTA DE CORVALES S/N.	Localidad: ZUBIA (LA)
Municipio: ZUBIA (LA)	
Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 24 Udes. E.S.O.: 7 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 18008816 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTO ANGEL	
Domicilio: SAN JOSE, 2	Localidad: ZUJAR
Municipio: ZUJAR	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

<p>Centro: 21000279 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DOÑANA</p> <p>Domicilio: CAMINO DEL PUENTE DEL REY, SN Municipio: ALMONTE Localidad: ROCIO (EL)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21600982 COLEGIO PUBLICO RURAL BERROCAL-EL MADROÑO</p> <p>Domicilio: C/ NUEVA SN Municipio: BERROCAL Localidad: BERROCAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21000334 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA JOSE NOGALES</p> <p>Domicilio: PL. DÑA. EL VIRA EMBID, SN Municipio: ARACENA Localidad: ARACENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21003955 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS VIÑAS</p> <p>Domicilio: LAS VIÑAS, SN Municipio: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO Localidad: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600994 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL LA JULIANITA</p> <p>Domicilio: C/ PLAZA DE DONA EL VIRA EMBID SN Municipio: ARACENA Localidad: ARACENA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000735 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LORA TAMAYO</p> <p>Domicilio: DR. FLEMING 4. Municipio: BONARES Localidad: BONARES</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21003943 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MORENO Y CHACON</p> <p>Domicilio: VILLABLANCA SN Municipio: AYAMONTE Localidad: AYAMONTE</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000957 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERANI</p> <p>Domicilio: SANTO SN Municipio: CABEZAS RUBIAS Localidad: CABEZAS RUBIAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21000474 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PADRE JESUS</p> <p>Domicilio: AVDA. RAMON Y CAJAL 23. Municipio: AYAMONTE Localidad: AYAMONTE</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000773 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ</p> <p>Domicilio: C/ PASADERAS, SN Municipio: CALAÑAS Localidad: CALAÑAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21000486 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RODRIGO DE XEREZ</p> <p>Domicilio: GURUGU, SN Municipio: AYAMONTE Localidad: AYAMONTE</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000802 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA BARBARA</p> <p>Domicilio: EXTRAMUROS SN Municipio: CALAÑAS Localidad: LA ZARZA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21000565 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL CARMEN</p> <p>Domicilio: C/ NAVO, 1 Municipio: AYAMONTE Localidad: ISLA DEL MORAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000814 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA RABIDA</p> <p>Domicilio: PROLG. CALLE SEVILLA SN Municipio: CAMPILLO (EL) Localidad: CAMPILLO (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

<p>Centro: 21001107 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN GOMEZ MARQUEZ</p> <p>Domicilio: C/CORDOBA SN Municipio: CUMBRES MAYORES Localidad: CUMBRES MAYORES Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21001137 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LUNA</p> <p>Domicilio: LOS COLEGIOS SN Municipio: ESCACENA DEL CAMPO Localidad: ESCACENA DEL CAMPO Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21601123 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERSA 1</p> <p>Domicilio: CAVIRGEN DE LA FUENTE SN Municipio: FUENTEHERIDOS Localidad: FUENTEHERIDOS Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21600702 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: FUENTEPLATA SN Municipio: GIBRALEON Localidad: GIBRALEON Creación: 3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21003682 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AURORA MORENO</p> <p>Domicilio: AVDA REINA SOFIA,SN Municipio: GIBRALEON Localidad: GIBRALEON Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2</p>	<p>Centro: 21001168 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES</p> <p>Domicilio: AV/DE LA REAL ESC.ANDA ART.ECUESTRE,S/ Municipio: GIBRALEON Localidad: GIBRALEON Creación: 5 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600714 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Domicilio: C/PALO DULCE,16 Municipio: GIBRALEON Localidad: GIBRALEON Creación: 5 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	

<p>Centro: 21000875 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CONCEPCION ARENAL</p> <p>Domicilio: PLAZA DE ANDALUCIA, 1 Localidad: CARTAYA Municipio: CARTAYA Localidad: CARTAYA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21000963 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN RAMON JIMENEZ</p> <p>Domicilio: AYDA GIBRALEON 2 Municipio: CARTAYA Localidad: CARTAYA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21000930 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: PLZ.DELAS SIRENAS 7. Municipio: CARTAYA Localidad: ROMPIDO (EL) Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 21000954 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE ANDEVALO</p> <p>Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCION, 16 Municipio: CERRO DE ANDEVALO (EL) Localidad: CERRO DE ANDEVALO (EL) Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21001119 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL SUROT</p> <p>Domicilio: RABIDA,16 Municipio: CHUCENA Localidad: CHUCENA Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21001004 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DIVINO SALVADOR</p> <p>Domicilio: PLZ.DE LAS NORIAS, SN Municipio: CORTEGANA Localidad: CORTEGANA Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600970 COLEGIO PUBLICO RURAL VALDELAMUSA-SAN TELMO</p> <p>Domicilio: PLAZA NUEVA, SN Municipio: CORTEGANA Localidad: VALDELAMUSA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 21001478 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ALQUERIA</p> <p>Domicilio: LA RIVERA S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 21001611 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARISMAS DEL ODEJ</p> <p>Domicilio: AVDA. DIEGO MORON, S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21001272 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PRACTICAS</p> <p>Domicilio: JUAN DE LA COSA S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 5 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21600775 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PROFESORA PILAR MARTINEZ</p> <p>Domicilio: GLORIETA A LOS REDEROS, S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600684 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA QUINTO CENTENARIO</p> <p>Domicilio: PESCADORES S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Transformar: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL EDUCATIVA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2</p>	<p>Centro: 21001296 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN FERNANDO</p> <p>Domicilio: C/ ISMAEL SERRANO, 4 Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21001314 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TARTESOS</p> <p>Domicilio: ANDALUCIA, S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21001351 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN RAMON JIMENEZ</p> <p>Domicilio: RIO NERVION, 2 BDA. PEREZ CUBILLAS Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21001338 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUVENAL DE VEGA Y RELEA</p> <p>Domicilio: J.I. CERREJON S/N - BAD. JOSE ANTONIO Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21001399 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DOCE DE OCTUBRE</p> <p>Domicilio: POLIG. DE SAN SEBASTIAN, S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600908 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERSA 6</p> <p>Domicilio: C/ CRISTOBAL COLON, S/N - CAMPOFRIO Localidad: GRANADA DE RIO-TINTO (L.A)</p> <p>Municipio: GRANADA DE RIO TINTO (L.A)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL EDUCATIVA</p> <p>1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 21600969 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERAN 2</p> <p>Domicilio: GRUPOS ESCOLARES S/N Localidad: GRANADO (EL)</p> <p>Municipio: GRANADO (EL)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21601081 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AL-ANDALUS</p> <p>Domicilio: C/TA. TRAFICO PESADO S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21001387 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ARIAS MONTANO</p> <p>Domicilio: AVDA. DIEGO MORON S/N Localidad: HUELVA</p> <p>Municipio: HUELVA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

Centro: 21600829	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TRES CARABELAS	Localidad: HUELVA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ARGENTINA, S/N.				
Municipio:	HUELVA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	4 Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8				
Composición resultante:	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21001302	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TRES DE AGOSTO			
Domicilio:	PLZ. DE FUENTEPIÑA, S/N.				
Municipio:	HUELVA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21003529	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DEL PILAR			
Domicilio:	CARTAGENERA, 11.				
Municipio:	HUELVA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21003840	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	LOS ROSALES			
Domicilio:	ROCINANTE, S/N.				
Municipio:	HUELVA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ADICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
Composición resultante:	7 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 19				
Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21600981	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL MOLINO			
Domicilio:	BLAS INFANTE, 75.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002057	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES			
Domicilio:	GRAN VIA, 14.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002045	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA. SRA. DEL CARMEN			
Domicilio:	ALCALDE EMILIANO CABOT, 2				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21600635	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PLATERO			
Domicilio:	ROQUE BARCIA, S/N.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002069	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	REINA MARIA CRISTINA			
Domicilio:	AV. FEDERICO SILVA MUÑOZ, S/N.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 2					
Centro: 21003530	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SEBASTIAN URRANO VAZQUEZ			
Domicilio:	ALCALDE EMILIANO CABOT, S/N.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 1				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002148	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PEDRO DE LOPE			
Domicilio:	TORRE DEL MAR, S/N.				
Municipio:	ISLA CRISTINA				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002173	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JUAN BAUTISTA			
Domicilio:	PARALELA A S. JUAN B., S/N.				
Municipio:	JABUGO				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 0					
Centro: 21003542	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ORIA CASTAÑEDA			
Domicilio:	CAMINO DE CASTILLEJOS-C/BALMES S/N				
Municipio:	LEPE				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					
Centro: 21002288	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL DE CERVANTES			
Domicilio:	PLZ. ANDALUCIA, S/N.				
Municipio:	LUCENA DEL PUERTO				
Creación:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 4				
Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0				
Udes. A.I. E.E.: 1					

<p>Centro: 21002458 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRO ROJAS</p> <p>Domicilio: AVENIDA REINA VICTORIA, S/N. Localidad: NERVA Municipio: NERVA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21002495 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN WALABONSO</p> <p>Domicilio: CTRA.HUELVA-SEVILLA, S/N. Localidad: NIEBLA Municipio: NIEBLA Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 21002598 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HERMANOS PINZON</p> <p>Domicilio: AVDA.AMÉRICA S/N. Localidad: PALOS DE LA FRONTERA Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21002690 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ</p> <p>Domicilio: BDA DEL SANTO S/N. Localidad: PUEBLA DE GUZMAN Municipio: PUEBLA DE GUZMAN Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21002732 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN</p> <p>Domicilio: MAR DE LEVA, S/N. Localidad: PUNTA UMBRIA Municipio: PUNTA UMBRIA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21002768 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO</p> <p>Domicilio: PLAZA SAN RAFAEL, S/N. Localidad: ROSAL DE LA FRONTERA Municipio: ROSAL DE LA FRONTERA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21002771 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NARANJO MORENO</p> <p>Domicilio: AVDA DEL PARQUE, S/N. Localidad: SAN BARTOLOME DE LA TORRE Municipio: SAN BARTOLOME DE LA TORRE Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 21002291 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL HERNANDEZ</p> <p>Domicilio: BARRIADA BLAS INFANTE, S/N. Localidad: MANZANILLA Municipio: MANZANILLA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21609333 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERSA 2</p> <p>Domicilio: FUENTE, S/N. Localidad: MARDNES (LOS) Municipio: MARDNES (LOS) Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 21002355 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL ROSARIO</p> <p>Domicilio: MUÑOZ ARTEAGA, S/N. Localidad: MINAS DE RIOTINTO Municipio: MINAS DE RIOTINTO Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUTISMO Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21003931 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL FARO</p> <p>Domicilio: C/BOGOTA, 1. Localidad: MAZAGON Municipio: MOGUER Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21600659 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MOGUER</p> <p>Domicilio: AVDA. V CENTENARIO, S/N. Localidad: MOGUER Municipio: MOGUER Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 21002410 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE MONTEMAYOR</p> <p>Domicilio: AVDA.CONSTITUCION,3. Localidad: MOGUER Municipio: MOGUER Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 21002446 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL LOBO</p> <p>Domicilio: PUERTO BAJO S/N. Localidad: NAVA (LA) Municipio: NAVA (LA) Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 1 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	

Centro: 21003086 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN VICENTE MARTIR**
Domicilio: EL SETO S/N
Municipio: ZALAMEA LA REAL Localidad: ZALAMEA LA REAL
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21003098 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**
Domicilio: LINARES S/N
Municipio: ZUFRE Localidad: ZUFRE
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21002859 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**
Domicilio: SAN SEBASTIAN S/N
Municipio: SANTA BARBARA DE CASA Localidad: SANTA BARBARA DE CASA
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21002884 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRAY CLAUDIO**
Domicilio: MOLINO DE CAMPO S/N
Municipio: TRIGUEROS Localidad: TRIGUEROS
Supresión: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21003554 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE NOGALES**
Domicilio: C/ DOCTOR MARAÑÓN, 14
Municipio: VALVERDE DEL CAMINO Localidad: VALVERDE DEL CAMINO
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21002987 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ROQUE**
Domicilio: C/ EXTREMADURA, S/N
Municipio: VILLABLANCA Localidad: VILLABLANCA
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21002999 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO ALCALA**
Domicilio: BDA SANTA AGUEDA S/N
Municipio: VILLALBA DEL ALCOR Localidad: VILLALBA DEL ALCOR
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21003080 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MATIAS**
Domicilio: AV. MTO. JOSE MORENO ANDRADE S/N
Municipio: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS Localidad: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 21000945 **COLEGIO PÚBLICO RURAL ADERAN 3**
Domicilio: AVDA. CARMELO FORTES PEREZ S/N
Municipio: SAN SILVESTRE DE GUZMAN Localidad: SAN SILVESTRE DE GUZMAN
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

PROVINCIA DE JAEN

Centro: 23000015 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERNANDO MOLINA

Domicilio: JUAN XXIII, 8. Localidad: ALBANCHEZ DE UBEDA
 Municipio: ALBANCHEZ DE UBEDA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23601230 COLEGIO PUBLICO RURAL EL OLIVO

Domicilio: AVDA. DE IBEROAMERICA 11. Localidad: ALCALA LA REAL
 Municipio: ALCALA LA REAL
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0

Centro: 23601102 COLEGIO PUBLICO RURAL SIERRA SUR

Domicilio: C/ ESCUELAS, 3. Localidad: SANTA ANA
 Municipio: ALCALA LA REAL
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000283 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL CARMEN

Domicilio: CRTA DE CORDOBA, 77. Localidad: ALCAUDETE
 Municipio: ALCAUDETE
 Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA
 En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000295 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA JUAN PEDRO

Domicilio: ALMENDRO, 26. Localidad: ALCAUDETE
 Municipio: ALCAUDETE
 Creación: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23005530 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RAFAEL ALDEHUELA

Domicilio: B. PROTEGIDAS RAFAEL ALDEHUELA 14. Localidad: ALCAUDETE
 Municipio: ALCAUDETE
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000337 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PABLO PICASSO

Domicilio: C/ PABLO PICASSO, S/N. Localidad: BOBADILLA
 Municipio: ALCAUDETE
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000453 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CAPITAN CORTES

Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA, 2. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000490 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CRISTO REY

Domicilio: ACCESORIA DE CRISTO REY S/N. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23005177 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

Domicilio: PASEO DE BLAS INFANTE, S/N. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2

Centro: 23004941 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO ESTEPA LLAURENS

Domicilio: ORTEGA Y GASSET 3. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 1
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000477 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISIDORO VILAPLANA UGENA

Domicilio: RONDA MESTANZA S/N. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

Centro: 23000489 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE RUIZ DE GORDOIA

Domicilio: HERNAN CORTES S/N. Localidad: ANDUJAR
 Municipio: ANDUJAR
 Creación: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 23000465 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN BARTOLOME</p> <p>Domicilio: ISAAC PERAL, 2 Localidad: ANDUJAR</p> <p>Municipio: ANDUJAR</p> <p>Creación: 2 Udes de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23000911 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PEDRO CORCHADO</p> <p>Domicilio: JUAN RAMÓN JIMENEZ, 2 Localidad: BALEN</p> <p>Municipio: BALEN</p> <p>Creación: 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN 6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 9 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23000587 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN EUFRASIO</p> <p>Domicilio: RYDA, MADRE MARTA, 30 Localidad: ANDUJAR</p> <p>Municipio: ANDUJAR</p> <p>Creación: 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23000039 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Domicilio: Localidad: BALEN</p> <p>Municipio: BALEN</p> <p>Integración: 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN 13 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23601151 COLEGIO PÚBLICO RURAL GUADALQUIVIR</p> <p>Domicilio: TRAVESIA DE LOS JAZMINES S/N Localidad: LLANOS DEL SOTILLO</p> <p>Municipio: ANDUJAR</p> <p>Creación: 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23000891 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL GENERAL CASTAÑOS</p> <p>Domicilio: HISTRUS DE LA PUERTA, S/N Localidad: BALEN</p> <p>Municipio: BALEN</p> <p>Desglose: 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN 13 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23000696 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN BONOSO Y SAN MAXIMIANO</p> <p>Domicilio: SAN NICASIO, S/N Localidad: ARJONA</p> <p>Municipio: ARJONA</p> <p>Supresión: 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 21 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 230005128 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO VILCHEZ</p> <p>Domicilio: AVDA. AÑOZAR, S/N Localidad: ARROYO DEL OJANCO</p> <p>Municipio: BEAS DE SEGURA</p> <p>Creación: 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 1 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23000738 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ</p> <p>Domicilio: JUAN RAMÓN JIMENEZ S/N Localidad: ARQUILLOS</p> <p>Municipio: ARQUILLOS</p> <p>Creación: 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Uda de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23000970 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL SAN FERNANDO</p> <p>Domicilio: C/ SAN FRANCISCO, 20 Localidad: BEAS DE SEGURA</p> <p>Municipio: BEAS DE SEGURA</p> <p>Supresión: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23000921 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DIECINUEVE DE JULIO</p> <p>Domicilio: 19 DE JULIO, 123 Localidad: BALEN</p> <p>Municipio: BALEN</p> <p>Creación: 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACIÓN 1 Uda de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001071 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALONSO VEGA</p> <p>Domicilio: ALONSO VEGA, S/N Localidad: BELMEZ DE LA MORALEDA</p> <p>Municipio: BELMEZ DE LA MORALEDA</p> <p>Supresión: 1 Uda de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23005748 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRAS-RADE ZOCUECA</p> <p>Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 22 Localidad: BALEN</p> <p>Municipio: BALEN</p> <p>Creación: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001123 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ARTURO DEL MORAL</p> <p>Domicilio: JUAN XXIII, 12 Localidad: CABRA DE SANTO CRISTO</p> <p>Municipio: CABRA DE SANTO CRISTO</p> <p>Creación: 1 Uda de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 3 Udes Esp. A.L.: 0 Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 23001160 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA CABEZA</p> <p>Domicilio: C/LEONARDO MARTINEZ VALENZUELA, 54</p> <p>Municipio: CAMPILLO DE ARENAS Localidad: CAMPILLO DE ARENAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001242 COLEGIO PUBLICO RURAL VALLE DE SAN JUAN</p> <p>Domicilio: C/IGLESIA, S/N</p> <p>Municipio: CASTILLO DE LOCUBIN Localidad: VENTAS DEL CARRIZAL</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001172 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS</p> <p>Domicilio: CAMINO DE LA ESTACION,5.</p> <p>Municipio: CANENA Localidad: CANENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001366 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARTIN PEINADO</p> <p>Domicilio: ERAS ALTAS,8.</p> <p>Municipio: CAZALILLA Localidad: CAZALILLA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001163 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ALAMOS</p> <p>Domicilio: CAROLINA,19</p> <p>Municipio: CARBONEROS Localidad: CARBONEROS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001470 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE YANGUAS MESSIA</p> <p>Domicilio: NUEVA, 40</p> <p>Municipio: ESCANUELA Localidad: ESCANUELA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001214 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRO CARLOS SOLER</p> <p>Domicilio: BELENES,S/N.</p> <p>Municipio: CARCHELES Localidad: CARCHEL</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001500 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE</p> <p>Domicilio: SAN MIGUEL S/N</p> <p>Municipio: ESPELUY Localidad: ESTACIONES DE ESPELUY (LAS)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23001238 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS III</p> <p>Domicilio: MENDIZABAL, 26</p> <p>Municipio: CAROLINA (LA) Localidad: CAROLINA (LA)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001573 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO</p> <p>Domicilio: AVD.DE JAEN,6.</p> <p>Municipio: FUERTE DEL REY Localidad: FUERTE DEL REY</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001275 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PALACIOS RUBIO</p> <p>Domicilio: LEON MERINO,39</p> <p>Municipio: CAROLINA (LA) Localidad: CAROLINA (LA)</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23001603 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA REAL MENTESA</p> <p>Domicilio: SAN MARCOS S/N</p> <p>Municipio: GUARDIA DE JAEN (LA) Localidad: GUARDIA DE JAEN (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001329 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ROMAN CRESPO HOYO</p> <p>Domicilio: AVD.PEPE LOPEZ,S/N.</p> <p>Municipio: CASTELLAR Localidad: CASTELLAR</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 23001627 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS III</p> <p>Domicilio: SANTA MARIA DE LA CABEZA, 6</p> <p>Municipio: GUARROMAN Localidad: GUARROMAN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICION Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 23601333 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTR. SR. DE LA ASUNCION</p> <p>Domicilio: C/ ERAS,SN Localidad: HORNOS</p> <p>Municipio: HORNOS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002085 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALCALA VENCESLADA</p> <p>Domicilio: BRAS DE BELEN,7 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001743 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE LA FUENSANTA</p> <p>Domicilio: GARCIA LORCA,SN Localidad: HUELMA</p> <p>Municipio: HUELMA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 7 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 23002176 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFREDO CAZABAN</p> <p>Domicilio: CRTRA. DE LA GUARDIA,SN Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23001767 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFEREZ SEGURA</p> <p>Domicilio: C/ SAN SILVESTRE, S/N Localidad: HUESA</p> <p>Municipio: HUESA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002255 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALMADEN</p> <p>Domicilio: VIRGEN DELA CABEZA,1 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23601114 COLEGIO PUBLICO RURAL ATALAYA</p> <p>Domicilio: MIRADORES DEL GUADALQUIVIR,SN Localidad: ATALAYA</p> <p>Municipio: IRUELA (L.A)</p> <p>Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002486 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CANDIDO NOGALES</p> <p>Domicilio: CRTRA. TORREQUEBRADILLA-LAS LAGUNILLAS Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICIÓN Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 23001810 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NITRO-PADRE JESUS</p> <p>Domicilio: CAMINO MONTE ALTO, SN Localidad: JABALQUINTO</p> <p>Municipio: JABALQUINTO</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002206 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JESUS-MARIA</p> <p>Domicilio: ALAMEDA CALVO SOTELO,10 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23001822 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: INFANTA BEATRIZ,2 Localidad: INFANTAS (L.A)</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 1 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 23002191 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARTIN NOGUERA</p> <p>Domicilio: CAMINO FUENTE DE LA PEÑA 67 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL EFECTIVA</p> <p>En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23002188 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AGUSTIN SERRANO DE HARO</p> <p>Domicilio: AYDA DE ARONA SN Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23004951 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MUÑOZ GARNICA</p> <p>Domicilio: SAN LUCAS,2 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. F.F.: 2 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 23002498 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NAVAS DE TOLOSA</p> <p>Domicilio: EUROPA S/N. Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ua. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 1 Ua. de EDUCACIÓN PRIMARIA 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002498 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL FRANCISCO SORIANO SERRANO</p> <p>Domicilio: SANTO CRISTO, 3 Localidad: JODAR</p> <p>Municipio: JODAR</p> <p>Supresión: 1 Ua. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 23002267 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LA CAPILLA</p> <p>Domicilio: PASEO DE LA ESTACION,38. Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 23002553 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LOS DOLORES</p> <p>Domicilio: GASFAR SARO S/N. Localidad: LARVA</p> <p>Municipio: LARVA</p> <p>Creación: 1 Ua. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23002152 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PEÑAMEFECIT</p> <p>Domicilio: C/CORUNA, 1 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Transforma: 1 Ua. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA 1 Ua. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>En:</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002577 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFONSO GARCIA CHAMORRO</p> <p>Domicilio: AVDA. DE LINARES, S/N. Localidad: LINAREOS</p> <p>Municipio: LINARES</p> <p>Supresión: 1 Ua. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23002231 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RAMON CALATAYUD</p> <p>Domicilio: C/CORUNA, 5 Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ua. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 23002701 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCIA</p> <p>Domicilio: ANDUJAR S/N Localidad: LINARES</p> <p>Municipio: LINARES</p> <p>Creación: 1 Ua. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23002164 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RUIZ JIMENEZ</p> <p>Domicilio: MOLINO CONDESA,S/N Localidad: JAEN</p> <p>Municipio: JAEN</p> <p>Creación: 1 Ua. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ua. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ua. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002796 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA COLON</p> <p>Domicilio: ALFONSO EL SABIO, 17 Localidad: LINARES</p> <p>Municipio: LINARES</p> <p>Creación: 1 Ua. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23005451 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DOCTOR FLEMING</p> <p>Domicilio: SAN SEBASTIAN S/N Localidad: JODAR</p> <p>Municipio: JODAR</p> <p>Supresión: 1 Ua. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 23002693 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL PILAR</p> <p>Domicilio: CONDE ROMANONES, 21. Localidad: LINARES</p> <p>Municipio: LINARES</p> <p>Creación: 1 Ua. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 23002528 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA VIRGEN DE FATIMA</p> <p>Domicilio: C/PRIOR REQUENA, S/N. Localidad: JODAR</p> <p>Municipio: JODAR</p> <p>Supresión: 1 Ua. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 23002760 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JAEN</p> <p>Domicilio: CRTA.DE JAEN, 28 Localidad: LINARES</p> <p>Municipio: LINARES</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

Centro: 23002735	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PADRE POVEDA	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA ANDRÉS SEGOVIA S/N					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0			
Centro: 23002711	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA ANA	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CRTA VADOLLANO S/N					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23002772	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA TERESA DOCTORA	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	TURINA S/N					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE, APOYO A INTEGRACIÓN					
	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN					
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23002784	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	TETUAN	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	TETUAN, 39					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0			
Centro: 23002759	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DE LINAREJOS	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	RECTOR MUÑOZ FERNANDEZ S/N					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23601187	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	FRANCISCO BAÑOS	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	FERNANDO HERRERA 1					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23002802	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	LA ZARZUELA	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 4	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PASEO DE ANDALUCES 58					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 4	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23601205	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	MARQUESES DE LINARES	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	P DE LOS MARQUESES DE LINARES S/N					
Municipio:	LINARES					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0			
Centro: 23005554	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL	LA PAZ	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 5	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PASEO MARQUESES LINARES S/N					
Municipio:	LINARES					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0			
Centro: 23601175	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL	NIÑA MARIA	Localidad: LINARES	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	GONZALO DE BERCEO S/N					
Municipio:	LINARES					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Ed. Prim.: 0	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0			
Centro: 23002905	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL DE CERVANTES	Localidad: LOPERA	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ELEUTERO RISOTO 2.					
Municipio:	LOPERA					
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 15	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23601311	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE CALASANZ	Localidad: MANCHA REAL	Udes. Ed. Prim.: 15	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CMAESTRA S/N					
Municipio:	MANCHA REAL					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 15	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23005013	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LA PAZ	Localidad: MARMOLEJO	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PASEO DE LA LIBERTAD S/N					
Municipio:	MARMOLEJO					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			
Centro: 23002991	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JULIAN	Localidad: MARMOLEJO	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN CRISTOBAL 1.					
Municipio:	MARMOLEJO					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 15	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1			

Centro: 23000040	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: MARTOS	Padre: PADRE POVEDA
Domicilio: MARTOS			
Municipio: MARTOS			
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN			
	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Integración: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN			
	6 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
	4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
	6 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2		
Centro: 23003089	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: MARTOS	Padre: SAN FERNANDO
Domicilio: AVDA. MORIS MARRODAN, 1			
Municipio: MARTOS			
Desglose: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN			
	6 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 23005463	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: MARTOS	Padre: TUCCI
Domicilio: AVDA. SAN AMADOR 111.			
Municipio: MARTOS			
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23003107	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Localidad: MARTOS	Padre: VIRGEN DE LA VILLA
Domicilio: AVDA. DE LOS OLIVARES S/N.			
Municipio: MARTOS			
Desglose: 4 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA			
	6 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23003168	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: MONTE LOPE-ALVAREZ	Padre: FERNANDO IV
Domicilio: NUEVA S/N			
Municipio: MARTOS			
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23006131	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: MENGIBAR	Padre: SANTA M MAGDALENA
Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, S/N			
Municipio: MENGIBAR			
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23003235	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: VENTA DE LOS SANTOS	Padre: PADRE POVEDA
Domicilio: PADRE POVEDA S/N			
Municipio: MONTIZON			
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 23601281	COLEGIO PUBLICO RURAL	Localidad: ORCERA	Padre: SANTA MARIA DE LA PEÑA
Domicilio: C/JOAQUIN PAYA,N-5			
Municipio: ORCERA			
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 23005931	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: PEAL DE BECERRO	Padre: ANTONIO MACHADO
Domicilio: AVDA. ANTONIO MACHADO,162			
Municipio: PEAL DE BECERRO			
Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA			
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23005475	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: PORCUNA	Padre: JUAN CARLOS I
Domicilio: GARCIA MORATO 13.			
Municipio: PORCUNA			
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 23003387	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: POZO ALCON	Padre: NTRA.SRA.DE LOS DOLORES
Domicilio: SANTO 21			
Municipio: POZO ALCON			
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23003399	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: PUENTE DE GENAVE	Padre: SAN ISIDRO LABRADOR
Domicilio: PEDRO NARES S/N			
Municipio: PUENTE DE GENAVE			
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 23003405	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Localidad: PUERTA DE SEGURA (LA)	Padre: SAN BLAS
Domicilio: MAESTRA EMILIA GARCIA BELLON, 5			
Municipio: PUERTA DE SEGURA (LA)			
Supresión: 3 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0			
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		

Centro: 23001254	COLEGIO PUBLICO RURAL	LOS VALLES	Localidad: COLLEJARES	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CARRETERA, 3					
Municipio:	QUESADA					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 23005943	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE LUIS VERDES	Localidad: QUESADA	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CAMINO DE LOS MOLINOS, S/N.					
Municipio:	QUESADA					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003429	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DEL TISCAR	Localidad: QUESADA	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	BARRIO DE LA MAGDALENA, S/N					
Municipio:	QUESADA					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003466	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CARLOS III	Localidad: QUESADA	Udes. Ed. Prim.: 5	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CARLOS III, 25					
Municipio:	SANTA ELENA					
Creación:	1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003569	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTIAGO APOSTOL	Localidad: SANTIAGO DE LA ESPADA	Udes. Ed. Prim.: 10	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. SAN ANTONIO, S/N					
Municipio:	SANTIAGO-PONTONES					
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003612	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BACHILLER PEREZ DE MOYA	Localidad: SANTIAGO DE LA ESPADA	Udes. Ed. Prim.: 17	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	ALCALDE MEDINA BERZOSA, S/N.					
Municipio:	SANTISTEBAN DEL PUERTO					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003673	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA. DE LOS REMEDIOS	Localidad: SANTO TOME	Udes. Ed. Prim.: 9	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CRTA DE CAZORLA, S/N.					
Municipio:	SANTO TOME					
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003843	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA TERESA DE JESUS	Localidad: SILES	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	DOCTOR VIGUERAS, 67					
Municipio:	SILES					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23003909	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FEDERICO GARCIA LORCA	Localidad: CAMPILLO DEL RIO	Udes. Ed. Prim.: 5	Udes. E.S.O.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	RONDA MOREAS, S/N					
Municipio:	TORREBLASCOPEDRO					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 23003910	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE ARTESANO	Localidad: TORREBLASCOPEDRO	Udes. Ed. Prim.: 10	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA ANDALUCIA, S/N.					
Municipio:	TORREBLASCOPEDRO					
Creación:	1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23005505	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN CARLOS I	Localidad: TORREDEL CAMPO	Udes. Ed. Prim.: 16	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	FUENTE NUEVA, S/N					
Municipio:	TORREDEL CAMPO					
Creación:	3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Supresión:	4 Udes. de PRIMERO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 23005499	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PRINCIPE FELIPE	Localidad: TORREDEL CAMPO	Udes. Ed. Prim.: 8	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PASEO DE LA ESTACION, 17					
Municipio:	TORREDEL CAMPO					
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Esp. E.E.: 1	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 23003922	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ISIDORO	Localidad: TORREDEL CAMPO	Udes. Ed. Prim.: 21	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA DE LA CONSTITUCION, 1					
Municipio:	TORREDEL CAMPO					
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Supresión:	3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 9	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I. A.L.: 0	Udes. A.I. E.E.: 1		

Centro: 23005487 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MIGUEL	Localidad: TORREDEL CAMPO
Domicilio: REPUBLICA ARGENTINA, 1	
Municipio: TORREDEL CAMPO	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23004008 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL OLIVO	
Domicilio: PASEO DE LA ESTACION, 46	
Municipio: TORREDONJIMENO	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23003971 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PUERTA DE MARTOS	
Domicilio: PUERTA DE MARTOS, 5	
Municipio: TORREDONJIMENO	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 23003961 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TOXIRIA	
Domicilio: C/ CESAR GALLO, 5	
Municipio: TORREDONJIMENO	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 23004057 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AZNAITIN	
Domicilio: SANTA MARIA SN	
Municipio: TORRES	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23601126 COLEGIO PUBLICO RURAL TORRES DE ALBANCHEZ	
Domicilio: AVD ANDALUCIA SN	
Municipio: TORRES DE ALBANCHEZ	
Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23001199 COLEGIO PUBLICO RURAL LA VEGA	
Domicilio: MANUEL FERNANDEZ PENA SN	
Municipio: UBEDA	
Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 23004197 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTISIMA TRINIDAD	
Domicilio: TRINIDAD 2	
Municipio: UBEDA	
Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23004239 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SEBASTIAN DE CORDOBA	
Domicilio: EXPLANADA, 2	
Municipio: UBEDA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23004215 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE GUADALUPE	
Domicilio: TRES MORILLAS, 3	
Municipio: UBEDA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 23601266 COLEGIO PUBLICO RURAL CAMILO JOSE CELA	
Domicilio: ALTA SN	
Municipio: VILLACARRILLO	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 23004562 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA POTENCIANA	
Domicilio: SAN MARCOS SN	
Municipio: VILLANUEVA DE LA REINA	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23004641 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO	
Domicilio: LA PERALEDA SN	
Municipio: VILLARES (LOS)	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 23004653 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO BADILLO	
Domicilio: RAMON Y CAJAL SN	
Municipio: VILLATORRES	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO Y LENGUAJE APOYO A INTEGRACION	
1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	

PROVINCIA DE: MALAGA	
Centro: 29000013	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN FRANCISCO DE ASIS
Domicilio:	RAMON Y CAJAL, S/N
Municipio:	ALAMEDA
Localidad:	ALAMEDA
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000165	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE GIL LOPEZ
Domicilio:	C/DEL RIO, S/N
Municipio:	ALGARROBO
Localidad:	ALGARROBO
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29602025	COLEGIO PÚBLICO RURAL SIERRA DEL ESPINO
Domicilio:	C/PEREZ JIMENEZ, 17
Municipio:	ALGATOCIN
Localidad:	ALGATOCIN
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 29601628	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISAAC PERAL
Domicilio:	ISAAC PERAL, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000293	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS MANANTIALES
Domicilio:	URB. LOS MANANTIALES, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000934	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN
Domicilio:	JUAN CARLOS I, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Supresión:	5 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000402	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EMILIA OLIVARES
Domicilio:	CTRA. DE MALAGA, S/N
Municipio:	ALHAURIN EL GRANDE
Localidad:	ALHAURIN EL GRANDE
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29602402	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FELIX PLAZA RAMOS
Domicilio:	FINCA LA GASEOSA, S/N
Municipio:	ALHAURIN EL GRANDE
Localidad:	ALHAURIN EL GRANDE
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000542	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PABLO PICASSO
Domicilio:	CORREDERA, S/N
Municipio:	ALMARGEN
Localidad:	ALMARGEN
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000566	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PADRE MIGUEL SANCHEZ
Domicilio:	REHOYADA, S/N
Municipio:	ALMOGIA
Localidad:	ALMOGIA
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 29000633	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA
Domicilio:	LOS MORAS
Municipio:	ALMOGIA
Localidad:	BARRANCO DE ZAFRA
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 1 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 29000645	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA JOSE MARIA MORENO MUÑOZ
Domicilio:	BARRANCO DEL SOL
Municipio:	ALMOGIA
Localidad:	BARRANCO DEL SOL
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 1 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 29000785	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS LLANOS
Domicilio:	AVDA. PABLO RUIZ PICASSO, S/N
Municipio:	ALORA
Localidad:	ALORA
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2
Centro: 29000876	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AROQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA
Domicilio:	PASEO CALVARIO 3
Municipio:	ALOZAINA
Localidad:	ALOZAINA
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

PROVINCIA DE: MALAGA	
Centro: 29000013	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN FRANCISCO DE ASIS
Domicilio:	RAMON Y CAJAL, S/N
Municipio:	ALAMEDA
Localidad:	ALAMEDA
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000165	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE GIL LOPEZ
Domicilio:	C/DEL RIO, S/N
Municipio:	ALGARROBO
Localidad:	ALGARROBO
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29602025	COLEGIO PÚBLICO RURAL SIERRA DEL ESPINO
Domicilio:	C/PEREZ JIMENEZ, 17
Municipio:	ALGATOCIN
Localidad:	ALGATOCIN
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0
Centro: 29601628	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ISAAC PERAL
Domicilio:	ISAAC PERAL, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000293	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS MANANTIALES
Domicilio:	URB. LOS MANANTIALES, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000934	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN
Domicilio:	JUAN CARLOS I, S/N
Municipio:	ALHAURIN DE LA TORRE
Localidad:	ALHAURIN DE LA TORRE
Creación:	3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Supresión:	5 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1
Centro: 29000402	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EMILIA OLIVARES
Domicilio:	CTRA. DE MALAGA, S/N
Municipio:	ALHAURIN EL GRANDE
Localidad:	ALHAURIN EL GRANDE
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

<p>Centro: 29601975 COLEGIO PUBLICO RURAL ATALAYA</p> <p>Domicilio: LA JOYA,S/N. Localidad: ANTEQUERA</p> <p>Municipio: ANTEQUERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29601999 COLEGIO PUBLICO RURAL SERRANIA</p> <p>Domicilio: CRUZ, 11. Localidad: ATAJATE</p> <p>Municipio: ATAJATE</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29602426 COLEGIO PUBLICO RURAL LA PEÑA</p> <p>Domicilio: TEN.ALC.ANTONIO GONZALEZ,S/N. Localidad: CARTAOJAL</p> <p>Municipio: ANTEQUERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29601637 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EL TOMILLAR</p> <p>Domicilio: AVDA. CONSTITUCION,30 Localidad: ARROYO DE LA MIEL</p> <p>Municipio: BENALMADENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29001297 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA CIUDAD DE OSCUA</p> <p>Domicilio: BD.ALOS NARANJOS Localidad: VILLANUEVA DE LA CONCEPCION</p> <p>Municipio: ANTEQUERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29601653 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA LA LEALA</p> <p>Domicilio: MEDINA AZAHARA S/N Localidad: ARROYO DE LA MIEL</p> <p>Municipio: BENALMADENA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29001406 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN</p> <p>Domicilio: AVDA. PABLO PICASSO S/N Localidad: ARCHIDONA</p> <p>Municipio: ARCHIDONA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29009636 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL HERNANDEZ</p> <p>Domicilio: AVDA. INMACULADA CONCEPCION 138 Localidad: ARROYO DE LA MIEL</p> <p>Municipio: BENALMADENA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29001443 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE GRACIA</p> <p>Domicilio: PLAZA DE SAN ANTONIO S/N Localidad: ARCHIDONA</p> <p>Municipio: ARCHIDONA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29010109 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA POETA SALVADOR RUEDA</p> <p>Domicilio: AVDA. LAS PALMERAS, S/N. Localidad: ARROYO DE LA MIEL</p> <p>Municipio: BENALMADENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29001509 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA SAGRADO CORAZON DE JESUS</p> <p>Domicilio: FRAY JUAN,30 Localidad: ARDALES</p> <p>Municipio: ARDALES</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29001674 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA JACARANDA</p> <p>Domicilio: MTO.GARCIA ALVAREZ S/N. Localidad: BENALMADENA</p> <p>Municipio: BENALMADENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMERO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29001522 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA RAMON MDEL VALLE INCLAN</p> <p>Domicilio: CARRIL DEL CEMENTERIO S/N. Localidad: ARENAS</p> <p>Municipio: ARENAS</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACION PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29001686 COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL FORTES FORTES</p> <p>Domicilio: LOS ESCOLARES,12. Localidad: BENAMARGOSA</p> <p>Municipio: BENAMARGOSA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

<p>Centro: 29001716 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EDUARDO OCON RIVAS Domicilio: ZARZUELA S/N Municipio: BENAMOCARRA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: BENAMOCARRA</p>
<p>Centro: 29001731 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA. SRA. DEL ROSARIO Domicilio: CONSTITUCIÓN S/N Municipio: BENAJOAN Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: BENAJOAN</p>
<p>Centro: 29001790 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO GALA Domicilio: MOJARIA S/N Municipio: BORGE (EL) Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: BORGE (EL)</p>
<p>Centro: 29001807 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN AGUSTIN Domicilio: ERILLAS, 4 Municipio: BURGO (EL) Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: BURGO (EL)</p>
<p>Centro: 29002009 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARIA AUXILIADORA Domicilio: ALAMEDA, 1 Municipio: CARRATRACA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: CARRATRACA</p>
<p>Centro: 29601859 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA MATA Domicilio: CRTA ALHAURIN, S/N. Municipio: CARTAMA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: CARTAMA</p>
<p>Centro: 290011576 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CANO-CARTAMON Domicilio: CAMINO DEL CANO, S/N. Municipio: CARTAMA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: ESTACION</p>
<p>Centro: 29002125 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA CAMPÑA Domicilio: MONTECIELO ALTO, S/N. Municipio: CARTAMA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: ESTACION</p>
<p>Centro: 29602301 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ARCO IRIS Domicilio: CERVANTES S/N Municipio: CARTAMA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: ESTACION</p>
<p>Centro: 29002216 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON Domicilio: AVDA JUAN XXIII, 25. Municipio: CASARABONELA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: CASARABONELA</p>
<p>Centro: 29002228 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE Domicilio: PUERTO DE LA CRUZ S/N Municipio: CASARES Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: CASARES</p>
<p>Centro: 29010614 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ALMENDROS Domicilio: BDA SECADERO S/N -CASARES Municipio: CASARES Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: SECADERO</p>
<p>Centro: 29010626 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN Domicilio: MERCADILLO, 1-2. Municipio: COIN Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Localidad: COIN</p>
<p>Centro: 29602542 COLEGIO PUBLICO RURAL Y PRIMARIA SAN HILARIO DE POITERS Domicilio: C/ ENCINILLA, 5 Municipio: COMARES Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: COMARES</p>
<p>Centro: 29002541 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CANDIDO LARA Domicilio: SAN ANTONIO, 63. Municipio: COMPETA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Localidad: COMPETA</p>

Centro: 29602001 COLEGIO PUBLICO RURAL	VALLE DEL CUADIARO
Domicilio: CAÑADA REAL TESORO.	
Municipio: CORTES DE LA FRONTERA	Localidad: CAÑADA DEL REAL TESORO (LA)
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29002617 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DEL ROSARIO
Domicilio: CTRA.DE LA ESTACION20	
Municipio: CORTES DE LA FRONTERA	Localidad: CORTES DE LA FRONTERA
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29002708 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CIUDAD DE BELDA
Domicilio: GRANADA, 64	
Municipio: CUEVAS DE SAN MARCOS	Localidad: CUEVAS DE SAN MARCOS
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29601665 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SIERRA BERMELJA
Domicilio: CAMINO DE LOS FRAILES.	
Municipio: ESTEPONA	Localidad: ESTEPONA
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 29002915 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ENRIQUE GINES
Domicilio: CARRETERA DE CIRCUNVALACION, S/N	
Municipio: FRIGILIANA	Localidad: FRIGILIANA
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29009569 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA
Domicilio: MALLORCA,7.	
Municipio: FUENGIROLA	Localidad: FUENGIROLA
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 3	
Centro: 29602219 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	AZAHAR
Domicilio: C/ FERIA DE JEREZ, 17	
Municipio: FUENGIROLA	Localidad: FUENGIROLA
Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0	

Centro: 29009651 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL TEJAR
Domicilio: C/RODRIGO DE TRIANA, S/N	
Municipio: FUENGIROLA	Localidad: FUENGIROLA
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29003002 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PABLO RUIZ PICASSO
Domicilio: SAN SALVADOR,39	
Municipio: FUENGIROLA	Localidad: FUENGIROLA
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29002939 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SOHAIL
Domicilio: CONDES DE SAN ISIDRO,S/N.	
Municipio: FUENGIROLA	Localidad: FUENGIROLA
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29003129 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LOS ALMENDROS
Domicilio: AVDA ANDALUCIA,73.	
Municipio: GUARO	Localidad: GUARO
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29003142 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA ROSA DE LIMA
Domicilio: C/ GENAL, S/N.	
Municipio: IGUALEJA	Localidad: IGUALEJA
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29003154 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FRANCISCA RUIZ
Domicilio: TAJO BANDERAS,S/N.	
Municipio: ISTAN	Localidad: ISTAN
Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 29003166 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MARQUES DE IZNATE
Domicilio: C/ VELEZ 1	
Municipio: IZNATE	Localidad: IZNATE
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	

<p>Centro: 29003397 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CIUDAD DE JAEN</p> <p>Domicilio: TORREMOLINOS,65 Localidad: CHURRIANA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 19 Udes E.S.O.: 6 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 3</p>	<p>Centro: 29003403 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL FERNANDEZ</p> <p>Domicilio: LA CAROLINA SN Localidad: CHURRIANA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 6 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2</p>
<p>Centro: 29003361 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: GENERACION 31- PL.G.LA HUERTECILLA. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 4 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29011710 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: CAYETANO DE CABRA,7. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 9 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29004511 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANGEL GANIVET</p> <p>Domicilio: LA ALBERCA, 5. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29009715 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO</p> <p>Domicilio: C/ CORREGIDOR CARLOS GARAFÁ, 5 Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 5 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>6 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 14 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29002505 COLEGIO PUBLICO RURAL SALVADOR RUEDA</p> <p>Domicilio: C/TRANSITO SN Localidad: MACHARAVIAYA</p> <p>Municipio: MACHARAVIAYA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 2 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29010006 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CAYETANO BOLIVAR</p> <p>Domicilio: PRINCIPAL, SN. Localidad: CAMPANILLAS</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29011783 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CUIPIANA</p> <p>Domicilio: PORTALES DE LA VICTORIA, 22 Localidad: CAMPANILLAS</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>3 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 8 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29002293 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FRANCISCO QUEVEDO</p> <p>Domicilio: TIZIANO,SN URB BRILLANTE. Localidad: CAMPANILLAS</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29011795 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS CERNUDA</p> <p>Domicilio: C/SAMANTEGO, 80 Localidad: CAMPANILLAS</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	

Centro: 2901813	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BENITO PEREZ GALDOS	Domicilio: VENTILLAS DE TOLEDO, S/N	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29005394	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BERGAMIN	Domicilio: PELAYO,16.	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 3
Centro: 29009703	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BLAS INFANTE	Domicilio: ALCALDE JOSE HERNANDEZ N-4	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 11 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29004699	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CERRO CORONADO	Domicilio: DUERO S/N BARRIADA LA PALMA	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29003567	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CIUDAD DE MOBILE	Domicilio: PL CONDE DE FERRERIA, S/N.	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29005357	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	DOCTOR FLEMING	Domicilio: PASAJE HORACIO LENGÓ, 3	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29011825	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EDUARDO OCON	Domicilio: C/ TOMAS DE ECHEVARRIA, 4	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 3 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29010146	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	Domicilio: C/HOYO HIGUERON, 3	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0
Centro: 29040598	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FRANCISCO DE GOYA	Domicilio: C/ CAMARA, 3	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29010687	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FUENTE ALEGRE	Domicilio: CARRIL DE FUENTE ALEGRE,7.	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29009685	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GARCIA LORCA	Domicilio: C/ALEMANIA 14	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29006337	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GINER DE LOS RIOS	Domicilio: AVDA. ORTEGA Y GASSET 12	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29011370	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GUADALAJIRE	Domicilio: BDA. NUEVO S. ANDRES CAMARA,3.	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1
Centro: 29011904	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HERNANDEZ CANOVAS	Domicilio: C/ ANTONIO MORENO VERDEID, 25	Localidad: MALAGA	Municipio: MALAGA	Supresión: 4 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1

<p>Centro: 29003816 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HOGARSOL</p> <p>Domicilio: AYALA,86. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 290019018 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS ANGELES</p> <p>Domicilio: C/ JOSEP PLA, S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 29011709 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JABEGA</p> <p>Domicilio: ALCALDE JOAQUIN ALONSO,19. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29009946 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS GUINDOS</p> <p>Domicilio: AYDA,GREGORIO DIEGO,41. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29003762 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JORGE GUILLEN</p> <p>Domicilio: CTRA.DE OLIAS,S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 29003828 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS BRAILLE</p> <p>Domicilio: PZA GUERRERO STRACHAN,S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29004161 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE MARIA HINOJOSA</p> <p>Domicilio: HEROES DE SOSTOA 49. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29601884 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS DE GONGORA</p> <p>Domicilio: GONGORA, 11. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29602566 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JULIO CARO BARJOA</p> <p>Domicilio: C/ CONDE LUCANOR, SN(URB.GUADALMAR) Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29011928 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANOLO GARVAYO</p> <p>Domicilio: CARRIL DE SALYI,S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29003555 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS FLORES</p> <p>Domicilio: OB.BARTOLOME ESPEJO 20-URB.LAS FLORES Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 3 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 29006131 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANDEL AUTOLAGUIRRE</p> <p>Domicilio: ARLANZA,6. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29602438 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LEX FLAVIA MALACITANA</p> <p>Domicilio: NUMANCIA,S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 29009776 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL DE FALLA</p> <p>Domicilio: AVDALA PALOMIA, BOCANEGRAS,S/N. Localidad: MALAGA</p> <p>Municipio: MALAGA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>

Centro: 29003701 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MIGUEL DE CERVANTES

Domicilio: LOPEZ DOMINGUEZ,6 Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 29004742 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MIRAFLORES DE LOS ANGELES

Domicilio: AV. MIRAFLORES DE LOS ANGELES,6 Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 29003491 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DE LA LUZ

Domicilio: AVDA.DE LA LUZ,30. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 29011591 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** PABLO NERUDA

Domicilio: JOSE MANUEL PEREZ ESTRADA,7. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 29010067 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** RAFAEL ALBERTI

Domicilio: MARQUES DE MANTUA,13 (JARDIN DE MALAGA Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 29009466 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** RAFAEL DAVILA DIAZ

Domicilio: C/VIRGEN PERPETUO SOCORRO,S/N,B.CARRAN Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 29009727 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** RAMON DEL VALLE INCLAN

Domicilio: ESCULTOR MARIN HIGUEROS, S/N. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 29005175 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** RICARDO LEON

Domicilio: ARCHIDONA, 30. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN
 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 29011606 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SALVADOR ALLENDE

Domicilio: VICTOR HUGO,3. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 29009739 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SEVERO OCHOA

Domicilio: PLAZA LUIS CERNUDA, 1 Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 29011692 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SIMON BOLIVAR

Domicilio: SANHEDON,5. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 6 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 29010298 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** TARTESOS

Domicilio: CANTA.SRA. DE LAS CANDELAS, 37 Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 29006325 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** VICENTE ALEIXANDRE

Domicilio: CAMINO LA TERMICA,21. Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 29009478 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** VIRGEN DEL ROCIO

Domicilio: VIRGEN DEL ROCIO (CARRANQUE) Localidad: MALAGA
 Municipio: MALAGA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

<p>Centro: 29003610 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ARDIRA Domicilio: CORCHERITO,5. Municipio: MALAGA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29001550 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO Domicilio: PLAZA DE LA CONCORDIA,1. Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29003989 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RAMON SIMONET Domicilio: ENRIQUE BELTRAN,2. Municipio: MALAGA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29006179 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA Domicilio: SAN ANTONIO,26. Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29005331 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SAGRADO CORAZON Domicilio: C/CARDENAL HERRERA ORIA, 18 CARRANQUE Municipio: MALAGA Supresión: 6 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29006714 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HERMANOS GIL MUÑIZ Domicilio: SAN FRANCISCO 4-BDA. LEGANITOS Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29009594 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL ALFAR Domicilio: DR.PALLARDO,4. Municipio: MALAGA Localidad: MALAGA Supresión: 4 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29011801 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS ALBARIZAS Domicilio: LAS ALBARIZAS Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 29009764 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL GLORIA FUERTES Domicilio: C/HILERA, 12 Municipio: MALAGA Localidad: MALAGA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29006684 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA DEL CARMEN Domicilio: ESCUELAS 6-BARRIO DEL CASTILLO Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29011333 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL TIRO DE PICHON Domicilio: CORREGIDOR ANTONIO DE BOBADILLA,29 Municipio: MALAGA Localidad: MALAGA Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29006696 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA TERESA Domicilio: MAGALLANES,4. Municipio: MARBELLA Localidad: MARBELLA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 29006581 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PABLO PICASSO Domicilio: OCAÑA,12. Municipio: MANILVA Localidad: MANILVA Transforma: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICION Y LENGUAJE ESPECIFICA En: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL AUDICION Y LENGUAJE ARROYO A INTERACCION Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29006601 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN LUIS DE SABINILLAS Domicilio: DUQUESA DE ARCOS SN Municipio: MANILVA Localidad: SAN LUIS DE SABINILLAS Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0</p>

<p>Centro: 29006933 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EL SALTO Domicilio: C.FONSECA,12. Localidad: SAN PEDRO ALCANTARA Municipio: MARBELLA Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 29006244 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL CHAPARRAL Domicilio: URBANIZACIÓN EL LIMONAR, S/N. Localidad: CHAPARRAL (EL) Municipio: MIJAS Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 U.d. de EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29006970 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GARCIA DEL OLMO Domicilio: CARTAMA S/N. Localidad: CHAPARRAL (EL) Municipio: MIJAS Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29001732 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL ALBERO Domicilio: AVDA. DE LOS LIRIOS, S/N. Localidad: LAGUNAS (LAS) Municipio: MIJAS Creación: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 29011382 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS CAÑADAS Domicilio: LAS CAÑADAS,S/N. Localidad: LAGUNAS (LAS) Municipio: MIJAS Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29007019 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIAN Domicilio: AVDA.MEICO,S/N. Localidad: MIJAS Municipio: MIJAS Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29007071 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS OLIVARES Domicilio: PULPITO S/N. Localidad: MOCLINEJO Municipio: MOCLINEJO Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	

<p>Centro: 29009511 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICENTE ALEIXANDRE Domicilio: BDA.SANTA MARTA,S/N. Localidad: MARBELLA Municipio: MARBELLA Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 29006938 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SAIDUBA Domicilio: C/CALVARIO 30. Localidad: MARBELLA Municipio: MARBELLA Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29006866 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NUEVA ANDALUCIA Domicilio: GUSTAVO ADOLFO BECQUER,34-40. Localidad: NUEVA-ANDALUCIA Municipio: MARBELLA Supresión: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 22 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29010195 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA AL-ANDALUS Domicilio: VEGA DEL MAR S/N-BDA. EL ARQUILLO. Localidad: SAN PEDRO ALCANTARA Municipio: MARBELLA Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29002256 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FUENTE NUEVA Domicilio: C/ AMOR, 2. Localidad: SAN PEDRO ALCANTARA Municipio: MARBELLA Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29009533 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL HERNANDEZ Domicilio: BDA.ARQUILLO,S/N. Localidad: SAN PEDRO ALCANTARA Municipio: MARBELLA Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29006908 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN PEDRO ALCANTARA Domicilio: PLAZA JOSE AGUERA, S/N. Localidad: SAN PEDRO ALCANTARA Municipio: MARBELLA Creación: 1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA 1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	

Centro: 29007093 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GERARDO FERNANDEZ
Domicilio: SANTILLAN,7	Localidad: MOLLINA
Municipio: MOLLINA	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 29007135 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DE LA CONCEPCION
Domicilio: AV. ANDALUCIA, S/N.	Localidad: MONTEJAQUE
Municipio: MONTEJAQUE	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A LA EDUCACIÓN	
1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29010742 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LAS MARAVILLAS
Domicilio: SAN MIGUEL S/N	Localidad: MARO
Municipio: NERJA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 29009961 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FUENTE DEL BADEN
Domicilio: BARRIADA DE LOS POETAS S/N	Localidad: NERJA
Municipio: NERJA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29007184 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MAESTRO J.HERRERA ALVAREZ
Domicilio: RAMBLA DEL RIO CHILLAR.	Localidad: NERJA
Municipio: NERJA	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29601963 COLEGIO PUBLICO RURAL	ALTO GENAL
Domicilio: C/ CALVARIO, S/N	Localidad: PARAUTA
Municipio: PARAUTA	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 29007354 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ISIDRO
Domicilio: CAMINO DE LA ESTACIÓN Nº 1	Localidad: PERIANA
Municipio: PERIANA	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29602441 COLEGIO PUBLICO RURAL	MARIANA PINEDA
Domicilio: CLA JIMENA S/N	Localidad: CERRALBA
Municipio: PIZARRA	
Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29601586 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GUADALHORCE
Domicilio: PASAJE DE JEREZ,S/N.	Localidad: PIZARRA
Municipio: PIZARRA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29007421 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE FUENSANTA
Domicilio: INDEPENDENCIA S/N	Localidad: PIZARRA
Municipio: PIZARRA	
Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29009004 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LA CANDELARIA
Domicilio: AVDA DE LA CANDELARIA,S/N.	Localidad: BENVAGALBON
Municipio: RINCON DE LA VICTORIA	
Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29007573 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GREGORIO MARAÑON
Domicilio: URBANIZACION HACIENDA MANILA, 2	Localidad: CALA DEL MORAL (LA)
Municipio: RINCON DE LA VICTORIA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29602271 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL LAZA PALACIO
Domicilio: C/ ESCUELA, S/N.	Localidad: RINCON DE LA VICTORIA
Municipio: RINCON DE LA VICTORIA	
Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29007585 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PROFESOR TIerno GALVAN
Domicilio: MALVALOCA S/N	Localidad: RINCON DE LA VICTORIA
Municipio: RINCON DE LA VICTORIA	
Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	

<p>Centro: 29009788 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GINER DE LOS RIOS</p> <p>Domicilio: FATIMA,26.BDA.DOCTOR VAZQUEZ.APTDO.C.3 Ronda</p> <p>Municipio: RONDA Localidad: RONDA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 290096386 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA PAZ</p> <p>Domicilio: C/HORACIO LENGU, 8 TORREMOLINOS</p> <p>Municipio: TORREMOLINOS Localidad: TORREMOLINOS</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECÍFICA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29007706 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES</p> <p>Domicilio: AVDA. DE MALAGA, 55 Ronda</p> <p>Municipio: RONDA Localidad: RONDA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2</p>	<p>Centro: 29001896 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MIGUEL</p> <p>Domicilio: C/LOMA DEL COLEGIAL, 11 TORREMOLINOS</p> <p>Municipio: TORREMOLINOS Localidad: TORREMOLINOS</p> <p>Supresión: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 29008048 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: CAMINILLO, S/N Serrato</p> <p>Municipio: RONDA Localidad: SERRATO</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL, APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29008309 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL MORCHE</p> <p>Domicilio: C/MAR S/N TORROX</p> <p>Municipio: TORROX Localidad: TORROX-COSTA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29008139 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTISIMA TRINIDAD</p> <p>Domicilio: FEDERICO GARCIA LORCA, S/N SIERRA DE YEGUAS</p> <p>Municipio: SIERRA DE YEGUAS Localidad: SIERRA DE YEGUAS</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29002463 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOS LLANOS</p> <p>Domicilio: URB. SANTA ROSA, S/N TORROX</p> <p>Municipio: TORROX Localidad: TORROX-COSTA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29008152 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO</p> <p>Domicilio: C/PIMENTA, S/N TEBA</p> <p>Municipio: TEBA Localidad: TEBA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29008322 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NESCANIA</p> <p>Domicilio: VIENTO S/N VALLE DE ABDALAJIS</p> <p>Municipio: VALLE DE ABDALAJIS Localidad: VALLE DE ABDALAJIS</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29008188 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN ROOQUE</p> <p>Domicilio: NUEVA S/N TOLOX</p> <p>Municipio: TOLOX Localidad: TOLOX</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29008437 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRO GENARO RINCON</p> <p>Domicilio: URB.CALETA DEL MEDITERRANEO,S/N CALETA DE VELEZ</p> <p>Municipio: VELEZ-MALAGA Localidad: CALETA DE VELEZ</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 29003608 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL PINILLO</p> <p>Domicilio: C/ FRANCISCO DE JORGE GALLARDO Nº 1 Y 3 TORREMOLINOS</p> <p>Municipio: TORREMOLINOS Localidad: TORREMOLINOS</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 29008474 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: MIGUEL DE CERVANTES,8 VELEZ-MALAGA</p> <p>Municipio: VELEZ-MALAGA Localidad: TORRE DEL MAR</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTE</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

Centro: 29009387	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VICENTE ALEXANDRE	Centro: 29008577	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS
Domicilio: HAZA DEL RUBIO,S/N	Localidad: TORRE DEL MAR		Domicilio: FERNANDO VIVAR S/N-BDA N.S.REMEDIOS	Localidad: VELEZ-MALAGA	
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		Municipio: VELEZ-MALAGA	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 0	Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		Centro: 29601987	COLEGIO PUBLICO RURAL	TORREJARAL
Centro: 29008498	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Domicilio: URB. VALLE-MAR (VALLE-NIZA)	Localidad: VELEZ-MALAGA	
Domicilio: CTRA. DE LOJA N.10(CORTUO)MIGUEL TELLE	Localidad: TRAPICHE		Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Supresión: 0	Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		Centro: 29008841	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL BERROCAL
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		Domicilio: C/DE SAN FRANCISCO, 2	Localidad: VILLANUEVA DE ALGAIIDAS	
Centro: 29010316	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA	Municipio: VILLANUEVA DE ALGAIIDAS	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Domicilio: ANTIGUA VIA,S/N.APDO CORREOS,80	Localidad: VELEZ-MALAGA		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		Centro: 29008887	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VELASCO Y MERINO
Supresión: 0	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0		Domicilio: AVDA.BLAS INFANTE,S/N	Localidad: VILLANUEVA DEL ROSARIO	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		Municipio: VILLANUEVA DEL ROSARIO	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Centro: 29008589	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	AUGUSTO SANTIAGO BELLIDO	Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Domicilio: RENÍDERO, 9	Localidad: VELEZ-MALAGA		Centro: 29008991	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SIERRA DE LAS NIEVES
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		Domicilio: ERMITA,14	Localidad: YUNQUERA	
Supresión: 0	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0		Municipio: YUNQUERA	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 29008590	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE LUIS VILLAR PALASI	Centro: 29011941	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA AXARQUIA
Domicilio: DR.LAUREANO CASQUERO,S/N	Localidad: VELEZ-MALAGA		Domicilio: CAMINO VIEJO DE MALAGA S/N	Localidad: VELEZ-MALAGA	
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión: 0	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 3	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		Centro: 29011655	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA GLORIA
Centro: 29011941	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA AXARQUIA	Domicilio: LA GLORIA S/N	Localidad: VELEZ-MALAGA	
Domicilio: CAMINO VIEJO DE MALAGA S/N	Localidad: VELEZ-MALAGA		Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Municipio: VELEZ-MALAGA	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		Supresión: 0	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Supresión: 0	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0		Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0	Udes. Esp. E.E.: 2 Udes. A.I. A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 3				

PROVINCIA DE: SEVILLA

<p>Centro: 4100028 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE GONZALEZ SALCEDO</p> <p>Domicilio: ESPINOLA ONORIO, 1. Localidad: ALANIS</p> <p>Municipio: ALANIS</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41000296 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALCALDE JOAQUIN GARCIA</p> <p>Domicilio: HUERTA DE LOS LIRIOS, S/N. Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2</p>
<p>Centro: 41000181 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANGELES MARTIN MATEO</p> <p>Domicilio: BDA. DE LA LIEBRE Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 41602119 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BLAS INFANTE</p> <p>Domicilio: ANTONIO MAIRENAS, S/N. Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41009476 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA</p> <p>Domicilio: MAESTRO JOSE CASADO, S/N. Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMERA CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	<p>Centro: 41602260 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA POETA RAFAEL ALBERTI</p> <p>Domicilio: CRTA. MAIRENAS, S/N. (SAN RAFAEL). Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 41000171 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN MATEO</p> <p>Domicilio: PZA. MADRE DE DIOS-BDA. PABLO VI Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	

<p>Centro: 41601841 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SILOS</p> <p>Domicilio: C/ ALFREDO KRAUS, S/N. Localidad: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Municipio: ALCALA DE GUADAIRA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>	<p>Centro: 41009913 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN GREGORIO OSSET</p> <p>Domicilio: C/ GUADALIMAR, S/N. Localidad: ALCALA DEL RIO</p> <p>Municipio: ALCALA DEL RIO</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41000375 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRASRA, DEL CARMEN</p> <p>Domicilio: IGLESIA, S/N. Localidad: ESQUIVEL</p> <p>Municipio: ALCALA DEL RIO</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41000405 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES</p> <p>Domicilio: C/ VIRGEN DEL CONSUELO, 26 Localidad: ALCOLEA DEL RIO</p> <p>Municipio: ALCOLEA DEL RIO</p> <p>Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41601803 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FCO. GINER DE LOS RIOS</p> <p>Domicilio: CLAVEL, S/N. Localidad: ALCABA (LA)</p> <p>Municipio: ALCABA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41000417 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PURISIMA CONCEPCION</p> <p>Domicilio: JACINTO SERRANO 22 Localidad: ALCABA (LA)</p> <p>Municipio: ALCABA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41000430 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICENTE ALEXANDRE</p> <p>Domicilio: C/ SAN BARTOLOME, S/N. Localidad: ALCABA (LA)</p> <p>Municipio: ALCABA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	

Centro: 41000466	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA	Domicilio: AVDA LAS PALMERAS, S/N.	Localidad: ALGAMITAS	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ALGAMITAS		Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000478	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HUERTA DEL PILAR	Domicilio: PLAZA HUERTA DEL PILAR, S/N.	Localidad: ALMADEN DE LA PLATA	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ALMADEN DE LA PLATA		Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 6	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000481	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA	Domicilio: CALVARIO, 18	Localidad: ALMENSILLA	Udes. E.S.O.: 3	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ALMENSILLA		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 11	Udes. Esp. E.S.O.: 3	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000521	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL RUEDO	Domicilio: CARRETERA DE MORON S/N	Localidad: ARAHAL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ARAHAL		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Ed. Prim.: 17	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 41000925	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MAESTRO JOSE RODRIGUEZ	Domicilio: CZURBARAN, 2	Localidad: ARAHAL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ARAHAL		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41000570	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL SANCHEZ ALONSO	Domicilio: BARRIADA FCO DE QUEVEDO, S/N.	Localidad: ARAHAL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ARAHAL		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Ed. Prim.: 19	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41000511	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN ROQUE	Domicilio: PZA SAN ROQUE S/N Y AVD LEPANTO	Localidad: ARAHAL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	ARAHAL		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 8	Udes. Ed. Prim.: 20	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000612	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LAS ERILLAS	Domicilio: AVDA. ANDALUCIA S/N	Localidad: AZNALCOLLAR	Udes. E.S.O.: 4	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	AZNALCOLLAR		Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 7	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000624	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN PLACIDO	Domicilio: N.R. SAN PLACIDO S/N	Localidad: BADOLATOSA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BADOLATOSA		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000648	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LAS NIEVES	Domicilio: AVDA. DE ANDALUCIA,12.	Localidad: BENACAZON	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BENACAZON		Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 8	Udes. Ed. Prim.: 18	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 41000651	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PIO XII	Domicilio: LEPANTO S/N	Localidad: BOLLULLOS DE LA MITACION	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BOLLULLOS DE LA MITACION		Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA			
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4	Udes. Ed. Prim.: 14	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000661	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PADRE MANJON	Domicilio: C/JOSE LUIS CARO, 6	Localidad: BORMUJOS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BORMUJOS		Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7	Udes. Ed. Prim.: 24	Udes. Esp. E.E.: 0	Udes. A.I.A.L.: 1	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41000489	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL DE FALLA	Domicilio: VELAZQUEZ S/N	Localidad: BRENES	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BRENES		Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 13	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41602508	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL HERNANDEZ LA CIGÜEÑA	Domicilio: PASEO DE CORDOBA,26	Localidad: BRENES	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Municipio:	BRENES		Creación: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL			
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA					
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6	Udes. Ed. Prim.: 12	Udes. Esp. E.S.O.: 0	Udes. A.I.A.L.: 0	Udes. A.I.E.E.: 1	

<p>Centro: 4100673 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICENTE ALEXANDRE</p> <p>Domicilio: C/STO DOMINGO SAVIO, SN. Localidad: BRENES</p> <p>Municipio: BRENES</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 4100529 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCIA</p> <p>Domicilio: MENENDEZ PELAYO SN Localidad: CAÑADA ROSAL</p> <p>Municipio: CAÑADA ROSAL</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41009897 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: C/ESCUELAS, SN Localidad: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Municipio: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 4100961 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA ESPERANZA</p> <p>Domicilio: PINTOR LOPEZ CABRERA BDA LA ESPERANZA Localidad: CANTILLANA</p> <p>Municipio: CANTILLANA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 15 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0</p>
<p>Centro: 41010332 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS VALLADARES</p> <p>Domicilio: MIGUEL HERNANDEZ, 58 Localidad: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Municipio: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 4100922 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD</p> <p>Domicilio: PZA. SAN JUAN BOSCO SN Localidad: CANTILLANA</p> <p>Municipio: CANTILLANA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41000739 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JUAN BAUTISTA</p> <p>Domicilio: SALVADOR ALLENDE, 1 Localidad: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Municipio: CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 4100995 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CERVANTES</p> <p>Domicilio: LEON DE SAN FRANCISCO, SN Localidad: CARMONA</p> <p>Municipio: CARMONA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 19 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2</p>
<p>Centro: 41001668 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA COLINA</p> <p>Domicilio: CPROLONG JULIO CESAR, SN B BALCON SEV Localidad: CAMAS</p> <p>Municipio: CAMAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 5 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 4100344 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL ALMENDRAL</p> <p>Domicilio: BDA LOS ALMENDRALES SN Localidad: CARMONA</p> <p>Municipio: CARMONA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 13 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41000764 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DE GUADALUPE</p> <p>Domicilio: CAMINO DE GUIA, 6 Localidad: CAMAS</p> <p>Municipio: CAMAS</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41001021 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN BLAS</p> <p>Domicilio: CARRERA DE LA LUNA SN Localidad: CARMONA</p> <p>Municipio: CARMONA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41000910 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BERNARDO BARCO</p> <p>Domicilio: AYDA, FUENTES DE ANDALUCIA, SN Localidad: CAMPANA (LA)</p> <p>Municipio: CAMPANA (LA)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 5 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 16 Udes E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41001148 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PIO XII</p> <p>Domicilio: BDA DE PIO XII, SN Localidad: CARRION DE LOS CESPEDES</p> <p>Municipio: CARRION DE LOS CESPEDES</p> <p>Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Supresión: 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 9 Udes E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0</p> <p>Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

Centro: 41601504 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL ROBLEDO	Domicilio: C/LORENZO IRISARRI, 2	Localidad: CONSTANTINA
Municipio: CONSTANTINA	Supresión: 2 Udes de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
Composición resultante: 11 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	Del centro: 41099640 FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	
	3 Udes de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del centro: 41099640 FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
	3 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Del centro: 41099640 FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 0 Udes Ed. Prim.: 0 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 0		
Centro: 41001379 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSEFA NAVARRO ZAMORA	Domicilio: MTRA. JOSEFA NAVARRO ZAMORA,16.	Localidad: CORIA DEL RIO
Municipio: CORIA DEL RIO	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 1 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41008933 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRO MANUEL GOMEZ	Domicilio: SEGURUYA,35.	Localidad: CORIA DEL RIO
Municipio: CORIA DEL RIO	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 1 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41001537 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARIA ANA DE LA CALLE	Domicilio: POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO	Localidad: CORONIL (EL)
Municipio: CORONIL (EL)	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 8 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41001549 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ	Domicilio: SAN JOSE DE CALASANZ,2	Localidad: CORRALES (LOS)
Municipio: CORRALES (LOS)	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 7 Udes Ed. Prim.: 17 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41601942 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ	Domicilio: AVDA. BLAS INFANTE,SN.	Localidad: CUERVO (EL)
Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL)	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 7 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1		

Centro: 41001151 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOPE DE VEGA	Domicilio: AVDA.LIBERTAD, 78.	Localidad: CASARICHE
Municipio: CASARICHE	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 2		
Centro: 41001161 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES	Domicilio: C/ PABLO PICASSO, SN.	Localidad: CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
Municipio: CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 15 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41009160 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA HERNAN CORTES	Domicilio: AV.DERECHOS HUMANOS,SN.	Localidad: CASTILLEJA DE LA CUESTA
Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 6 Udes Ed. Prim.: 12 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41001277 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PEÑA LUENGA	Domicilio: C/ CAMINO DE PEÑA LUENGA,SN	Localidad: CASTILLO DE LAS GUARDAS (BL)
Municipio: CASTILLO DE LAS GUARDAS (BL)	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 3 Udes Ed. Prim.: 6 Udes E.S.O.: 2 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 0 Udes A.I.E.E.: 1		
Centro: 41001259 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL MONTE	Domicilio: C/ PASEO DEL MORO, 5	Localidad: CAZALLA DE LA SIERRA
Municipio: CAZALLA DE LA SIERRA	Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 4 Udes Ed. Prim.: 11 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 1 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 0		
Centro: 41009640 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	Domicilio: CERRO DE LOS PINOS,SN.	Localidad: CONSTANTINA
Municipio: CONSTANTINA	Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes Ed. Inf.: 2 Udes Ed. Prim.: 18 Udes E.S.O.: 0 Udes Esp. A.L.: 0		
Udes Esp. E.E.: 0 Udes A.I.A.L.: 1 Udes A.I.E.E.: 2		

Centro: 41008945 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** JUAN RAMON JIMENEZ
 Domicilio: FRENTE A LAS TORRES, S/N. Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION
 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41009652 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** LAS PORTADAS
 Domicilio: AYDA DEL TRIUNFO, S/N. Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Supresión: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41010162 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MAESTRO JOSE VARELA
 Domicilio: RUISEÑOR, 3 Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41001586 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NTRA.SRA.DEL AMPARO
 Domicilio: PL.DE UTRERA, S/N. Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41001550 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** SAN SEBASTIAN
 Domicilio: HIDALGO CARRET S/N Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41001628 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** VALME CORONADA
 Domicilio: MIRABRAS 2 Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41001574 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** VICENTE ALEIXANDRE
 Domicilio: REAL UTRERA, 16. Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41002281 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** EL PINAR
 Domicilio: PLAZA DE LA CULTURA, 1. Localidad: CUERVO (EL)
 Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL)
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41602612 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**
 Domicilio: AYDA DE LOS PINOS S/N BDA.MONTEQUINTO Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 25 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41009482 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** BLAS INFANTE
 Domicilio: ANTONIO MACHADO 2 Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41602077 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** CARLOS I
 Domicilio: SORJA, S/N. Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41001562 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** CERVANTES
 Domicilio: DOCTOR FLEMING 33 Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41009172 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** FEDERICO GARCIA LORCA
 Domicilio: GABRIEL GARCIA MARQUEZ S/N Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 41602636 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** GLORIA FUERTES
 Domicilio: AYDA MONTEQUINTO S/N Localidad: DOS HERMANAS
 Municipio: DOS HERMANAS
 Creación: 5 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41009949	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	ADRIANO	
Domicilio:	PLZ DE LA IGLESIA, S/N, (POBLADO ADRIANO)		
Municipio:	DOS HERMANAS	Localidad:	DOS HERMANAS
Desplazac.:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Al. centro:	41009508
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 41002375	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
Domicilio:	MERINOS S/N	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Creación:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 41001811	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GARCIA MORATO	
Domicilio:	C/COMPANIA, 8	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Creación:	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41001835	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	INSPECTOR JUAN M.FERNANDEZ	
Domicilio:	AVA DEL VALLE, S/N	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Creación:	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2		
Centro: 41001847	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL DE CERVANTES	
Domicilio:	CESTERIA, 5	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Creación:	1 U.d. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41009251	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BLAS INFANTE	
Domicilio:	POLIGONO ALMORRON, S/N	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Supresión:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2		
Centro: 41001859	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SAN AGUSTIN	
Domicilio:	CMALAGA, 22	Localidad:	ECIJA
Municipio:	ECIJA		
Supresión:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41001951	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOAQUIN BENUJUNTA BURIN	
Domicilio:	C/MAESTRO CURRO NIÑO, 16	Localidad:	ESPARTINAS
Municipio:	ESPARTINAS		
Creación:	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41001987	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA TERESA	
Domicilio:	ECIJA 4 Y 6	Localidad:	ESTEPA
Municipio:	ESTEPA		
Creación:	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 11 Udes. Ed. Prim.: 25 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41002049	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTO TOMAS DE AQUINO	
Domicilio:	AVDA. CONSTITUCION, 35	Localidad:	FUENTES DE ANDALUCIA
Municipio:	FUENTES DE ANDALUCIA		
Supresión:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41002086	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA	
Domicilio:	CALDERON DE LA BARCA, S/N	Localidad:	GARROBO (EL)
Municipio:	GARROBO (EL)		
Creación:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0		
Centro: 41002116	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FERNANDO FELIU	
Domicilio:	ALCALDE ACUÑA CARRASCO S/N	Localidad:	GERENA
Municipio:	GERENA		
Supresión:	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41002141	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MAESTRO JUAN CORRALES	
Domicilio:	VIRGEN DE LA SIERRA, 2	Localidad:	GILENA
Municipio:	GILENA		
Supresión:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41002153	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CARMEN ITURBE GURRUCHAGA	
Domicilio:	PZA. SANTA ROSALIA, 1	Localidad:	GINES
Municipio:	GINES		
Creación:	1 U.d. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		
Centro: 41002220	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA	
Domicilio:	AVDA. MOLINILLO S/N	Localidad:	GUILLENA
Municipio:	GUILLENA		
Creación:	1 U.d. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
Supresión:	1 U.d. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 24 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0		
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1		

Centro: 41008490	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ELIO ANTONIO DE NEBRJA
Domicilio:	AVDA ANDALUCIA,36.	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Creación:</i>	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41002311	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	IGNACIO HALCON
Domicilio:	C/ HURACAN, 2	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Supresión:</i>	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 41002323	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE CORTINEZ PACHECO
Domicilio:	C/ ISLANDIA, S/N	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Supresión:</i>	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002301	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NEBRXA
Domicilio:	C/ CUESTA DE BELEN I.BDA. BAREIONES	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002372	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTA VICTORIA
Domicilio:	LEPANTO, 1	Localidad: LORA DE ESTEPA
Municipio:	LORA DE ESTEPA	Localidad: LORA DE ESTEPA
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Supresión:</i>	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 41002487	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	REYES DE ESPAÑA
Domicilio:	AVDA. DE LA CRUZ, S/N.	Localidad: LORA DEL RIO
Municipio:	LORA DEL RIO	Localidad: LORA DEL RIO
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002414	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DE LOS REYES
Domicilio:	VIRGEN DE LOS REYES S/N	Localidad: LORA DEL RIO
Municipio:	LORA DEL RIO	Localidad: LORA DEL RIO
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Supresión:</i>	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002232	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGEN DEL ROSARIO
Domicilio:	CONCEPCION SOTO,92. PAJANOSAS	Localidad: PAJANOSAS (LAS)
Municipio:	GUILLENA	Localidad: PAJANOSAS (LAS)
<i>Supresión:</i>	1 Ud de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002244	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DEL CARMEN
Domicilio:	C/ SOL. S/N. TORRE DE LA REINA	Localidad: TORRE DE LA REINA
Municipio:	GUILLENA	Localidad: TORRE DE LA REINA
<i>Supresión:</i>	1 Ud de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 41002256	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LOS DOLORES
Domicilio:	JUAN XXIII, 1	Localidad: HERRERA
Municipio:	HERRERA	Localidad: HERRERA
<i>Supresión:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002271	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAGRADO CORAZON DE JESUS
Domicilio:	PZA. DE CERVANTES, S/N.	Localidad: LANTEJUELA (LA)
Municipio:	LANTEJUELA (LA)	Localidad: LANTEJUELA (LA)
<i>Creación:</i>	3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Supresión:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41009536	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BLAS INFANTE
Domicilio:	AVDA. DR. JOSE VIEL, S/N.	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41002293	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CRISTO REY
Domicilio:	CAMINO DEL ACEITUNO,34.	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Creación:</i>	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41601954	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL RECREO
Domicilio:	JUAN PEÑA EL LEBRUJANO, S/N	Localidad: LEBRUIA
Municipio:	LEBRUIA	Localidad: LEBRUIA
<i>Creación:</i>	1 Ud de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	

<p>Centro: 41002530 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO</p> <p>Domicilio: MIGUEL HERNANDEZ,76. Localidad: LUISIANA (L.A)</p> <p>Municipio: LUISIANA (L.A)</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41002669 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PADRE MARCHENA</p> <p>Domicilio: AVENIDA DE LA FERIA, S/N. Localidad: MARCHENA</p> <p>Municipio: MARCHENA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41601401 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>Domicilio: NAVARRA,S/N.</p> <p>Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41002748 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ENCARNACION RUIZ PORRAS</p> <p>Domicilio: CTRA. MATARREDONDA,S/N. Localidad: MATARREDONDA</p> <p>Municipio: MARINALEDA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41002608 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA TERESA</p> <p>Domicilio: PEDRO MUÑOZ SECA,7</p> <p>Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41009299 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO</p> <p>Domicilio: POLIGONO EL RANCHO,S/N.</p> <p>Municipio: MORON DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41002633 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN XXIII</p> <p>Domicilio: ALAMEDA,S/N.</p> <p>Municipio: MARCHENA</p> <p>Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41002840 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EL CASTILLO</p> <p>Domicilio: BOSQUE 3 (HNOS. MONTERO)</p> <p>Municipio: MORON DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 41002700 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MAESTRA ANGELES CUESTA</p> <p>Domicilio: FUENTES DE ANDALUCIA, 10.</p> <p>Municipio: MARCHENA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Supresión: 4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41002839 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FERNANDO VILLALON</p> <p>Domicilio: MALAGA,S/N</p> <p>Municipio: MORON DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 2 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0</p>
<p>Centro: 41002657 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRO.PADRE JESUS NAZARENO</p> <p>Domicilio: CTRA. DE PARADAS,S/N</p> <p>Municipio: MARCHENA</p> <p>Supresión: 3 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41002852 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LUIS HERNANDEZ LEDESMA</p> <p>Domicilio: SUAREZ TRASIERRA 22</p> <p>Municipio: MORON DE LA FRONTERA</p> <p>Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN</p> <p>4 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41002888 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARIA AUXILIADORA</p> <p>Domicilio: SALAMANCA,S/N.</p> <p>Municipio: MORON DE LA FRONTERA</p> <p>Supresión: 5 Udes. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2</p>	

(Continúa en el fascículo 3 de 3)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 ● CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

● QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27

CÓRDOBA:

● LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 ● LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11 ● LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

● LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6

HUELVA:

● GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2

JAÉN:

● TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33 ● S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6

MÁLAGA:

● LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7 ● FACULTATIS IURIS, S.L., Tomás Heredia, núm. 11 ● LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 ● CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7 ● LIBRERÍA PLA & ALVAREZ, S.L., José Recuerda Rubio, Manzana 1.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 3)

3. Otras disposiciones

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 julio de 2000, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial. (Continuación.) 13.282

Orden de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso, modificación o renovación de los conciertos educativos de Centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2000/01. 13.370

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BUSQUISTAR (GRANADA)

Anuncio de bases. 13.437

Número formado por tres fascículos

Sábado, 19 de agosto de 2000

Año XXII

Número 95 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

<p>Centro: 41003212 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS PALMERAS Domicilio: C/ SAN JOSE, 2 A Municipio: PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) Localidad: TROBAL (EL) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0</p>	<p>Centro: 41003406 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE Domicilio: C/ TEJARES, 23 Municipio: PUEBLA DE CAZALLA (LA) Localidad: PUEBLA DE CAZALLA (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41003236 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VICENTE ALEXANDRE Domicilio: MURILLO S/N Municipio: PALOMARES DEL RIO Localidad: PALOMARES DEL RIO Creación: 1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003418 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTA ANA Domicilio: PZA SANTA ANA S/N Municipio: PUEBLA DE CAZALLA (LA) Localidad: PUEBLA DE CAZALLA (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41003261 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA TARTESOS Domicilio: RODRIGUEZ MARIN S/N Municipio: PEDRERA Localidad: PEDRERA Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003467 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN JOSE DE CALASANZ Domicilio: C/ ALVAREZ QUINTERO, 30 Municipio: PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) Localidad: PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41003273 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CERVANTES Domicilio: C/ LOPE DE VEGA, S/N Municipio: PEDROSO (EL) Localidad: PEDROSO (EL) Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003534 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO CUEVAS Domicilio: ANTONIO MONTERO S/N Municipio: PUEBLA DEL RIO (LA) Localidad: PUEBLA DEL RIO (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41003285 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PEDRO PARIAS Domicilio: SAN FERNANDO 17 Municipio: PEÑAFLOR Localidad: PEÑAFLOR Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003156 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANTONIO MACHADO Domicilio: AVD. REPUBLICA ARGENTINA, S/N Municipio: PUEBLA DEL RIO (LA) Localidad: PUEBLA DEL RIO (LA) Creación: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>
<p>Centro: 41003352 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BEATRIZ DE CABRERA Domicilio: AGUAS, 9 Municipio: PILAS Localidad: PILAS Creación: 3 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003637 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GUADALQUIVIR Domicilio: AVDA. 28 DE FEBRERO, 40 Municipio: RINCONADA (LA) Localidad: RINCONADA (LA) Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2</p>
<p>Centro: 41003355 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL ROCIO Domicilio: C/ NTRA. SRA. DEL ROCIO, S/N Municipio: PILAS Localidad: PILAS Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1</p>	<p>Centro: 41003704 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUPTIER Domicilio: CULTURA 41 Municipio: RINCONADA (LA) Localidad: SAN JOSE DE LA RINCONADA Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1</p>

Centro: 41003698 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MAESTRO ANTONIO RDGUEZ.JNEZ

Domicilio: GALILEO GALILEI/S/N
 Municipio: RINCONADA (LA) Localidad: SAN JOSE DE LA RINCONADA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41009500 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** NIRA.SRA.DEL PATROCINIO

Domicilio: CULTURA, S/N
 Municipio: RINCONADA (LA) Localidad: SAN JOSE DE LA RINCONADA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 23 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 41003789 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** MANUEL SIUROT

Domicilio: FLORIDA, S/N
 Municipio: RODA DE ANDALUCIA (LA) Localidad: RODA DE ANDALUCIA (LA)
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41003790 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** VIRGEN DE GRACIA

Domicilio: CAÑADAS S/N
 Municipio: RONQUILLO (EL) Localidad: RONQUILLO (EL)
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41003820 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** CARMEN BORRERO

Domicilio: CERVANTES S/N
 Municipio: RUBIO (EL) Localidad: RUBIO (EL)
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41003832 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** FRANCISCA PEREZ CERPA

Domicilio: AVDA DE LA CONSTITUCION S/N
 Municipio: SALTERRAS Localidad: SALTERRAS
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41003844 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** ESPERANZA APONTE

Domicilio: E APONTE,2
 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Localidad: SAN JUAN DE AZNALFARACHE
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

Centro: 41009512 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** TARTESOS

Domicilio: PZA DEL DONCEL, S/N (BDA.GUADALAJARA)
 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Localidad: SAN JUAN DE AZNALFARACHE
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41004010 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** ANTONIO MACHADO

Domicilio: AV DE EXTREMADURA, S/N
 Municipio: SANTIPONCE Localidad: SANTIPONCE
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41601991 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Domicilio: AVDA. DE LA PAZ 111; (POLIGONO SUR)
 Municipio: SEVILLA Localidad: SEVILLA
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41602651 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Domicilio: C/SEVILLA ESTE
 Municipio: SEVILLA Localidad: SEVILLA
 Creación: 3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Supresión: 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41004836 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** ADRIANO

Domicilio: C/MAESTRAS S/N, (BDA.PINO MONT)
 Municipio: SEVILLA Localidad: SEVILLA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Supresión: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41601701 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** AL-ANDALUS

Domicilio: ARROYO, 107
 Municipio: SEVILLA Localidad: SEVILLA
 Creación: 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

Centro: 41004344 **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA** ALMOTAMID

Domicilio: TRASERAS CASTILLO ALCALA GUADAIARA S/N
 Municipio: SEVILLA Localidad: SEVILLA
 Creación: 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA
 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
 Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

Centro: 41007281 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EMILIO PRADOS
Domicilio: C/ PUERTO DE LAS PEDRIZAS, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41002399 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ESCRITOR ALRONSÓ GROSSO
Domicilio: BDA. LAS NACIONES, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Supresión:</i> 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 41004371 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ESPAÑA
Domicilio: GLORIETA COVADONGA, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41004848 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HERMANOS MACHADO
Domicilio: A.V.PINO MONTAÑO, BDA. SAN DIEGO	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41602004 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HISPALIS
Domicilio: JARDIN ESTE, S/N-SEVILLA ESTE.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41004851 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HUERTA DEL CARMEN
Domicilio: C/CEREZA, 3	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41601838 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	IGNACIO SANCHEZ MEJIAS
Domicilio: C/ ESTRELLA POLAR, 7 A	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	

Centro: 41008571 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANDALUCIA
Domicilio: LUIS ORTIZ MUÑOZ, 8.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 2 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41601723 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANGEL GANIVET
Domicilio: AVDA. DE ALTAMIRA, S/N. SECTOR 21	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41004903 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ARIAS MONTAÑO
Domicilio: DR. JIMENEZ DIAZ, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIFICA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2	
Centro: 41009411 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BALTASAR DE ALCAZAR
Domicilio: AVDA. 28 FEBRERO (BAD. LAS HUERTAS)	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	
Centro: 41009238 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	BLAS INFANTE
Domicilio: FRAY SERAFIN MADRID S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41004733 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CALVO SOTELO
Domicilio: ARROYO 44	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1	
Centro: 41004356 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CRISTOBAL COLON
Domicilio: SIERRA DEL CASTAÑO, 1-STA. GENOVEVA	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA	
<i>Supresión:</i> 2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante: Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0	

Centro: 4100920	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LOPE DE RUEDA
Domicilio:	AYDA FERNANDO CORRAL, 4	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	0 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004186	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MACARENA
Domicilio:	FACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	0 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41007229	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL ALTOLAGUIRRE
Domicilio:	ESTRELLA DE LOS MARES, POL. SUR	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACIÓN	
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004873	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL SIUKOT
Domicilio:	EL REAL DE LA JARA S/N (BAD. VILLEGAS)	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	0 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41602429	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MARIA ZAMBRANO
Domicilio:	C/ ESTRELLA SIRIO, 6 PINO MONTANO	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41010666	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MARIANA DE PINEDA
Domicilio:	PARQUE LAS NACIONES S/N BAJO	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41009093	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIGUEL HERNANDEZ
Domicilio:	AV. EFESO, 3 POL. S. PABLO BARRIO C.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41602430	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ISBILYA
Domicilio:	BD. LOS ANGELES, S/N (FRENTE CIUDAD VER)	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 22 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004745	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOAQUIN BENJEMEA BURIN
Domicilio:	AVDA CIUDAD DE CHIVA, 10.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004368	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOAQUIN TURINA
Domicilio:	ALFONSO DE COSSIO S/N-HITALA SALUD	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004265	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JOSE MARIA DEL CAMPO
Domicilio:	PAGES DEL CORRO 115	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	0 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41001949	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN DE LA CUEVA
Domicilio:	GRALLUIS ALARCON DE LA LASTRA, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004599	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN XXIII
Domicilio:	DA FRANCISQUITA, S/N BDA. JUAN XXIII.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	0 Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41008751	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA CANDELARIA
Domicilio:	AVDA. SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	0 Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0	
Composición resultante:	0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	

Centro: 41004769	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN IGNACIO DE LOYOLA
Domicilio:	MANOLETE S/N-PO.G.SAN PABLO-BARRIO D.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004289	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JACINTO
Domicilio:	PAGES DEL CORRO 88	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004307	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE DE CALASANZ
Domicilio:	S.J.CALASANZ 6_BDA.S.GONZALO	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41009688	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE DE PALMETE
Domicilio:	BDA.S.J.DE PALMETE.S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004939	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN JOSE OBRERO
Domicilio:	VERANO.S/N.HERMANDADES DEL TRABAJO.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41004794	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN PABLO
Domicilio:	PZA. DE LA TONA S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 3 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41004638	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SANTAS JUSTA Y RUFINA
Domicilio:	JOSE SARABIA, 11.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	

Centro: 41004447	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA.DE LA PAZ
Domicilio:	PROLONG. C/GRAL. MERRY S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 4100678	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ORTIZ DE ZUÑIGA
Domicilio:	AVDA. RAMON Y CAJAL S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2	
Centro: 41009676	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PABLO DE OLAVIDE
Domicilio:	FANDANGO,2.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN ESPECIAL APOYO A INTEGRACION 5 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	
Centro: 41601553	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PABLO RUIZ PICASSO
Domicilio:	CORRAL BARQUILLERO S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004605	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PABLO VI
Domicilio:	LA REVOLUTOSA 1 - BDA.JUAN XXIII	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 41004617	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PAULO OROSIO
Domicilio:	PAULO OROSIO S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1	
Centro: 4100654	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	PINO FLORES
Domicilio:	JARA.S/N.	Localidad: SEVILLA
Municipio:	SEVILLA	
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0	

Centro: 41007540 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MENENDEZ PIDAL	Domicilio: NOGAL, 1.	Localidad: TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
Municipio: SEVILLA		
<i>Supresión:</i> 2 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41009548 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PRINCIPE DE ASTURIAS	Domicilio: PRINCIPE DE ASTURIAS S/N	Localidad: TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41007621 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MENENDEZ PIDAL	Domicilio: SAN ISIDRO S/N	Localidad: ROSALES (LOS)
Municipio: TOCINA		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 15 Udes. E.S.O.: 5 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41007655 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN DE MESA	Domicilio: C/ VIRGEN DEL ROSARIO, 11	Localidad: TOCINA
Municipio: TOCINA		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 17 Udes. E.S.O.: 6 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41007680 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA INSPECTOR RUPERTO ESCOBAR	Domicilio: RIO QUEMA S/N	Localidad: UMBRETE
Municipio: UMBRETE		
<i>Creación:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 41007761 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA COCA DE LA PIÑERA	Domicilio: PLAZA BAILEN S/N	Localidad: UTRERA
Municipio: UTRERA		
<i>Supresión:</i> 2 Udes de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 2		
Centro: 41009998 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GUADALQUIVIR	Domicilio: LOS LEALES S/N	Localidad: UTRERA
Municipio: UTRERA		
<i>Desglose:</i> 3 Udes de EDUCACIÓN PRIMARIA <i>Al centro:</i> 41000508		
1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA <i>Al centro:</i> 41000508		
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL <i>Al centro:</i> 41000508		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 41007254 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERICO GARCIA LORCA	Domicilio: C/ MEJILLON, 57	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 2		
Centro: 41004915 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RECTOR MOTA SALADO	Domicilio: RIO PIEDRAS, S/N SAN JERONIMO	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41004460 COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ZURBARAN	Domicilio: BDA.NTRA.SRA. DE LA OLIVA S/N	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41009366 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL ARGOTE DE MOLINA	Domicilio: PZA.ERMITA DEL ROCIO - BDA.ROCIO	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41008881 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL FERNANDO VILLALON	Domicilio: C/ CORVINA, 20	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 0		
Centro: 41008799 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL JUAN DE ARCILMO	Domicilio: PLAZA DOCTOR BARRAQUER, 7 B	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 1 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41008222 ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL NTRA.SRA.DE LA OLIVA	Domicilio: BDA.N.S.OLIVA_PAR.5 P.SUR	Localidad: SEVILLA
Municipio: SEVILLA		
<i>Creación:</i> 1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 8 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		
Centro: 41007527 COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS V	Domicilio: CAMAS_BDA. TORREBLANCA	Localidad: TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
Municipio: SEVILLA		
<i>Supresión:</i> 1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>Composición resultante:</i> Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I.A.L.: 0 Udes. A.I.E.E.: 1		

Centro: 41001747	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA FONTANILLA	Localidad: UTRERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ RIO VERDE, 25				
Municipio:	UTRERA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 4100265	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA. DE LAS MARISMAS	Localidad: UTRERA	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PZA. ESCUELAS SIN POBLADO TRAJANO				
Municipio:	UTRERA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 4100746	COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	Localidad: UTRERA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	AVDA. DE LOS NARANJOS SIN				
Municipio:	UTRERA				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 26 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 4100508	COLEGIO PÚBLICO RURAL	C/ LOS LEALES, S/N	Localidad: UTRERA	Udes. E.S.O.: 1	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ LOS LEALES, S/N				
Municipio:	UTRERA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Integración:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Def. centro: 41009196 CHAPATALES			
	3 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Del centro: 41009998 GUADALQUIVIR			
	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA	Del centro: 41009949 ADRIANO			
	1 Ud. de PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Del centro: 41009998 GUADALQUIVIR			
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Del centro: 41009998 GUADALQUIVIR			
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Del centro: 41009196 CHAPATALES			
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0				
Centro: 41010460	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	EL ALCARROBILLO	Localidad: VALENCINA DE LA CONCEPCION	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ SEVILLA, 1				
Municipio:	VALENCINA DE LA CONCEPCION				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2				
Centro: 41003595	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	ANTONIO MACHADO	Localidad: VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PZA. VICTORIA - ISLA MAYOR				
Municipio:	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR				
Creación:	2 Udes. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 41007953	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	SAN PEDRO DE ZUÑIGA	Localidad: VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ PASCUAL MARQUEZ, 40				
Municipio:	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 41008076	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA. DEL ROSARIO	Localidad: VILLANUEVA DE SAN JUAN	Udes. E.S.O.: 2	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	PUERTA OSUNA, S/N				
Municipio:	VILLANUEVA DE SAN JUAN				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 41007989	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MANUEL CASTRO ORELLANA	Localidad: VILLANUEVA DEL ARISCAL	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	MANUEL CASTAÑO SILVA, S/N				
Municipio:	VILLANUEVA DEL ARISCAL				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 41602338	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGILIO FERNANDEZ PEREZ	Localidad: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	C/ EGIDO S/N				
Municipio:	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS				
Creación:	2 Udes. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0				
Centro: 41008039	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIRGILIO FERNANDEZ PEREZ	Localidad: VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	BALBO 1				
Municipio:	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0				
Centro: 41008088	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	NTRA.SRA. DE AGUAS SANTAS	Localidad: VILLAVEDE DEL RIO	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	CRUZ, 25				
Municipio:	VILLAVEDE DEL RIO				
Supresión:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 24 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2				
Centro: 41008106	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	GIL LOPEZ	Localidad: VISO DEL ALCOR (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	S. PEDRO NOLASCO S/N				
Municipio:	VISO DEL ALCOR (EL)				
Creación:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				
Centro: 41602347	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LA ALUNADA	Localidad: VISO DEL ALCOR (EL)	Udes. E.S.O.: 0	Udes. Esp. A.L.: 0
Domicilio:	SAN LAUREANO S/N				
Municipio:	VISO DEL ALCOR (EL)				
Creación:	1 Ud. de EDUCACIÓN PRIMARIA				
Supresión:	1 Ud. de SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL				
Composición resultante:	Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0				
	Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1				

ORDEN de 28 de julio de 2000, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso, modificación o renovación de los conciertos educativos de Centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2000/01.

La Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999 (BOJA de 4 de enero de 2000) dictó normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos para el curso académico 2000/01, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

Vistas las solicitudes de acceso y modificación o, en su caso, renovación de conciertos educativos, presentadas por los Centros privados que imparten enseñanzas de Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Segundo Grado, BUP y COU, Bachillerato, programas de garantía social, ciclos formativos de grados medio y superior de Formación Profesional específica, así como las modificaciones producidas, de oficio o a instancia de parte, que se relacionan en los Anexos, y cumplidos todos los trámites previstos en la citada Orden de 10 de diciembre de 1999, de conformidad con los artículos 3 y 24 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, esta Consejería de Educación y Ciencia

HA DISPUESTO

Artículo 1. 1. Aprobar los conciertos educativos con los Centros docentes privados que se relacionan en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la presente Orden, según lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

2. Los conciertos educativos a que se refiere el punto anterior se formalizarán para las unidades que en cada caso se especifican. La diferencia, cuando la haya, entre el número de unidades solicitadas o concertadas durante el curso 1999/2000 y el número de unidades para las que se aprueba el correspondiente concierto se fundamenta en los mismos Anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

3. Aprobar la modificación del concierto al Centro docente privado «Seminario Reina de los Apóstoles», con número de código 23000571, de Andújar (Jaén) para 18 alumnos de Seminario del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, si bien dicho número de alumnos podrá modificarse, una vez iniciado el curso 2000/01, de acuerdo con la escolarización y el carácter específico que a este Centro le reconoce el artículo 8.º del Acuerdo de 3 de enero de 1979, entre el Estado Español y la Santa Sede, sobre enseñanza y asuntos culturales, y según el apartado octavo de la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1994 (BOE de 5 de marzo), sobre autorizaciones como Centros privados de los Seminarios Menores Diocesanos y de Religiosos de la Iglesia Católica.

Artículo 2. Denegar los conciertos educativos con los Centros docentes privados relacionados en el Anexo X de la presente Orden, con indicación de los motivos de la no concertación.

Artículo 3. Denegar el acceso al régimen de conciertos educativos o la modificación del suscrito con anterioridad a todos los Centros que lo han solicitado para el nivel de Educación Infantil, por no tratarse de educación básica obligatoria

y gratuita, en aplicación de las disposiciones adicionales tercera de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y sexta del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, en virtud de las cuales sólo procede la concertación de los Centros que imparten enseñanzas no obligatorias si las unidades de las mismas estaban subvencionadas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica.

Artículo 4. 1. Los conciertos en los niveles educativos de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional específica, así como los de Bachillerato Unificado y Polivalente y COU y Formación Profesional de Segundo Grado con los Centros que se encontraban subvencionados a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, se suscribirán con carácter singular, según previenen las disposiciones adicionales tercera de dicha Ley Orgánica y sexta del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 de la citada Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999, en la financiación de los ciclos formativos de grado medio de la formación profesional específica se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) A los ciclos formativos de Gestión Administrativa, Comercio, Confección y Cuidados Auxiliares de Enfermería se aplicarán los módulos económicos definidos para cada uno de ellos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, teniendo en cuenta que la cantidad a percibir por unidad escolar por el concepto de «otros gastos» será el total de las establecidas para el primer curso y para el período septiembre-noviembre del segundo curso académico de los citados ciclos formativos.

b) A los ciclos formativos de Carrocería, Electromecánica de Vehículos, Equipos Electrónicos de Consumo, Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble y Peluquería se aplicarán los módulos económicos definidos para cada uno de ellos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, distinguiendo si la unidad corresponde al primer o al segundo curso del ciclo formativo correspondiente.

c) A los restantes ciclos formativos de grado medio se aplicarán las cantidades establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para ciclos formativos de grado medio sin módulo económico definido.

De acuerdo con la disposición adicional primera de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999, para poder llevar a cabo la financiación de los ciclos formativos de grado medio de 2000 horas ya concertados durante el curso 1999/2000, se tendrá en cuenta la información de unidades por cursos de dichos ciclos que se recoge en el Anexo XI de la presente Orden.

3. En educación especial, las unidades de Motóricos, Visuales y Apoyo a la Integración para las que se solicite la concertación o la renovación, se financiarán con arreglo a los módulos económicos establecidos para las unidades de Educación Especial de Plurideficientes, auditivos y psíquicos, respectivamente, en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, tanto en el caso de la Educación Básica como de la Formación Profesional de Aprendizaje de Tareas.

4. Las unidades correspondientes a los programas de garantía social, concertadas por transformación de unidades de Educación Especial de Formación Profesional de Aprendizaje de Tareas, se financiarán conforme a los módulos económicos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para estas últimas enseñanzas, en la tipología específica que corresponda.

Artículo 5. 1. Los Delegados y Delegadas Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia notificarán a los interesados el contenido de esta resolución en la forma, términos y plazos establecidos en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. Asimismo, notificarán, en la forma establecida en el artículo 59 antes citado, la fecha, lugar y hora en que los interesados deban personarse para firmar el concierto educativo, que, en todo caso, se llevará a cabo durante el mes de septiembre. Entre la notificación y la firma del concierto deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

Artículo 6. El documento administrativo de formalización del concierto educativo será firmado por el correspondiente Delegado o Delegada Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia y por el titular del Centro privado o persona con representación legal debidamente acreditada, de acuerdo con lo establecido en las Ordenes de esta Consejería de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1997, de 6 de julio de 1998, de 18 de junio de 1999 y de 9 de marzo de 2000, por las que se hacen públicos los modelos de documentos administrativos en los que se formalizarán los conciertos educativos.

Artículo 7. Si el titular del Centro privado, sin causa justificada, no suscribiese el documento de formalización en la

fecha indicada, se entenderá que renuncia a suscribir el concierto.

Disposición final primera.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de dicha Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificados por la Ley 4/1999, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Disposición final segunda.

La presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2000/01.

Sevilla, 28 de julio de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA LA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ASÍ COMO EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DE UNIDADES CONCERTADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, Y EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, PARA EL CURSO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA: ALMERÍA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
04000456	DIVINA INFANTITA	ALMERÍA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-

PROVINCIA: CÁDIZ

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
11001555	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	CÁDIZ	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	C (1)	8	-
11001841	M ^a MILAGROSA	CÁDIZ	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-
11002080	SAN JUAN BOSCO	CAMPANO	DISMINUCIÓN DE 2 UDES.PRIVADAS	B (2)	2	-
11003023	COMPAÑÍA DE M ^a	JEREZ FRA.	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	C (1)	17	-
11004635	SANTO ANGEL	PUERTO REAL	2 UNIDADES PRIVADAS POR UN AÑO (R.D. 139/89)		8	-

PROVINCIA: CÓRDOBA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
14000434	ESPÍRITU SANTO	BAENA	1 UNIDAD PRIVADA		12	-
14002182	CÓRDOBA	CÓRDOBA	1 UNIDAD PRIVADA		12	-
14002251	INMACULADA CONCEPCIÓN	CÓRDOBA			12	-
14002492	SAN ACISCLO Y STA. VICTORIA	CÓRDOBA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-
14003010	STMA.TRINIDAD-SANSUEÑA	CÓRDOBA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	2
14002704	STMA. TRINIDAD I	CÓRDOBA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-
14006175	COMPAÑÍA DE MARÍA	PUENTE-GENIL	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		13	-

PROVINCIA: GRANADA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
18004197	CAJA. GRAL. DE AHORROS	GRANADA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89).		19	-
18003831	SAN AGUSTÍN	GRANADA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	B (1)	11	-
18003612	SAN JUAN BOSCO	GRANADA	CAMBIO DE 2 UNIDADES DE PATRONATO A PRIVADAS		12	2
18004732	SANTA ANA	GUADIX	DISMINUCIÓN DE 2 UDES. PRIVADAS Y 1 UDAD. DE PATRONATO. EL CENTRO QUEDA SIN UNIDADES CONCERTADAS	B (3)	0	-

PROVINCIA: HUELVA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
21002860	FUND. GRAGERA Y DE LEÓN	STA. OLALLA DEL CALA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89). DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 4 UNIDADES PRIVADAS	B (4)	7	-

PROVINCIA: JAÉN

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
23000519	EE. PP. SAGRADA FAMILIA	ANDÚJAR	1 UNIDAD PRIVADA		17	-

PROVINCIA: MÁLAGA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS. PATR.
29000323	EL PEÑÓN (E.R.)	ALHAURÍN DE LA TORRE	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	B (1)	3	-
29000554	MONTERROSO (E.R.)	ALMOGÍA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA. EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	C (1)	0	-
29000712	LA GAVIA (E.R.)	ÁLORA	DISMINUCIÓN DE 1 UD. PRIVADA	C (1)	2	-
29000980	NTRA.SRA. DE LA VICTORIA	ANTEQUERA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		13	-
29000931	NTRA.SRA. DE LORETO	ANTEQUERA	2 UNIDADES PRIVADAS POR UN AÑO (R.D. 139/89).		14	-
29001561	LOS PRADOS (E.R.)	ARRIATE	DISMINUCIÓN DE 3 UDES. PRIVADAS EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	C (2), B (1)	0	-
29002058	LA ESTACADA (E.R.)	CÁRTAMA	1 UNIDAD PRIVADA		2	-
29007470	LOS RANCHOS (E.R.)	CÁRTAMA-GIBRALGALIA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	B (1)	3	-
29006180	SAN JULIÁN (E.R.)	MÁLAGA-CHURRIANA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	A (1)	3	-
29004781	ALFONSO X	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		13	-
29010705	CIUDAD DE LOS NIÑOS	MÁLAGA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	B (1)	3	-
29004146	JUNTA DE LOS CAMINOS (E.R.)	MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA. EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	B (1)	0	-
29004811	LEÓN XIII	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA	Z (1)	9	-
29006209	LOS GÁMEZ (E.R.)	MÁLAGA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	A (1)	2	-

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./ OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
29005709	NTRA.SRA. DE MONTSERRAT	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-
29004419	SGDA. FAMILIA	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		13	1
29004444	SIUROT	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO. (R.D. 139/89). DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	A (1)	7	-
29005011	STO.TOMÁS DE AQUINO	MÁLAGA	3 UNIDADES PRIVADAS POR UN AÑO. (R.D. 139/89). DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 3 UNIDADES PRIVADAS	Y (3), B (3)	3	-
29006192	EL TROPEZÓN (E.R.)	MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	B (1)	0	-
29004055	VEINTISÉIS DE FEBRERO	MÁLAGA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	A (1)	6	-
29005621	VIRGEN MILAGROSA	MÁLAGA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89). DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 2 UDES. PRIVADAS.	A (2)	7	-
29006799	COLONIA DEL ÁNGEL (E.R.)	MARBELLA	1 UNIDAD PRIVADA. DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UDAD.PRIVADA	A (1)	4	-
29006994	ENTRERRÍOS (E.R.)	MIJAS	1 UNIDAD PRIVADA		2	-
29007081	EL VALDÉS (E.R.)	MOCLINEJO	1 UNIDAD PRIVADA		4	-
29007172	MARO (E.R.)	NERJA-MARO	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA. EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	B (1)	0	-
29007202	EL TABLAZO (E.R.)	NERJA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA.	A (1)	8	-
29007445	MOSQUERA (E.R.)	PIZARRA	DISMINUCIÓN DE 1 UDAD. PRIVADA.EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	C (1)	0	-
29007597	EL ACEBUCHAL (E.R.)	RINCÓN DE LA VICTORIA	DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	B (1)	1	-
29007949	EL CHANTRE (E.R.)	RONDA	1 UNIDAD PRIVADA		2	-
29007937	MOLINO DEL ARCO (E.R.)	RONDA	DISMINUCIÓN DE 1 UDAD. PRIVADA.EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	C (1)	0	-
29008051	SERRATO (E.R.)	RONDA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA. EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	B (1)	0	-
29008711	ATALAYA BAJA (E.R.)	VÉLEZ-MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 1 UDAD. PRIVADA.EL CENTRO DEJA DE SER CONCERTADO	C (1)	0	-

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
29008401	CABRILLAS (E.R.)	CABRILLAS-VÉLEZ-MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	C (1)	1	-
29008759	L.CRUZADILLAS (E.R.)	VÉLEZ-MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 2 UDES. PRIVADAS	C (2)	1	-
29008516	TRIANA (E.R.)	VÉLEZ-MÁLAGA	DISMINUCIÓN DE 1 UNIDAD PRIVADA	C (1)	2	-
29006404	LOS ROSALES	TORREMOLINOS	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO. (R.D. 139/89)		7	-

PROVINCIA: SEVILLA

CÓDIGO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO	MOTIVO DENEG./OBSERV.	TOTAL UDES. CONCERT.	DE ELLAS, PATR.
41602341	ASOC. ENTRE AMIGOS	SEVILLA	100 ALUMNOS	W (100), A (60)	100 ALUMNOS	-
41005440	SALESIANOS SAN PEDRO	SEVILLA	2 UNIDADES PRIVADAS POR UN AÑO (R.D. 139/89).		14	-
41006195	SAN MIGUEL	SEVILLA	1 UNIDAD PRIVADA POR UN AÑO (R.D. 139/89)		7	-

EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2.377/1985, de 18 de diciembre.

2.- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2.377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la disminución o denegación del concierto de las unidades solicitadas.

Por otra parte, la cifra que, en su caso, aparece junto a la letra correspondiente indica el número de unidades afectadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A.- Se deniega el concierto, para las unidades que se indican, por no tener autorización definitiva y no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2000/01, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.

B.- Se deniega el concierto, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2000/01, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.

C.- Disminución del número de unidades concertadas a petición de la titularidad.

OBSERVACIONES

W.- La cifra corresponde al número de alumnos (Apostolado Gitano)

Y.- El centro mantiene su funcionamiento en cumplimiento de los Autos dictados por la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Z.- Concierto educativo de oficio a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, por ser necesario para atender necesidades de escolarización.

ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA LA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DE UNIDADES CONCERTADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACION, Y EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, PARA EL CURSO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA: ALMERÍA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR											OBSERVACIONES			
			ED BÁSICA							F.P.							
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS			MT	
04000584	AMOR DE DIOS	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04000456	DIVINA INFANTITA	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04000559	LA SALLE	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04000602	NUESTRA SRA. DEL MILAGRO	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04000493	STELLA MARIS	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04001047	VIRGEN DE LA PAZ	ALMERÍA								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1
04005272	NUESTRA SRA. DE GÁDOR	BERJA								-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS. AI. (X)	
04002295	DIVINA INFANTITA	EL EJIDO								1						TOTAL ED.BAS.AI.	UDES.CONC.: 1

PROVINCIA: CÁDIZ

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR												OBSERVACIONES			
			ED BÁSICA							F.P.								
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS	MT				
1100034	JESÚS M ^o Y JOSÉ	ALCALÁ G.																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI
11000253	BENEFICENCIA SAN ANTONIO	ALGECIRAS																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED. BAS. AI. (X)
11000526	NTRA.SRA. DE LOS MILAGROS	ALGECIRAS																TOTAL UDES. CONC.: 1 ED. BAS. AI.
11000654	FUND. MORENO BACHILLER	ARCOS FRA.																TOTAL UDES. CONC.: 1 ED. BAS. AI.
11001841	MARÍA MILAGROSA	CÁDIZ																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
11003001	EE.PP.SAGRADA FAMILIA	JEREZ DE LA FRA.																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 4 ED.BAS.AI.
11002717	JESÚS MARÍA-ASUNCIÓN	JEREZ DE LA FRA.																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED. BAS.AI. (X). TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
11002754	SGDO. CORAZÓN DE JESÚS	JEREZ DE LA FRA.																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED. BAS. AI. (X).
11004386	MERCEDES CARBÓ	EL PUERTO DE STA. M ^o					7											TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.PL. + 9 ED.BAS.PS (DE ELLAS 2 PATR.)
11603610	ÁNGEL DE LA GUARDA	SAN FERNANDO				1												DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 2 ED. BAS. PL. (X). TOTAL UDES. CONC.: 3 ED. BAS. PL.
11603130	S.A.R INFANTA D ^{ña} . CRISTINA	SAN FERNANDO				2												TOTAL UDES. CONC.: 8 ED.BAS.PL.
11005561	VIRGEN DEL PILAR	SANLÚCAR DE B.												2				2 FP.PS. POR UN AÑO. TOTAL UDES. CONC.: 2 ED.BAS.PL. + 3 ED.BAS.PS. + 2 FP.PS. (DE ELLAS, 4 PATRONATO)
11006221	DIVINO SALVADOR	VEJER DE LA FRA.																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.

PROVINCIA: CÓRDOBA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR											OBSERVACIONES				
			ED. BÁSICA						F.P.									
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS		MI			
1400380	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	BAENA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
14002251	INMACULADA CONCEPCIÓN	CÓRDOBA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.PS.
14002364	NTRA.SRA. DE LA PIEDAD	CÓRDOBA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X).TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
14002558	SAN FRANCISCO DE SALES	CÓRDOBA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
14002686	SANTA VICTORIA	CÓRDOBA																TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AI.
14007106	EL MOLINILLO	MONTILLA			2	-								1		-		TRANSFORMACIÓN DE 2 ED.BAS.PS. EN 2 ED.BAS.PL. Y 1 FP.PS. EN 1 FP.PL. TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.PL. (1 DE ELLAS DE PATR.) + 1 FP.PL.
14004804	SAN LUIS Y SAN ILDEFONSO	MONTILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
14007787	MANUEL BENÍTEZ	PALMA DEL RÍO																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.PL. (Y). TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.PL. + 1 ED.BAS.PS.

PROVINCIA: GRANADA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR											OBSERVACIONES				
			ED. BÁSICA							F.P.								
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS		MT			
18000799	NTRA.SRA. DEL ROSARIO-SAFA	ATARFE																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18001019	DIVINO MAESTRO	BAZA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18000969	PRESENTACIÓN DE NTRA. SEÑORA	BAZA																TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18003934	CLÍNICA S.RAFAEL	GRANADA			I													TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.PL. + 1 ED.BAS.PS. + 6 ED.BAS.MT. (DE ELLAS 4 PATR.)
18002851	INMACULADA NIÑA	GRANADA																TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18003855	JESÚS Y M ^o CRISTO DE LA YEDRA	GRANADA						I										1 ED.BAS.MT. POR UN AÑO. DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.MT. + 3 ED.BAS.AI.
18004203	LUZ CASANOVA	GRANADA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18003031	SGDO.CORAZÓN	GRANADA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18004239	SAN JOSÉ	GRANADA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18009353	LUIS PASTOR	MOTRIL																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 2 ED.BAS.AD. (X). TOTAL UDES.CONC.: 8 ED.BAS.PS. + 1 ED.BAS.MT. + 2 FP.PS. + 1 FP.MT.
18008178	COMPAÑÍA DE M ^o	SANTA FÉ																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 DE.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
18008181	LA PURÍSIMA	SANTA FÉ																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.

PROVINCIA: HUELVA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR												OBSERVACIONES		
			ED. BÁSICA							F.P.							
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS	MT			
21001570	CRISTO SACERDOTE	HUELVA															DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
21001511	EE PP. SAGRADA FAMILIA-FUNCADIA	HUELVA															DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
21001971	SGDO. CORAZÓN DE JESÚS	HUELVA													1		TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
21001569	SAN VICENTE DE PAÚL	HUELVA													1		TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
21001879	VIRGEN DE BELÉN	HUELVA				2										1	2 ED.BAS.PS. Y 1 FP.MT. POR UN AÑO. TOTAL UDES.CONC.: 3 ED.BAS.PS. + 3 ED.BAS.AI. + 1 FP.MT.
21002525	NTRA.SRA. DEL CARMEN	LA PALMA DEL CDO.													1		TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI
21002860	FUND. GRAGERA Y DE LEÓN	STAOLALLA DEL CALA													1		TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI + 1 ED.BAS.PS.

PROVINCIA: JAÉN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR											OBSERVACIONES	
			ED. BÁSICA						F.P.						
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS		MT
23000027	CRISTO REY	ALCALÁ R.							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23000519	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	ANDÚJAR							1						TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AI.
23000881	SGDO.CORAZÓN	BAILÉN							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002012	SGDO.CORAZÓN DE JESÚS	JAÉN							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002036	SANTA MARÍA DE LA CAPILLA	JAÉN							-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
23002103	STA.MARÍA DE LOS APOSTOLES	JAÉN							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002000	SAN VICENTE DE PAÚL	JAÉN							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002723	CARDENAL SPÍNOLA	LINARES							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002589	SGDO.CORAZÓN	LINARES							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23002619	SAN JOAQUÍN	LINARES							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23003053	DIVINA PASTORA	MARTOS							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23003065	SAN ANTONIO DE PADUA	MARTOS							-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
23004151	LA MILAGROSA	ÚBEDA							1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
23004148	STO. DOMINGO SAVIO	ÚBEDA							-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
23004628	CRISTO REY	VILLANUEVA ARZOBISPO				1									1 ED.BAS.PS. POR UN AÑO. TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.PS.

PROVINCIA: MÁLAGA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR													OBSERVACIONES
			ED. BÁSICA							F.P.						
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS	MT		
29000931	NTRA.SRA.DE LORETO	ANTEQUERA								-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI (Z)
29006180	SAN JULIÁN (E.R.)	CHURRIANA								1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
29002289	NTRA. SRA. DE LOURDES	COÍN								-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI (X)
29601835	APRONA	ESTEPONA	-													DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AU. (Y). TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.PS.
29004912	DULCE NOMBRE DE MARÍA	MÁLAGA										-	-			DISMINUCIÓN DE 1 UD.FP.PL. Y 3 UDES. FP.PS (A) TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AU. + 1 ED.BAS.PL. + 9 ED.BAS.PS. (DE ELLAS 2 PATR.) + 1 ED.BAS.MT.
29004407	SAN PABLO	MÁLAGA								1						TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.PS. + 1 ED.BAS.AI.
29004596	SAN PATRICIO	MÁLAGA								1						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.PS. + 2 ED.BAS.AI.
29009235	SANTA MADRE SACRAMENTO	MÁLAGA								1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
29006726	MONSEÑOR RODRIGO BOCAN.	MARBELLA								1						TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
29007861	LA INMACULADA Y S.J. MONTAÑA	RONDA								-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
29010407	SGDO.CORAZÓN-EL CASTILLO	RONDA								-						DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)

PROVINCIA: SEVILLA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR											OBSERVACIONES				
			ED. BÁSICA							F.P.								
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS		MT			
41002797	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	MONTELLANO																TOTAL UDES. CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41003443	SGDO.CORAZÓN Y S.FCO. PAULA	PUEBLA DE CAZALLA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
41006471	ATUREM	SEVILLA			1													TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AU. + 4 ED.BAS.PL.
41005725	COMPAÑÍA DE MARÍA	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41006444	DISPENSARIO SAN PELAYO	SEVILLA																DISMINUCIÓN DE 1 FP.PS. Y 1 FP.MT. (A). TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AU. + 16 ED.BAS.PS. (DE ÉLLAS, 8 PATR.)
41005919	EE.PP. SAFA. BLANCA PALOMA	SEVILLA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AI.
41006535	EE.PP. SAFA. PATRO. VEREDA	SEVILLA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AI.
41602466	LAS ARTES	SEVILLA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AI. (X)
41007175	INSTITUTO DE PSICOPEDIATRÍA	SEVILLA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.AU. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AU. + 3 ED.BAS.PL + 1 ED.BAS.PS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR													OBSERVACIONES		
			ED. BÁSICA							F.P.								
			A D	A U	P L	P S	M T	V I	A I	AD	AU	PL	PS	MT				
41005041	M ^a AUXILIADORA	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41005427	NTRA.SEÑORA DEL ROSARIO	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41010058	PABLO MONTESINO	SEVILLA											1					1 FP.PS. POR UN AÑO. TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AU. + 2 ED.BAS.PS. + 1 FP.PS.
41006331	RUEMY	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41005129	SGDO.CORAZÓN	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41005567	S.JOSÉ--SGDOS. CORAZONES	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 2 ED.BAS.AI.
41006754	SAN JUAN BOSCO	SEVILLA																TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AI.
41007618	LUIS BRAILLE	TORREBLANCA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 4 ED.BAS.VI. (X). TOTAL UDES.CONC.: 13 ED.BAS.VI.
41008441	MARUJA DE QUINTA	UTRERA																DENEGADA LA CONCERTACIÓN DE 1 ED.BAS.PL. (X). TOTAL UDES.CONC.: 1 ED.BAS.AU. + 2 ED.BAS.PL. + 1 ED.BAS.PS.

EDUCACIÓN ESPECIAL

1.- Aclaración de las abreviaturas utilizadas:

Ed. Bas: Educación Básica; F.P.: Formación Profesional.

AD: Auditivos; AU: Autistas; PL: Plurideficientes; PS: Psíquicos; MT: Motóricos; VI: Visuales; A.I.: Apoyo a la Integración.

2.- Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2.377/1985, de 18 de diciembre.

3.- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2.377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna de observaciones en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

X.- Se deniega la modificación del concierto educativo, para las unidades que se indican, según las necesidades educativas del alumnado que atienden.

Y.- Se deniega la modificación del concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar el centro con la correspondiente autorización administrativa y según las necesidades educativas del alumnado que atienden.

Z.- Se deniega la modificación del concierto educativo, para las unidades que se indican, al haber sido solicitada fuera del plazo establecido.

OBSERVACIONES

A.- Disminución del concierto de unidades de formación profesional de aprendizaje de tareas por transformación en programas de garantía social.

ANEXO III

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA LA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, ASÍ COMO EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DE UNIDADES CONCERTADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, A PARTIR DEL CURSO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA DE: ALMERIA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
04000456	DIVINA INFANTITA	ALMERIA	0	2	0	2	0	0				2	4
04001175	SAN ILDEFONSO	ALMERIA	0	0	0	0	1	0	B			2	2
04000493	STELLA MARIS	ALMERIA	0	1	0	0	0	0				8	8
04002295	DIVINA INFANTITA	EL EJIDO	1	2	1	2	0	0				3	4

PROVINCIA DE: CADIZ

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
11000022	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	ALCALA GAZULE	0	1	0	0	0	0				4	4
11000319	LOS PINOS	ALGECIRAS	0	0	0	0	0	1		B		4	4
11000654	LA SALLE - FUNDACION MORENO BACHIL	ARCOS DE LA FR	1	2	0	2	0	0				4	6
11001555	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	CADIZ	2	2	2	2	0	0				4	4
11001841	MARIA MILAGROSA	CADIZ	2	2	2	2	0	0				4	4
11603415	NUESTRA SENORA DE LOURDES	CADIZ	0	1	0	1	0	0				2	3
11002250	DIVINA PASTORA	CHIPIONA	0	0	0	0	0	1		B		2	2
11004349	EE.PP. SAGRADA FAMILIA - S.LUIS	EL PUERTO DE S	0	2	0	2	0	0				8	10
11004362	NUESTRA SENORA DE LOURDES	EL PUERTO DE S	0	1	0	1	0	0				2	3
11701279	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	JEREZ DE LA FR	2	2	0	0	1	0	B			2	2
11002717	JESUS MARIA - LA ASUNCION	JEREZ DE LA FR	0	1	0	1	0	0				2	3
11002754	SAGRADO CORAZON DE JESUS	JEREZ DE LA FR	0	1	0	1	0	1		B		2	3
11003801	SAN JUAN BOSCO	LINEA DE LA CON	0	1	0	1	0	0				4	5
11004623	LA SALLE BUEN CONSEJO	PUERTO REAL	1	0	1	0	0	0				5	4
11004635	SANTO ANGEL	PUERTO REAL	2	2	2	2	0	0				4	4
11005494	LA SALLE SAN FRANCISCO	SANLUCAR BARR	1	0	0	0	0	0			W	3	2
11005381	NUESTRA SENORA DE LOS REYES	SANLUCAR BARR	1	1	1	1	0	0				3	3
11006221	DIVINO SALVADOR	VEJER DE LA FR	0	1	0	0	0	0				2	2
11006127	EE.PP. SAFA " Nª. SRA. DEL BUEN CONS	VEJER DE LA FR	0	1	0	1	0	0				2	3

PROVINCIA DE: CORDOBA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
14000677	E.E.P.P. SAGRADA FAMILIA	BUJALANCE	0	1	0	0	0	0				2	2
14008007	ALMANZOR	CORDOBA	1	1	1	1	0	0				3	3
14002251	INMACULADA CONCEPCION	CORDOBA	0	0	0	0	4	4	C	C		4	4
14002303	MARIA INMACULADA	CORDOBA	0	1	0	1	0	0				2	3
14007416	RAMON Y CAJAL	CORDOBA	0	2	0	2	0	0				0	2
14002492	SAN ACISCLO Y SANTA VICTORIA	CORDOBA	1	1	1	1	0	0				3	3
14003010	SANTISIMA TRINIDAD-SANSUENA	CORDOBA	1	3	0	2	0	0				4	6
14002731	SENECA	CORDOBA	0	1	0	1	0	0				4	5
14002777	VIRGEN DEL CARMEN	CORDOBA	0	1	0	0	0	0				8	8
14008147	GREGUERIAS	FERNAN NUNEZ	0	1	0	1	2	2	C	C		2	3
14005213	SAN LUIS REY	PALMA DEL RIO	0	1	0	1	0	0				2	3
14006187	ALEMAN	PUENTE GENIL	0	0	0	0	2	2	C	C		2	2
14006175	COMPANIA DE MARIA	PUENTE-GENIL	2	2	2	2	0	0				6	6

PROVINCIA DE: GRANADA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
18002887	AVÉ MARIA - CASA MADRE	GRANADA	1	0	0	0	0	0				6	5
18003788	AVÉ MARIA - SAN CRISTOBAL	GRANADA	0	1	0	1	0	0				2	3
18004197	CAJA DE AHORROS	GRANADA	2	2	2	2	0	0				8	8
18004112	CRISTO REY	GRANADA	0	0	0	0	0	1		B-D		0	0
18003016	EL CARMELO	GRANADA	0	0	0	0	2	2	D	D		4	4
18002830	PRESENTACION DE NUESTRA SENORA	GRANADA	0	1	0	1	0	0				4	5
18009146	SANTIAGO RAMON Y CAJAL	GRANADA	0	1	0	1	0	0				2	3
18004094	VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	0	0	0	0	6	6	A	A		0	0
18006789	NUESTRA SENORA DEL PILAR	MOTRIL	0	1	0	1	0	1		B		2	3

PROVINCIA DE: HUELVA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
21000701	NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	BOLLULOS CON	1	2	1	2	0	0				1	2
21001703	COLEGIO COLON	HUELVA	0	1	0	1	0	0				6	7
21001521	LA HISPANIDAD	HUELVA	1	1	1	1	0	0				5	5
21001557	MARIA INMACULADA	HUELVA	0	1	0	1	0	0				2	3
21001636	MONTESSORI	HUELVA	4	4	0	0	0	0				4	4

PROVINCIA DE: JAEN

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.	UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI		1ºCI	2ºCI
23002036	SANTA MARIA DE LA CAPILLA	JAEN	0	1	0	1	0	1		B		6	7
23002139	VERA CRUZ	JAEN	0	0	0	0	2	2	A	A		0	0
23002607	LA PRESENTACION DE NUESTRA SRA.	LINARES	0	0	0	0	0	1		B		4	4
23003053	DIVINA PASTORA CALASANCIA	MARTOS	0	1	0	1	0	0				2	3
23003065	SAN ANTONIO DE PADUA	MARTOS	2	2	0	0	0	0				4	4

PROVINCIA DE: MALAGA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.		UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI
29000931	NUESTRA SEÑORA DE LORETO	ANTEQUERA	1	0	1	0	0	0					5	4
29001081	SAGRADO CORAZON DE JESUS	ANTEQUERA	1	2	1	2	1	0	B				3	4
29001844	SAN JOSE	CAMPILLOS	0	0	0	0	0	1		B			2	2
29002289	NUESTRA SEÑORA DEL LOURDES	COIN	0	1	0	1	0	0					4	5
29008180	ESC. RURAL SAN JULIAN	CHURRIANA	0	0	0	0	1	0	A				0	0
29004781	ALFONSO X	MALAGA	2	2	2	2	0	0					6	6
29005643	EL ATABAL	MALAGA	0	1	0	0	0	0					4	4
29004985	EL DIVINO PASTOR	MALAGA	1	2	1	2	0	0					9	10
29004304	LA COLINA	MALAGA	1	0	1	0	0	0					3	2
29004444	MANUEL SIUROT	MALAGA	2	2	2	2	0	0					4	4
29004845	PRESENTACION DE NUESTRA SRA.	MALAGA	0	1	0	1	0	1		B			4	5
29008283	PUERTOSOL	MALAGA	1	0	1	0	0	0					5	4
29004870	ROSARIO MORENO	MALAGA	0	1	0	1	0	0					10	11
29004826	SAN BARTOLOME	MALAGA	0	2	0	2	0	0					4	6
29004225	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	MALAGA	0	1	0	1	0	1		B			8	9
29004171	SAN JOSE OBRERO	MALAGA	1	0	1	0	0	1		B			3	2
29004802	SAN JUAN DE DIOS	MALAGA	0	1	0	1	0	0					6	7
29004596	SAN PATRICIO	MALAGA	1	0	1	0	0	0					7	6
29004730	SANTA LUISA DE MARILLAC	MALAGA	2	1	2	1	0	0					4	3
29009235	SANTA MADRE SACRAMENTO	MALAGA	0	1	0	1	0	0					4	5
29007044	SAN FRANCISCO DE ASIS	MIJAS	0	1	0	1	0	0					4	5
29007822	JUAN DE LA ROSA	RONDA	0	0	0	0	0	1		B			2	2
29008516	ESC. RURAL TRIANA	VELEZ-MALAGA	0	0	0	0	1	0	A				0	0
29001303	CORTIJO EL CERRO	VILLAN. CONCEP	0	0	0	0	1	0	A				0	0

PROVINCIA DE: SEVILLA

CODIGO	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR		DE ELLAS POR UN AÑO		UNIDADES DENEGADAS		MOTIVOS DE DENEGAC.		OBSERV.		UNIDADES TOTALES CONCERT.	
			1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI	1ºCI	2ºCI
41000201	NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	ALCALA GUADAI	0	1	0	1	0	1		B			4	5
41602120	GINER DE LOS RIOS	DOS HERMANAS	0	1	0	1	0	1		B			2	3
41001902	EE.PP. SAGRADA FAMILIA-FUND. PENAF	ECIJA	1	1	1	1	1	0	B				7	7
41002670	SANTA ISABEL	MARCHENA	0	2	0	2	1	1	B	C			4	6
41002921	LA INMACULADA	MORON DE LA F	0	1	0	0	2	1	C	C			2	2
41004991	LUISA DE MARILLAC	SEVILLA	0	1	0	1	0	1		B			2	3
41006067	MARIA AUXILIADORA (ESC.SALES.)	SEVILLA	0	1	0	1	0	0					4	5
41007138	MARIA INMACULADA	SEVILLA	0	1	0	0	0	0					2	2
41005427	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SEVILLA	0	1	0	0	0	0					6	6
41005440	SALESIANOS SAN PEDRO	SEVILLA	2	2	2	2	0	0					6	6
41005958	SAN BERNARDO	SEVILLA	0	0	0	0	0	2		A-B			2	2
41006754	SAN JUAN BOSCO	SEVILLA	1	1	1	1	1	0	A-B				5	5
41006213	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	SEVILLA	0	1	0	1	0	0					8	9
41005208	SANTISIMA TRINIDAD-SALESIANOS	SEVILLA	0	1	0	1	0	0					6	7
41005403	SANTO TOMAS DE AQUINO	SEVILLA	0	1	0	1	2	0	B				0	1
41008453	SANTA MARIA DE LOS REYES	SEVILLA-TORRE	0	2	0	2	0	0					4	6

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los Centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A.- Se deniega el Concierto, por las unidades que se indican, por no tener autorización definitiva y no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo.

B.- Se deniega el Concierto, por las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del Centro prevista para el próximo curso 2000/2001, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.

C.- Se deniega el Concierto, por las unidades que se indican, por estar ya concertadas en el curso académico 1999/2000, con carácter definitivo, por cuatro años.

D.- Se deniega el Concierto, por las unidades que se indican, por no contar con Centro adscrito de Educación Primaria y no cubrir necesidades urgentes de escolarización.

OBSERVACIONES

W.- Se reducen las unidades concertadas por evolución de la escolarización de los alumnos en su propio Centro.

ANEXO IV

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL CONCIERTO EDUCATIVO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y EN EL CALENDARIO DE APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, A PARTIR DEL CURSO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA: ALMERIA

CENTRO:	AMOR DE DIOS
CODIGO:	04000584
LOCALIDAD	ALMERIA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	C	

CENTRO:	ESC. FAM. AGR. "CAMPOMAR"
CODIGO:	04003767
LOCALIDAD	ROQUETAS DE MAR

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	JARDINERIA	I	0	1	0	0		

PROVINCIA: CADIZ

CENTRO: SAN JOSE - VIRGEN DE LA PALMA
CODIGO: 11000290
LOCALIDAD: ALGECIRAS

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	S	0	-	1	--	C	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	FARMACIA	S	0	--	1	--	C	

CENTRO: LA SALLE - FUNDACION MORENO BACHILLER
CODIGO: 11000654
LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	CONSTRUCCIONES METALICAS EN ALUMINIO	I	0	--	1	--	C	

CENTRO: MARIA AUXILIADORA
CODIGO: 11001351
LOCALIDAD: CADIZ

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	S	1	-	1	--	C	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	C	

CENTRO: SAN IGNACIO
CODIGO: 11001567
LOCALIDAD: CADIZ

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	0	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	0	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MONT.MAN.FRIO.CLIMAT.Y PRODUCC.DE CALOR	I	1	0	0	0		

CENTRO: SAN JUAN BOSCO
CODIGO: 11002080
LOCALIDAD: CHICLANA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	0	0	1	0	C-E	

CENTRO: VIRGEN DE REGLA
CODIGO: 11002262
LOCALIDAD: CHIPIONA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	--	0	--		
S	0	--	1	--	C	

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA - S.LUIS
CODIGO: 11004349
LOCALIDAD: EL PUERTO DE STA. Mª

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERADOR DE MTT. BASICO DE EDIFICIOS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	1	-	0	--		

CENTRO: MANUEL LORA TAMAYO
CODIGO: 11003242
LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	1	0	0	0		

CENTRO: MARIA MEDIANERA UNIVERSAL
CODIGO: 11002845
LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	FARMACIA

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	--	0	--		

CENTRO:	SAGRADO CORAZON DE JESUS
CODIGO:	11002754
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	0	0	1	0	D-E	

CENTRO:	SAN JUAN BOSCO
CODIGO:	11003047
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	C	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	C	

CENTRO:	VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO
CODIGO:	11003451
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	1	--	0	--		

CENTRO:	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CODIGO:	11004830
LOCALIDAD	ROTA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	0	--	1	--	A	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AUXILIAR DE CAJA Y TÉCNICA DE VENTAS	S	0	--	1	--	A	

PROVINCIA: CORDOBA

CENTRO: CENTRO DE PROM. RURAL "TORREALBA"
CODIGO: 14000306
LOCALIDAD: ALMODOVAR DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	JARDINERIA	I	0	1	0	0		

CENTRO: MARIA INMACULADA
CODIGO: 14002303
LOCALIDAD: CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	S	0	--	1	--	E	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO	S	1	--	0	--		

CENTRO: O.S.C.U.S.
CODIGO: 14006904
LOCALIDAD: CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	0	1	0	0		

CENTRO: RAMON Y CAJAL
CODIGO: 14007416
LOCALIDAD: CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	S	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	S	1	--	0	--		

CENTRO:	SAN RAFAEL
CODIGO:	14002601
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	C-B	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	0	--	1	--	C	

CENTRO:	SANTISIMA TRINIDAD-SANSUEÑA
CODIGO:	14003010
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	1	--	0	--		

CENTRO:	GREGUERIAS
CODIGO:	14008147
LOCALIDAD	FERNAN NUÑEZ

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	JARDINERIA	I	1	0	0	0		

CENTRO:	SAN LUIS REY
CODIGO:	14005213
LOCALIDAD	PALMA DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MONT.MAN.FRIO.CLIMAT.Y PRODUCC.DE CALOR	I	1	0	0	0		

CENTRO:	SALESIANO SAN JOSE
CODIGO:	14005641
LOCALIDAD	POZOBLANCO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AYUDANTE DE REPARACION DE VEHICULOS	I	0	--	1	--	B	

PROVINCIA: GRANADA

CENTRO: AVE MARIA - SAN CRISTOBAL
CODIGO: 18003788
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PREIMPRESION EN ARTES GRAFICAS	S	1	0	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0	0	0		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION	I	1	--	0	--		

CENTRO: CIUDAD DE LOS NIÑOS
CODIGO: 18003776
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	E	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	0	1	0	0		

CENTRO: JORBALAN
CODIGO: 18009006
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ESTETICA PERSONAL DECORATIVA	S	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	0	--	1	--	B	

CENTRO: SAN JUAN BOSCO
CODIGO: 18003812
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	E	

CENTRO:	SANTIAGO RAMON Y CAJAL
CODIGO:	18009146
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	LABORATORIO	I	1	--	0	-		

CENTRO:	SAGRADO CORAZON
CODIGO:	18006212
LOCALIDAD	MARACENA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	E	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	-	1	--	E	

CENTRO:	SAN AGUSTIN
CODIGO:	18006790
LOCALIDAD	MOTRIL

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0	0	0		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION	I	1	--	0	--		

PROVINCIA: HUELVA

CENTRO:	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
CODIGO:	21000701
LOCALIDAD	BOLLULLOS COND.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	0	1	0	0		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	1	--	0	--		

CENTRO:	EE.PP.SGDA.FAMILIA-SAFA-FUNCADIA
CODIGO:	21001511
LOCALIDAD	HUELVA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	0	1	0	0		

PROVINCIA: JAEN

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23000519
LOCALIDAD ANDUJAR

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	SOLDADURA Y CALDERERIA	I	0	0	1	0	E	

PROVINCIA: MALAGA

CENTRO: SAN FRANCISCO JAVIER-LA SALLE VIRLECHA
CODIGO: 29700898
LOCALIDAD ANTEQUERA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CARROCERIA	I	0	1	0	0		

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA - ICET
CODIGO: 29005527
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	0	1	0	0		

CENTRO: ESCUELAS DEL AVE-MARÍA
CODIGO: 29005485
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	C	

CENTRO: INST.PSICOPEDAG.DULCE NOMBRE DE MARIA
CODIGO: 29004912
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPER.DE ALFARERIA-CERAMICA	I	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERADOR DE MTTÓ. BASICO DE EDIFICIOS	I	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	IMPRESA RAPIDA Y MANIPULADOS	I	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	REPARADOR DE CALZADO Y MARROQUINERIA	S	1	--	0	--		

CENTRO: SAN BARTOLOME
CODIGO: 29004626
LOCALIDAD: MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AYUDANTE DE REPARACION DE VEHICULOS	I	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERADOR DE MTTO. BASICO DE EDIFICIOS	I	1	--	0	--		

CENTRO: SAN JOSE
CODIGO: 29004705
LOCALIDAD: MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERADOR DE MTTO. BASICO DE EDIFICIOS	I	0	--	1	--	D-E	

CENTRO: SANTA MADRE SACRAMENTO
CODIGO: 29009235
LOCALIDAD: MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	S	1	--	0	--		

CENTRO: SANTISIMA TRINIDAD C. F. P.
CODIGO: 29004298
LOCALIDAD: MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	0	--	1	--	D-E	

CENTRO: ASPANDEM
CODIGO: 29602190
LOCALIDAD: SAN PEDRO DE ALCANTARA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE VIVEROS Y JARDINES	I	1	--	0	--		

PROVINCIA: SEVILLA

CENTRO: ELCHATO
CODIGO: 41000685
LOCALIDAD: BRENES

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	F	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PANIFICACION Y REPOSTERIA	I	0	--	1	--	F	

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA-FUND. PEÑAFLO
CODIGO: 41001902
LOCALIDAD: ECIJA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	FAB.IND.CARPINTERIA Y MUEBLE	I	0	--	1	--	A	

CENTRO: ACADEMIA RIPOLLES
CODIGO: 41007394
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	B	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	0	--	1	--	B	

CENTRO: ACADEMIA SOPENA OSCUS
CODIGO: 41010009
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	1	--	0	--		

CENTRO: ADA
CODIGO: 41006468
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AYUDANTE DE REPARACION DE VEHICULOS	I	0	--	1	--	B	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION	I	0	--	1	--	B	

CENTRO:	ALTAIR
CODIGO:	41006390
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0	0	0		

CENTRO:	DISPENSARIO SAN PELAYO
CODIGO:	41006444
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPER.DE ALFARERIA-CERAMICA	I	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE MECANIZADO DE MADERA	I	1	--	0	--		

CENTRO:	MARIA AUXILIADORA (ESC.SALES.)
CODIGO:	41006067
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	0	--	1	--	C	
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	FARMACIA	S	0	--	1	--	C	

CENTRO:	MARIA INMACULADA
CODIGO:	41007138
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	S	0	--	1	--	C	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	S	0	--	1	--	C	

CENTRO:	O.S.C.U.S.
CODIGO:	41006481
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	0	0	0		

CENTRO: SALESIANOS SAN PEDRO
CODIGO: 41005440
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	0	0	1	0	C-D	
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION	I	0	--	1	--	C	

CENTRO: SAN BERNARDO
CODIGO: 41005956
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	GESTION ADMINISTRATIVA	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	COMERCIO	S	0	--	1	--	C	

CENTRO: SAN MIGUEL ADORATRICES
CODIGO: 41005646
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	1	--	1	--	C	

CENTRO: SANTISIMA TRINIDAD-SALESIANOS
CODIGO: 41005208
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	0	0	0	1		D

CENTRO: MARCELO SPINOLA, ESCUELA PROFESIONAL
CODIGO: 41011294
LOCALIDAD UMBRETE

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA	S	1	--	0	--		
PROGRAMA DE GARANTIA SOCIAL	OPERARIO DE INSTALACIONES DE BAJA TENSION	I	1	--	0	--		

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los Centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa, para estas enseñanzas.

B.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 7.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999 (B.O.J.A. del 4 de enero de 2000), por la que se dictan normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a partir del curso académico 2000/2001, en todo caso, en la aprobación del concierto para estas enseñanzas, se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de las mismas, así como de Formación Profesional o B.U.P., no será superior a las que el Centro tuviera concertadas en estos últimos niveles educativos a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

C.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, por insuficiencia en las asignaciones presupuestarias, según lo establecido en los artículos 23.2, 24.2 y 43.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, no tratándose, por otra parte, de enseñanzas obligatorias.

D.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, por no ser necesario para garantizar la continuidad de los alumnos que atiende el Centro.

E.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Medio o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, por no atender necesidades urgentes de escolarización.

F.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Medio o Programa de Garantía Social, por las unidades que se indican, por estar ya concertadas en el curso académico 1999/2000, con carácter definitivo, por cuatro años.

ANEXO V

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL CONCIERTO EDUCATIVO DE BACHILLERATO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DE DERECHO A LA EDUCACIÓN, EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y EN EL CALENDARIO DE APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, A PARTIR DEL CURSO ACADÉMICO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA: CADIZ

CENTRO:	MARIA AUXILIADORA
CODIGO:	11000265
LOCALIDAD	ALGECIRAS

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B-C
1	1	B-C

CENTRO:	AMOR DE DIOS
CODIGO:	11001476
LOCALIDAD	CADIZ

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
2	0	

CENTRO:	LA SALLE - VIÑA
CODIGO:	11700792
LOCALIDAD	CADIZ

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B
1	1	B

CENTRO:	SAN IGNACIO
CODIGO:	11001567
LOCALIDAD	CADIZ

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	2	B-C
1	1	B-C

CENTRO:	C.F.P. RUMASA
CODIGO:	11003266
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B
0	1	A-B

CENTRO:	MANUEL LORA TAMAYO
CODIGO:	11003242
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	1	B-C

CENTRO:	SAGRADO CORAZON DE JESUS
CODIGO:	11002754
LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	

PROVINCIA: CORDOBA

CENTRO:	CENTRO DE PROM. RURAL "TORREALBA"
CODIGO:	14000306
LOCALIDAD	ALMODOVAR DEL RIO

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	

CENTRO:	ACADEMIA LOPE DE VEGA
CODIGO:	14003101
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	
1	0	

CENTRO:	RAMON Y CAJAL
CODIGO:	14007416
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B
0	2	A-B

CENTRO:	SAGRADA FAMILIA
CODIGO:	14002455
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	
0	1	B-C

CENTRO: ZALIMA
CODIGO: 14002959
LOCALIDAD: CORDOBA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	

CENTRO: C.F.P. "YUCATAL"
CODIGO: 14005559
LOCALIDAD: POSADAS

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	

PROVINCIA: GRANADA

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA-Nº. SRA. DEL ROSARIO
CODIGO:	18000799
LOCALIDAD	ATARFE

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A
0	1	A

CENTRO:	AVE MARIA - SAN CRISTOBAL
CODIGO:	18003788
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B
0	2	B

CENTRO:	CRISTO REY
CODIGO:	18004112
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B

CENTRO:	JUAN XXIII-CARTUJA
CODIGO:	18003600
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	2	B-D

CENTRO:	JUAN XXIII-ZAIDIN
CODIGO:	18003791
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
2	0	

CENTRO:	REGINA MUNDI
CODIGO:	18003028
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B

CENTRO:	SANTIAGO RAMON Y CAJAL
CODIGO:	18009146
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B-C
1	1	B-C

CENTRO:	LA BLANCA PALOMA
CODIGO:	18008956
LOCALIDAD	LA ZUBIA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B
0	1	A-B

PROVINCIA: HUELVA

CENTRO:	SAGRADO CORAZON DE JESUS
CODIGO:	21001971
LOCALIDAD	HUELVA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	

PROVINCIA: JAEN

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO:	23000091
LOCALIDAD	ALCALA LA REAL

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	

CENTRO:	CRISTO REY
CODIGO:	23001986
LOCALIDAD	JAEN

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO:	23002814
LOCALIDAD	LINARES

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO:	23004203
LOCALIDAD	UBEDA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B

PROVINCIA: MALAGA

CENTRO: SAN FRANCISCO JAVIER-LA SALLE VIRLECHA
CODIGO: 29700898
LOCALIDAD ANTEQUERA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	

CENTRO: LA ASUNCION - SAN JOSE DEL TOMILLAR
CODIGO: 29004729
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B-C
2	1	B-C

CENTRO: SANTA MARIA DE LOS ANGELES
CODIGO: 29012088
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
1	0	

CENTRO: SANTA ROSA DE LIMA - ARGENTEA
CODIGO: 29005849
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATO LOGSE	ARTE

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B
3	1	B
1	0	

CENTRO: SANTA ROSA DE LIMA - DELICIAS
CODIGO: 29700904
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B
0	1	B

CENTRO:	SANTISIMA TRINIDAD C. F. P.
CODIGO:	29004298
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	

PROVINCIA: SEVILLA

CENTRO:	ALBAYDAR
CODIGO:	41007060
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B
0	1	B

CENTRO:	ALTAIR
CODIGO:	41006390
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	0	
2	0	

CENTRO:	EE.PP. SAFA - NTRA. S ^a . DE LOS REYES
CODIGO:	41005075
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B

CENTRO:	O.S.C.U.S.
CODIGO:	41006481
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	A-B
0	1	A-B

CENTRO:	SALESIANOS SAN PEDRO
CODIGO:	41005440
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
0	1	B-C
0	2	B-C

CENTRO:	SANTISIMA TRINIDAD-SALESIANOS
CODIGO:	41005208
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD
BACHILLERATOS LOGSE	TECNOLOGIA

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	1	B-C
1	1	B-C
1	1	B-C

CENTRO:	VIRGEN MILAGROSA
CODIGO:	41006572
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	MODALIDAD DE BACHILLERATO
BACHILLERATOS LOGSE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BACHILLERATOS LOGSE	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD

UNIDADES NUEVAS A CONCERTAR	UNIDADES DENEGADAS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	2	B-C
1	2	B-C

BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los Centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A.- Se deniega el concierto educativo de la modalidad de Bachillerato referida, por las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa para estas enseñanzas.

B.- Se deniega el concierto educativo de la modalidad de Bachillerato referida, por las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser atendidas de otro modo.

C.- Se deniega el concierto educativo de la modalidad de Bachillerato referida, por las unidades que se indican, por no ser necesario para garantizar la continuidad de los alumnos que atiende el Centro.

D.- Se deniega el concierto educativo por las unidades que se indican, por insuficiencia en las asignaciones presupuestarias según lo establecido en los artículos 23.2, 24.2 y 43.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, no tratándose, por otra parte, de enseñanzas obligatorias.

ANEXO VI

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL CONCIERTO EDUCATIVO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y EN EL CALENDARIO DE APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, A PARTIR DEL CURSO ACADÉMICO 2000/01, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DENEGADAS.

PROVINCIA: CADIZ

CENTRO:	LA SALLE - FUNDACION MORENO BACHILLER
CODIGO:	11000654
LOCALIDAD	ARCOS DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA - S.LUIS
CODIGO:	11004349
LOCALIDAD	EL PUERTO DE STA. Mª

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR.	SECRETARIADO	S	1	--	1	--	A	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO Y APLIC. DE PROYC. DE CONSTR.	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	SISTEMAS DE TELECOM. E INFORMATICOS	I	0	0	1	0	A	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	PRODUCCION POR MECANIZADO	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	INDUSTRIAS DE PROCESO QUIMICO	I	0	--	1	--	A	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	1	0	0		

PROVINCIA: CORDOBA

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO:	14000380
LOCALIDAD	BAENA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		

CENTRO:	SANTISIMA TRINIDAD-SANSUEÑA
CODIGO:	14003010
LOCALIDAD	CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	SALUD AMBIENTAL

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	0	0	0		

CENTRO:	SAN LUIS REY
CODIGO:	14005213
LOCALIDAD	PALMA DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	SISTEMAS DE REG.Y CONT.AUTOMATICOS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
I	1	1	0	0		

PROVINCIA: GRANADA

CENTRO:	SAN JUAN BOSCO
CODIGO:	18003612
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	REALIZACIÓN DE AUDIOVIS. Y ESPECTACULOS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		

CENTRO:	SANTIAGO RAMON Y CAJAL
CODIGO:	18009146
LOCALIDAD	GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	INTEGRACION SOCIAL

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	-	0	-	0	

PROVINCIA: JAEN

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23000091
LOCALIDAD ALCALA LA REAL

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR.	SECRETARIADO	S	1	--	0	--		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	--	0	--		

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23000519
LOCALIDAD ANDUJAR

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	SISTEMAS DE REG.Y CONT.AUTOMATICOS	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
I	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23002814
LOCALIDAD LINARES

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	AUTOMOCION	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO	S	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23004203
LOCALIDAD UBEDA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	INFORM. Y COMERCIALIZACION TURISTICAS	S	0	--	1	--	A	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DOCUMENTACION SANITARIA	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
S	0	--	1	--	A	
S	1	--	0	--		
S	1	1	0	0		

PROVINCIA: MALAGA

CENTRO:	SAN FRANCISCO JAVIER-LA SALLE VIRLECHA
CODIGO:	29700898
LOCALIDAD	ANTEQUERA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	GESTION COMERCIAL Y MARKETING	S	1	--	0	--		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO Y APLIC. DE PROY. DE CONSTR.	I	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	--	0	--		
I	1	1	0	0		

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA - ICET
CODIGO:	29005527
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS	S	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		

CENTRO:	ESCUELAS DEL AVE-MARÍA
CODIGO:	29005485
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	AUTOMOCION	I	1	0	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO Y APLICACION DE PROYECT.CONST.	I	1	0	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
I	1	0	0	0		
I	1	0	0	0		

CENTRO:	SAN BARTOLOME
CODIGO:	29004626
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS	I	1	0	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	MTO. Y MONT. DE INST. EDIFICIO Y PROCESO	I	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
I	1	0	0	0		
I	1	1	0	0		

CENTRO:	SAN JOSE
CODIGO:	29004705
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO Y APLIC. DE PROYC. DE CONSTR.	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO DE APLI. INFORMATICAS	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	AUTOMOCION	I	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		
I	1	1	0	0		
I	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		
I	1	1	0	0		

CENTRO:	SANTA MADRE SACRAMENTO
CODIGO:	29009235
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	0	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	0	0	0		

CENTRO:	SANTA MARIA DE LOS ANGELES
CODIGO:	29012088
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	AGENCIAS DE VIAJES	S	1	--	0	-		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	--	0	-		

CENTRO:	SANTISIMA TRINIDAD C. F. P.
CODIGO:	29004298
LOCALIDAD	MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	1	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		

PROVINCIA: SEVILLA

CENTRO:	EE.PP. SAGRADA FAMILIA-FUND. PEÑAFLO
CODIGO:	41001902
LOCALIDAD	ECJA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO	S	1	1	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DIETETICA	S	0	0	1	0	A-D	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	1	0	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	1	1	0	0		
S	1	1	0	0		
S	0	0	1	0	A-D	
S	1	0	0	0		

CENTRO:	SAN JUAN BOSCO
CODIGO:	41002906
LOCALIDAD	MORON DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	0	0	1	0	A	

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	0	0	1	0	A	

CENTRO:	ACADEMIA SOPEÑA OSCUS
CODIGO:	41010009
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	GESTION COMERCIAL Y MARKETING	S	0	--	1	--	B	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL	S	0	0	1	0	B	

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	0	--	1	--	B	
S	0	0	1	0	B	

CENTRO:	ALTAIR
CODIGO:	41006390
LOCALIDAD	SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS	S	0	0	1	0	D	
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	SISTEMAS DE REG.Y CONT.AUTOMATICOS	I	1	0	0	0		
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ANALISIS Y CONTROL	I	1	0	0	0		

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	0	0	1	0	D	
I	1	0	0	0		
I	1	0	0	0		

CENTRO: EE.PP. SAFA - NTRA. S^a. DE LOS REYES
CODIGO: 41005075
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	1	0	0		

CENTRO: O.S.C.U.S.
CODIGO: 41006481
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION Y FINANZAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	EDUCACION INFANTIL

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	1	0	0	0		
S	1	0	0	0		

CENTRO: RIBAMAR
CODIGO: 41007072
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DIETETICA

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	0	0	1	0	A-	B-C

CENTRO: SALESIANOS SAN PEDRO
CODIGO: 41005440
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
S	0	0	1	0	A-B	

CENTRO: SANTISIMA TRINIDAD-SALESIANOS
CODIGO: 41005208
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	PRODUCCION POR MECANIZADO
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	AUTOMOCION

Ind. Ser.	Unidades a concertar		Unidades a denegar		Motivo Deneg	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
I	1	0	0	0		
I	1	0	0	0		
I	1	0	0	0		
I	1	0	0	0		

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los Centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del Concierto de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Superior referido, por las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa para estas enseñanzas.

B.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Superior referido, por las unidades que se indican, en aplicación del artículo 5 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999 (B.O.J.A. de 4 de enero de 2000), por la que se dictan normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos, a partir del curso académico 2000/2001.

C.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Superior referido, por las unidades que se indican, por insuficiencia en las asignaciones presupuestarias, según lo establecido en los artículos 23.2, 24.2 y 43.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, no tratándose, por otra parte de enseñanzas obligatorias.

D.- Se deniega el concierto educativo para el Ciclo Formativo de Grado Superior referido, por las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 7.1 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 10 de diciembre de 1999 (B.O.J.A. del 4 de enero de 2000), por la que se dictan normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a partir del curso académico 2000/2001, en todo caso, en la aprobación del concierto para estas enseñanzas, se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de las mismas, así como de Formación Profesional o B.U.P., no será superior a las que el Centro tuviera concertadas en estos últimos niveles educativos a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

ANEXO VII

Relación de centros docentes privados a los que se modifica el número de unidades concertadas en el nivel de Formación Profesional de Segundo Grado, según en calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, con especificación del número total de unidades concertadas, para el curso académico 2000/2001.

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	Total Unid. concertadas	
			Del/Adm.	Otr.R.
11000654	LA SALLE-F. MORENO BACH.	Arcos de la Fra.	0	0
11001567	SAN IGNACIO	Cádiz	0	7
11003266	RUMASA	Jerez de la Fra.	4	0
11003242	LORA TAMAYO	Jerez de la Fra.	0	6
11002754	SGDO. CORAZÓN DE JESÚS	Jerez de la Fra.	2	0
11003451	VIRGEN PERPETUO SOCORRO	Jerez de la Fra.	0	2
11004349	EE.PP. SAFA-SAN LUIS	El Pto. Sta. María	0	0
14000306	TORREALBA	Almodóvar Río	0	3
14000380	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Baena	0	0
14003101	LOPE DE VEGA	Córdoba	6	0
14002303	MARÍA INMACULADA	Córdoba	2	2
14003010	STMA. TRINIDAD SANSUEÑA	Córdoba	2	4
14002959	ZALIMA	Córdoba	3	0
14005213	SAN LUIS REY	Palma del Río	0	0
14005559	YUCATAL	Posadas	0	2
18003788	AVE MARIA-SAN CRISTOBAL	Granada	4	6
18003612	SAN JUAN BOSCO	Granada	0	0
18009146	SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	Granada	5	10
18008956	LA BLANCA PALOMA	La Zubia	0	2
21000701	NTRA. SRA. MERCEDES	Bollullos*Cond.	0	1

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	Total Unid. concertadas	
			Del/Adm.	Otr.R.
21001511	SAFA-FUNCADIA	Huelva	0	1
23000091	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Alcalá la Real	0	0
23000519	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Andújar	0	0
23002814	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Linares	0	0
23004203	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Úbeda	0	0
29700898	S. FCO. JAVIER-VIRLECHA	Antequera	0	0
29005527	EE.PP. SAFA-ICET	Málaga	0	0
29005485	ESCUELAS DEL AVE MARIA	Málaga	0	2
29004626	SAN BARTOLOMÉ	Málaga	1	0
29004705	SAN JOSÉ	Málaga	0	0
29009235	SANTA MADRE SACRAMENTO	Málaga	0	2
29012088	STA. MARÍA DE LOS ANGELES	Málaga	3	2
29004298	SANTISIMA TRINIDAD	Málaga	0	0
41001902	EE.PP. SAGRADA FAMILIA	Écija	0	2
41002906	SAN JUAN BOSCO	Morón de la Fra.	1	0
41007060	ALBAYDAR	Sevilla	4	0
41006390	ALTAIR	Sevilla	0	4
41005075	EE.PP. NTRA. SRA. REYES	Sevilla	0	0
41006481	OSCUS	Sevilla	0	9
41007072	RIBAMAR	Sevilla	0	4
41005208	STMA. TRINIDAD SALESIANOS	Sevilla	0	6

ANEXO VIII

Relación de centros docentes privados a los que se modifica el número de unidades concertadas en el nivel de B.U.P., y C.O.U, según el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, con especificación del número total de unidades concertadas, para el curso académico 2000/2001.

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	Total unidades concertadas
11000265	MARÍA AUXILIADORA	Algeciras	4
11001476	AMOR DE DIOS	Cádiz	3
11700792	LA SALLE-VIÑA	Cádiz	5
11001567	SAN IGNACIO	Cádiz	3
14002455	SAGRADA FAMILIA	Córdoba	3
18000799	EE.PP. SAFA-N. SRA. ROSARIO	Atarfe	0
18004112	CRISTO REY	Granada	0
29004729	LA ASUN.-S. J. TOMILLAR	Málaga	3
29005849	STA. ROSA LIMA-ARGENTEA	Málaga	7
29700904	STA. ROSA LIMA-DELICIAS	Málaga	2
41006390	ALTAIR	Sevilla	3
41005208	STMA. TRINIDAD SALES.	Sevilla	3
41006572	VIRGEN MILAGROSA	Sevilla	3

ANEXO IX

Relación de Centros docentes privados concertados a los que, en aplicación del artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, se les reduce el número de unidades ya concertadas en el curso académico 1999/2000, con indicación de los motivos de la variación

Córdoba

14000434. Espíritu Santo. Baena.

- Reduce una unidad del Primer Ciclo de ESO por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

14002182. Córdoba. Córdoba.

- Reduce una unidad del Primer Ciclo de ESO por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

14006904. OSCUS. Córdoba.

- Reduce un Programa de Garantía Social de «Auxiliar de Peluquería», a petición del titular.

Granada

18003788. Ave María-San Cristóbal. Granada.

- Reduce el Ciclo Formativo de Grado Medio de «Impresión en Artes Gráficas», a petición del titular.

18009006. Jorbalán. Granada.

- Reduce una unidad de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de «Peluquería», a petición del titular.

18004112. Cristo Rey. Granada.

- Reduce una unidad de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo.

18003791. Juan XXIII-Zaidín. Granada.

- Reduce dos unidades de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, a petición del titular.

18002887. Ave María-Casa Madre. Granada.

- Reduce dos unidades de Bachillerato de la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

18003612. San Juan Bosco. Granada.

- Reduce una unidad de Bachillerato de la modalidad de Tecnología, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

Huelva

21001971. Sagrado Corazón de Jesús. Huelva.

- Reduce el Programa de Garantía Social «Operario de instalaciones de baja tensión», a petición del titular.

Jaén

23000519. EE.PP. Sagrada Familia. Andújar.

- Reduce una unidad en Primer Ciclo de ESO, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

23000091. EE.PP. Sagrada Familia. Alcalá la Real.

- Reduce una unidad de Bachillerato de la modalidad de Tecnología, a petición del titular.

Málaga

29005527. EE.PP. Sagrada Familia-Icet. Málaga.

- Reduce dos unidades del Primer Ciclo de ESO, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

29004811. León XIII. Málaga.

- Reduce una unidad del Primer Ciclo de ESO, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y por no ser necesaria para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro.

29700898. San Fco. Javier-La Salle Virlecha. Antequera.

- Reducción de una unidad de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Carrocería, a petición del titular.

29602190. Aspandem. San Pedro de Alcántara.

- Reduce el Programa de Garantía Social de «Ayudante de Restaurante y Bar», a petición del titular.

Sevilla

41005440. Salesianos San Pedro. Sevilla.

- Reduce una unidad del Ciclo Formativo de Grado Medio de «Equipos Electrónicos de Consumo», por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo.

41011294. Marcelo Spínola-Escuela Profesional. Umbrete.

- Reduce una unidad del Ciclo Formativo de Grado Medio de «Comercio», a petición del titular.

ANEXO X

RELACION DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS QUE SOLICITAN EL ACCESO POR PRIMERA VEZ AL REGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

Se deniega el acceso al régimen de conciertos educativos para las enseñanzas que se indican a los Centros que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por no cubrir necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo y ser Centros que no han tenido concertadas las enseñanzas solicitadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

EDUCACION PRIMARIA

Almería

04602353. «Portocarrero». Roquetas de Mar.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Almería

04602353. «Portocarrero». Roquetas de Mar.

Granada

18004343. «Labor». Granada.
 18009912. «Progreso» Granada.
 18009341. «Lux Mundi». Cájjar.

PROGRAMAS DE GARANTIA SOCIAL

Cádiz

11000265. «M.^a Auxiliadora». Algeciras.
 - Sv. Auxiliares de Oficina

11700792. «La Salle-Viña». Cádiz.
 - Aux. Depend. Comercio

Granada

18004112. «Cristo Rey». Granada.
 - Artesanía.

Jaén

23002115. «Divino Maestro». Jaén.
 - Serv. Auxiliares de Oficina.

23003065. «S. Ant. de Padua». Martos.
 - Aux. Depend. de Comercio.
 - Serv. Auxiliares de Oficina.

Málaga

29001081. «Sgdo. Corazón Jesús». Antequera.
 - Operario de Cultivos.

29010407. «Sgdo. Corazón» (El Castillo). Ronda.
 - Ser. Aux. de Oficina.
 - Op. instalac. baja tensión.

Sevilla

41004575. «Juan Nepomuceno Rojas». Sevilla.
 - Jardinería.

- Aux. Ayud. Domicilio.
 - Aux.de Laboratorio.
 - Aux. Oficina.

BACHILLERATO

Cádiz

11701279. «EE.PP. Sagrada Familia». Jerez de la Fra.

Granada

18002930. «Presentación de Ntra. Sra». Granada.

Sevilla

41005401. «María Auxiliadora». Sevilla.
 41006316. «Pontífice Pablo VI». Sevilla.

Ciclo Formativo de Grado Superior

Cádiz

11700792. «La Salle-Viña». Cádiz.
 - Informática.

11701255. «Formación 2002». Jerez Fra.
 - Secretariado.
 - Admón. Sist. Informáticos.
 - Des. Aplic. Informáticas.

Granada

18004112. «Cristo Rey». Granada.
 - Educ. Infantil.

Jaén

23003065. «S. Ant. de Padua». Martos.
 - 2 CGS sin definir.

Málaga

29701404. «Adenta». Málaga.
 - Prótesis Dentales.

ANEXO XI

INFORMACIÓN DE UNIDADES POR CURSO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA DE 2000 HORAS DE DURACIÓN, CONCERTADAS EN EL AÑO ACADÉMICO 1999/2000, A EFECTOS DE SU FINANCIACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE 10 DE DICIEMBRE DE 1999 (BOJA DE 4 DE ENERO DE 2000).

PROVINCIA: ALMERIA

CENTRO: ESC. FAM. AGR. "CAMPOMAR"
CODIGO: 04003767
LOCALIDAD: ROQUETAS DE MAR

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	JARDINERIA	1	1	0

PROVINCIA: CADIZ

CENTRO: LA SALLE - FUNDACION MORENO BACHILLER
CODIGO: 11000654
LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CARROCERIA	I	1	1

CENTRO: SAN IGNACIO
CODIGO: 11001567
LOCALIDAD: CADIZ

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	0

CENTRO: SAN JUAN BOSCO
CODIGO: 11002080
LOCALIDAD: CHICLANA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MECANIZADO	I	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA - S.LUIS
CODIGO: 11004349
LOCALIDAD: EL PUERTO DE STA. Mª

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MECANIZADO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	SOLDADURA Y CALDERERIA	I	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	0

CENTRO: MANUEL LORA TAMAYO
CODIGO: 11003242
LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRA.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MECANIZADO	I	2	2
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	1

PROVINCIA: CORDOBA

CENTRO: CENTRO DE PROM. RURAL "TORREALBA"
CODIGO: 14000306
LOCALIDAD ALMODOVAR DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	JARDINERIA	1	1	0

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 14000380
LOCALIDAD BAENA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	0

CENTRO: E.E.P.P. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 14000677
LOCALIDAD BUJALANCE

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1

CENTRO: AHLZAHIR
CODIGO: 14002111
LOCALIDAD CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1

CENTRO: O.S.C.U.S.
CODIGO: 14006904
LOCALIDAD CORDOBA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	0

CENTRO: SAN LUIS REY
CODIGO: 14005213
LOCALIDAD PALMA DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: SALESIANO SAN JOSE
CODIGO: 14005641
LOCALIDAD: POZOBLANCO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	1
I	1	1

PROVINCIA: GRANADA

CENTRO: ESC. FAM. AGR. " EL SOTO"
CODIGO: 18002188
LOCALIDAD: CHAUCHINA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	1

CENTRO: AVE MARIA - SAN CRISTOBAL
CODIGO: 18003788
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	1

CENTRO: CIUDAD DE LOS NIÑOS
CODIGO: 18003776
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	0
I	1	1

CENTRO: JORBALAN
CODIGO: 18009006
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	2	2

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
S	2	2

CENTRO: SAN JUAN BOSCO
CODIGO: 18003612
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	1

CENTRO: SANTIAGO RAMON Y CAJAL
CODIGO: 18009146
LOCALIDAD: GRANADA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1

Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
	1º.	2º.
I	1	1

CENTRO: LA BLANCA PALOMA
CODIGO: 18008956
LOCALIDAD: LA ZUBIA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	1

PROVINCIA: HUELVA

CENTRO: NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
CODIGO: 21000701
LOCALIDAD: BOLLULLOS COND.

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	0

CENTRO: CRISTO SACERDOTE
CODIGO: 21001570
LOCALIDAD: HUELVA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	1

CENTRO: EE.PP.SGDA.FAMILIA-SAFA-FUNCADIA
CODIGO: 21001511
LOCALIDAD: HUELVA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	SOLDADURA Y CALDERERIA	I	1	0

PROVINCIA: JAEN

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23000091
LOCALIDAD ALCALA LA REAL

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23000519
LOCALIDAD ANDUJAR

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23002814
LOCALIDAD LINARES

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MONT.MAN.FRIO.CLIMAT.Y PRODUCC.DE CALOR	1	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23004203
LOCALIDAD UBEDA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CARROCERIA	1	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA
CODIGO: 23004598
LOCALIDAD VVA. DEL ARZOBISPO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

PROVINCIA: MALAGA

CENTRO: SAN FRANCISCO JAVIER-LA SALLE VIRLECHA
CODIGO: 29700898
LOCALIDAD ANTEQUERA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	CARROCERIA	1	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA - ICET
CODIGO: 29005527
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	0
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MONT.MAN.FRIO.CLIMAT.Y PRODUCC.DE CALOR	1	1	1

CENTRO: ESCUELAS DEL AVE-MARÍA
CODIGO: 29005485
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	INST. Y MTO. ELECTROMECC.Y COND.DE LINEAS	1	1	1

CENTRO: SAN BARTOLOME
CODIGO: 29004626
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: SAN JOSE
CODIGO: 29004705
LOCALIDAD MALAGA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	FAB.A MEDIDA E INST. DE CARP. Y MUEBLE	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MONT.MAN.FRIO.CLIMAT.Y PRODUCC.DE CALOR	1	1	1

PROVINCIA: SEVILLA

CENTRO: EE.PP. SAGRADA FAMILIA-FUND. PEÑAFLO
CODIGO: 41001902
LOCALIDAD: ECJA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1

CENTRO: MOLINO AZUL
CODIGO: 41002463
LOCALIDAD: LORA DEL RIO

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS	1	1	1

CENTRO: ACADEMIA SOPEÑA OSCUS
CODIGO: 41010009
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	1

CENTRO: ADA
CODIGO: 41006468
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	2	2
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	3	2

CENTRO: ALTAIR
CODIGO: 41006390
LOCALIDAD: SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	1	1	1

CENTRO: INMACULADO CORAZON DE MARIA
CODIGO: 41006021
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1

CENTRO: MARIA ZAMBRANO
CODIGO: 41700683
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	1

CENTRO: O.S.C.U.S.
CODIGO: 41006481
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	PELUQUERIA	S	1	1

CENTRO: SALESIANOS SAN PEDRO
CODIGO: 41005440
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	0	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1

CENTRO: SANTISIMA TRINIDAD-SALESIANOS
CODIGO: 41005208
LOCALIDAD SEVILLA

ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA	Ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
			1º.	2º.
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	I	2	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	MECANIZADO	I	1	1
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	ELECTROMECHANICA DE VEHICULOS	I	1	1

CENTRO: MARCELO SPINOLA, ESCUELA PROFESIONAL		ind. Ser.	UNIDADES APROBADAS	
CODIGO: 41011294			1º.	2º.
LOCALIDAD: UMBRETE				
ENSEÑANZA	DENOMINACIÓN CICLO/ PROGRAMA			
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	1	3	2

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BUSQUISTAR (GRANADA)

ANUNCIO de bases.

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE ADMINISTRACION GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo retributivo D, Nivel de Complemento de destino 12, 2 pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Condiciones de los aspirantes.

Para tomar parte en la oposición será necesario:

a) Ser español/a o nacional de otro Estado miembro de la Unión Europea en los términos que establece la Ley 7/1993, de 23 de diciembre.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquélla en que falten, al menos, 10 años para la jubilación forzosa por edad.

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que concluya el plazo de presentación de instancias, u otro de nivel superior.

d) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

e) No estar incurso/a en causa vigente de incapacidad de las establecidas en la normativa vigente de Función Pública.

f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función pública.

A los solos efectos de la edad máxima para el ingreso, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, siempre que por ellos se hubiere cotizado a la Seguridad Social.

3. Instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segun-

da, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán con fotocopia del DNI, en el Registro General del Ayuntamiento de Busquistar durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en el BOE.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de RJAP y PAC.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de tres mil quinientas pesetas y se ingresarán en la cuenta de este Ayuntamiento en la Caja General de Ahorros de Granada antes de presentar las instancias, uniéndose fotocopia a la solicitud.

4. Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias, por la Presidencia de la Corporación se dictará Resolución, en el término máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, e indicando, en su caso, la causa de su exclusión.

En dicha Resolución, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, se indicará el lugar en que será expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalándose un plazo de diez días para subsanación del defecto que haya motivado la exclusión.

También se determinará el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios y, en su caso, el orden de actuación de los aspirantes.

5. Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

1. Un/a Secretario/a Interventor/a de Ayuntamiento próximo.

2. Un representante de la Junta de Andalucía.

3. Un representante de la Diputación Provincial.

4. El Secretario de la Corporación, que actuará, además, como Secretario del Tribunal.

Se designarán suplentes que actuarán como titulares en ausencia de éstos.

La composición del Tribunal y designación de sus miembros se hará pública en el BOP, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento. El Tribunal no podrá constituirse

ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

El Tribunal tendrá la categoría cuarta a efectos de la percepción de asistencias.

6. Ejercicios de la oposición.

- Primer ejercicio (obligatorio y eliminatorio).

Este ejercicio consistirá en contestar por escrito, en un período máximo de una hora, un cuestionario de sesenta preguntas tipo test con tres respuestas alternativas cada una, siendo solo una respuesta correcta, referidas al programa anexo a la convocatoria.

- Segundo ejercicio (obligatorio y eliminatorio).

Consistirá en desarrollar por escrito, durante un plazo máximo de 120 minutos, dos temas señalados por el Tribunal, correspondiendo uno al primer grupo de materias del programa y el otro al segundo grupo de materias del programa. Se valorarán los conocimientos del tema, el nivel de formación general, la comprensión gramatical y la claridad de expresión.

- Tercer ejercicio (obligatorio y eliminatorio).

Constará de dos partes:

La primera consistirá en una prueba informática, determinada por el Tribunal, en un tiempo máximo de 45 minutos.

La segunda consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos, determinados por el Tribunal y relacionados con las funciones que constituyan la habitual actividad administrativa del Ayuntamiento, en un tiempo máximo de 120 minutos.

7. Comienzo y desarrollo de los ejercicios.

7.1. Fecha y comienzo de plazos.

La fecha de comienzo de los ejercicios se determinará en la Resolución de la Presidencia a que se alude en la base número 4 de esta convocatoria.

Los ejercicios no podrán comenzar hasta que hayan transcurrido, al menos, dos meses desde la fecha de publicación del correspondiente anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Con quince días de antelación, como mínimo, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio. La convocatoria de los demás ejercicios se efectuará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

7.2. Normas varias.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente acreditados y libremente apreciados por el Tribunal.

Una vez comenzados los procesos selectivos, no será obligatoria la publicación de sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el Boletín Oficial. En dicho supuesto, estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de edictos del Ayuntamiento con una antelación de doce horas, al menos, si se trata de un mismo ejercicio, o de veinticuatro si se trata de uno nuevo, bien entendido que entre pruebas deberá transcurrir un mínimo de setenta y dos horas y un máximo de cuarenta y cinco días naturales.

En cualquier momento, los aspirantes podrán ser requeridos por miembros del Tribunal con la finalidad de acreditar su personalidad.

El orden de actuación de los aspirantes, en su caso, se determinará con anterioridad al inicio de las pruebas, por sorteo.

8. Calificación y publicidad de los resultados.

Los ejercicios serán eliminatorios y calificados hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos.

a) Primer ejercicio.

- En el primer ejercicio las respuestas correctas serán valoradas con 0,167 puntos cada una.

- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.

- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente y restarán, con igual valor que las respuestas correctas, de la puntuación positiva que, en su caso, obtuviera el aspirante.

- Si el aspirante contestare o situare algún signo a más de una de las posibles opciones o respuestas de una misma pregunta, se entenderá que ésta no ha sido contestada, salvo en el supuesto de que, tras la rectificación efectuada por el aspirante, quedara meridianamente clara e indubitada la respuesta elegida.

b) Segundo ejercicio.

- En el segundo ejercicio se puntuará cada parte individualmente de 0 a 10 y se obtendrá la media aritmética de las dos puntuaciones. Las calificaciones se adoptarán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes de aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

c) Tercer ejercicio.

- En el tercer ejercicio se puntuará cada parte individualmente de 0 a 10 y se obtendrá la media aritmética de las dos puntuaciones. Las calificaciones se adoptarán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes de aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal, en el segundo y tercer ejercicios, será de 0 a 10.

9. Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de personas aprobadas, no pudiendo rebasar el número de plazas convocadas y la elevará a la Presidencia de la Corporación para que se formule la correspondiente propuesta de nombramiento.

Los opositores propuestos presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda y que son:

- Certificación de Nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

- Copia autenticada o fotocopia compulsada del título de Graduado Escolar o equivalente, o justificante de haber abonado los derechos para su expedición, o del título de nivel superior que se posea.

- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio en la función.

- Declaración responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de la Administración del Estado, Autonómica o Local, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u organismo público de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias constan en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los opositores propuestos no presentaran su documen-

tación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad de la instancia solicitando tomar parte en la oposición. Los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de 15 días naturales, a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento; si no toman posesión en el plazo señalado, sin causa justificada, quedarán en la situación de cesantes.

10. Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la oposición en todo lo no previsto en estas bases.

11. Impugnación.

Las bases, la convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos, plazos y en la forma establecida en la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la Ley 30/92, de RJAP y PAC.

12. Legislación aplicable.

Para lo no previsto en las presentes bases será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido; Real Decreto 896/91; R.D. 364/95, y demás legislación aplicable.

A N E X O

P R O G R A M A

GRUPO I

Tema 1. La Constitución española de 1978. Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. Reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Organización del Estado en la Constitución. La Corona. Las atribuciones del Rey. Sucesión y Regencia. El referendo. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial.

Tema 3. La Organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local e Institucional.

Tema 4. Las Comunidades Autónomas. Fundamento Constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Tema 5. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Proceso de elaboración, fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.

Tema 6. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía. La Administración de Justicia de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno. El Defensor del Pueblo.

Tema 7. Las Fuentes del Derecho Local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el Régimen Local.

Tema 8. El procedimiento administrativo común en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Iniciación, ordenación, instrucción y finalización.

Tema 9. Recursos administrativos: Principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Las reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. Las reclamaciones económico-administrativas. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: La conciliación, mediación y arbitraje.

Tema 10. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales: Reglamentos y Ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento orgánico. Los Bandos.

Tema 11. El Municipio. Concepto y elementos. El término municipal: El problema de la planta municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y legislación autonómica. La población municipal. El Padrón de habitantes. El Estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.

Tema 12. La Organización Municipal. Organos necesarios: El alcalde, Tenientes de Alcalde, el Pleno y Comisión de Gobierno. Organos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Los grupos políticos. La participación vecinal en la gestión municipal. El Concejo abierto.

Tema 13. La provincia como Entidad Local. Organización y competencias. La cooperación municipal. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones Provinciales. Regímenes especiales. Las Islas: Los Consejos y Cabildos Insulares.

Tema 14. El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de Concejales y Alcaldes. Elección de Diputados Provinciales y Presidentes. Elección de Consejeros y Presidentes de Cabildos y Consejos Insulares. La moción de censura en el ámbito local.

GRUPO II

Tema 15. Régimen de sesiones y acuerdos. Los órganos de Gobierno Local. Actas, certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. El Registro de Documentos.

Tema 16. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención Administrativa Local en la actividad privada. Las Licencias y autorizaciones administrativas: Sus clases. La actividad de fomento en la esfera local.

Tema 17. La Función Pública Local. Clases de empleados públicos locales. Los instrumentos de organización del personal. Los funcionarios con habilitación de carácter nacional. Categorías y atribuciones. Selección y provisión. Peculiaridades de su régimen jurídico. Los funcionarios propios de las Corporaciones Locales. El personal laboral al servicio de las Entidades Locales. El personal eventual.

Tema 18. Régimen jurídico de los contratos de las Administraciones Públicas: Características de los contratos de obras, de servicios públicos, de suministros y de consultoría, asistencia y servicios. Procedimientos, formas y criterios de adjudicación. Garantías. Perfeccionamiento y formalización del contrato. Ejecución y modificación de los contratos. Extinción del contrato.

Tema 19. El Presupuesto General de las Entidades Locales. Estructura presupuestaria. Elaboración y aprobación. Especial referencia a las Bases de Ejecución del Presupuesto. La prórroga del Presupuesto.

Tema 20. Las modificaciones de crédito: Concepto, clases y tramitación.

Tema 21. Los recursos de las Haciendas Locales en el marco de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre: De los municipios, las provincias y otras Entidades Locales. La imposición y ordenación de tributos y el establecimiento de recursos no tributarios.

Tema 22. La participación de los Municipios y de las Provincias en los tributos del Estado. Regímenes especiales. La cooperación del Estado a las inversiones de las Entidades Locales.

Tema 23. La contabilidad de las Entidades Locales y sus Entes dependientes. Las instrucciones de contabilidad para Administración Local. La cuenta general.

Tema 24. El crédito Local. Naturaleza Jurídica. Finalidad y duración. Competencia. Límites y requisitos para la concertación de operaciones de crédito.

Busquistar, 19 de julio de 2000.- El Secretario, Eugenio Martínez López; El Alcalde, Juan Felipe Vargas Rega.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63